

COLOMBIA

ENERO 1971

No 234

BOLETIN MENSUAL DE ESTADISTICA

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

información para el desarrollo



ERNESTO ROJAS MORALES
Jefe del Departamento

CARLOS RAMIREZ CAF DONA
Secretario General

HUGO GOMEZ RUEDA
Editor

BERNARDO GARCIA G
Director

JUAN M. LONDOÑO SOTO
Editor Asistente

ALFONSO GONZALEZ CARO
CARLOS LEMOINE AMAYA
ROBERTO GOMEZ LAVI RDE
Consejo Tecnico de Redaccion

JORGE VILLEGAS A
Jefe de Redaccion

RICARDO TORRES R
Jefe de Diagramacion

EDUARDO GONZALEZ LOPEZ
Jefe Fotolito

PABLO SALAZAR ANTOLINEZ
ARMANDO MARRERO P
Jefes de Impresion

ALCIBIADES BOTTIA C
Relaciones Publicas
Circulacion y Venta
Fondo Rotatorio del DANE

Boletín Mensual de Estadística XX
Enero de 1971 No. 234 Jefe del
Departamento Ernesto Rojas Morales
Editor Hugo Gomez Rueda Publicado
en los talleres del Departamento
Administrativo Nacional de Estadística
Suscripciones y cambios Fondo Rotatorio
Edificio DANE A e Eldorado Telefono
44 96 00 Apdo. Nacional No. 8798
Bogotá D.E. y Direcciones Regionales
Barranquilla Calle 34 No. 42 211 Edificio
Paseo Bolívar— Piso 4o Tel. 14050
Bucaramanga Calle 34 Carrera 17
Esquina Edificio Mora Tel. 23527
Cali Carrera 5a Calle 14 Edificio Banco
Ganadero— Piso 9o Tel. 871853
Manizales Banco del Comercio— Piso
9o Tel. 22004 Medellín Calle 52 No.
49 27 Edificio Sta. Elena Piso 12o Tel.
455831

Colombia S.A. Suscripción anual
(incluidos los portes) interior \$136.00
alor unitario \$10.00 Tarifa Postal
Reducida No. 314 de la Administración
Postal Nacional La Suscripción consta
de 12 ediciones Las notas y cuadros que
se publican en esta edición pueden ser
reproducidos sin autorización especial
siempre y cuando se mencione como
fuente al Boletín Mensual de Estadística
del DANE

EDITORIAL

El debate agrario parece constituirse en el eje candente de la política colombiana. Las redefiniciones de los partidos aceleradas después del 19 de abril de 1970 tienden a polarizar el movimiento campesino de usuarios.

El campesino por otra parte aparece en el horizonte político planteando el problema agrario y sesiona en las juntas directivas de los institutos agropecuarios respaldado por una organización y por plataformas de acción.

No parece muy difícil prever que el debate concluya con definiciones ideológicas planteamientos técnicos y organizaciones sociales que establezcan con claridad la estructura política del nuevo periodo que se abra en 1974 de libre juego político y finalización del Frente Nacional.

El DANE quiere contribuir con una muestra de documentos importantes y una abundante bibliografía a fin de que los dirigentes tengan la posibilidad de dilucidar con la mayor objetividad los términos del problema agrario las tendencias y las alternativas.

A LOS LECTORES

Atendiendo a reiteradas sugerencias tanto de usuarios investigadores como de algunos empresarios y de instituciones regionales el Boletín Mensual de Estadística tendrá un carácter estadístico mas exhaustivo tanto a nivel regional como sectorial. Las estadísticas seleccionadas en orden a realizar un análisis de la coyuntura social política y económica serán objeto de un estudio aparte en Indicadores Socio-Económicos. En esta forma se espera atender adecuadamente la demanda de estadísticas para estudios de diversa índole sin sacrificar el esfuerzo que realiza el DANE de darle al país un diagnóstico permanente de la situación nacional. Las monografías seguirán publicándose en el Boletín con el siguiente programa

<i>Enero</i>	<i>Agropecuario</i>
<i>Febrero</i>	<i>Moneda y Finanzas</i>
<i>Marzo</i>	<i>Industria</i>
<i>Abril</i>	<i>Estructura</i>
<i>Mayo</i>	<i>Coyuntura</i>
<i>Junio</i>	<i>Empleo y Salarios</i>
<i>Julio</i>	<i>Economía Externa</i>
<i>Agosto</i>	<i>Justicia y/o Ciencia Política</i>
<i>Septiembre</i>	<i>Culturales</i>
<i>Octubre</i>	<i>Demografía y Salud</i>
<i>Noviembre</i>	<i>Transporte y Comercio Interior</i>
<i>Diciembre</i>	<i>Fiscales y Sector Público</i>

La dirección del Boletín espera seguir contando con las sugerencias de los lectores con el fin de prestar un servicio mas eficiente

<i>Banco Nacional de Datos</i>	Aura Rodríguez G	Ingeniero
Coordinadores Nacionales de Estadística		
<i>Asuntos Económicos</i>	Amadeo Rodríguez	Economista
Agropecuarias		
Industriales	Arcesio López	Ing Químico
Transporte Comunicaciones	Ramiro Baez T	Ing de Transportes
Moneda y Finanzas	Alejandro León R	Economista
Precios y Salarios	Mario L. Rodríguez V	Economista
Comercio Exterior	Miguel A. Betancurt	Economista
Sector Público	Jaime Ramírez R	Economista
Comercio Interior	Alberto Candamil V	Economista
<i>Asuntos Sociales</i>	Nestor Forero	Sociólogo
Demográficas	Luis A. Sánchez B	Ingeniero
Salud	Ernesto Ramírez S	Médico
Justicia	Lesby R. de Puyana	Abogado
Empleo y Laborales	Juan D. García	Sociólogo
Culturales	Victor Cubides	Sociólogo

INDICE

	Pag	No
EDITORIAL	III	
NOTAS DE ACTUALIDAD	VII	
Antecedentes del conflicto petrolero mundial	XVI	
La distribucion de ingresos provenientes de la agricultura en Colombia 1960	XIX	
 1 Demografia y sociales		
Comentarios	1	
Principales causas de defuncion en adultos de 65 a 69 años 1960–1967	5	
Industria manufacturera nacional promedio de personal ocupado establecimientos produccion e ingresos	6	
Industria manufacturera nacional promedio de horas hombre trabajadas y jornada de trabajo	8	
Distribucion porcentual de las matriculas en enseñanza primaria 1968 Distribucion porcentual de las matriculas en bachillerato 1968 Distribucion porcentual de las matriculas en educacion superior 1968	9	
Distribucion porcentual de las matriculas en enseñanza primaria secundaria y superior 1968 (Grafico)	10	
Negocios civiles radicados en los juzgados de menores por departamentos y juzgados 1969	11	
 2 Producción y transportes		
Comentarios	17	
Produccion Transportes	19	
Comunicaciones Telegrafos y telefono saliente en el interior Telegrafo y telefono con el exterior Telex	20	
 3 Moneda y finanzas		
Comentarios	21	
Cheques pagados Especies monetarias Medios de pago en circulacion Expansion monetaria y precios al por mayor (Grafico)	22	
Expansion y contraccion de los medios de pago segun rubros	23	
Poder adquisitivo interno del peso Encaje de los depositos en moneda legal Exceso o defecto del encaje Depositos en el sistema bancario Depositos en el Banco de la Republica	24	
Nuevos prestamos de la Caja de Credito Agrario Segun clase de prestatarios Segun destino economico Nuevos prestamos y descuentos segun destino economico	25	
Movimiento bursatil Bolsa de Bogota Bolsa de Medellin Movimiento bursatil nacional Indice del total de transacciones (Grafico)	26	
 4 Precios y costos		
Comentarios	27	
Indice de precios al por mayor por agrupaciones	30	

	Pag No
Precios al por mayor de productos alimenticios en el mercado de Bogota	31
Indice de precios al por mayor por agrupaciones Porcentaje de aumento o disminucion de los indices de precios al consumidor Noviembre respecto a Octubre 1970	
Indice total de precios al consumidor Empleados Obreros	32
Indice total de precios al consumidor Empleados Obreros (Grafico)	33
Indice nacional de precios al consumidor Empleados	34
Indice nacional de precios al consumidor Obreros	35
Indice de precios al consumidor y de salarios nominales y reales (Grafico)	
Indice de precios al consumidor y salarios nominales y reales Indices de precios al consumidor en algunos paises del mundo	36
Jornales agricolas segun clima—hombres	37
Jornales agricolas segun clima—mujeres	38
Salario nominal y real por grupos industriales	39
Indice de salarios reales en la manufactura nacional (Grafico)	
Indice de empleo en la manufactura nacional (Gráfico) Salarios nominales y reales en la manufactura en siete ciudades capitales	40
Bolsa de Bogota Certificado de cambio y moneda extranjera en el mercado de Nueva York	
Indice de precios de los materiales de construccion Bogota Precios del cafe	41
Precios por libra de 24 articulos de primera necesidad en 18 ciudades del pais Octubre 1969—1970	42

5 Economía externa

Comentarios	43
Balanza comercial Por registros De bienes Balanza cambiaria	45
Movimiento de cambio aprobado	46
Valor de los principales productos de exportacion Valor F O B de las exportaciones por continentes y grupos economicos de paises	
Valor de los principales productos de exportacion (Grafico) Valor F O B de las exportaciones por continentes y grupos economicos de paises (Grafico)	47
Valor C I F de los 10 principales grupos de importacion Valor de las importaciones por continentes y grupos economicos de paises	
Composicion de las importaciones segun utilizacion Valor de las importaciones por continentes y grupos economicos de paises (Grafico)	48
Deuda publica externa	49
Indices de comercio exterior 1968—1969	50

6 Sector público

Comentarios	51
Evolucion de rentas e ingresos Gastos del sector publico Evolucion de rentas e ingresos (Grafico)	53
Superavit o deficit de la nacion Deuda publica nacional Deuda publica total contra ingresos publicos totales Ingreso nacional gasto publico total e ingresos tributarios (Grafico)	54

7 La reforma agraria monografia

Aportes de la realidad rural y la reforma agraria como factor de cambio Ponencia ante el seminario de Directivos Nov 1970 INCORA	55
--	----

NOTAS DE ACTUALIDAD

ACELERACION DE LA REFORMA AGRARIA

El Comité Evaluador de la Reforma Agraria presentó su informe final en días pasados. De él tomamos los siguientes puntos principales:

Se estudió el problema del campo bajo el doble ángulo del fomento de la producción y del cambio social. Se tuvieron en cuenta las bases generales del Plan Trienal de Desarrollo (1970-73) y de las metas de producción, empleo, ingreso y regionalización señaladas en él, especialmente en cuanto al sector agropecuario y al cambio rural. Se recibió amplia información sobre el cuadro jurídico y la marcha de los diferentes programas del INCORA y los distintos estudios sobre suelos, recursos naturales, tecnología y asistencia técnica, crédito y mercadeo. Se sostuvieron conferencias con los gerentes de los organismos del sector: voceros oficiales de la Iglesia, el Ejército, el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, el Centro Interamericano de la Reforma Agraria y expertos en aspectos del desarrollo rural. Se examinaron once estudios de entidades y personas realizados anteriormente y los datos presentados por el INCORA sobre los costos y resultados de sus programas. En este examen se contó con el concurso del Departamento Nacional de Planeación.

El Comité recomienda mayor atención a las metas sociales de la política agraria del gobierno (empleo, distribución del ingreso y de los recursos productivos), la coordinación de las instituciones del sector y con los demás sectores dentro de un marco armónico de planeación general, diseño de políticas para los diferentes grupos socio-económicos que coexisten en el campo y por tanto mayor uso de los instrumentos de planeación, coordinación y evaluación en los organismos del sector agropecuario. El INCORA deberá dedicar su atención a dotar de tierras y demás recursos productivos a los campesinos de ingresos inadecuados y a mejorar los niveles de vida del mayor número de ellos al menor costo para la economía. Los distritos de riego y la apertura de zonas de colonización dirigida sólo deben emprenderse cuando no existan posibilidades menos costosas para dotar de tierras aptas a la población campesina de una región. Los distritos de riego y avenamiento en construcción deben terminarse a la mayor brevedad. El INCORA debe continuar con la responsabilidad de dotar no sólo de tierras suficientes a sus adjudicatarios sino también de créditos, asistencia técnica, facilidades cooperativas de mercadeo, construcción de vías, acueductos y alcantarillados, de educación, salud y vivienda, deberán ejecutarse por las entidades especializadas que el gobierno ha creado para el efecto. Será indispensable crear el Consejo Nacional de Reforma Agraria para coordinar esta

integración de esfuerzos compuesto por los ministros de agricultura educación salud y obras públicas el Departamento Nacional de Planeación y bajo la secretaría técnica del INCORA con facultad para programar las inversiones de los institutos y que complemente la acción del INCORA en los proyectos que este emprenda acentuar el trato diferente a las tierras con distintos grados de explotación para evitar la inseguridad de los inversionistas interesados en aumentar la producción y la productividad del agro y en generar empleo satisfactoriamente remunerado mantener el principio de que las tierras adecuadamente explotadas solo podrán ser expropiadas por excepción y en los casos que expresamente señalan las leyes vigentes crear el impuesto a la renta presuntiva para que la tierra cumpla una función social imponer un límite razonable a la extensión de tierra que pueda poseer una persona natural o jurídica teniendo en cuenta las diferentes regiones tipos de explotación etc adoptar criterios de producción productividad y sociales para definir claramente el grado de explotación de los predios mejorar las condiciones de pago de las tierras adecuadamente explotadas en lo referente a tasas de interés y liquidez de los instrumentos de pago modificar las condiciones de pago de las tierras inadecuadamente explotadas aumentando los plazos y disminuyendo los intereses modificar los sistemas de concesión y manejo de los contratos de que habla el artículo 110 bis de la ley 135 de 1961 a fin de que cumplan el papel que se les ha señalado de fomentar nuevas inversiones privadas en el campo bajo plenas garantías simplificar los trámites de negocios y expropiación en las acciones del INCCRA aclarar las disposiciones de la ley actual para evitar el incumplimiento y la dilación modificar los términos para la extinción del dominio en las tierras incultas unificar los trámites para la expropiación de predios urbanos y rurales modificar el régimen de avalúos para la adquisición de tierras haciéndolo expedito el INCORA conjuntamente con el INDERENA ICA Codazzi y otros institutos elaborará un estudio de las tierras nacionales para determinar cuáles son aptas para cada explotación (ganadera agrícola forestal) a fin de zonificar los programas de fomento el INCORA participará en la programación de las obras de infraestructura que se realicen por las demás instituciones y prestar los servicios de titulación crédito asistencia técnica y organización gremial a estos grupos humanos limitar el derecho de votación de los programas sobre concentración parcelaria a los minifundistas de cada zona allí donde no sea posible dotar de tierras adicionales a los minifundistas la Caja Agraria y el ICA llevarán programas de crédito supervisado caminos vecinales para sacar las cosechas cuyo mercado debe ser facilitado por el IDEMA y se desarrollarán prioritariamente servicios sociales a fin de preparar a los habitantes más jóvenes para la vida urbana promoverse en tales zonas por la Caja Agraria y Artesanías de Colombia programas de pequeñas industrias crear la unidad ganadera familiar eximir

del impuesto a la renta presuntiva a las inversiones agropecuarias de tardío rendimiento durante su ciclo improductivo y complementar esta medida con un tratamiento impositivo para estos productos similar al concedido a la reforestación unificar y revisar los impuestos a la ganadería para coordinarlos con la anterior medida adopción de medidas que faciliten a los pequeños propietarios la compra de parcelas a otros pequeños propietarios con créditos de fomento similares a los otorgados por el INCORA a sus adjudicatarios las tasas de interés privilegiadas deberán tener como finalidad expresa la redistribución de ingresos en favor de las clases más pobres y no deben ser empleadas como estímulo a actividades económicas deseables es preciso estudiar y analizar los actuales sistemas de crédito para el sector y la propia estructura de los establecimientos de crédito oficiales y particulares para su efectiva utilización y la ampliación creciente de los recursos crediticios al campo continuar con el proceso de capitalización de la Caja con miras a la democratización del crédito ampliar los servicios de extensión agropecuaria a los pequeños propietarios prestar máxima prioridad a la educación primaria programas de nutrición infantil especialmente en las zonas de minifundio extender las funciones del ICSS al campo en colaboración con las organizaciones campesinas lo mismo que el desarrollo de programas de higiene y puestos de salud con base en personal médico y paramédico de rápida preparación conceder énfasis a los programas de mejoramiento gradual de la vivienda campesina teniendo en cuenta sus posibilidades económicas y hábitos y procurando en lo posible la estructuración en pequeños centros habitacionales la Caja Agraria debe continuar y ampliar sus programas de vivienda rural ampliar la función y participación de las organizaciones campesinas en la planeación y ejecución de los programas aumentar la representación de las federaciones agrarias y de las centrales obreras en la junta del INCORA contratar con las organizaciones campesinas la prestación de algunos servicios del Estado tales como conservación de recursos naturales complementar la acción de las Asociaciones de Usuarios con los de los sindicatos agrarios y las Juntas Rurales de Acción Comunal creación de medianas y pequeñas empresas agro-industriales en regiones previa y estratégicamente calificadas fortalecer la Oficina de Planeación del Ministerio de Agricultura fortalecer en el seno del INCORA los mecanismos destinados a la planeación de proyectos a su control y evaluación y la mejora radical de las estadísticas de la Institución reglamentar los contratos de arrendamiento y aparcería y los criterios para establecer si el propietario participa en la explotación de predio para que el empresario tenga claridad sobre las calidades de sus pequeños arrendatarios lo que podrá lograrse mediante una constancia del Instituto similar a la que se ha dado a los arrendatarios y aparceros reglamentar de igual modo la práctica de dar a los obreros y empleados permanentes parcelas de pan coger al

adjudicar tierras el INCORA tendra en cuenta que la parcela por su extension condiciones del suelo ubicacion y acceso a mercados permita explotacion eficiente y nivel de ingresos razonable al adjudicatario para evitar lo que se ha estado haciendo la propiedad de las parcelas podra ser individual o comunitaria pero algunos servicios (asistencia tecnica uso de maquinaria y mercadeo) se prestaran en forma asociativa estimular las parcelaciones voluntarias de que habla el capitulo 15 de la ley 135 de 1961 precisar y modificar la legislacion agraria para evitar la varia interpretacion y el entramamiento de la reforma para ello definicion de tierras adecuadamente explotadas o sea aquellas que produjeron en promedio durante 5 años anteriores una renta liquida gravable superior a un determinado porcentaje de su avaluo catastral el que debe ser superior al que se fije para la renta presuntiva dar tratamiento especial a las inversiones ya realizadas en productos de tardio rendimiento en casos necesarios y justificados cumplimiento total de las normas laborales y el regimen de salarios los que deben ser superiores en un 10 por ciento por lo menos a los minimos legales que rijan para la region conservacion de los recursos naturales de acuerdo con las normas establecidas certificados de paz y salvo catastral de renta y complementarios definicion de tierras inadecuadamente explotadas (las que no siendo baldias o incultas) no cumplen con los requisitos ya mencionados elevar la tasa del interes al 8 por ciento para tierras adecuadamente explotadas manteniendo los contados iniciales y los plazos actuales y evitar la transferencia de recursos invertidos en el campo al sector urbano para lo cual las entidades crediticias oficiales reciban por su valor nominal los documentos emitidos en pago de tales tierras como garantia de creditos de fomento o para los de creacion y ampliacion de empresas tales como agropecuarias o agro-industriales disminuir la tasa de interes al 3 por ciento y aumentar el plazo de redencion de la deuda a 18 años para las tierras inadecuadamente explotadas y manetener las excepciones vigentes eliminar el avaluo que practica el Codazzi y en su lugar conseguir que el INCORA pague por las tierras el valor del avaluo del catastro vigente pero manteniendo los auto-avaluos actuales en los años pares (en caso necesario la Junta Directiva con el visto bueno del Ministerio de Agricultura) puede solicitar al Codazzi el avaluo del predio que va a adquirir teniendo en cuenta las leyes sobre Notaria y Registro establecer que el INCORA entre en posesion inmediata del predio expropiado y cuando desiste de la expropiacion o esta es contraria pagara al propietario una indenmizacion por lucro cesante equivalente a los ingresos netos no percibidos entre la notificacion y el desistimiento unificar los tramites de los juicios de expropiacion urbanos y rurales requerir para la creacion de las concentraciones parcelarias que el 50 por ciento de los votantes sea minifundistas aclarar explicitamente que el derecho de exclusion en las concentraciones parcelarias es de 100 hectareas y cuando condiciones

sociales lo exijan podra decretarse la expropiacion del area excluida previo concepto del Consejo de Ministros caso en el cual el area excluida se pagara de contado otorgar al INCORA competencia unica para tramitar a traves de comisiones las solicitudes de adjudicacion de baldios establecer procedimientos para la recuperacion de baldios ocupados indebidamente rebajar el plazo de dominio de 10 a 5 años en cuanto a tierras incultas fomentar la colonizacion como actividad complementaria pero no sustitutiva de la modificacion en la tenencia de la tierra reglamentar y estimular el sistema de parcelaciones voluntarias segun la legislacion agraria vigente sin desvirtuar el espiritu de la reforma señalar a los registradores de instrumentos publicos y privados prioridades para la expedicion oportuna de certificados

*Suscriben el documento Rodrigo Escobar Na
via Cornelio Reyes Antonio Urdinola Uribe
Armando Samper Gnecco Anibal Fernandez
de Soto Orlando Melo Francisco Ortega*

INVERSIONES EN PALMA AFRICANA

El cultivo de la palma africana iniciado en la decada del 60 representa una inversion que pasa de los \$750 millones de pesos colombianos

Al finalizar 1970 el area sembrada es de 25 mil hectareas distribuidas en el territorio nacional La explotacion la efectuan 20 empresas con su fabrica extractora en funcionamiento o en plan de instalarse

En 1969 la produccion de aceite de palma africana sustituyo la importacion de materias primas oleaginosas por US\$ 6 millones En 1970 esta sustitucion fue de US\$9 millones

Las perspectivas para 1971 son de un notable incremento

ESTA AUMENTANDO EL CONSUMO DE PESCADO EN EL PAIS

Del 15 de Enero al 15 de Abril de 1969 se movilizaron en el mercado de Bogota 475 1 toneladas de pescado segun informacion del IDEMA De ellas 207 8 de pescado congelado 157 8 de camaron seco 96 2 de ostras y 13 3 de pescado seco

Las principales zonas abastecedoras del mercado de Bogota fueron la Costa Atlantica (58 por ciento) la Costa del Pacifico (30 por ciento)

EL FMI AUMENTA CUOTA A COLOMBIA

El Fondo Monetario Internacional revelo que ha efectuado un aumento selectivo en las cuotas para Peru Mexico y Venezuela En cuanto a las cuotas gemelas para Colombia y Chile fueron incrementadas

en el 25 6 por ciento agregandose US\$ 32 millones al cupo previo de US\$125 millones. La nueva cuota ha quedado establecida para cada uno de estos paises en US\$ 157 millones

PRESTAMO DEL BID

Aprobacion de un prestamo por US\$ 6 millones como ayuda para un programa de estudios de preinversion impartio el Banco Interamericano de Desarrollo para Colombia

El prestamo se concede a un plazo de 20 años para amortizacion a partir de Junio de 1975 con un interes anual del 4 por ciento incluyendo la comision de servicios

Con este credito ascienden a 55 el numero de creditos abiertos a Colombia por el BID por un valor de US\$ 373 6 millones para los sectores de infraestructura economica vivienda educacion y preinversion

PLANES CREDITICIOS DE LA CAJA AGRARIA PARA 1971

La Caja Agraria anuncio que para el primer semestre de 1971 otorgara creditos por \$1 500 millones los que se destinaran a los sectores de ganaderia agricultura pequena y mediana industria y vivienda rural

PRODUCCION DE CARNE EN LA ALALC

La produccion de carne de vacuno en los paises componentes de la ALALC es del 18 por ciento al 20 por ciento del total mundial. Las exportaciones de la zona superan en un 25 por ciento el comercio mundial del sector lo que representa una produccion anual de 5 500 000 toneladas y exportaciones superiores a los US\$400 millones

REVERSION DE YACIMIENTOS DE COBRE PERUANO

Cerro Verde el yacimiento cuprifero cuyas reservas se estiman en 4 millones de toneladas con ley de 1 09 por ciento ubicado en Arequipa revertio al Estado. Las razones dadas por este son las siguientes a) la empresa Anaconda Mines no cumple con el pago de sobrecanon y b) no inicio la explotacion dentro del plazo estipulado

DEMOGRAFIA BRASILENA

Sobre una poblacion de 41 236 615 personas en 1940 Brasil paso a 51 944 397 en 1950 y a 70 967 185 en 1960. Se estima que la poblacion del Brasil ascendio a 95 305 000 habitantes en 1970. No obstante las tasas de crecimiento de la poblacion han venido en descenso asi en la decada del 50 al 60 fue del 3 1 por ciento anual en la del 60-70 oscilo entre el 2 6 por ciento y el 2 9 por ciento anual. La

disminucion se atribuye a la difusion masiva de los anticonceptivos

GRANOS ARGENTINOS A ITALIA

Italia se convirtio en Noviembre pasado en el mayor importador de granos argentinos sobre un total de 482 934 toneladas exportadas la peninsula italiana adquirio 163 361. El segundo lugar lo ocupo el Brasil (88 748 toneladas) y el tercero Japon (44 926 toneladas)

IRRIGACION DE DOS VALLES EN EL PERU

Dos grandes proyectos de irrigacion estan para entrar en ejecucion en los valles de Chira (Piura) y Majes (Arequipa). Una empresa yugoslava y dos firmas inglesas han mostrado interes en el financiamiento de estos programas

A POLONIA HARINA DE PESCADO PERUANA

En dias pasados visito el Peru una Mision Polonesa cuya finalidad es la de perfeccionar un convenio para el aumento de la cuota de exportacion de harina de pescado en una cuantia de 80 a 100 mil toneladas anuales con destino a Polonia

YACIMIENTOS DE ONIX EN NARIÑO COLOMBIA

Fueron descubiertos en la region de Gualaca (Nariño) prometedores yacimientos de onix o diamante negro y otros minerales preciosos

MISION COLOMBIANA A LA URSS

Una Mision Economica Colombiana busca en Moscu mayor acercamiento mercantil con la Union Sovietica con una meta precisa la de alcanzar exportaciones colombianas hacia la URSS por un valor de US\$530 millones

COSTO DE VIDA EN EL MUNDO

De un estudio de Chistian Tyler publicado en el Financial Times sobre el ascenso del costo de vida en el mundo se revela que el conjunto de paises analizados experimento alzas en 1969 del 2 por ciento al 4 por ciento y del 4 por ciento al 7 por ciento en 1970. Estos paises junto con el incremento en el costo de la vida son los siguientes: Belgica 3 3 por ciento, España 4 5 por ciento, Francia 5 8 por ciento, Australia 6 6 por ciento, Japon 7 4 por ciento, India 10 por ciento, Argentina 17 1 por ciento, Dinamarca 7 8 por ciento, Mexico 10 por ciento y Estados Unidos 5 6 por ciento.

EMPRESTITOS PARA EL ECUADOR

La AID ha concedido un prestamo al Ecuador por US\$15 8 millones para desarrollo agricola e industrial. Ademas se gestiona un credito de US\$ 10

millones para la aplicacion de programas del sector ganadero del pais

DONACION DE LA CRUZ ROJA SOVIETICA A COLOMBIA

A mediados de Enero de 1971 llego a Eldorado un avion sovietico con medicinas vestidos y otros elementos por valor de US\$ 11 mil como donacion de la Cruz Roja sovietica y otros organismos de confraternidad entre los pueblos La ayuda sera destinada a beneficiar a los damnificados por las inundaciones del reciente invierno

ANTIOQUIA EN LAS EXPORTACIONES MENORES COLOMBIANAS

El Departamento de Antioquia efectuo en 1970 exportaciones menores por valor de US\$35 millones hasta el 30 de Noviembre Entre estas exportaciones se encuentran las de la industria textil antioqueña hacia varios mercados de otros paises con algun incremento sobre igual periodo del año anterior

INVESTIGACION FORESTAL EN EL VALLE DEL CAUCA

La Corporacion Autonoma Regional del Valle del Cauca (CVC) elaboro un proyecto especifico para la investigacion forestal en esta zona colombiana tendiente a determinar el comportamiento de especies forestales (nativas y exoticas) para la intensificacion sobre bases tecnicas de plantaciones de tipo industrial El campo de accion reforestadora va en aumento creciente en este sector del pais especialmente en lo relativo al abastecimiento de materia prima para industrias manufactureras de la comarca Si se tiene en cuenta que una sola empresa consume 220 000 toneladas de madera anuales como materia prima se calcula que son necesarios por lo menos 500 000 M3 para abastecer la demanda de madera en el Departamento

PRESTAMOS INTERNOS PARA AGRICULTURA EN COLOMBIA

La Junta Monetaria impartio autorizacion al Fondo Financiero Agrario para la concesion de emprestitos por \$490 millones de pesos durante el primer semestre de 1971 destinados a la siembra de once cultivos diferentes Estos fondos representan un incremento de \$62 millones sobre los creditos acordados en igual periodo del año pasado

PRODUCCION MUNDIAL DE CACAO

El Comité Estadístico del Grupo de la FAO hizo saber que su calculo en cuanto a produccion de cacao en la estacion 1970—1971 sera del orden de 1 353 000 toneladas metricas frente a 1 422 000 del año anterior La baja se atribuye al mal tiempo reinante en Africa Occidental y Brasil

HALLADOS FOSFATOS EN UNA GRAN REGION COLOMBIANA

El Instituto Nacional de Investigaciones Geologico—mineras descubrio nuevos yacimientos de fosfatos en los Santanderes al norte del pais De acuerdo con los estudios que se han adelantado dichos yacimientos resultaron superiores a los que se hallan en explotacion en la zona de Turmeque (Departamento de Boyaca)

CRECE EXPORTACION BANANERA DE URABA

La Asociacion de Bananeros y Agricultores de Uraba sobre la zona del Caribe colombiano informo que sus exportaciones de banano habian ascendido a 7 248 182 cajas con destino a los Estados Unidos y paises de Europa durante 1970 hasta Noviembre lo que representa un aumento sobre el mismo periodo del año anterior

EXPORTACION DE TEXTILES COLOMBIANOS

Habitualmente los principales mercados para los productos textiles colombianos han sido los paises centroamericanos Canada y Estados Unidos y en Europa Italia Holanda y Alemania Federal

Una sola factoria (Coltejer) elevo sus exportaciones a US\$8 033 000 durante 1970 lo que representa un crecimiento del 52 por ciento sobre sus exportaciones de 1969

NOVEDADES EN EL MUNDO PETROLERO

La Organizacion de Paises Exportadores de Petroleo (OPEP) anuncio su política de revision de los acuerdos con las compañías explotadoras de petroleo lo que ha conducido a un activo movimiento mundial en estas esferas A raíz de los reclamos presentados por Libia pais que amenaza ir hasta el final en esta ofensiva las ocho mayores sociedades petroleras occidentales con sede en Nueva York se reunieron por dos veces en Washington para acordar el comportamiento que debia seguirse frente a este problema Posteriormente los delegados gubernamentales de Estados Unidos Gran Bretaña Francia y Holanda llegaron a un entendimiento en Paris

Estas actividades han conducido a las siguientes conclusiones a) la creacion de un Frente Común de todas las compañías petroleras y b) que las compañías se nieguen a realizar tentativas unilaterales con los paises productores

Las compañías del Frente Comun petrolero estan apoyadas por sus respectivos gobiernos Por su parte los paises productores mantienen sus reclamos En los ultimos dias el Japon ha pedido la convocatoria del Comité del Petroleo de la Organizacion para la Cooperacion y el Desarrollo Economico (OCDE) a fin de que

estudie la formacion de un Frente Comun de todos los paises consumidores de petroleo no solo de aquellos que ven lesionados los intereses de sus companias

AVANCES VENEZOLANOS EN LA INDUSTRIA DEL HIERRO

El Ministerio de Minas e Hidrocarburos de Venezuela ha informado que las erogaciones en la industria del mineral de hierro llegaron a Bol 298 858 000 de Enero a Septiembre de 1970 (un incremento de 49 79 por ciento con relacion a igual periodo de 1969)

La distribucion de estos desembolsos es como sigue

Discriminacion	Bolivares
Sueldos y salarios	68 350 000
Compras efectuadas en el pais	24 333 000
Impuestos sobre las rentas	166 597 000
Impuestos Ley de Minas	6 146 000
Derechos import y consulares	2 297 000
Al Instituto Nal de Canalizacion	2 403 000
Otros impuestos	2 485 000
Otros gastos	26 247 000
Total	298 858 000

En cifras relativas los sueldos y salarios representan el 22 87 por ciento de este total los pagos al gobierno el 60 21 por ciento y las compras efectuadas en el pais el 8 14 por ciento

Los incrementos relativos con relacion a 1969 fueron en sueldos y salarios 5 82 por ciento en pagos efectuados al gobierno 91 por ciento en compras en el pais 23 87 por ciento

En cuanto a la inversion total en el periodo indicado fue de Bol 124 864 000 contra Bol 130 323 000 en 1969

REPERCUSIONES DEL PROTECCIONISMO DE LOS ESTADOS UNIDOS

En Roma se estan verificando reuniones en el Ministerio de Comercio Exterior convocadas por el titular de esta cartera para examinar la situacion y delinear la estrategia que debe adoptarse frente a las restricciones de importaciones a punto de ser aprobadas por los Estados Unidos

En las reuniones a las que asisten los miembros del Consejo de Ministros se han propuesto algunas medidas de prevencion tales como el establecimiento de dialogos entre los principales paises europeos danificados sobre la base de contactos bilaterales y multilaterales la necesidad de informar a las autoridades comerciales norteamericanas por el

deterioro que las leyes proteccionistas podrian causar en las relaciones de Washington con los paises del Mercado Comun Europeo y la sugerencia de que debe diseñarse una estrategia europea conjunta capaz de enfrentar la situacion que la política de restricciones de los Estados Unidos en su comercio exterior desencadenaria en el mundo

HACIA LA AMPLIACION COMERCIAL DEL GRUPO ANDINO

La Confederacion Nacional de Comerciantes (CONACO) enviara una mision del Peru este año a Ecuador y Bolivia para incrementar el intercambio comercial dentro del marco del Tratado Sub-regional Andino

COOPERACION DE ESTUDIANTES EN CHILE

Partieron para el sur del pais 2 900 jovenes preparados a traves de un curso para llevar a cabo aprovechando las vacaciones de verano programas de construccion de escuelas sedes sociales viviendas recreacion deportes y deteccion de focos de analfabetismo

BALANZA COMERCIAL DEL PERU

De Enero a Octubre de 1970 la balanza comercial arroja superavit de US\$ 353 825 000 sin precedentes en el pais

PRECIO DE LA LECHE EN CHILE

Chile ha establecido la calidad unica para la leche pasteurizada y ha fijado para esta el precio de Edo 1 30 el litro para las provincias de Santiago Valparaiso y Concepcion

PRESTAMO DEL JAPON AL PERU

El Japon negocia un empréstito al Peru por US\$ 17 millones para instalacion de una linea de corriente electrica de Lima a Chimbote

TRABAJO PARA DESOCUPADOS EN CHILE

El gobierno ha dado trabajo a cerca de 12 mil cesantes principalmente en las provincias de Santiago y Coquimbo 2 mil de los cuales han entrado a laborar en las faenas del ferrocarril metropolitano

BARCOS PARA LA MARINA MERCANTE VENEZOLANA

Dos nuevos barcos construidos en astilleros holandeses han sido incorporados a la marina mercante de Venezuela Uno de ellos el Venezuela comenzó ya a prestar servicios el otro llego al pais el 9 de Enero de 1971

CHECOS INTERESADOS POR MINERIA BOLIVIANA

Dos empresas checoslovacas (La Geometal y la Metaline) han expresado su interes por la explotacion de los yacimientos de estaño y Wolfram en Bolivia. Las dos empresas han realizado estudios integrales para la extraccion de estos minerales y ambas se han mostrado dispuestas a ingresar en proyectos de expansion de empresas pequeñas para las que ofrecen nuevas inversiones.

LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ EN VENEZUELA

Segun los tecnicos llego el momento de iniciar la etapa de produccion de piezas estructurales que requieran operaciones metal-mecanicas de cierta complejidad (fabricacion de motores transmisiones o partes estampadas de carrocerias) ya sea en base a la produccion nacional solamente o utilizando las posibilidades que ofrecen los estatutos de la ALALC para la complementacion industrial con otras naciones de la zona.

La medida se hace necesaria por cuanto la industria automotriz venezolana ha llegado a un punto critico en los ultimos meses al alcanzar el 38 por ciento de integracion nacional en el peso de los automoviles y al 36 por ciento de los vehiculos rusticos y se agotaron los recursos de incorporacion de piezas que se pueden catalogar de colgantes.

La industria de ensamblaje se inicio en 1948 y solo en 1962 se establecieron normas proteccionistas con la prohibicion casi completa del ingreso al pais de unidades armadas. El avance del sector se ha visto entrabado por la diversidad de marcas y modelos.

Hay un total de 16 plantas armadoras que se reparten en la actualidad el mercado venezolano.

REPERCUSION DEL REGIMEN DE INVERSIONES EN ECUADOR

El regimen de inversiones extranjeras dentro del Grupo Andino aprobado el 30 de Diciembre pasado en la reunion de Lima ha dado campo a opiniones encontradas en Ecuador. Mientras las Camaras de Produccion de Guayaquil lo encuentran desfavorable el gobierno estima que por el contrario preserva la soberania al reconocer el derecho de cada pais a establecer el tratamiento especifico de la inversion extranjera.

Los plazos para convertir las empresas extranjeras en mixtas se ampliaron de 10 a 15 años para Colombia Chile y Peru y de 15 a 20 años para Bolivia y Ecuador. En un periodo de tres años a partir de la vigencia de este acuerdo cada pais estudiara con las empresas extranjeras su transformacion en mixtas a fin de que puedan entrar a disfrutar de los beneficios de liberacion estipuladas en el Acuerdo de Cartagena.

Se ha dicho (Instituto de Comercio Exterior del Ecuador) que las modificaciones convenidas en la reunion de Lima autorizan nuevas inversiones extranjeras luego de la entrada en vigor del regimen comun cuyos productos gozaran de las ventajas del programa de liberacion por todo el tiempo previsto para su conversion en empresas mixtas.

En las empresas extranjeras que se establezcan a partir de la vigencia del estatuto habra una participacion minima de inversion nacional dentro del monto de su capital asi para Chile Peru y Colombia el 15 por ciento al iniciarse la produccion y el 45 por ciento desde cinco años antes del plazo fijado para transformarlas en mixtas para Bolivia y Ecuador el 5 por ciento en la primera etapa a partir del septimo año el 10 por ciento y el 35 por ciento del decimo año en adelante hasta su conversion en mixtas. Para estos dos paises ademas los plazos comenzaran a contarse a partir del segundo año de iniciacion de la produccion de las empresas extranjeras.

Para Ecuador y Bolivia se fijaron otras prerrogativas especiales a) la de que pueden estimar como participacion nacional la que efectuen inversionistas sub-regionales y la Corporacion de Fomento (CAF) y b) en la operacion de cambio a la empresa mixta se les conceden los medios indispensables para que pueda reducirse el porcentaje de la participacion nacional a fin de canalizar la inversion extranjera.

PLAN AZUCARERO VENEZOLANO

La Corporacion Venezolana de Fomento (CVF) dijo que la inversion de las empresas filiales a ella asciende en este sector a Bol 50 000 000 y que con la financiacion de la entidad a otras empresas privadas pueda estimarse en Bol 100 000 000 el total de la inversion en el Segundo Programa Azucarero.

Las principales centrales azucareras del pais recibieron financiamiento durante 1970 capaz de que al ritmo actual lleguen en los 10 o 15 años futuros al nivel de abastecimiento del mercado venezolano de azucar.

PERSPECTIVAS PESQUERAS EN EL BRASIL

El gobierno japonés se encuentra en espera de la reglamentacion del Decreto brasileño que establece la soberania sobre las 200 millas marinas para iniciar negociaciones conducentes a un acuerdo que permita las operaciones pesqueras japonesas en aguas territoriales del pais. Manifesto el nuevo embajador nipon ante el gobierno brasileño.

PLAN ECONOMICO VENEZOLANO PARA 1971

La dinamica del sector manufacturero del pais se

mantiene a niveles satisfactorios y para responder a los requerimientos crediticios la Corporacion Venezolana de Fomento (CVF) movilizará además de recursos propios el ahorro interno mediante la participación en el mercado de capitales afirmó el director de la Corporacion

Durante 1971 la CVF mantendrá vigentes los programas de fomento industrial en los sectores metal—mecánicos agro—industrial químico minero asistencia a la exportación azúcar pesca y turismo

Será fortalecida la flota pesquera nacional lo que permitirá que Venezuela se sitúe entre las naciones pioneras en esta industria en la zona del Caribe

RESULTADOS PRELIMINARES DEL CENSO DE POBLACION DEL BRASIL

Según los datos primeros del censo de población iniciado el 1o de Septiembre de 1970 en todo el Brasil se estima en 92 237 570 el número de sus habitantes cuando falta el encuadre definitivo de algunos estados tales como Mato Grosso Amazonas Rondonia y Acre lo que no alterará sensiblemente este total general

La recolección de las informaciones ya efectuada es suficiente para observar que la magnitud del problema de la migración interna ha sido muy grande últimamente Los encuestadores pudieron registrar la desaparición de poblaciones enteras y la casi extinción de otras En la región atrasada del Nordeste brasileño los signos de la migración hacia las urbes son evidentemente graves

COLOMBIA SE PREPARA PARA EL CENSO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) dará comienzo en Agosto próximo a la etapa básica del levantamiento del Censo de Industria y Comercio del país Los estudios preliminares se están adelantando con la colaboración de los grandes organismos de los dos sectores (ANDI FENALCO Y ACOPI)

El jefe de la oficina nacional de estadística Ernesto Rojas Morales señaló en declaraciones a la prensa los principales beneficios que se esperan de la realización de esta obra ya que las informaciones existentes que datan de 1953 son hoy obsoletas Se refirió especialmente a los siguientes puntos que se desprenden del conocimiento cabal de los dos sectores en cuanto a volumen de producción capacidad instalada y de empleo necesidades de capital y características del mercadeo 1— Para planear la distribución crediticia 2— Programar la descentralización industrial 3— Atender a la participación activa en la integración multinacional 4— Poner en vigencia políticas sobre disminución del

desempleo 5— Establecer registros de insumos y materias primas importadas 6— evaluar volúmenes de productos de exportación y otros aspectos importantes que permitan aprovechar las características actuales del crecimiento de esos dos sectores en todo el país

EXPLOTACION PETROLIFERA DE LOS LLANOS ORIENTALES DE COLOMBIA

La Empresa Colombiana de Petróleos (ECOPETROL) contrato con la British Petroleum parte de un amplio programa de exploración y explotación de petróleo en los Llanos Orientales del país La firma inglesa iniciará en breve el estudio detallado del área para la planificación del desarrollo de los trabajos Recientemente el ministro de comercio de la Gran Bretaña Michael Noble realizó una inspección aérea de los Llanos Orientales dentro de las actividades de intercambio entre los dos países que constituyeron su programa de visita al gobierno colombiano

ASOCIACION COLOMBIANA DE EXPORTADORES

Quedo constituida esta entidad con más de 40 de las mayores empresas exportadoras del país Serán funciones centrales del nuevo organismo las de asesorar a los exportadores para agilizar sus gestiones ante los poderes oficiales y lograr todas aquellas ventajas que conduzcan a la adopción de una vigorosa política de exportaciones

RELACIONES COMERCIALES COLOMBO—FRANCESAS

Se ha creado una Comisión Mixta de alto nivel constituida por personeros colombianos y franceses a fin de incrementar las relaciones del intercambio comercial entre Francia y Colombia Los miembros franceses de este comité quienes llegaron recientemente a Bogotá y los nacionales del mismo se encuentran empeñados en buscar la mejora de las condiciones del acuerdo ya existente y en crear las facilidades que permitan darle mayor amplitud al intercambio dentro de la situación actual Por parte de Colombia existe el interés de enviar a Francia no solo materias primas sino productos manufacturados La Comisión Mixta está formada en lo que respecta a Colombia por el ministro de desarrollo y personeros de Planeación y PROEXPO y por parte de Francia por ministros plenipotenciarios consejeros de negocios extranjeros y administradores civiles

PLAN VENEZOLANO DE VIVIENDAS

A fin de superar las características alarmantes que asume la escasez de viviendas en Venezuela CORDIPLAN ha confeccionado un programa cuya realización se encuadra entre 1970 y 1974 para la construcción de más de 500 mil viviendas con una inversión de 10 mil millones de bolívares

La inversion del sector publico en dicho quinquenio sera de 3 544 millones de bolivares y del sector particular de 7 679 millones. Mientras que el primero atendera directamente las necesidades de alojamiento de familias de ingresos inferiores a mil bolivares mensuales, el segundo lo hara a familias cuyos ingresos van de los mil a los dos mil bolivares al mes.

El sector particular disfrutara entre otros estímulos de la exoneracion del impuesto sobre la renta hasta por diez años por concepto del enriquecimiento en las construcciones que tengan como precio de venta menos de 100 mil bolivares en la capital y menos de 80 mil en el resto del país. La cuota inicial no podra exceder del 25 por ciento y el plan de amortizacion no podra ser menor de 12 años.

Las casas construidas por el Estado tendran un precio maximo de 45 mil bolivares, una cuota inicial del 25 por ciento y un plazo minimo de 15 años para pagar el saldo.

Se prevén otras medidas tales como la creacion de un seguro de hipoteca, la ordenacion territorial del plan, el avaluo previo para la fijacion de alquileres y la agilizacion de las ventas en propiedad horizontal.

INTEGRACION COLOMBO-VENEZOLANA

Dentro de los programas que se pondran en ejecucion en breve tiempo se enumeran: 1 — Ampliacion de la empresa petroquímica de los dos países, cuya sede se encuentra en Barranquilla; 2 — Construcción de un gigantesco frigorífico en la frontera colombo-venezolana con participacion de capitales de ambas partes; 3 — Compra por Colombia de aluminio fundido venezolano para la produccion de motores para vehiculos, los que serán canjeados por el aluminio venezolano; 4 — Política conjunta para lograr el aumento de la cuota azucarera por parte de los Estados Unidos; 5 — Construcción de un poderoso ingenio azucarero en la zona limítrofe con capital bilateral para consumos internos y desarrollo de las economías fronterizas; 6 — Estudios de factibilidad para la explotacion carbonífera en suelo venezolano en filones que presuntivamente son continuacion de los de Cerrejón en Colombia; 7 — Estandarizacion de los sistemas de operacion telefonica entre los dos países; 8 — Desarrollo venezolano de la explotacion de níquel con la incorporacion de capacidad y esfuerzos logrados en el complejo colombiano de Cerromatoso; 9 — Acuerdo entre Colombia, Venezuela y Chile para aunar esfuerzos en la produccion de equipos telefonicos y para ponerse en condiciones de proveerlos a los demás países del área.

SE IMPLANTA EN COLOMBIA NUEVO SISTEMA DE INFORMACION ESTADISTICA

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) creó en desarrollo de su nuevo estatuto organico el Banco de Datos a fin de someter

a sistema la difusion estadística. Culminada la primera etapa con el establecimiento en la oficina central del sistema, plantea ahora la descentralizacion de este, con la fundacion de 30 sucursales con asiento en las capitales de departamento, intendencia y comisaria y otras ciudades de importancia, red que cubrira todo el país y que suministrara informaciones de sector para la formulacion de programas regionales y locales sobre la base de cifras actualizadas y precisas.

Esta vasta red de noticias estadísticas contara con los medios de comunicacion mas modernos. Microfichas que podrán leerse en pequeñas pantallas registraran las informaciones que se envíen o se reciban. Se empleara igualmente el telex y por medio de una avioneta se desplazaran los materiales informativos y los funcionarios del DANE en actividades del Banco de Datos. Así mismo se empleara el Miracode, el que permite identificar una informacion requerida en una masa de datos de mas de 900 mil paginas en menos de 15 segundos.

Esta nueva organizacion debera culminar en el desarrollo del Servicio Nacional de Inscripción, un nuevo organismo del DANE al que estarán adscritos inicialmente los registros de personas, industrial, propiedad raíz, comercio y servicios.

REPERCUSIONES DEL PROTECCIONISMO ESTADOUNIDENSE

La llamada Ley Mills, que está al estudio del Congreso de los Estados Unidos sobre restriccion a las importaciones, ha despertado inquietud en todo el mundo. En lo que respecta a la América Latina, los siguientes son ecos de esta inconformidad:

1. **BRASIL** Señala que una influyente minoría de industriales estadounidenses está amenazando la existencia del Acuerdo Internacional del Café, porque encuentra dificultades para competir con la industria del café soluble brasileño.
2. **PERU** El diario *El Comercio* de Lima declara editorialmente sobre el proteccionismo arancelario norteamericano: Esta nueva situación resultara muy desfavorable para Iberoamérica, cuyo comercio exterior ha de sufrir por tal causa un duro estancamiento.
3. La XI Conferencia Regional Latinoamericana de la FAO, reunida en Caraballa, Venezuela, afirma que la política de proteccion agrícola de los países industrializados está frenando el progreso de los pueblos iberoamericanos.
4. A estas prevenciones se agregan las del Segundo Seminario de la Federación Internacional de Trabajadores de Plantaciones Agrícolas, celebrado en Caracas en fecha reciente, y la de otros organismos, medios publicitarios, asociaciones de exportadores, etc.

Antecedentes del Conflicto Petrolero Mundial

Se transcriben a continuacion las Resoluciones de la Organizacion de Paises Exportadores de Petroleo (OPEP)

RESOLUCION XXI 120

La Conferencia oida la declaracion del Jefe de la Delegacion de Libia referente al resultado de las negociaciones llevadas a cabo por ese Pais Miembro con sus compañías concesionarias tendientes a corregir la base injustificable sobre la cual habian sido calculados los precios cotizados libios desde que fueron establecidos

Oidas las declaraciones de los jefes de las delegaciones de Iran y Koweit relacionadas con los aumentos recientes de los precios cotizados de ciertos petroleos crudos y con la adopcion de una tasa fiscal uniforme del 55 por ciento en esos Paises Miembros y habiendo asimismo oido la declaracion del Jefe de la Delegacion de Arabia Saudita de que una oferta de naturaleza similar fue hecha a su pais

Habida cuenta del reciente reajuste hecho publico por las compañías de concesionarias en Irak y Arabia Saudita mediante el cual se aumento en 20 centavos de US\$ el barril de petroleo crudo despachado desde los terminales del Mediterraneo Oriental

Oida la declaracion formulada por el Jefe de la Delegacion de Argelia referente a las negociaciones que se llevan a cabo con el Gobierno frances concerniente a la revision de los terminos fiscales aplicables a las compañías petroleras francesas

Oida la declaracion formulada por el Jefe de la Delegacion Venezolana referente a la situacion de los precios en dicho Pais Miembro donde algunas de las compañías concesionarias exportadoras no han ajustado sus precios de exportacion con el fin de reflejar las condiciones prevalecientes en el mercado tal como lo establecen los convenios existentes sobre precios de referencia en detrimento eventual de la renta fiscal venezolana

Teniendo en cuenta las Resoluciones XII 80 XIII 81

y XIX 105 mediante las cuales la Organizacion apoyaba las disposiciones que establecieran los Gobiernos de Libia Irak y Argelia para proteger sus legitimos intereses con respecto al aumento de los precios cotizados o de referencia y de la renta fiscal

De conformidad con los principios establecidos en la Resolucion XVI 90 que disponen la revision de los convenios existentes cuando lo justifique el cambio de las circunstancias y el que los precios de referencia destinados a determinar el gravámen fiscal aplicable a las compañías concesionarias deben ser fijados por los Gobiernos de los paises miembros

Habida cuenta de los informes presentados por el Secretario concernientes a la necesidad de eliminar inmediatamente las disparidades existentes y de aumentar los precios cotizados o de referencia establecidos en todos los paises miembros

Considerando el mejoramiento general en las perspectivas economicas y del mercado para la industria petrolera internacional asi como en su posicion competitiva con otras fuentes de energia

Resuelve que todos los paises miembros adopten los siguientes objetivos

- 1o Fijar el 55 por ciento como tasa minima de gravamen fiscal a la renta de las compañías petroleras establecidas en los paises miembros
- 2o Eliminar las disparidades existentes en los precios cotizados o de referencia para fines de los petroleos crudos de los paises miembros en base al precio cotizado mas alto aplicable en estos tomando en consideracion las diferencias de gravedad y de ubicacion geografica y de cualquier aumento pertinente en el nivel de ese precio en los años futuros
- 3o Establecer en todos los paises miembros un aumento general uniforme en los precios cotizados o de referencia para fines fiscales con el fin de reflejar en estos el mejoramiento general de las condiciones del mercado

internacional del petroleo

- 4o Adoptar un nuevo sistema de diferenciales de gravedad para ajustar los precios cotizados o precios de referencia para fines fiscales en base a 0 15 centavos de US\$ por barril y por 0 1^o API para petroleos crudos de hasta 40^o API y de 0 2 centavos de US\$ por barril y por 0 1^o API para petroleos crudos a partir de 40 1^o API

- 5o Eliminar totalmente a partir del primero de Enero de 1971 los descuentos concedidos a las compañías petroleras

A este fin todos los Países Miembros iniciaran negociaciones con las compañías petroleras correspondientes con miras a la realizacion de los citados objetivos y reconociendo la similitud de ubicacion geografica y de otras condiciones en Abu Dhabi Iran Irak Koweit Qatar y Arabia Saudita se constituirá un comite integrado por los representantes de Iran Irak y Arabia Saudita para negociar en nombre de Abu Dhabi Iran Irak Koweit Qatar y Arabia Saudita con los representantes de las compañías petroleras que operan en dichos Países Miembros

El comite iniciara negociaciones en Teheran con las compañías petroleras correspondientes dentro de un lapso de 31 dias a partir de la fecha en que concluya la presente Conferencia e informara a todos los Países Miembros por mediacion del Secretario General acerca de los resultados de las negociaciones dentro de un termino no mayor de 7 dias

Dentro de los 15 dias siguientes a la entrega del informe del comite a los Países Miembros se convocara una reunion extraordinaria de la Conferencia con el objeto de evaluar los resultados de las negociaciones del comite y de cada Pais Miembro en particular En caso de que fallen las negociaciones para el logro de estos objetivos la Conferencia dictara y pondra en ejecucion un procedimiento que permita cumplir y alcanzar las metas señaladas en esta Resolucion mediante una accion conjunta y simultanea de todos los Países Miembros

La Conferencia teniendo en cuenta la Resolucion XX – 112 en la cual se establecio un periodo de tres meses para que los Países Miembros presentaran a la Comision Economica y al Secretario General toda la informacion requerida para la adopcion de un programa conjunto de produccion para el periodo 1971–1975

Ordo el Informe de la XVI Reunion de la Comision Economica que pone de manifiesto la necesidad de ampliar dicho periodo en vista de los recientes acontecimientos ocurridos en el mercado internacional del petroleo Resuelve

- 1 Constituir un Comite Permanente integrado por representantes de alto nivel de cada Pais Miembro el cual deba efectuar su primera reunion en la Sede del Secretariado antes de

fines de Enero de 1971 con miras a determinar los factores pertinentes que deben tomarse en cuenta para formular un programa Conjunto de Produccion que sea definitivo y practico para los Países Miembros durante el periodo que comienza en 1972 El Secretario General sometera los recaudos de este Comite a una Conferencia extraordinaria que se convocara inmediatamente antes de la proxima Conferencia ordinaria para que decida a la luz de las recomendaciones del Comite acerca de la ejecucion definitiva del Programa Conjunto de Produccion

- 2 Impartir instrucciones al Secretario General y a la Comision Economica a fin de que mantengan ininterrumpidamente bajo estudio todos los acontecimientos que puedan afectar los objetivos que persigue el Programa Conjunto de Produccion y se informe al respecto al citado Comite y a la Conferencia

La Conferencia teniendo en cuenta las Resoluciones XVI 90 y XVIII 103 considerando que el valor del Dolar US moneda en la cual se expresan los precios cotizados o de referencia del petroleo constituye un elemento esencial en la determinacion de los ingresos fiscales de los Países Miembros

Considerando que el mantenimiento del nivel real de estos ingresos es de suprema importancia para la ejecucion satisfactoria de los programas de desarrollo social y economico emprendidos por los Países Miembros lo cual constituye uno de los objetivos fundamentales de la Organizacion

Considerando que el poder adquisitivo del ingreso por barril en los Países Miembros ha seguido deteriorandose debido a la continua inflacion de los precios experimentada por las economias de los paises industrializados principales proveedores de los productos manufacturados requeridos por los Países Miembros

Considerando que no puede darse por sentado que los Países Miembros sufran las consecuencias de decisiones o circunstancias que les son ajenas y que por consiguiente escapen a su control

Resuelve

- 1o Que en caso de haber variaciones en la paridad de las monedas de los principales paises industrializados las cuales tuvieran un efecto adverso sobre el poder adquisitivo de los ingresos petroleros de los Países Miembros los precios cotizados o de referencia para fines fiscales deberan ser ajustados para que reflejen tales variaciones

- 2o Impartir instrucciones al Secretario General para que prosiga y complete el estudio requerido anteriormente por la Resolucion XVIII 103 y prepare un informe exhaustivo para someterlo a la consideracion de la proxima conferencia

La Conferencia

Teniendo en cuenta los principios formulados en sus Declaracion concerniente a la Politica Petrolera de los

Países Miembros tal como fue expresada en su Resolución XVI 90

Considerando que los Gobiernos miembros tienen el legítimo derecho de esperar que las compañías concesionarias actúen de acuerdo con los más altos intereses nacionales que imponen la realización de esfuerzos de explotación y desarrollo permanentes y extensos con miras a incrementar las reservas probadas y potenciales de hidrocarburos

Oídas las declaraciones de los Jefes de las Delegaciones de Libia y de otros países miembros relativas a la injustificable reducción de las actividades de exploración y desarrollo por parte de algunas compañías petroleras establecidas en sus países

Expresa su total apoyo a cualquier acción que los Gobiernos interesados pudieran emprender para garantizar que todas las compañías petroleras establecidas en sus países cumplan con el requisito de mantener sus actividades de exploración y desarrollo a niveles aceptables

RESOLUCION XXI – 124

La Conferencia oída la declaración del Jefe de la Delegación de Libia relativa a los beneficios excesivos e inesperados que acumulan los concesionarios como resultado del cierre del Canal de Suez y de las extraordinarias circunstancias prevalecientes en el mercado del transporte por tanqueros observando que los países miembros interesados deberían obtener una bonificación que refleje su ventaja comparativa de flete resuelve apoyar plenamente cualesquiera medidas pertinentes a las cuales los países miembros interesados puedan recurrir para proteger sus legítimos intereses en esta materia

RESOLUCION XXI – 125

La Conferencia teniendo en cuenta las Resoluciones I 1 párrafo 4 XI 73 y XX 115 relativas a las tácticas discriminatorias de producción aplicadas por las compañías petroleras concesionarias en los Países Miembros cuando estos adoptaron medidas para proteger sus legítimos intereses observando que como posible resultado de medidas recientemente tomadas por algunos Países Miembros dichas tácticas discriminatorias de producción les pudiera ser aplicadas en represalia por las compañías petroleras concesionarias Resuelve impartir instrucciones al Secretario General para que mantenga bajo vigilancia constante las tasas de producción petrolera de los Países Miembros que avise a la Conferencia cuando se observe que dichas tácticas discriminatorias de producción sean aplicadas por uno o varios concesionarios en uno o varios Países Miembros y que solicite de la Conferencia estudiar las medidas apropiadas que todos los Países Miembros habrían de aplicar cuando sea evidente que la aplicación de dichas tácticas discriminatorias de producción por parte de las compañías petroleras concesionarias afecte de manera obvia e injustificable los ingresos petroleros fiscales de uno o varios Países Miembros

RESOLUCION XXI – 126

La Conferencia de acuerdo con la recomendación de la Junta de Gobernadores aprueba

- 1o El presupuesto para el año de 1971 por un total de US\$ 1 244 249 al cual contribuirán por partes iguales todos los Países Miembros y
- 2o Que las contribuciones correspondientes a cada País Miembro después de tomar en cuenta cualesquiera créditos pertinentes sean canceladas en dos cuotas iguales la primera a más tardar el 31 de Enero de 1971 y la segunda a más tardar el 31 de Julio de 1971

RESOLUCION XXI – 127

La Conferencia a recomendación de la Junta de Gobernadores aprueba el nombramiento de la Oesterreichische Revisions und Treuhand Gesellschaft m b H para actuar como auditores para el año de 1970 y para someter el correspondiente informe

RESOLUCION XXI – 128

La Conferencia teniendo en cuenta las reglas establecidas en los Estatutos de la Organización en particular el Artículo 21 por cuanto de acuerdo con las disposiciones de la Resolución XIX 108 el periodo de ejercicio del Gobernador por Abu Dhabi como Presidente de la Junta de Gobernadores vence el 31 de Diciembre de 1970 nombra al señor Mahmoud Hamra Krouha Presidente de la Junta por un periodo de un año a partir del 1o de Enero de 1971

RESOLUCION XXI – 129

La Conferencia teniendo en cuenta las reglas establecidas en los Estatutos de la Organización en particular el Artículo 28 por cuanto de acuerdo con las disposiciones de la Resolución XIX 109 el periodo de ejercicio del señor Omar El Badri como Secretario General vence el 31 de Diciembre de 1970 nombra al doctor Nadim Pachachi Secretario General por un periodo de dos años a partir del 1o de Enero de 1971

Al mismo tiempo la Conferencia desea expresar su profundo aprecio por los servicios prestados a la Organización por el señor Omar El Badri La Conferencia agradece la dedicación y la gran eficiencia con que el señor Omar El Badri desempeño sus funciones como séptimo secretario general de la Organización

RESOLUCION XXI – 130

La Conferencia resuelve que la XXII Conferencia se convocara para el 12 de Julio de 1971

Dado en Caracas el día 12 de Diciembre de 1970 Firman los jefes de delegaciones Argelia Libia Irak Arabia Saudita Kuwait Abu Dhabi Qatar Indonesia Venezuela Iran

LA DISTRIBUCION DE INGRESOS PROVENIENTES DE LA AGRICULTURA EN COLOMBIA - 1960

Foto Leo Mati



LA DISTRIBUCION DE INGRESOS PROVENIENTES DE LA AGRICULTURA EN COLOMBIA - 1960

Centro de Investigaciones
para el Desarrollo CID
Universidad Nacional

Por Albert Berry y Alfonso Padilla

Durante los últimos años un número de estudios empíricos y de encuestas se han abocado al problema de la distribución de ingresos en Colombia 1/ En su gran mayoría dichos estudios han mostrado que existe una gran desigualdad y en algunos de ellos se sugiere que Colombia se encuentra entre los peores casos de Latinoamérica. Los estudios en cuestión generalmente no presentan cifras diferenciadas para las distribuciones rural y urbana y si lo hacen no son muy confiables respecto al sector rural dado que la metodología empleada en su elaboración basó en gran parte en la recaudación de impuestos método este poco promisorio para obtener información sobre la distribución de ingresos en el sector agrícola. En este sector la evasión de impuestos es tan alta y tan fácil de lograr que la utilización de los datos sobre recaudación de impuestos con este fin ha sido prácticamente inútil hasta el momento 2/ El presente estudio es de interés porque se refiere específicamente a la distribución de ingresos en el sector agrícola con cálculos basados en datos lo suficientemente precisos como para que permitan dar una visión razonablemente válida a la distribución de ingresos rural y algún sentido de la posible magnitud del error en los cálculos.

Es de especial importancia tener algún conocimiento sobre la distribución de ingresos agrícolas y rurales ya que hay buenas razones para creer que una parte muy importante de la gente más pobre de Colombia

son los pobres del sector agrícola o rural. Las cifras de ingresos por sí mismas (y especialmente de ingresos monetarios) no permiten probar o desmentir en forma definitiva esta hipótesis sin embargo dichas cifras pueden dar una evidencia de importancia con respecto a ella. Una comparación de los grupos inferiores de esta distribución de ingresos con los de una distribución urbana (Urrutia—Villalba) puede ser muy instructiva.

La distribución de ingresos agrícolas es de especial interés en otro aspecto. Mientras algunos economistas arguyen que un empeoramiento de la distribución es un concomitante natural y hasta necesario de las primeras etapas de un rápido desarrollo (por el efecto positivo sobre incentivos de empresarios tasa de ahorro etc) y que por lo tanto no se debe atacar fuertemente por medio de políticas del gobierno sería más difícil arguir que una distribución desigual tenga efectos positivos sobre el crecimiento en el sector agrícola. Tal vez los altos ingresos de la agricultura moderna y comercial se ajustan al argumento anterior pero no así los del latifundio tradicional. Además la evidencia de que las pequeñas fincas producen más por hectárea está en contra del argumento de desigualdad necesaria. Es más un mecanismo necesario para cambiar la distribución de ingreso rural (distribución más igual de tierras) es mucho más obvio que cualquier paralelo en el sector urbano.

1/ Para comentarios sobre estos estudios ver Miguel Urrutia y Clara Elsa Villalba. La Distribución de Ingresos Urbanos para Colombia 1964. Centro de Investigaciones para el Desarrollo. Universidad Nacional mimeografiado 1969.

2/ Con esto no se pretende implicar que otros ensayos para estimar la distribución de ingresos total no hayan utilizado otras fuentes de información. El estudio de

Taylor (Milton C. Taylor Fiscal Survey of Colombia Joint tax Program for the Organization of American States) y el de Richard A. Musgrave. Bases para una Reforma Tributaria en Colombia (Bogotá Banco Popular 1969) utilizaron una variedad de otros tipos de información incluyendo datos sobre cuentas nacionales sobre salarios y otros por el estilo. Sin embargo tales estudios no contaron con los medios para evaluar cuidadosamente estas cifras e integrarlas.

Los detalles de la metodología de este estudio están presentados en el apéndice en el texto solo hacemos comentarios sobre los principales puntos de dicha metodología y sobre aquellos detalles cuya precisión o falta de ella puedan haber afectado considerablemente los resultados

Antes de llegar a las conclusiones conviene hacer algunos comentarios sobre el concepto distribución de ingresos en particular es necesario aclarar sobre qué ingreso estamos hablando y de su distribución entre quienes. Con respecto a lo segundo hay dos distribuciones comunes la entre familias y la entre personas en la fuerza de trabajo

No es obvio cuál de estos dos nos da la información de mayor interés y esto depende de la forma como están compuestas las unidades de consumo en la economía ya que lo que efectivamente nos interesa es la distribución del potencial de consumo de los individuos. Si todos los miembros de cada una de las familias (no importa en qué forma estuviera compuesta la unidad) agruparan todos sus ingresos y los gastaran comunalmente o bajo el mandato de la cabeza de la familia claramente la distribución de ingresos de las familias sería la relevante después de haber ajustado los ingresos familiares por el número de personas en la familia para obtener la distribución de ingreso disponible para uso por persona. Si una familia tiene varios recipientes de ingresos que no tienden a agrupar sus intereses la distribución personal puede ser más informativa que la por familias. Si las familias fueran pequeñas y cada una tuviera solamente un receptor de ingresos las dos distribuciones serían muy similares en sus características básicas. Las mayores diferencias se presentarían cuando existiera una relación entre el ingreso personal y el porcentaje de personas en la familia que trabaja o el número de dependientes. Frecuentemente como en el presente caso la naturaleza de los datos impiden lograr una buena estimación de ambas distribuciones las características de la información de que disponemos son tales que lo más apropiado es calcular (al menos en primera instancia) una distribución por individuos

El otro interrogante conceptual importante que debe ser definido se refiere al concepto de ingreso. La mayoría de los cálculos de las distribuciones de ingresos utilizan la definición de ingreso de las cuentas nacionales es decir los pagos a los factores generados en el curso de la producción de bienes y servicios durante un período dado generalmente un año. Este concepto excluye los aumentos en la riqueza que provienen de la apreciación (en términos reales) de activos físicos o financieros. Puesto que este tipo de ingreso es igualmente real y utilizable como aquel generado en un año de proceso productivo debe ser incluido cuando se hacen análisis de la distribución de ingresos con miras a resolver interrogantes sobre equidad cambios predecibles en la distribución de la riqueza etc. La mayoría de los

ingresos no captados por las cuentas nacionales están relacionados con la propiedad del capital y por lo tanto su exclusión tiende a sesgar hacia abajo la concentración de ingresos en los grupos de ingresos superiores. Desafortunadamente nuestros datos solamente permiten una estimación de los ingresos de acuerdo al concepto de cuentas nacionales sin embargo presentaremos datos sobre la distribución de riqueza en tierra una fuente importante de ingresos por concepto de apreciaciones de capital y haremos especulaciones acerca de cómo la inclusión de ganancias de capital afectaría la distribución

Los cuadros Nros 1 y 2 presentan en formas ligeramente diferentes nuestras mejores estimaciones de la distribución personal de ingresos (concepto de cuentas nacionales) del sector agrícola en 1960. Puesto que se trata de una distribución personal excluye los ayudantes familiares. El estudio de la metodología (ver apéndice) revela (excluyendo su imprecisión atribuible a problemas generales de los datos) que

- a) No se presentan dudas serias respecto a la conclusión de que la gran mayoría de la población económicamente activa en la agricultura tenía un ingreso inferior a 5 000 pesos anuales ^{3/} y hay pocas dudas acerca de que la mitad inferior de esta población tenía ingresos de menos de 3 000 pesos
- b) Hay pocas dudas con respecto a que el 15 por ciento superior de esa población tenía cerca de 60 por ciento del ingreso (entre el 55 por ciento y 65 por ciento) y por lo tanto el 85 por ciento inferior tenía de 35 por ciento a 45 por ciento
- c) Las dudas más grandes se refieren a la distribución de ingresos dentro de los grupos superiores e inferiores respectivamente. Para el grupo inferior la incertidumbre resulta del hecho de que no conocemos en detalle cuántos pequeños productores trabajaron en otras fincas cuánto trabajaron y cuáles fueron sus salarios

Especialmente hay dudas tanto de la participación como del nivel absoluto de ingreso de las personas que corresponden al ápice y a la base de la distribución de ingresos. Sobre las participaciones hay ciertas dudas debido a la falta de información acerca de cómo está distribuido el valor agregado y ciertos costos por tamaño de finca (ver apéndice) y el valor absoluto de las cifras presenta problemas principalmente porque no conocemos los ingresos que reciben las personas de otros sectores del sistema. Existe evidencia que sugiere que dichos ingresos suplementarios pueden ser particularmente altos para

3/ Pesos corrientes es decir pesos de 1960

algunas de las personas localizadas hacia la parte superior de la distribución agrícola este es el caso en el cual los agricultores ausentistas (como algunos latifundistas) o parcialmente ausentistas (como algunos agricultores comerciales) se encuentran percibiendo ingresos también de otros sectores tales como el comercio la industria u otros. Por otra parte los ingresos de las ganancias de capital (que no han sido tomados en cuenta en las cifras mencionadas hasta el momento) son muy difíciles de adivinar 4/ Aun cuando las personas localizadas hacia la parte inferior de la distribución de ingresos provenientes de la agricultura no tienden a ser ausentistas la presión ejercida por unos ingresos agrícolas muy bajos probablemente los obliga a buscar ingresos de otras fuentes. Las conclusiones de un estudio en el Valle del Río Suárez fueron consistentes con esta posición 5/

Como se ve indicado en el cuadro No 2 el decil inferior podría tener entre el 12 por ciento (un cálculo diseñado para representar un estimativo mínimo) y digamos el 3 por ciento del ingreso para los dos deciles inferiores la cifra sería entre 36 por ciento y un poco más de 6 por ciento (haciendo caso omiso de ingresos de fuentes no agrícolas). Para el decil superior de 50.0 por ciento a 55 por ciento puede ser el rango probable es muy improbable que menos de un 47 por ciento corresponda a este grupo (siendo muy baja la probabilidad de que todos los errores en el cálculo han dado un sesgo hacia arriba en esta cifra — situación que conllevaría el estimativo de 44 por ciento presentado como alternativo (c) en el Cuadro No 2. Si se incluyen los ingresos por ganancias de capital es muy improbable que menos de un 50 por ciento de ingreso vaya a este grupo.

Resumiendo las características arriba mencionadas llegamos a que el estimativo básico de la distribución implica la curva Lorenz del Gráfico 1 y un coeficiente de concentración (Gini) de 0.59. Prácticamente no es necesario comentar que esta distribución es abismal. Hay un factor interesante que vale la pena resaltar la distribución es más exagerada en la parte superior (donde la concentración en manos de un porcentaje muy pequeño de agricultores es exorbitante) que en la parte inferior (donde la pequeña participación obviamente es mala pero no peor que la observada en muchas otras distribuciones). Este hecho resalta

fuertemente si comparamos esta distribución con la distribución urbana calculada por Urrutia y Villalba. En el gráfico 1 al superponer las curvas de Lorenz para la distribución rural y urbana se observa que las pocas personas en la parte superior de la distribución urbana obtienen un porcentaje menor de los ingresos urbanos que el porcentaje de ingresos agrícolas que obtienen las personas correspondientes en la distribución agrícola. Lo mismo ocurre en los grupos inferiores. La relación de concentración agrícola es superior la relación urbana es de 0.55 la agrícola como acabamos de ver es de 0.59. Sin embargo cuando se incluyen los desempleados en los cálculos urbanos el coeficiente sube hasta 0.59. Aun nuestros estimativos más bajos de la participación del decil inferior y los dos deciles inferiores en el sector agrícola no logra bajar estas participaciones a los niveles urbanos.

Puesto que en promedio los ingresos urbanos son más altos (en un 50 por ciento) este hecho no sería inconsistente con niveles absolutos más altos para cada decil en las áreas urbanas. Sin embargo aun en términos absolutos los ingresos urbanos del primer decil son más bajos como se puede apreciar en el Cuadro No 3.

Por que están tan desigualmente distribuidos los ingresos en la agricultura? La respuesta más simple (y más completa) es que la tierra está muy desigualmente distribuida los ingresos altos corresponden a personas con fincas grandes. Es así como se puede observar en el Cuadro No 4 la relación entre el tamaño de finca y los ingresos promedios percibidos por el productor. (Las fincas más pequeñas de menos de una hectárea se excluyen ya que la mayoría de las 300 000 personas con propiedades de esa extensión probablemente ganaron la mayor parte de sus ingresos trabajando por otra persona implicando esto que el ingreso de sus fincas no representa bien su ingreso total).

La mayor parte de los ingresos de los grandes propietarios llegan a ellos por condiciones de propietarios de la tierra y del capital y no por formar parte de la oferta de trabajo. A pesar de que es difícil calcular exactamente que cuantía del ingreso generado en la agricultura en 1960 se destinaba a pagar alguna forma de trabajo un estimativo razonable sería del 45 por ciento al 50 por ciento en

4/ El grupo de personas que constituye el decil superior de los perceptores de ingresos probablemente tienen en valor el 75 por ciento de la tierra y este es el único activo cuyo precio real tenderá a aumentar secularmente. Estimamos que el valor aproximado de la tierra perteneciente a personas definidas dentro del sector agrícola en 1960 era de 23 mil millones de pesos si este valor se apreciara anualmente en un 5 por ciento en términos reales agregaría un 20.7 por ciento adicional a los ingresos de este grupo si asumimos correctas nuestras estimaciones básicas sobre distribución de ingresos (concepto de cuentas

nacionales) tal apreciación implicaría que la participación del grupo en cuestión en la distribución de ingresos (incluyendo ganancias de capital) sería 56.6 por ciento. Si la tasa real de apreciación fuera 3 por ciento sus ingresos se verían aumentados en 12.5 por ciento y su participación sería de 55.6 por ciento. En otras palabras la distribución es ya tan desigual sin considerar esta fuente de ingreso que su inclusión no tiene mucho efecto.

5/ Ver Marco Reyes, Rafael Prieto y Bill Hanneson. Estudio Agro económico de la Hoya del Río Suárez. CE DE Universidad de Los Andes y CAR. Bogotá 1965.

donde trabajo incluye tanto las técnicas de administración como el esfuerzo físico esto deja otro 50 por ciento más para pagos al capital físico. Como la posesión del capital está concentrada fuertemente no es sorprendente la concentración de ingresos. Además cuando el concepto de trabajo está definido en una forma tan amplia 6/ los ingresos por conceptos de trabajo que incluyen retornos al capital humano también estarán distribuidos asimétricamente y las mismas personas con altos retornos por su trabajo generalmente también serán los propietarios de una parte substancial del capital físico.

La distribución de ingresos de los trabajadores asalariados a pesar de tener un rango bastante amplio (en gran parte debido a las diferenciales de salarios entre las regiones del país) no contribuye mucho a la asimetría de la distribución total ya que todos estos ingresos están en la parte inferior de la misma. En el Cuadro No. 5 se clasifican los

trabajadores agrícolas (aproximadamente 1 millón) por sus ganancias anuales estimadas para 1960.

Los ingresos promedios de los diferentes grupos son muy reveladores. Los trabajadores ganan en promedio alrededor de 1 400 pesos al año. Las ganancias de los operarios de fincas muy pequeñas (menos de dos hectáreas) están en este mismo rango y aun los ingresos de aquellos que trabajan en fincas hasta de 5 hectáreas son muy bajos. Naturalmente los agricultores medianos en Colombia pueden ser considerados como el grupo de los que poseen de 5-20 hectáreas e ingresos promedios que oscilen alrededor de los 4 500 pesos. A pesar de no estar viviendo lujosamente estos agricultores (unos 200 000) están relativamente bien. El 10 por ciento superior de la distribución son aquellos con 20 hectáreas y más. Todavía hay un rango de ingresos muy grande en esta categoría la cual probablemente incluye la mayoría de los escasos empleados en la agricultura como también los productores.

CUADRO No. 1

DISTRIBUCION DE INGRESOS PERSONALES EN LA AGRICULTURA
COLOMBIANA 1960 POR CATEGORIAS DE INGRESOS (Estimativos Basicos)

Ingreso en miles de pesos de 1960	Porcentaje de personas en la cate- goria	Porcentaje de ingreso perci- bido por las personas en la categoria	Porcentaje acumulado de perso- nas	Porcentaje acumulado de ingresos
0 - 1	8.79	1.94	8.79	1.93
1 - 15	32.72	10.83	41.5	12.76
15 - 20	22.35	10.02	63.86	22.78
20 - 30	11.90	7.54	75.76	30.32
30 - 50	10.12	10.25	85.89	40.57
50 - 100	8.92	16.09	94.81	56.66
100 - 200	3.36	11.82	98.16	68.48
200 - 1000	1.55	15.22	99.71	84.30
1000 - 2000	0.22	8.60	99.93	92.90
2000	0.07	7.10	100.00	100.00

Fuente y Metodología

El estimativo Bajo para los dos deciles inferiores (columnas (3) y (4)) fue diseñado para proveer un estimativo sesgado hacia abajo con respecto a todas las suposiciones con cualquier

arbitrariedad que fuera necesario hacer. Asumo por ejemplo que los trabajadores con los salarios más bajos trabajan la parte más pequeña del año y no poseen u operan tierras en forma tal que aumenten sus ingresos.

6/ Una participación del trabajo más o menos pura definida como el ingreso imputable a la población activa asignando la tasa promedio de salarios a todos para 1960 un 36 por ciento. Si los pagos totales al trabajo fueron el 50 por ciento entonces alrededor de un 15 por ciento fueron pagos a capital humano. A través del tiempo parece haber ocurrido un cambio

considerable en la distribución por factores de ingreso en la agricultura. La participación pura del trabajo definida en la forma anotada descendió desde la década de los 30 hasta el presente. Este fenómeno no sería particularmente inquietante si los aumentos en capital humano estuvieran bien distribuidos sin embargo muy posiblemente este no ha sido el caso.

CUADRO No 2

DISTRIBUCION DE INGRESOS PERSONALES EN LA AGRICULTURA
COLOMBIANA 1960 POR DECILES (Estimativo Basico y Alternativas)

Estimativo Basico			Estimativo Bajo del ingreso de los dos deciles inferiores		Estimativo Bajo del ingreso del decil superior		
Decil	Porcentaje del ingreso (1)	Porcentaje acumulado del ingreso (2)	Porcentaje del ingreso (3)	Porcentaje acumulado del ingreso (4)	(a)	(b)	(c)
1	2 24	2 24	1 18	1 18			
2	2 97	5 21					
3	3 28	8 49					
4	3 71	12 20					
5	4 06	16 26					
6	4 60	20 86					
7	4 63	25 49					
8	8 51	34 00					
9	12 08	46 08					
10	53 92	100 01			50 42	47 26	44 02

Los estimativos Bajos para el decil superior involucran las siguientes suposiciones

- a) Dado el tamaño de la linea no se presenta dispersion en los ingresos de los agricultores como Lineas de ese tamaño Como se puede ver en el apendice nuestra tecnica de estimacion involucraba calcular el ingreso promedio recibido por los agricultores en una categoria dada de tamaño para luego asumir una cierta dispersion alrededor de este promedio La participacion del decil superior es una funcion creciente de la cantidad de dispersion supuesta La ausencia de dispersion es un caso poco realista de modo que con respecto a este aspecto de la metodologia el presente estimativo esta claramente sesgado hacia abajo
- b) En este caso se supone que hay el doble de trabajadores trabajando en fincas grandes (mas precisamente el doble de pagos en salarios a obreros) con respecto al estimativo basico Es casi seguro que con tal supuesto tambien se crea un sesgo hacia abajo
- c) En este caso se asume que el estimativo basico sobreestimo el valor agregado de las fincas grandes en un 10 por ciento Puesto que utilizamos datos de 1966 sobre rendimientos relativos por tamaño de finca y estos mostraron que para muchos cultivos habia rendimientos mas altos en las fincas grandes que en las pequeñas si las primeras hubieran

aumentado en relacion con las segundas para el periodo 1960– 1966 (lo cual es muy posible) podria haber un sesgo hacia arriba Notese que esto podria implicar que la distribucion de 1966 se pareciera mas a la presentada aqui

CUADRO No 3

INGRESOS PROMEDIOS POR DECILES

Sector Agricola – 1960			Sector Urbano– 1964	
Decil	Porcentaje de todos los ingresos	Ingreso anual promedio por persona	Porcentaje de todos los ingresos	Ingreso anual promedio por persona
1	2 24	1 362	0 80	814
2	2 97	1 818	2 70	2 750
3	3 28	2 005	4 00	4 075
4	3 71	2 273	4 90	4 991
5	4 06	2 485	5 30	5 398

Fuentes Cuadro No 2 para la agricultura Urrutia y Villalba (op cit) para lo urbano Las cifras de ingresos agricolas fueron convertidos de precios de 1960 a precios de 1964 por el deflactor del PNB

CUADRO No 4

INGRESO PROMEDIO DE LOS PRODUCTORES
POR TAMAÑO DE FINCA (Pesos de 1960)

Tamaño de Finca (Hectareas)	Ingreso Promedio	Numero de Productores
1 — 2	1 160	191 350
2 — 3	1 840	117 000
3 — 4	2 340	92 000
4 — 5	2 660	58 200
5 — 10	3 710	169 150
10 — 20	5 860	114 200
20 — 30	7 140	44 050
30 — 40	8 840	26 500
40 — 50	10 780	16 240
50 — 100	13 490	40 000
100 — 200	24 750	22 300
200 — 500	42 540	13 700
500 — 1 000	105 700	4 140
1 000 — 2 000	192 900	1 975
2 000	553 200	790

CUADRO No 5

DISTRIBUCION DE INGRESOS DE LOS
PERCEPTORES DE SALARIOS

Categoria No	Ingreso anual promedio de la categoria (\$ de 1960)	Porcentaje de trabajadores	Porcentaje a cumulado de trabajadores
1	600	1 3	1 3
2	715	2 0	3 3
3	835	4 6	7 9
4	950	3 0	10 9
5	1 070	10 5	21 4
6	1 190	8 3	29 7
7	1 310	25 7	55 4
8	1 430	5 5	60 9
9	1 550	15 8	76 7
10	1 670	3 9	80 6
11	1 787	8 5	89 1
12	1 900	1 8	90 9
13	2 025	5 7	96 6
14	2 290	3 4	100 0

FUENTE Basado en Estadísticas del DANE sobre jornales en todos los municipios publicados en su Boletín Mensual de Estadística. Se supone que cada trabajador estuvo ocupado 250 días del año.

I - DEMOGRAFIA Y SOCIALES

En los cuadros 1 3 1 1 3 2 y 1 3 3 se puede observar la participacion de la mujer en la educacion en sus tres niveles en los cuales el sexo femenino ha adquirido conciencia de la necesidad de una mayor preparacion para asi tener acceso a las actividades economicas politicas y sociales e integrarse al desarrollo del pais. Es asi como del total de alumnos matriculados en primaria (cuadro 2 5 1) el 50 12 por ciento corresponden al sexo femenino aventajando al masculino en 0 24 por ciento mientras que para el bachillerato (cuadro 2 5 2) los hombres superan a las mujeres en un 6 4 por ciento y en la educacion superior este fenomeno se acentua aun mas ya que mientras la participacion del hombre es del 74 1 por ciento la mujer apenas llega al 25 9 por ciento lo que equivale a un 48 2 por ciento mas

En cuanto a la eficiencia o rendimiento en cada nivel se aprecia que del total de alumnos matriculados en el primer curso de primaria tan solo llegan al quinto curso el 23 8 por ciento lo que demuestra la baja eficiencia o retencion en este nivel

En el bachillerato se observa una retencion del 18 9 por ciento o sea que de 138 623 alumnos en primer año solo terminan su bachillerato 26 186 de los

cuales el 65 8 por ciento son hombres mientras que las mujeres son el 34 2 por ciento siendo superior aquella en un 31 5 por ciento notandose asi una baja en la retencion respecto a la de primaria. En la educacion superior la participacion del sexo masculino es superior al femenino pues del total de matriculas en el periodo en referencia el 74 1 por ciento corresponde a los hombres mientras que el 25 9 por ciento son mujeres. En referencia a la eficiencia o retencion se puede apreciar como tan solo el 1 por ciento llegan al ultimo curso en relacion al primero. Del total de alumnos en ultimo curso el 94 5 por ciento son hombres en tanto que las mujeres tan solo llegan al 5 5 por ciento lo cual esta demostrando que la vinculacion de la mujer en este nivel aunque se ha incrementado aun denota deficiencia

SALUBRIDAD

PRINCIPALES CAUSAS DE DEFUNCION EN ADULTOS DE 65 A 69 AÑOS – 1960–1967

Durante el periodo de 1960–67 las defunciones por las diez causas principales en personas de 65 a 69 años presentan en general una tendencia descendente

No obstante lo anotado anteriormente podemos apreciar en el cuadro correspondiente relativo incremento en el registro de casos con mayor incidencia en los tres últimos años considerados

Hay mayor número de defunciones en los hombres que en las mujeres

En el cuadro 1 1 1 es de advertir la tendencia al descenso en el registro de las causas mal definidas y desconocidas de morbilidad y mortalidad sobre todo en los últimos años lo que es debido al saneamiento ambiental al desarrollo de los planes generales de salud al avance en los métodos y oportunidades diagnóstico y tratamiento y a la mejor información estadística

Para este grupo de edad las causas de defunción que ocupan los primeros lugares en frecuencia son aquellas cuya aparición se encuentra paralela con el aumento de la edad tales como enfermedad arterioesclerótica y degenerativa del corazón lesiones vasculares que afectan el sistema nervioso central y senilidad sin mención de sícosis

La tuberculosis del aparato respiratorio no muestra disminución en el período considerado aparece estacionaria siendo mayor el número de defunciones en hombres que en mujeres

El tumor maligno de estómago las neumonías y anemias presentan mayor número de casos en hombres que en mujeres mientras que para hipertensión con enfermedad cardíaca y diabetes mellitus es mayor la incidencia en mujeres que en hombres

EMPLEO EN LA MANUFACTURA

En el cuadro 1 2 2 se observan los sectores de textiles y alimentos como aquellos que ocupan el mayor volumen de trabajadores en la industria manufacturera. Estos mismos sectores tienen los mayores jornales diarios así como el mayor número de horas—hombre trabajadas en el año. El cuadro muestra claramente la composición real de nuestra industria manufacturera en la que predomina la industria ligera y de transformación. Cabe anotar el incremento de sectores como minerales no metálicos industrias metálicas básicas y maquinaria eléctrica

De otra parte el sector derivados del petróleo que ocupa un número relativamente pequeño de trabajadores presenta la jornada de trabajo más larga (10 7 horas—día) aunque haya sufrido una ligera disminución. Solamente caucho y sus productos maquinaria accesorios aparatos y artículos eléctricos tienen jornadas promedio inferiores a las ocho horas (7 9 horas)

Los aumentos más considerables de personal ocupado se presentan en Industrias Diversas Química e Industrias metálicas exceptuando maquinaria y aunque tanto alimentos calzado y prendas de vestir como textiles ocupan la mayor proporción de personal también presentan las disminuciones más bruscas en el período considerado (cuadro 1 2 1). Los sectores que emplean menos personal son Derivados del petróleo industrias metálicas básicas y tabaco

Si se considera el número de trabajadores por empresa en cada sector se observa que derivados del petróleo industrias metálicas básicas y textiles tienen los mayores promedios señalando a estas en consecuencia como las mayores empresas mientras que las pequeñas aparecen en alimentos fabricación de muebles e industrias de madera

Alimentos química y textiles aportan el 60 por ciento de la producción y alimentos tan solo el 26 8 por ciento. Con excepción de estos tres sectores el resto hace aportes mínimos que fluctúan entre el 0 5 por ciento (Fabricación de muebles) y el 8 5 por ciento (bebidas). Los sectores que tienen una menor participación en la producción manufacturera son Fabricación de muebles maquinaria no eléctrica y cuero y sus productos (no alcanzan sino el 2 3 por ciento del total). Cabe anotar que el sector de alimentos ha disminuido su participación en el período considerado en forma por demás brusca. En 1953 aportaba el 41 por ciento de la producción manufacturera mientras que en 1968 solo aportó el 26 8 por ciento. Los aumentos más significativos se observan en química industrias metálicas básicas y productos metálicos exceptuando maquinaria

Entre alimentos y textiles pagan el 30 por ciento del total de salarios y prestaciones sociales en la industria manufacturera. Son los mayores porcentajes observados. Los menores son fabricación de muebles cuero y sus productos tabaco y maquinaria no eléctrica que en conjunto no aporta más que el 5 5 por ciento del total de los ingresos pagados. En términos generales los porcentajes se mantienen notándose un cambio significativo en el sector de los productos químicos que en 1953 tan solo pagó el 5 8 por ciento y en 1968 el 11 1 por ciento del total de los ingresos pagados en la industria manufacturera

Finalmente la relación entre porcentaje de personal ocupado y porcentaje de ingresos pagados muestra las condiciones generales del pago de la fuerza laboral por sectores. Alimentos calzado y prendas de vestir industrias de madera fabricación de muebles y cuero y sus productos aparecen inferiores al cociente 1 mientras que minerales no metálicos materiales de transporte maquinaria no eléctrica productos metálicos exceptuando maquinaria e industrias diversas registran un cociente bastante elevado que oscila entre 8 82 y 9 29

JUSTICIA

Sobre un total en el país de 38 287 juicios que se llevaron en 1969 en los Juzgados de Menores el 65 8 por ciento corresponde a los juicios civiles y el 34 2 por ciento a los juicios penales

JUICIOS CIVILES

Sobre el total de los juicios civiles censados corresponde a los de alimentos el 48 5 por ciento mientras que a los de adopción solo el 0 7 por ciento

Porcentaje relevante corresponde a los juicios de investigación de la paternidad que es del 32 7 por ciento. Es de anotar que este tipo de juicios ha aumentado significativamente después de promulgada la ley 75 de 1968. Sobre paternidad responsable

Sobre esta clase de juicios acusan la mayor cifra Bogotá (23 5 por ciento) Valle del Cauca (11 3 por ciento) y Antioquia (20 6 por ciento)

Del total de juicios sobre investigación de paternidad responsable que se llevaron en la Costa (562) el 1 25 por ciento corresponde a Atlántico el 0 94 por ciento a Bolívar y el 1 90 por ciento a Sucre

correspondiéndole a estos tres departamentos el mayor porcentaje dentro de este subtotal

En todo el país los departamentos de Chocó y Guajirá arrojan los menores porcentajes Chocó el 0 04 por ciento y Guajirá el 0 07 por ciento. San Andrés y Arauca no registran cifras respecto a esta clase de juicios

Sobre el total nacional general representan las cifras promedio de estos juicios Boyacá (con 8 8 por ciento) Nariño (con 7 5 por ciento) y Cundinamarca exceptuando a Bogotá (con 6 4 por ciento)

Los juicios por alimentos representan el mayor porcentaje dentro de los juicios civiles (48 5 por ciento). El mayor porcentaje del país en esta clase de juicios corresponde a Valle del Cauca (25 0 por ciento) le siguen Bogotá (20 7 por ciento) y

Antioquia con (9 1 por ciento)

Los límites inferiores de estos juicios se tienen en San Andres con un porcentaje de 0 01 por ciento Caqueta con 0 03 por ciento y Arauca con 0 02 por ciento

Dentro de los juicios civiles el menor porcentaje corresponde a los juicios de adopción (7 4 por ciento) El mayor porcentaje lo acusa Valle del Cauca con 33 3 por ciento seguido de Caldas con el 21 5 Bogota con 19 4 por ciento y Santander con 11 8 por ciento lo que representa en conjunto el 86 0 por ciento sobre el total del país

JUICIOS PENALES

El mayor índice de criminalidad juvenil se presenta en el Valle del Cauca con 18 1 por ciento y en Antioquia

con 17 0 por ciento seguidos por Bogota (14 8 por ciento) y Santander (8 6 por ciento) El índice menor se presenta en la Guajira (0 09 por ciento) y Cesar (0 12 por ciento)

Seria conveniente que las cifras de la criminalidad se encontraran discriminadas por las figuras tipificadas en la legislación penal lo cual daría margen para hacer análisis más precisos sobre las infracciones realizadas por menores según tipo de delitos áreas geográficas etc ya que el cuadro en su parte de juicios penales tan solo hace referencia a juicios iniciados con menor interno y sin menor interno

Sobre el total nacional de juicios los civiles tienen generalmente un porcentaje mayor que los juicios penales Casos excepcionales son Caldas (50 7 por ciento) Risaralda (63 5 por ciento) y Huila (53 0 por ciento) con juicios penales

111 Principales causas de defuncion en adultos de 65 a 69 anos 1960 1967

C A U S A S	1 9 6 0				1 9 6 1			
	Hombres	o/o	Mujeres	o/o	Hombres	o/o	Mujeres	o/o
GRAN TOTAL DE DEFUNCIONES	1 403	100 0	1 448	100 0	1 537	100 0	1 515	100 0
Causas mal definidas y desconocidas de morbilidad y mortalidad	420	29 9	454	31 4	466	30 3	463	30 6
Enfermedad arterioesclerotica y degenerativa del corazon	188	13 4	120	8 3	215	14 0	141	9 3
Lesiones vasculares que afectan el sistema nervioso central	173	12 3	207	14 3	207	13 5	250	16 5
Senilidad sin mencion de sicosis	203	14 5	275	19 0	228	14 8	291	19 2
Tumor maligno del estomago	90	6 4	103	7 1	96	6 2	79	5 2
Tuberculosis del parato respiratorio	85	6 1	50	3 5	74	4 8	42	2 8
Neumonia primaria atipica y neumonias no especificadas	80	5 7	80	5 5	78	5 1	81	5 3
Anemias	63	4 5	36	2 5	84	5 5	45	3 0
Hipertension con enfermedad cardiaca	58	4 1	61	4 2	55	3 6	54	3 6
Diabetes Mellitus	43	3 1	62	4 3	34	2 2	69	4 6

C A U S A S	1 9 6 2				1 9 6 3			
	Hombres	o/o	Mujeres	o/o	Hombres	o/o	Mujeres	o/o
GRAN TOTAL DE DEFUNCIONES	1 469	100 0	1 317	100 0	1 401	100 0	1 359	100 0
Causas mal definidas y desconocidas de morbilidad y mortalidad	363	24 7	348	26 4	274	19 6	316	23 3
Enfermedad arterioesclerotica y degenerativa del corazon	252	17 2	186	14 1	276	19 7	192	14 1
Lesiones vasculares que afectan el sistema nervioso central	236	16 1	223	16 9	191	13 6	243	17 9
Senilidad sin mencion de sicosis	218	14 8	214	16 2	203	14 5	215	15 8
Tumor maligno del estomago	89	6 1	82	6 2	129	9 2	96	7 1
Tuberculosis del aparato respiratorio	74	5 0	45	3 4	96	6 9	57	4 2
Neumonia primaria atipica y neumonias no especificadas	69	4 7	74	5 6	65	4 6	74	5 4
Anemias	82	5 6	31	2 4	73	5 2	49	3 6
Hipertension con enfermedad cardiaca	51	3 5	61	4 6	59	4 2	50	3 7
Diabetes Mellitus	35	2 4	53	4 0	35	2 5	67	4 9

C A U S A S	1 9 6 4				1 9 6 5			
	Hombres	o/o	Mujeres	o/o	Hombres	o/o	Mujeres	o/o
GRAN TOTAL DE DEFUNCIONES	1 775	100 0	1 454	100 0	2 057	100 0	1 779	100 0
Causas mal definidas y desconocidas de morbilidad y mortalidad	373	21 0	319	21 9	376	18 3	326	18 3
Enfermedad Arterioesclerotica y degenerativa del corazon	372	21 0	224	15 4	441	21 4	299	16 8
Lesiones vasculares que afectan el sistema nervioso central	249	14 0	270	18 6	320	15 6	378	21 2
Senilidad sin mencion de sicosis	265	14 9	224	15 4	270	13 1	263	14 8
Tumor maligno del estomago	132	7 4	97	6 7	190	9 2	113	6 4
Tuberculosis del aparato respiratorio	101	5 7	51	3 5	123	6 0	64	3 6
Neumonia primaria atipica y neumonias no especificadas	60	3 4	63	4 3	93	4 5	89	5 0
Anemias	98	5 5	51	3 5	96	4 7	62	3 5
Hipertension con enfermedad cardiaca	78	4 4	89	6 1	79	3 8	100	5 6
Diabetes Mellitus	47	2 6	66	4 5	69	3 4	85	4 8

C A U S A S	1 9 6 6				1 9 6 7			
	Hombres	o/o	Mujeres	o/o	Hombres	o/o	Mujeres	o/o
GRAN TOTAL DE DEFUNCIONES	2 282	100 0	1 907	100 0	2 295	100 0	1 988	100 0
Causas mal definidas y desconocidas de morbilidad y mortalidad	395	17 3	363	19 0	353	15 4	300	15 1
Enfermedad arterioesclerotica y degenerativa del corazon	513	22 5	305	16 0	536	23 4	427	21 5
Lesiones vasculares que afectan el sistema nervioso central	371	16 3	378	19 8	383	16 7	386	19 4
Senilidad sin mencion de sicosis	294	12 9	295	15 5	296	12 9	312	15 7
Tumor maligno del estomago	199	8 7	155	8 1	211	9 2	149	7 5
Tuberculosis del aparato respiratorio	135	5 9	83	4 4	148	6 4	71	3 6
Neumonia primaria atipica y neumonias no especificadas	107	4 7	86	4 5	92	4 0	79	3 7
Anemias	106	4 6	57	3 0	127	5 5	58	2 9
Hipertension con enfermedad cardiaca	101	4 4	99	5 2	84	3 7	85	4 3
Diabetes Mellitus	61	2 7	86	4 5	65	2 8	126	6 3

FUENTE DANE

**I 2 1A Industria manufacturera nacional promedio de personal
ocupado, establecimientos, produccion e ingresos**

Grupo Industrial	Años	Personal ocupado o/o	Establecimen tos o/o	Promedio de trabajadores por empresa	Produccion bruta o/o	Salarios y pres taciones o/o	Prom de salarios
							Prom de Pers Ocup
Alimentos	1953	20.8	25.1	14.7	41.0	16.7	0.80
	1956	16.2	25.3	13.8	37.4	13.6	0.84
	1959	15.3	25.3	14.2	28.1	12.1	0.79
	1962	14.4	25.7	14.0	24.9	12.0	0.83
	1965	14.8	25.7	14.1	26.7	12.3	0.83
	1968	14.7	26.7	15.0	26.8	11.6	0.79
Bebidas	1953	5.5	2.2	44.3	12.2	11.0	2.00
	1956	5.6	2.3	52.1	9.2	9.1	1.63
	1959	5.8	2.0	66.2	9.0	8.8	1.52
	1962	5.7	2.0	70.1	9.0	8.5	1.49
	1965	5.7	2.0	71.2	9.5	8.5	1.49
	1968	5.3	2.0	72.9	8.5	8.3	1.57
Tabaco	1953	3.3	3.3	17.6	2.5	2.9	0.88
	1956	2.6	2.6	21.3	4.0	2.4	0.92
	1959	1.9	2.2	19.8	3.1	1.9	1.00
	1962	1.5	1.6	22.6	2.9	1.7	1.13
	1965	1.3	1.5	21.0	2.9	1.8	1.38
	1968	1.2	1.4	22.2	2.5	1.5	1.25
Textiles	1953	18.5	5.0	65.6	14.3	21.1	1.14
	1956	17.2	4.9	76.0	13.5	19.3	1.12
	1959	17.1	4.6	87.8	15.7	18.8	1.10
	1962	15.8	4.1	96.8	14.4	17.7	1.12
	1965	15.1	3.9	96.4	12.5	17.2	1.14
	1968	15.4	4.1	106.7	11.8	18.5	1.20
Calzado y prendas de vestir	1953	14.4	24.5	10.4	6.5	8.9	0.62
	1956	13.7	22.3	13.3	5.9	8.4	0.61
	1959	12.6	19.6	15.0	5.6	7.7	0.61
	1962	11.7	18.8	15.5	5.4	6.7	0.57
	1965	11.4	18.5	15.2	4.8	5.8	0.51
	1968	10.2	16.5	16.9	4.3	5.0	0.49
Industria de madera	1953	2.1	4.2	9.0	1.1	1.4	0.67
	1956	2.8	4.2	14.1	1.0	1.8	0.64
	1959	2.4	4.2	13.6	1.0	1.5	0.63
	1962	2.0	3.5	14.4	0.9	1.4	0.70
	1965	2.2	3.6	15.0	0.9	1.3	0.59
	1968	2.1	3.7	15.3	0.8	1.2	0.57
Fabricacion de muebles	1953	2.1	4.0	9.2	0.6	1.6	0.76
	1956	2.3	4.2	11.8	0.7	1.7	0.74
	1959	2.2	3.8	13.5	0.6	1.6	0.73
	1962	1.8	3.5	13.1	0.7	1.4	0.77
	1965	1.7	3.5	12.1	0.5	1.0	0.59
	1968	1.8	3.6	13.5	0.5	1.1	0.61
Papel y sus productos	1953	1.0	0.5	38.8	0.8	1.2	1.20
	1956	1.4	0.6	49.5	1.2	1.4	1.00
	1959	1.6	0.8	43.2	1.7	1.7	1.06
	1962	2.0	0.9	53.9	2.7	2.5	1.25
	1965	2.0	0.9	52.8	2.9	2.6	1.30
	1968	2.1	1.0	54.9	3.2	2.9	1.38
Imprentas editoriales y conexos	1953	3.9	3.1	22.7	1.9	5.0	1.28
	1956	4.1	4.0	21.9	2.1	4.5	1.10
	1959	4.1	4.1	23.1	2.0	4.3	1.05
	1962	4.3	4.4	24.9	2.3	4.6	1.07
	1965	4.0	4.3	23.1	2.1	3.9	0.98
	1968	4.2	4.4	25.9	2.2	4.2	1.00
Cuero y sus productos	1953	2.0	2.6	13.8	1.9	2.4	1.20
	1956	2.0	2.4	18.4	1.7	2.0	1.00
	1959	2.0	2.5	19.0	1.8	1.9	0.95
	1962	1.7	2.4	17.6	1.5	1.5	0.88
	1965	1.6	2.5	16.0	1.2	1.2	0.75
	1968	1.5	2.4	16.9	1.1	1.1	0.73

Fuente DANE

**1 2 1 B Industria manufacturera nacional promedio de personal
ocupado, establecimientos, produccion e ingresos**

Grupo Industrial	Años	Personal ocupado o/o	Establecimien tos o/o	Promedio de trabajadores por empresa	Produccion bruta o/o	Salarios y pres taciones o/o	Prom de salarios
							Prom de Pers Ocup
Caucho y sus productos	1953	1 4	0 6	39 6	1 7	1 9	1 36
	1956	2 3	0 5	101 7	2 0	3 1	1 35
	1959	2 1	0 5	97 8	2 0	3 0	1 43
	1962	2 5	0 6	107 5	2 5	3 4	1 36
	1965	2 4	0 6	99 8	2 2	3 4	1 42
	1968	2 2	0 6	92 4	2 2	3 2	1 45
Quimica	1953	5 0	4 3	20 6	4 4	5 8	1 16
	1956	5 3	4 5	25 2	4 8	6 4	1 21
	1959	6 3	4 5	32 8	7 3	8 0	1 27
	1962	6 4	4 6	35 1	7 9	8 4	1 31
	1965	7 1	4 7	37 1	9 5	9 8	1 38
	1968	8 0	4 7	46 4	11 2	11 1	1 39
Derivados del petroleo	1953	0 8	0 1	122 2	2 3	2 2	2 75
	1956	1 0	0 1	144 8	2 9	2 3	2 30
	1959	0 8	0 2	110 3	5 6	2 7	3 38
	1962	0 7	0 2	97 9	4 9	2 1	3 00
	1965	0 7	0 2	89 8	4 3	2 1	3 00
	1968	0 7	0 2	122 2	4 0	2 0	2 86
Minerales no metalicos	1953	9 0	8 7	18 2	4 1	7 8	8 67
	1956	8 9	8 7	22 2	4 1	8 2	9 21
	1959	8 9	9 1	22 9	4 1	7 6	8 54
	1962	8 9	9 4	23 6	4 3	7 9	8 88
	1965	8 9	9 2	23 6	4 6	8 4	9 44
	1968	8 4	8 9	25 6	4 3	7 8	9 29
Industrias metalicas basicas	1953	0 7	0 6	21 5	0 5	0 9	1 29
	1956	2 3	0 6	89 2	3 9	3 0	1 30
	1959	1 2	0 4	75 4	3 6	1 7	1 42
	1962	1 2	0 3	105 1	4 2	1 5	1 25
	1965	1 3	0 3	96 4	3 1	1 9	1 46
	1968	1 6	0 3	128 4	3 8	2 0	1 25
Productos metalicos exceptuando maquinaria	1953	3 4	3 4	17 4	1 5	3 1	9 12
	1956	3 9	3 9	21 5	2 0	3 7	9 49
	1959	5 0	4 9	23 9	2 9	4 6	9 20
	1962	6 8	5 8	29 5	3 9	6 3	9 26
	1965	6 9	6 6	27 5	4 1	6 3	9 13
	1968	7 1	6 4	30 3	4 2	6 1	8 59
Maquinaria no electrica	1953	0 8	1 1	12 2	0 4	0 7	8 75
	1956	1 0	1 5	14 8	0 5	1 0	1 00
	1959	1 5	2 0	16 9	0 6	1 3	8 67
	1962	1 6	2 3	17 7	0 9	1 4	8 75
	1965	1 7	2 3	18 6	0 9	1 4	8 24
	1968	2 0	2 3	23 6	0 7	1 8	9 00
Maquinaria accesorios aparatos y articulos electricos	1953	0 9	1 0	15 4	0 5	0 9	1 00
	1956	1 4	1 5	20 1	0 9	1 5	1 07
	1959	2 2	1 9	27 6	1 9	2 3	1 05
	1962	2 9	1 9	38 8	2 8	3 2	1 10
	1965	3 4	2 2	38 8	3 1	3 9	1 15
	1968	3 1	2 2	38 7	2 8	3 5	1 13
Materiales de transporte	1953	2 8	3 7	13 5	1 2	3 0	1 07
	1956	4 2	4 0	22 5	1 3	4 9	1 17
	1959	5 1	5 1	23 5	1 9	5 7	1 12
	1962	5 2	5 4	23 6	2 0	5 4	1 04
	1965	5 1	5 4	23 1	2 1	4 8	9 41
	1968	4 5	5 3	23 3	2 3	4 1	9 11
Industrias diversas	1953	1 5	1 9	13 7	0 7	1 4	9 33
	1956	1 7	1 9	20 0	0 9	1 7	1 00
	1959	2 3	2 2	23 8	1 5	2 6	1 13
	1962	2 7	2 5	26 0	1 8	2 6	9 63
	1965	2 8	2 7	25 6	2 0	2 6	9 29
	1968	3 4	3 0	30 7	2 5	3 0	8 82
Fuente DANE							

**1 2 2 Industria manufacturera nacional promedio de horas
hombre trabajadas y jornada de trabajo**

GRUPOS INDUSTRIALES	Total Horas hombre trabajadas	Total de trabajadores (1)	Promedio de horas hombre traba- jadas en el año	Promedio de horas hombre traba- jadas al día (2)	Total Horas hombre trabajadas	Total de trabajadores (1)	Promedio de horas hombre trabajadas en el año	Promedio de horas hombre trabajadas al día (2)
	1 9 6 5				1 9 6 6			
TOTAL DEL PAIS	563 533 950	228 624	2 465	8 8	579 685 188	231 949	2 499	8 9
Alimentos	86 235 285	31 952	2 699	9 6	88 653 553	32 362	2 739	9 7
Bebidas	27 646 308	11 148	2 478	8 8	26 183 362	10 762	2 433	8 7
Tabaco	7 444 170	3 143	2 368	8 4	7 134 198	2 976	2 397	8 5
Textiles	87 317 212	37 521	2 327	8 3	91 114 084	38 647	2 358	8 4
Calzado y prendas de vestir	64 989 131	27 988	2 322	8 3	65 617 196	27 134	2 418	8 6
Industria de madera	13 312 226	5 302	2 511	8 9	14 066 325	5 418	2 596	9 2
Fabricacion de muebles	10 669 959	4 210	2 534	9 0	10 787 091	4 225	2 553	9 1
Papel y sus productos	10 216 528	4 408	2 318	8 2	11 452 801	4 781	2 395	8 5
Imprentas editoriales y conexos	21 688 433	8 798	2 465	8 8	22 152 561	8 983	2 466	8 8
Cuero y sus productos	9 463 831	3 832	2 470	8 8	9 575 650	3 716	2 577	9 2
Caucho y sus productos	13 855 526	5 226	2 651	9 4	11 941 544	5 251	2 274	8 1
Química	30 261 307	12 419	2 437	8 7	31 503 540	13 611	2 315	8 3
Derivados del petroleo	4 206 670	1 322	3 182	11 3	3 773 348	1 356	2 783	9 9
Minerales no metálicos	55 888 913	21 904	2 552	9 1	65 318 416	22 000	2 969	10 6
Industrias metálicas básicas	8 562 187	3 333	2 569	9 1	8 170 146	3 355	2 435	8 7
Productos metálicos exceptuando maquinaria	39 620 952	16 335	2 426	8 6	38 701 315	16 552	2 338	8 3
Maquinaria no eléctrica	10 217 502	4 056	2 519	9 0	11 275 383	4 554	2 476	8 8
Maquinaria accesorios aparatos y articulos eléctricos	17 166 636	7 318	2 346	8 3	17 883 862	7 755	2 306	8 2
Materiales de transporte	30 066 597	12 194	2 466	8 8	28 388 232	11 795	2 407	8 6
Industria diversas	14 704 577	6 215	2 366	8 4	15 992 581	6 716	2 381	8 5

GRUPOS INDUSTRIALES	Total horas hombre trabajadas	Total de trabajadores (1)	Promedio de horas hombre traba- jadas en el año	Promedio de horas hombre tra- jadas al día (2)	Total horas hombre trabajadas	Total de trabajadores (1)	Promedio de horas hombre trabajadas en el año	Promedio de horas hombre trabajadas al día (2)
	1 9 6 7				1 9 6 8			
TOTAL DEL PAIS	552 697 969	226 029	2 445	8 7	556 551 966	230 926	2 410	8 6
Alimentos	85 046 026	32 195	2 642	9 4	81 234 480	32 207	2 522	9 0
Bebidas	24 440 679	9 860	2 479	8 8	24 315 500	9 466	2 569	9 1
Tabaco	6 808 061	2 917	2 334	8 3	7 150 780	2 932	2 439	8 7
Textiles	90 985 657	39 273	2 317	8 2	94 864 635	40 928	2 318	8 2
Calzado y prendas de vestir	55 815 982	23 909	2 335	8 3	59 839 322	25 304	2 365	8 4
Industria de madera	12 947 595	5 239	2 471	8 8	12 565 605	5 130	2 449	8 7
Fabricacion de muebles	10 341 410	4 178	2 475	8 8	10 527 652	4 328	2 432	8 7
Papel y sus productos	11 512 969	4 569	2 520	9 0	11 274 496	4 598	2 452	8 7
Imprentas editoriales y conexos	22 163 753	8 795	2 520	9 0	22 037 690	9 224	2 389	8 5
Cuero y sus productos	8 986 185	3 485	2 579	9 2	8 529 179	3 631	2 349	8 4
Caucho y sus productos	11 827 935	5 101	2 319	8 3	10 801 929	4 858	2 224	7 9
Química	35 436 161	14 341	2 471	8 8	32 669 348	14 223	2 297	8 2
Derivados del petroleo	3 971 003	1 342	2 959	10 5	4 432 561	1 470	3 015	10 7
Minerales no metálicos	50 906 968	20 575	2 474	8 8	51 424 734	21 061	2 442	8 7
Industrias metalicas básicas	9 776 827	3 984	2 454	8 7	9 741 437	3 992	2 440	8 7
Productos metalicos exceptuando maquinaria	37 916 768	15 942	2 378	8 5	41 307 740	17 028	2 426	8 6
Maquinaria no electrica	10 748 126	4 699	2 287	8 1	11 089 558	4 596	2 413	8 6
Maquinaria accesorios aparatos y articulos electricos	16 280 249	7 027	2 317	8 2	15 279 208	6 848	2 231	7 9
Materiales de transporte	29 471 196	11 301	2 608	9 3	28 641 647	11 230	2 550	9 1
Industrias diversas	17 314 419	7 387	2 344	8 3	18 824 465	7 872	2 391	8 5

(1) Suma de obreros y operarios y aprendices (2) Se considera que el año laborable tiene 281 días FUENTE DANE

1 3 1 Distribución porcentual de las matrículas en enseñanza primaria 1968

Cursos	Matriculas			Distribucion		
	Total	Hombres	Mujeres	o/o Hombres	o/o Mujeres	Dist por curso respecto al total
TOTAL	2 733 432	1 363 435	1 369 997	49 88	50 12	100 0
I	1 056 078	537 085	518 993	50 86	49 14	38 6
II	659 468	324 672	334 796	49 23	50 77	24 1
III	449 150	221 104	228 046	49 23	50 77	16 4
IV	317 862	156 939	160 923	49 37	50 63	11 6
V	250 874	123 635	127 239	49 28	50 72	9 2

1 3 2 Distribución porcentual de las matrículas en bachillerato 1968

Cursos	Matriculas			Distribucion		
	Total	Hombres	Mujeres	o/o Hombres	o/o Mujeres	Dist por curso respecto al total
TOTAL	405 778	236 252	169 526	58 22	41 78	100 0
I	138 623	78 946	59 677	56 95	43 05	34 2
II	90 691	51 121	39 570	56 37	43 63	22 3
III	66 287	38 202	28 085	57 63	42 37	16 3
IV	48 853	28 212	20 641	57 75	42 25	12 0
V	35 138	22 544	12 594	64 16	35 84	8 7
VI	26 186	17 227	8 959	65 79	34 21	6 5

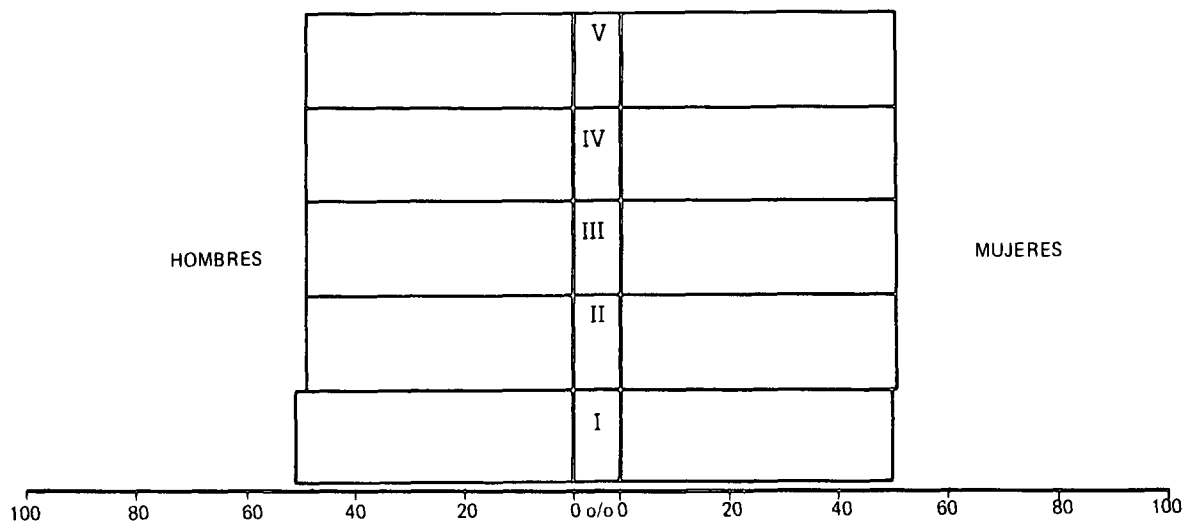
1 3 3 Distribución porcentual de las matrículas en educación superior 1/ 1968

Cursos	Matriculas			Distribucion		
	Total	Hombres	Mujeres	o/o Hombres	o/o Mujeres	Dist por curso respecto al total
TOTAL	65 120	48 230	16 890	74 06	25 94	100 0
I	26 236	19 039	7 197	72 57	27 43	40 3
II	15 437	11 105	4 332	71 94	28 06	23 7
III	10 396	7 513	2 883	72 27	27 73	16 0
IV	7 420	5 588	1 832	75 31	24 69	11 4
V	4 518	3 940	578	87 21	12 79	6 9
VI	860	806	54	93 72	6 28	1 3
VII	253	239	14	94 47	5 53	0 4

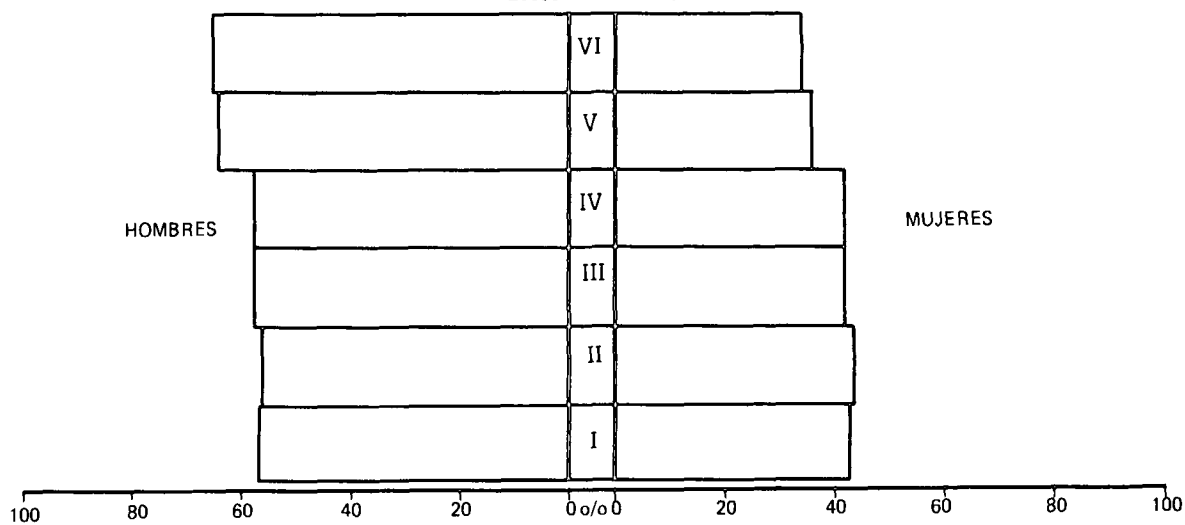
(1) Comprende la Universitaria e Institutos de Educacion Superior FUENTE ICFES Servicio Nacional de Pruebas

134 Distribucion porcentual de las matriculas en la enseñanza primaria secundaria y superior 1968

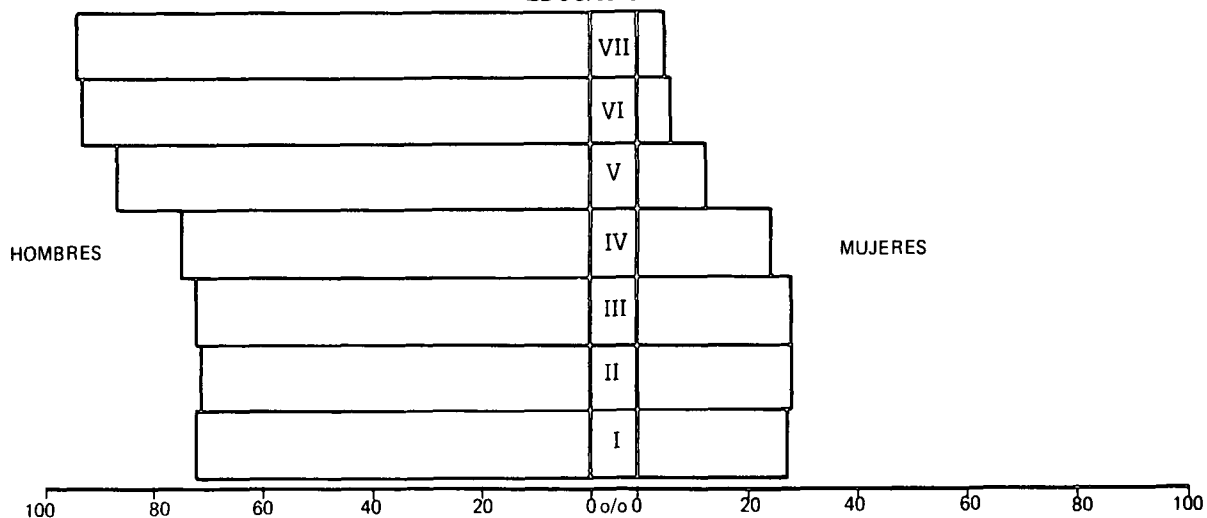
PRIMARIA



BACHILLERATO



EDUCACION SUPERIOR



**1 4 1 A Negocios civiles radicados en los juzgados de menores por departamentos
y juzgados (iniciados y reiniciados) 1969**

SECCIONES Y JUZGADOS		JUICIOS CIVILES						
		De Alimentos	De Investigacion de la paternidad	De Guarda	De suspension de la patria potestad	De Adopcion	Otros Juicios	Sin Detallar
TOTAL EN EL PAIS		12 226	8 226	1 978	210	186	1 148	1 209
TOTAL								25 183
ANTIOQUIA		1 116	1 691	155	3	5	177	12
Medellin 1o	Civil	608	1 198	85	3	—	1	—
Medellin 4o	Civil	67	122	6	—	—	—	—
Medellin 5o	Civil	97	104	5	—	—	59	—
Medellin 2o	Penal	—	—	—	—	—	—	—
Medellin 3o	Penal	—	—	—	—	—	—	—
Medellin 6o	Penal	—	—	—	—	—	—	—
Andes	Promiscuo	44	48	3	—	—	15	—
Antioquia (Ant)	Promiscuo	72	26	28	—	3	5	—
Puerto Berrio	Promiscuo	58	50	8	—	—	—	12
Rionegro	Promiscuo	64	78	15	—	2	47	—
Yarumal	Promiscuo	59	65	2	—	—	23	—
Yolombo	Promiscuo	47	—	3	—	—	27	—
ATLANTICO		228	70	30	—	—	—	—
Barranquilla	Civil	228	70	30	—	—	—	—
Barranquilla	Penal	—	—	—	—	—	—	—
BOLIVAR		142	53	25	—	—	—	7
Cartagena 1o	Promiscuo	78	7	4	—	—	—	—
Cartagena 2o	Promiscuo	39	13	19	—	—	—	—
Magangue	Promiscuo	25	33	2	—	—	—	7
BOYACA		504	721	63	—	—	10	10
Tunja 1o	Promiscuo	62	174	4	—	—	—	—
Tunja 2o	Promiscuo	25	55	4	—	—	6	—
Chiquinquirá	Promiscuo	33	122	13	—	—	—	—
Duitama	Promiscuo	37	31	5	—	—	—	—
Garagoa	Promiscuo	17	42	—	—	—	—	—
Puerto Boyaca	Promiscuo	24	—	—	—	—	—	—
Soata	Promiscuo	15	25	—	—	—	—	10
Sogamoso	Promiscuo	291	272	37	—	—	4	—
CALDAS		407	80	37	33	40	2	24
Manizales 1o	Civil	324	33	19	31	40	—	—
Manizales 2o	Civil	34	14	6	2	—	1	—
Manizales 1o	Penal	—	—	—	—	—	—	—
Manizales 2o	Penal	—	—	—	—	—	—	—
Anserma	Promiscuo	24	12	6	—	—	—	—
La Dorada	Promiscuo	7	15	4	—	—	—	24
Riosucio	Promiscuo	18	6	2	—	—	1	—
CAUCA		322	115	70	1	4	48	—
Popayan	Civil	149	62	21	1	1	7	—
Popayan	Penal	—	—	—	—	—	—	—
Bolívar	Promiscuo	54	12	22	—	1	5	—
Santander de Quilichao	Promiscuo	119	41	27	—	2	36	—
CESAR		54	10	2	—	1	3	61
Valledupar	Promiscuo	54	10	2	—	1	3	61

**1 4 1A Negocios civiles radicados en los juzgados de menores por departamentos
y juzgados (iniciados y reiniciados) 1969 Continuación**

SECCIONES Y JUZGADOS		JUICIOS CIVILES							TOTAL CIVIL
		De Alimentos	De Investiga cion de la paternidad	De Guarda	De suspensión de la patria potestad	De Adopcion	Otros Juicios	Sin Detallar	
CORDOBA		82	11	—	—	—	16	318	427
Monteria	Civil	82	11	—	—	—	16	318	427
Monteria	Penal	—	—	—	—	—	—	—	—
BOGOTA D E		2 531	1 935	382	67	36	529	1	5 481
Bogota 1o	Civil	670	537	122	9	8	154	—	1 500
Bogota 2o	Civil	1 003	696	137	6	3	213	—	2 058
Bogotá 3o	Civil	128	98	8	4	2	24	—	264
Bogota 4o	Civil	234	286	79	30	11	27	1	668
Bogota 5o	Civil	108	98	10	6	1	50	—	273
Bogota 6o	Civil	107	94	8	2	3	42	—	256
Bogotá 7o	Civil	117	72	9	7	8	—	—	213
Bogota 8o	Civil	164	54	9	3	—	19	—	249
Bogota 1o	Penal	—	—	—	—	—	—	—	—
Bogota 2o	Penal	—	—	—	—	—	—	—	—
Bogota 3o	Penal	—	—	—	—	—	—	—	—
Bogota 4o	Penal	—	—	—	—	—	—	—	—
Bogotá 5o	Penal	—	—	—	—	—	—	—	—
Bogota 6o	Penal (1)	—	—	—	—	—	—	—	—
CUNDINAMARCA		462	527	55	1	6	13	39	1 103
Cáqueza	Promiscuo	23	51	4	—	—	—	—	78
Facatativa	Promiscuo	24	40	3	—	—	—	21	88
Fusagasuga	Promiscuo	68	133	13	1	3	4	18	240
Gacheta	Promiscuo	12	43	4	—	—	1	—	60
Girardot	Promiscuo	153	25	18	—	—	—	—	196
Zipaquirá 1o	Promiscuo	166	212	12	—	2	7	—	399
Zipaquirá 2o	Promiscuo	16	23	1	—	1	1	—	42
CHOCO		72	3	2	—	—	—	45	122
Quibdó	Promiscuo	72	3	2	—	—	—	45	122
GUAJIRA		90	6	—	—	—	—	8	104
Riohacha	Promiscuo	90	6	—	—	—	—	8	104
HUILA		138	193	16	6	1	13	86	453
Neiva	Civil	106	152	13	2	—	13	86	372
Neiva	Penal	—	—	—	—	—	—	—	—
Garzón	Promiscuo	32	41	3	4	1	—	—	81
MAGDALENA		328	60	65	—	5	—	—	458
Santa Marta	Promiscuo	248	33	64	—	5	—	—	350
El Banco	Promiscuo	80	27	1	—	—	—	—	108
META		68	45	15	—	—	—	75	203
Villavicencio	Promiscuo	68	45	15	—	—	—	75	203
NARIÑO		437	616	76	—	—	102	—	1 231
Pasto 1o	Promiscuo	106	259	21	—	—	94	—	480
Pasto 2o	Promiscuo	275	309	39	—	—	8	—	631

(1) No informó

**1 4 1A Negocios civiles radicados en los juzgados de menores por departamentos
y juzgados (iniciados y reiniciados) 1969 Continuacion**

SECCIONES Y JUZGADOS		JUICIOS CIVILES							TOTAL CIVIL
		De Alimentos	De Investiga cion de la paternidad	De Guarda	De suspension de la patria potestad	De Adopcion	Otros Juicios	Sin Detallar	
Ipiales	Promiscuo	22	32	7	—	—	—	—	61
Tumaco	Promiscuo	34	16	9	—	—	—	—	59
NORTE DE SANTANDER		486	278	65	24	2	27	—	882
Cucuta 1o	Promiscuo	217	157	40	2	—	—	—	416
Cucuta 2o	Promiscuo	56	39	13	—	—	16	—	124
Ocana	Promiscuo	178	22	—	22	—	1	—	223
Pamplona	Promiscuo	35	60	12	—	2	10	—	119
QUINDIO		212	93	6	3	—	6	108	428
Armenia	Civil	212	93	6	3	—	6	108	428
Armenia	Penal	—	—	—	—	—	—	—	—
RISARALDA		166	111	3	—	—	1	—	281
Pereira 1o	Promiscuo	161	104	3	—	—	1	—	269
Pereira 2o	Promiscuo	5	7	—	—	—	—	—	12
SANTANDER		676	287	152	30	22	27	24	1 218
Bucaramanga 1o	Civil	186	46	47	13	5	9	24	330
Bucaramanga 2o	Civil	96	27	20	9	10	9	—	171
Buca manga	Penal	—	—	—	—	—	—	—	—
Barrancabermeja	Promiscuo	88	30	7	4	—	4	—	133
Malaga	Promiscuo	38	44	—	—	1	4	—	87
San Gil	Promiscuo	212	—	64	2	—	—	—	278
Socorro	Promiscuo	20	31	4	—	—	—	—	55
Velez	Promiscuo	36	109	10	2	6	1	—	164
SUCRE		129	105	15	—	—	1	—	250
Sincelejo	Promiscuo	129	105	15	—	—	1	—	250
TOLIMA		459	210	65	5	1	22	79	841
Ibague 1o	Promiscuo	137	83	16	1	1	1	—	239
Ibague 2o	Promiscuo	63	19	3	4	—	17	73	179
Chaparral	Promiscuo	17	37	21	—	—	1	6	82
Espinal	Promiscuo	138	58	15	—	—	1	—	212
Honda	Promiscuo	104	13	10	—	—	2	—	129
VALLE DEL CAUCA		3 042	930	666	33	62	147	312	5 192
Cali 1c	Civil	602	393	83	—	22	—	—	1 100
Cali 2o	Civil	112	66	12	—	5	—	—	195
Cali 3o	Civil	1 183	186	352	1	20	1	—	1 743
Cali 4o	Civil	116	—	22	—	1	61	—	200
Cali 1o	Penal	—	—	—	—	—	—	—	—
Cali 2o	Penal	—	—	—	—	—	—	—	—
Cali 3o	Penal	—	—	—	—	—	—	—	—
Cali 4o	Penal	—	—	—	—	—	—	—	—
Buenaventura	Promiscuo	198	43	19	—	—	4	—	264
Buga	Promiscuo	57	3	6	—	—	2	9	77
Cartago	Promiscuo	52	50	24	30	1	—	—	157
Palmira	Promiscuo	357	40	50	2	6	2	—	457
Tulua 1c	Promiscuo	325	136	89	—	6	75	303	934
Tulua 2o	Promiscuo	40	13	9	—	1	2	—	65
CAQUETA (Int)		33	76	10	4	1	4	—	128
Florencia	Promiscuo	33	76	10	4	1	4	—	128
SAN ANDRES (Int)		14	—	2	—	—	—	—	16
San Andres	Promiscuo	14	—	2	—	—	—	—	16
ARAUCA (Int)		28	—	1	—	—	—	—	29
Arauca	Promiscuo	28	—	1	—	—	—	—	29

**1 4 1B Negocios penales radicados en los juzgados de menores por departamentos
y juzgados (iniciados y reiniciados) 1969**

SECCIONES Y JUZGADOS		JUICIOS PENALES					TOTALES JUICIOS CIVILES Y PENALES
		Con Menor interno	Sin Menor interno	Decreto 1699	Sin detallar	TOTAL PENAL	
TOTAL EN EL PAIS		5 078	6 830	369	827	13 104	38 287
ANTIOQUIA		905	1 206	62	62	2 235	5 394
Medellin 1o	Civil	—	—	—	—	—	1 895
Medellin 4o	Civil	—	—	—	—	—	195
Medellin 5o	Civil	—	—	—	—	—	265
Medellin 2o	Penal	369	238	22	—	629	629
Medellin 3o	Penal	369	239	25	—	633	633
Medellin 6o	Penal	50	87	—	42	179	179
Andes	Promiscuo	14	129	4	—	147	257
Antioquia (Ant)	Promiscuo	4	72	1	—	77	211
Puerto Berrio	Promiscuo	35	40	1	20	96	224
Rionegro	Promiscuo	33	142	7	—	182	388
Yarumal	Promiscuo	31	56	2	—	89	238
Yolombo	Promiscuo	—	203	—	—	203	280
ATLANTICO		29	94	5	—	128	456
Barranquilla	Civil	—	—	—	—	—	328
Barranquilla	Penal	29	94	5	—	128	128
BOLIVAR		5	21	—	2	28	255
Cartagena 1o	Promiscuo	1	7	—	—	8	97
Cartagena 2o	Promiscuo	1	2	—	—	3	74
Magangue	Promiscuo	3	12	—	2	17	84
BOYACA		116	472	3	3	594	1 902
Tunja 1o	Promiscuo	58	66	—	—	124	364
Tunja 2o	Promiscuo	11	24	3	—	38	128
Chiquinquirá	Promiscuo	1	53	—	—	54	222
Duitama	Promiscuo	15	35	—	—	50	123
Garagoa	Promiscuo	4	42	—	—	46	105
Puerto Boyaca	Promiscuo	1	13	—	—	14	38
Soata	Promiscuo	9	20	—	3	32	82
Sogamoso	Promiscuo	17	219	—	—	236	840
CALDAS		158	449	20	13	640	1 263
Manizales 1o	Civil	—	—	—	—	—	447
Manizales 2o	Civil	—	—	—	—	—	57
Manizales 1o	Penal	140	339	18	—	497	497
Manizales 2o	Penal	4	9	—	—	13	13
Anserma	Promiscuo	6	44	1	—	51	93
La Dorada	Promiscuo	—	5	—	13	18	68
Riosucio	Promiscuo	8	52	1	—	61	88
CAUCA		142	197	5	—	344	904
Popayan	Civil	—	—	—	—	—	241
Popayan	Penal	113	79	4	—	196	196
Bolivar	Promiscuo	6	59	—	—	65	159
Santander de Quilichao		23	59	1	—	83	308
CESAR		—	10	—	7	17	148
Valledupar	Promiscuo	—	10	—	7	17	148

**1 4 1B Negocios penales radicados en los juzgados de menores por departamentos
y juzgados(iniciados y reiniciados) 1969 Continuacion**

SECCIONES Y JUZGADOS		JUICIOS PENALES					TOTALES JUICIOS CIVILES Y PENALES
		Con Menor interno	Sin Menor interno	Decreto 1699	Sin detallar	TOTAL PENAL	
CORDOBA		—	67	—	25	92	519
Monteria	Civil	—	—	—	—	—	427
Monteria	Penal	—	67	—	25	92	92
BOGOTAD E		963	444	136	339 1	1 882	7 363
Bogota 1o	Civil	—	—	—	—	—	1 500
Bogota 2o	Civil	—	—	—	—	—	2 058
Bogota 3o	Civil	—	—	—	—	—	264
Bogota 4o	Civil	—	—	—	—	—	668
Bogota 5o	Civil	—	—	—	—	—	273
Bogota 6o	Civil	—	—	—	—	—	256
Bogota 7o	Civil	—	—	—	—	—	213
Bogota 8o	Civil	—	—	—	—	—	249
Bogota 1o	Penal	255	67	9	339	670	670
Bogota 2c	Penal	451	155	116	—	722	722
Bogota 3o	Penal	100	72	—	—	172	172
Bogota 4o	Penal	85	71	—	—	156	156
Bogota 5o	Penal	72	79	11	—	162	162
Bogota 6o	Penal (1)	—	—	—	—	—	—
CUNDINAMARCA		173	444	3	15	635	1 738
Caqueza	Promiscuo	1	36	1	—	38	116
Facatativá	Promiscuo	7	24	—	11	42	130
Fusagasuga	Promiscuo	32	47	2	4	85	325
Gacheta	Promiscuo	2	20	—	—	22	82
Girardot	Promiscuo	36	50	—	—	86	282
Zipaquirá 1o	Promiscuo	90	263	—	—	353	752
Zipaquirá 2o	Promiscuo	5	4	—	—	9	51
CHOCO		15	29	—	19	63	185
Quibdó	Promiscuo	15	29	—	19	63	185
GUAJIRA		1	10	—	1	12	116
Riohacha	Promiscuo	1	10	—	1	12	116
HUILA		140	346	—	25	511	964
Neiva	Civil	—	—	—	—	—	372
Neiva	Penal	131	221	—	25	377	377
Garzón	Promiscuo	9	125	—	—	134	215
MAGDALENA		3	121	—	—	124	582
Santa Marta	Promiscuo	2	102	—	—	104	454
El Banco	Promiscuo	1	19	—	—	20	128
META		62	47	—	58	167	370
Villavicencio	Promiscuo	62	47	—	58	167	370
NARIÑO		56	393	—	24	473	1 704
Pasto 1o	Promiscuo	35	170	—	—	205	685
Pasto 2o	Promiscuo	20	133	—	24	177	808

(1) No informo

**1 4 1 B Negocios penales radicados en los juzgados de menores por departamentos
y juzgados (iniciados y reiniciados) 1969 Continuation**

SECCIONES Y JUZGADOS		JUICIOS PENALES					TOTALES JUICIOS CIVILES Y PENALES
		Con menor interno	Sin menor interno	Decreto 1699	Sin detallar	TOTAL PENAL	
Ipiales	Promiscuo	1	53	—	—	54	115
Tumaco	Promiscuo	—	37	—	—	37	96
NORTE DE SANTANDER		145	121	1	—	267	1 149
Cucuta 1o	Promiscuo	87	17	—	—	104	520
Cucuta 2o	Promiscuo	13	28	1	—	42	166
Ocana	Promiscuo	28	26	—	—	54	277
Pamplona	Promiscuo	17	50	—	—	67	186
QUINDIO		20	44	—	120	184	612
Armenia	Civil	—	—	—	—	—	428
Armenia	Penal	20	44	—	120	184	184
RISARALDA		167	301	9	12	489	770
Pereira 1o	Promiscuo	162	299	9	12	482	751
Pereira 2o	Promiscuo	5	2	—	—	7	19
SANTANDER		361	726	12	34	1 133	2 351
Bucaramanga 1o	Civil	—	—	—	—	—	330
Bucaramanga 2o	Civil	—	—	—	—	—	171
Bucaramanga	Penal	215	340	—	—	555	555
Barrancabermeja	Promiscuo	65	10	12	—	87	220
Malaga	Promiscuo	26	46	—	18	90	177
San Gil	Promiscuo	22	245	—	—	267	545
Socorro	Promiscuo	20	32	—	—	52	107
Vélez	Promiscuo	13	53	—	16	82	246
SUCRE		2	24	—	6	32	282
Sincelejo	Promiscuo	2	24	—	6	32	282
TOLIMA		161	423	6	2	592	1 433
Ibague 1o	Promiscuo	94	106	—	—	200	439
Ibague 2o	Promiscuo	29	10	—	—	39	218
Chaparral	Promiscuo	11	54	—	2	67	149
Espinal	Promiscuo	17	120	4	—	141	353
Honda	Promiscuo	10	133	2	—	145	274
VALLE DEL CAUCA		1 441	770	107	60	2 378	7 570
Calí 1o	Civil	—	—	—	—	—	1 100
Calí 2o	Civil	—	—	—	—	—	195
Calí 3o	Civil	—	—	—	—	—	1 743
Calí 4o	Civil	—	—	—	—	—	200
Calí 1o	Penal	89	25	4	—	118	118
Calí 2o	Penal	978	270	91	—	1 339	1 339
Calí 3o	Penal	20	38	—	—	58	58
Calí 4o	Penal	103	24	1	—	128	128
Buenaventura	Promiscuo	21	38	—	—	59	323
Buga	Promiscuo	50	32	—	6	88	165
Cartago	Promiscuo	55	52	3	—	110	267
Palmira	Promiscuo	69	121	—	—	190	647
Tuluá 1o	Promiscuo	41	149	8	54	252	1 186
Tuluá 2o	Promiscuo	15	21	—	—	36	101
CAQUETA (Int)		13	51	—	—	64	192
Florencia	Promiscuo	13	51	—	—	64	192
SAN ANDRES (Int)		—	2	—	—	2	18
San Andres	Promiscuo	—	2	—	—	2	18
ARAUCA (Int)		—	18	—	—	18	47
Arauca	Promiscuo	—	18	—	—	18	47

2 - PRODUCCION Y TRANSPORTES

El transporte forma parte del problema mas general de desarrollo de un pais. No es un sector independiente, son servicios complementarios de todas las demas actividades economicas. Depende de las condiciones de la economia, el comercio, la naturaleza, la importancia y el valor de los productos intercambiados, las condiciones naturales del pais, la situacion financiera, las posibilidades que brinda la tecnica.

Es un sector de enlace entre los sectores economicos, productores de bienes y servicios. Actua en el desplazamiento de mercaderias o personas que pueden actuar como productores o consumidores.

AEREO INTERNACIONAL

Si comparamos las cifras de Marzo, Abril y Mayo de 1969 con las de 1970 se nota un auge tanto del movimiento de pasajeros como en el transporte de carga, ya que presentan incrementos del 12 por ciento para pasajeros entrados, 19 por ciento a los salidos al exterior, un 48 por ciento para la carga exportada y una disminucion del 16 por ciento de carga importada. Para 1970, teniendo en cuenta esos meses del total de pasajeros, le correspondio a pasajeros salidos del pais un 57 por ciento y a pasajeros entrados al pais un 43 por ciento. En cuanto a la carga transportada, el 65 por ciento para exportacion y el 35 por ciento a importacion. Al relacionar carga exportada sobre carga importada solo existio una variacion del 4 por ciento a favor de la exportada en 1969 y en 1970 se aumento en 82 por ciento.

AEREO NACIONAL

Este medio ha tenido importante apogeo por razon del desarrollo y financiamiento en las obras de infraestructura y en la adquisicion de nuevo equipo que le ha permitido brindar al usuario mayor seguridad y rapidez en el servicio. Como lo demuestran las cifras del periodo comprendido entre Marzo, Abril y Mayo, haciendo una comparacion entre 1969 y 1970 se presenta notable incremento en los pasajeros transportados (16 por ciento), pasajeros-kilometros (14 por ciento) y en las toneladas-kilometro (36 por ciento) transportadas, solamente disminuyo un 4 por ciento la carga transportada debido a que los usuarios utilizan mas el transporte terrestre por sus bajos fletes.

OLEODUCTOS

Durante 1969 se tuvo un total de 34 915 miles de barriles refinados que corresponden a un promedio de 2 909 miles de barriles mensuales. En base a este promedio, el incremento para Julio fue del 34.2 por ciento y del 31.2 por ciento para Agosto de 1970. La reduccion del numero de miles de barriles refinados en Agosto comparado con Julio fue solamente del 2.3 por ciento.

FERROCARRIL

Tomando el promedio mensual para 1969 y comparandolo con el promedio mensual de Julio, Agosto y Septiembre de 1970 se llega a las siguientes conclusiones: el numero de pasajeros del promedio

mensual se redujo en 19.9 por ciento y el numero de pasajeros-kilometro se redujo en un 15.8 por ciento. Respecto a carga se redujo en un 7 por ciento para el promedio mensual de toneladas-kilometro se experimento aumento de un 1.2 por ciento.

TELEGRAFO

SALIENTE EN EL INTERIOR El promedio mensual comprendido de Mayo a Octubre de 1970 con respecto al del 1969 se vio aumentado en un 13 por ciento. El numero de palabras y su valor en miles de pesos tambien se vio incrementado en un 15.6 por ciento y 16.3 por ciento respectivamente. Este aumento se explica por el afan de la compaia de comunicar a todas las regiones del pais, prestando asi un mejor y mayor servicio.

SALIENTE CON EL EXTERIOR El aumento en el numero promedio de mensajes en el mes con respecto al de 1969 fue de 3.1 por ciento, debiendose tener en cuenta que el numero de palabras subio solamente el 0.3 por ciento. Respecto al valor en miles de pesos mensual cobrado se redujo en un 6.9 por ciento en relacion a la cantidad del año anterior.

Estas variaciones se fundamentan en la tarifa un poco elevada por palabra que hace que el usuario se restrinja en la comunicacion.

TELEFONO

a) **SALIENTE EN EL INTERIOR** El promedio mensual del numero de llamadas cobradas mensualmente ha subido en relacion con el año anterior en un 17.6 por ciento. El numero de minutos del servicio ha sido mayor en un 18.6 por ciento, mientras que el valor en miles de pesos ha logrado una cantidad superior del 16 por ciento. Lo unico que no se ha incrementado en cantidad ha sido la duracion de las llamadas, ya que el promedio en 1969 fue de 5.18 y en 1970 de 5.20, lo que da un aumento de solo 0.6 por ciento.

El aumento en el numero de llamadas y del valor cobrado se debe a la implantacion del servicio automatico y semiautomatico, ademas de los descuentos dados por la compaia para llamadas nocturnas y las que se verifican en dias feriados.

b) **SALIENTE CON EL EXTERIOR** Durante el año anterior el promedio mensual de numero de llamadas en miles fue de 9.3, para el presente año ha sido de 15.6, lo que indica un aumento del 67.7 por ciento. Asimismo el numero de minutos que ha sido prestado el servicio ha tenido un gran incremento al alcanzar el 84.8 por ciento. El aumento en miles de pesos es de un 76.3 por ciento. En el año 69 el promedio de duracion de las llamadas fue de 5.48 y en 1970 ha sido de 6.19, lo que representa una duracion mayor del 8.9 por ciento.

El auge que ha experimentado el telefono al exterior se debe fundamentalmente a la

facilidad y rapidez actuales que se le esta dando al servicio evitando la cancelacion de las llamadas tan frecuentes en meses anteriores

TELEX

- a) **NACIONAL** En 1969 el promedio mensual de impulsos fue de 2 769 miles y en el presente año ha sido de 3 167 miles lo que indica un aumento del 14.3 por ciento. Respecto a los ingresos los incrementos han sido en la siguiente forma: numero de impulsos en 14.1 por ciento, por concepto de arriendo de maquinaria 7.7 por ciento, otros ingresos en 5.2 por ciento, lo que da un incremento respecto al promedio total de los ingresos del 12.3 por ciento.

El telex nacional se ha visto aumentado debido a la acogida que le ha prestado la industria en general.

- b) **INTERNACIONAL** El promedio de numero mensual de llamadas paso de 8.6 miles en el año anterior a 13.8 en el presente año, lo que da un aumento del 60.4 por ciento. El numero de minutos utilizados era de 46.7 miles y paso a 60.9 miles o sea que tuvo un aumento del 30.4 por ciento.

El valor en miles logro un aumento superior al anterior en 33.9 por ciento.

LA INDUSTRIALIZACION Y EL DESEMPLEO

El desempleo urbano se puede definir como la brecha existente entre las posibilidades que tiene la industria para absorber la mano de obra y la poblacion de la ciudad en capacidad de ingresar en la actividad economica.

Existen una serie de factores dinamicos dentro del problema como son el crecimiento de la poblacion y la migracion campo-ciudad, por otra parte la tecnologia empleada por la industria y su estructura monopolistica.

Una politica de empleo requiere analizar cuidadosamente las inversiones en las diferentes agrupaciones industriales con el fin primordial de escoger aquellas alternativas tecnologicas mas intensivas en mano de obra. Esto implica utilizar en algunas ramas menor cantidad de bienes de capital por trabajador empleado.

Para ello es necesario una distribucion mas equitativa de los bienes de capital de las diferentes agrupaciones industriales, lo que traería consigo una disminucion en la productividad por trabajador empleado.

INDUSTRIA TEXTIL

Integrada por las fabricas de hilado, tejido y acabado de textiles, fabricas de tejido de punto, fabricas de cordaje, sogas y cordel, tejidos y manufacturas de algodón de lana y de seda, hilados y tejidos de fibras duras y fabricacion de textiles no clasificados anteriormente.

A excepcion de 1960, en que laboraban 468 fabricas, las existentes para 1968 son 456, cifra que posteriormente ha tenido muy poca variacion. En

cuanto al personal ocupado de 44 241 (1960) pasa a 48 662 en 1968, es decir un aumento de 4 421 personas en 9 años, con una tasa promedio de 1.23 por ciento inferior al crecimiento de la poblacion.

La produccion bruta real se incremento el 43.5 por ciento, su valor agregado bruto real el 76.3 por ciento, y su consumo intermedio el 21.7 por ciento. (El consumo intermedio se obtiene mediante la diferencia entre la produccion bruta real y el valor agregado bruto, en terminos reales).

El saldo liquido de inversion real (compras menos ventas de activos fijos) decrecio a una tasa promedio del 8.5 por ciento en el periodo 1960-1967.

La capacidad promedio de energia electrica por establecimiento era en 1960 de 265.6 H.P. y en 1968 de 353.7 H.P. La capacidad promedio por establecimiento aumento en 88.1 H.P.

La industria textil se considera como la primera del pais por su contribucion al total de la industria nacional, y por su desarrollo esta a la altura de la de los paises avanzados. Ocupa el primer lugar por generacion de empleo, con el 16 por ciento del total del personal ocupado en el sector, y es la agrupacion que paga mas sueldos, salarios y prestaciones sociales, con el 17.7 por ciento.

Cada persona ocupada en 1960 produjo \$37.2 miles, y genero un valor agregado de \$14.8 miles, en cambio en 1968 las cifras son \$48.6 miles de produccion y \$23.8 miles de valor agregado, lo que indica una gran productividad por persona y un mejor uso de la capacidad instalada.

Por el monto de la produccion, la industria textil ocupa el segundo lugar dentro del sector, con el 13.6 por ciento. Respecto del valor agregado, ocupa el primer plano, con el 15.9 por ciento del total de la industria.

PRODUCCION DE PETROLEO

En Agosto, Septiembre y Octubre de 1970 fue registrada una disminucion del 10.1 por ciento respecto a los mismos meses de 1969.

Los derivados del petroleo como el kerosene y la gasolina corriente, observaron tendencia ascendente en dicho periodo. El fuel-oil y el Diesel (A.C.P.M.) disminuyeron su produccion en este lapso.

PRODUCCION DE GAS PROPANO

En Junio, Julio y Agosto de 1970 se presento un incremento del 12.9 por ciento, en relacion con los mismos meses de 1969.

PRODUCCION DE ACERO

Se observa una fluctuacion creciente en 1970 en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, comparados con los mismos de 1969, de 8.3 por ciento, 0.6 por ciento y 19.5 por ciento, respectivamente.

PRODUCCION DE AZUCAR

El numero de toneladas producidas en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre de 1970, en relacion a los mismos meses de 1969, fue decreciente en 10.4 por ciento, 5.4 por ciento y de 5.7 por ciento, respectivamente.

2 1 1 Produccion

Años y Meses	Miles barriles (de 42 galones)						Toneladas metricas	
	Petróleo		Fuel oil A C P C (1)	Diesel A C P M (1)	Gasolina corriente (1)	Kerosene (1)	Gas propano (1)	Cemento (5)
	Produccion total (1)	Tratado como materia prima (2)						
1969 Total	77 275	47 087	16 298	6 963	13 909	3 214	179 744	2 392 926
1970 Julio	7 194	4 254	1 499	513	1 373	290	19 767	—
Agosto	6 118	3 444	1 050	355	1 350	330	19 954	—
Septiembre	6 347	4 208	1 356	543	1 223	288	—	—
Octubre	5 619	4 368	1 433	551	1 425	284	—	—

Años y Meses	Toneladas metricas		Onzas troy		Deguello ganado mayor (cabezas) (6)	Construccion M2 (7)	Electricidad (Miles K W H)	
	Acero (2)	Azucar (4)	Oro fundicion (3)	Plata fundicion (3)			Produccion total (8)	Para usos industriales (2)
1969 Total	206 327	708 673	217 965	76 085	2 177 769	—	6 557 931	1 583 192
1970 Junio	15 388	51 088	16 653	6 296	—	—	—	114 211
Julio	21 923	58 923	16 294	6 194	—	—	—	—
Agosto	21 739	57 665	18 898	6 338	—	—	—	—
Septiembre	20 610	67 602	19 432	7 841	—	—	—	—
Octubre	20 085	66 588	—	—	—	—	—	—

FUENTE (1) Ministerio de Minas y Petroleos (2) Revista del Banco de la Republica (3) Asociacion Colombiana de Mineros (4) Asociacion Nacional de Cultivadores de Cana (5) Empresas productoras (6) Recaudacion de Rentas Departamentales y Tesorerias Municipales (7) Secretarias de Obras Publicas y Oficinas de Planeacion Municipales (8) 51 Empresas de Servicio Publico que cubren el 95 por ciento de la generacion total del pais

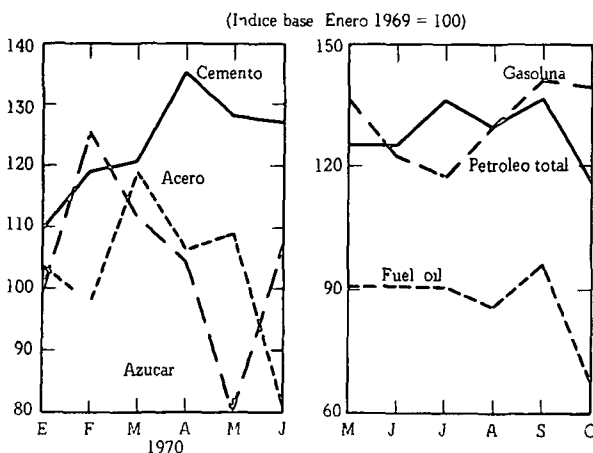
2 2 1 Transportes

Años y Meses	Aereo internacional (1)				Aereo nacional (2)			
	Pasajeros		Carga (toneladas)		Pasajeros		Carga (toneladas) (3)	
	Entrados del exterior	Salidos al exterior	Importada	Exportada	Transportados	Pasajero Kilom. (Miles)	Transportada	Tonelada kilometro (Miles)
1969 Total	192 536	209 370	7 039 5	7 025 2	2 723 117	1 797 308	106 238	77 191
1970 Marzo	14 743	20 355	546 4	826 5	239 429	158 155	7 844	7 722
Abril	11 265	14 469	491 8	794 4	180 750	116 151	7 619	7 336
Mayo	15 177	19 724	500 0	1 171 3	240 443	152 984	9 214	7 736

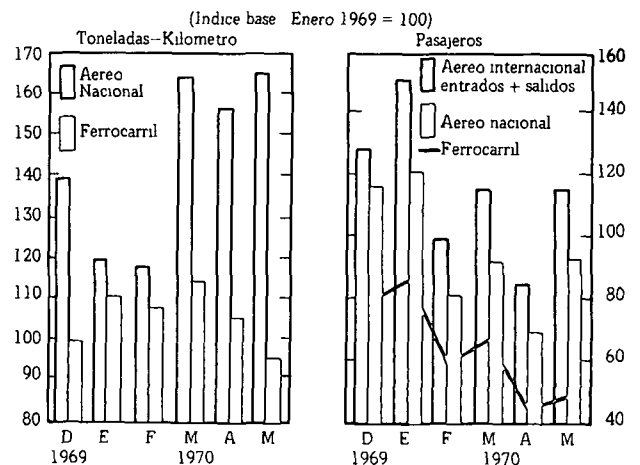
Años y Meses	Por el río Magdalena (4)		Cabotaje	Oleoductos	Por ferrocarril (7)			
	Toneladas metricas	Ganado vacuno (cabezas)			Toneladas metricas (5)	Refinados de petróleo (Mil barriles (6))	Pasajeros	
			Numero	Pasajero kilometro (miles)			Numero	Tonelada kilometro (miles)
1969 Total	2 921 075	63 098	276 430	34 915	2 649 697	273 281	3 049 859	1 158 741
1970 Julio	—	—	—	3 905	198 206	23 930	235 567	94 381
Agosto	—	—	—	3 816	173 020	17 518	239 263	96 504
Septiembre	—	—	—	—	159 477	16 096	234 655	99 315

NOTAS (1) Datos suministrados por las empresas aereas internacionales (2) Empresas aereas nacionales (3) Incluye aeroexpresos correo pe-
riodicos y exceso de equipaje (4) Inspecciones fluviales (5) Capitanias de Puerto (6) Ministerio de Minas y Petroleos (7) Ferrocarriles Nacio-
nales FUENTE DANE

Produccion



Transporte



2 3 1 Comunicaciones

A-Telegrafo y telefono saliente en el interior

Años y Meses	Telegrafo			Telefono			Tiempo promedio de las llamadas (2) - (1)	
	Numero de mensajes (miles)	Numero de palabras (miles)	Valor (miles pesos)	Numero llamadas cobradas (miles) (1)	Minutos (miles) (2)	Valor (miles pesos)		
1969 Total	14 087	245 106	52 960	19 507	103 406	263 016	5	18
1970 Mayo	1 324	23 214	5 095	1 783	9 505	23 108	5	20
Junio	1 334	23 067	4 932	1 918	9 911	24 705	5	10
Julio	1 387	24 244	5 151	1 989	10 589	26 271	5	19
Agosto	1 305	23 469	5 011	1 904	10 309	25 278	5	25
Septiembre	1 293	23 754	5 452	1 942	10 481	26 285	5	24
Octubre	1 308	23 953	5 160	1 932	10 418	25 776	5	23

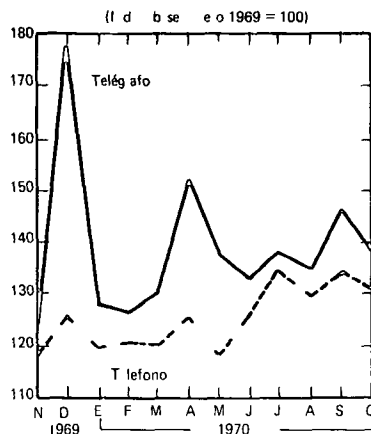
B-Telegrafo y telefono con el exterior

Años y Meses	Telegrafo			Telefono (saliente)			Tiempo promedio de las llamadas (2) - (1)	
	Numero de mensajes (miles)	Numero de palabras (miles)	Valor (miles pesos)	Numero de llamadas (miles) (1)	Minutos (miles) (2)	Valor (miles pesos)		
1969 Total	421 3	10 655	56 121	111 6	646 4	28 752	5	48
1970 Mayo	36 2	918	4 558	15 9	90 7	3 584	5	42
Junio	34 8	865	4 501	15 2	93 8	4 279	6	10
Julio	38 0	941	4 719	14 8	95 2	3 913	6	25
Agosto	36 6	880	4 471	16 4	107 1	4 606	6	32
Septiembre	36 3	873	4 442	15 7	102 9	4 346	6	33
Octubre	37 0	871	4 564	16 0	106 9	4 632	6	33

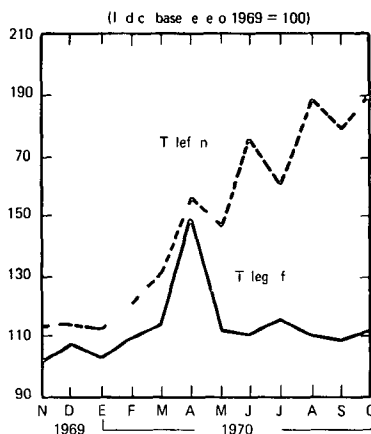
C-Telex

Años y Meses	Total impulsos (Miles)	Nacional				Internacional		
		Valores (miles pesos)				Numero llamadas (miles)	Minutos (miles)	Valor (Miles pesos)
		Impulsos	Arriendo maquinaria	Otros ingresos	Total			
1969 Total	33 238	28 734	9 149	950 6	38 834	103 5	560 5	28 285
1970 Mayo	2 821	2 448	807	82 2	3 337	12 3	57 0	2 904
Junio	3 135	2 725	812	80 9	3 618	13 5	59 0	3 017
Julio	3 325	2 880	817	93 8	3 791	14 6	64 8	3 298
Agosto	3 087	2 686	825	70 2	3 581	13 9	60 3	3 071
Septiembre	3 365	2 838	835	82 6	3 755	15 0	63 7	3 496
Octubre	3 269	2 814	831	90 4	3 735			

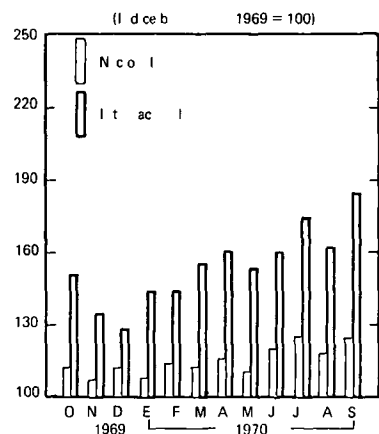
Telegrafo y telefono interior



Telegrafo y telefono exterior



Telex



FUENTE E p e s a N c o a l d e T l m

Val es p os

3 - MONEDA Y FINANZAS

El total de cheques pagados directamente y por compensación se incrementó en un 15.6 por ciento en 1969 con respecto al año anterior y en un 19.3 por ciento en Diciembre con relación a Noviembre del citado año.

El saldo de las Especies monetarias se vio disminuido en Septiembre de 1970 con respecto al mes anterior en un 1.1 por ciento como consecuencia de la merma en el saldo de esas especies monetarias en el Banco de la República que bajaron en 0.1 millones de pesos.

MEDIOS DE PAGO EN CIRCULACION

El total de medios de pago en circulación tanto con depósitos oficiales como sin ellos experimentaron una leve baja en Septiembre con respecto a Agosto de 1960. Esta baja se debió a la experimentada por los depósitos oficiales en el Banco de la República y las especies monetarias fuera de bancos que en el citado período se redujeron en \$81.7 y \$131.8 millones respectivamente frente a una alza en los depósitos a la vista de \$49.4 millones que no alcanzó a contrarrestar el fenómeno monetario denunciado.

FACTORES EXPANSIONISTAS Y CONTRACCIONISTAS

Durante el período Julio-Agosto de 1970 se comportaron como factores expansionistas de los medios de pago en su orden los préstamos y descuentos de los bancos comerciales, otros activos de los mismos, los depósitos en cuenta corriente del sistema bancario y préstamos y descuentos del Banco Emisor. Como rubros contraccionistas los préstamos y descuentos del Banco de la República a los bancos comerciales y los saldos en moneda extranjera en el mismo banco.

Entre Diciembre/69 y Agosto/70 el comportamiento de los componentes de los medios de pago fue el siguiente: por el lado expansionista actuaron con mayor poder los depósitos en cuenta corriente, los préstamos y descuentos a los bancos comerciales y los saldos en moneda extranjera en el Banco Emisor y como factores contraccionistas los pasivos monetarios y los depósitos de los bancos comerciales en el Banco de la República. En los bancos de

depósito, otros activos y su capital y reserva legal.

PODER ADQUISITIVO INTERNO DEL PESO

El índice total de precios al por mayor en el comercio general del país no experimentó alza considerable entre Junio y Julio de 1970 lo que dio lugar a que el poder adquisitivo del peso permaneciera en 32.4 en los meses enunciados para pasar a 32.5 en Agosto observando una variación de deterioro en Septiembre como consecuencia del alza del índice de precios.

POSICION DEL ENCAJE Y LOS DEPOSITOS BANCARIOS

El encaje computable de los depósitos en moneda legal en Julio se distanció del requerido en más de \$223 millones lo que trae como consecuencia un exceso en la posición del encaje superior al registrado en Junio de 1970.

En lo corrido del segundo semestre de 1970 los depósitos de ahorro muestran un constante ascenso y es así como el saldo a 30 de Septiembre creció en un 5.5 por ciento con respecto a Junio/70. Durante el mismo período los depósitos de ahorro en los bancos comerciales crecieron en \$46.7 millones y los de la banca gubernamental de fomento en \$112.3 millones.

Los depósitos oficiales en el Banco de la República disminuyeron en Septiembre de 1970 con respecto a Junio del mismo año en 15.2 por ciento al pasar de \$802.6 millones en Junio a \$680.9 millones en Septiembre del mencionado año.

MOVIMIENTO BURSÁTIL EN BOGOTÁ

El valor total de las transacciones en la Bolsa de Bogotá que se había incrementado en \$20.5 millones en Agosto con respecto a Julio de 1970 rebajó en \$26.9 millones en Septiembre con relación al mes anterior debido a la falta de ascenso en el valor total de acciones tranzadas que de \$90.5 millones en Agosto pasó a \$65.9 millones en Septiembre. El rubro otros sufrió asimismo un descenso de \$2.4 millones mientras que las transacciones en bonos y cedulas se incrementaron en \$0.1 millones entre Agosto y Septiembre de 1970.

3 1 1 Cheques pagados

3 1 2 Especies monetarias

(Miles de pesos)

Anos y Meses	Directamente y por compensacion (Miles de pesos)	Indice base 1958 = 100	Saldos a fin de	Total	En el Banco de la Republica	En otros Bancos	Fuera de bancos
1968 Total	405 857 334	471 4	1969 Septiem	4 612 699	15 828	611 458	3 985 413
1969 Julio	39 706 456	553 4	1969 Total	7 014 532	14 891	445 672	6 553 969
Agosto	39 467 419	550 1	1970 Abril	5 572 560	15 827	575 682	4 981 051
Sept	40 132 047	559 4	Mayo	5 527 663	15 116	603 070	4 909 477
Octubre	43 160 205	601 6	Junio	5 741 228	14 834	547 771	5 178 623
Nov	41 038 556	572 0	Julio	5 612 202	15 039	641 254	4 955 909
Dic	48 948 991	542 1	Agosto	5 614 382	15 022	690 310	4 909 050
1969 Acumulado	468 977 064	544 7	Sept	5 505 386	14 911	713 194	4 777 281

FUENTE Banco de la Republica

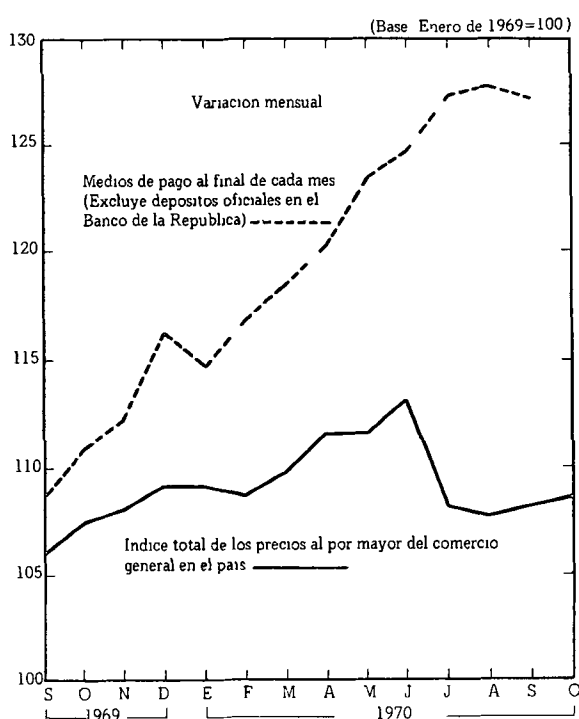
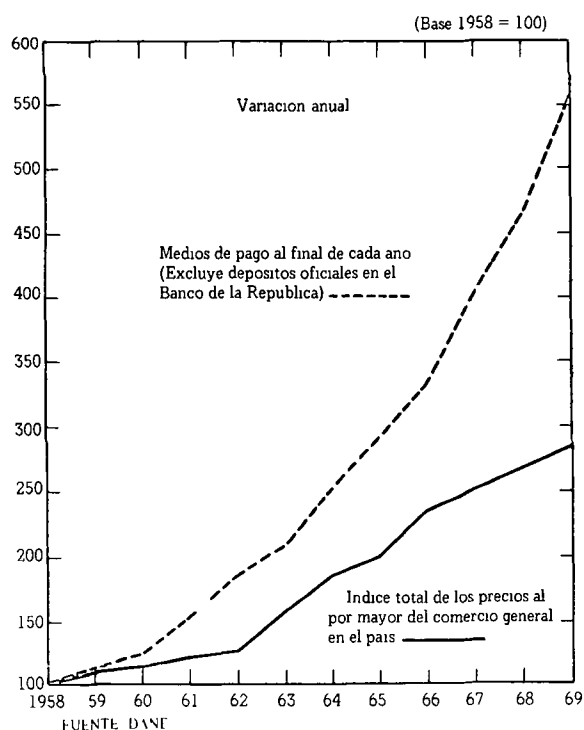
3 2 1 Medios de pago en circulacion

(Miles de pesos)

Saldos a fin de	Depositos a la vista	Depositos oficiales en el Banco de la Republica	Especies monetarias fuera de bancos	Totales		INDICE (Base 1958=100)	
				Con depositos oficiales	Sin depositos oficiales	Con depositos oficiales	Sin depositos oficiales
1969 Dic	11 894 048	549 820	6 553 969	18 997 837	18 448 017	549 0	556 0
1970 Marzo	14 204 748	629 035	4 543 259	19 377 042	18 748 007	560 0	565 0
Abril	13 973 849	708 057	4 981 051	19 662 957	18 954 900	568 3	571 3
Mayo	14 472 486	642 857	4 909 477	20 024 820	19 381 963	578 7	584 2
Junio	14 391 074	802 577	5 178 623	20 372 274	19 569 697	588 8	589 8
Julio	15 048 449	748 235	4 955 909	20 752 594	20 004 359	599 8	602 9
Agosto	15 160 708	762 552	4 909 050	20 832 311	20 069 759	602 1	604 8
Sept	15 210 122	680 929	4 777 281	20 668 332	19 987 403	597 3	602 4

FUENTE Banco de la Republica

3 2 2 Expansion monetaria y precios al por mayor



} 2 } Expansion y contraccion de los medios de pago segun rubros

(Millones de pesos)

R U B R O S	VARIACIONES									
	Marzo-Abril/70		Abril Mayo/70		Mayo Junio/70		Julio Agosto/70		Diciembre/69 Agosto/70	
	Expan sion	Contrac cion	Expan sion	Contrac cion	Expan sion	Contrac cion	Expan sion	Contrac cion	Expan sion	Contrac cion

A) Banco de la Republica

I Activos

1) Saldos en moneda extranjera	+ 207			40	+ 113			+ 114	1 434	
2) Prestamos y descuentos		64		45	+ 249		+ 117			- 503
3) Suministros Fondo Financiero Agrar	17		+ 42			65	+ 59			113
4) Suministros Fondo Inversiones Priv	+ 3		+ 16			+ 10	+ 19		+ 52	
5) Suministros Fondo Financiero Ind	+ 3			2	+ 6		+ 10		+ 34	
6) Suministros Fondo Desarrollo Urban		22	+ 8		+ 34			28	+ 57	
7) Cuenta especial de cambios		15		20		36	35			220
8) Inversiones		25		14				1	+ 27	
9) Otros activos	+ 7		+ 199		+ 53	94	7		+ 444	

Menos

II Pasivos no Monetarios

1) Depositos d los bancos	122			+ 250		48		3		+ 1 238
2) Depositos del Gobierno Nacional		+ 67	39			+ 218		9		+ 146
3) Depositos otras entidades oficiales		+ 16	26					+ 18		+ 66
4) Depositos para importacion y export		+ 71		+ 27		+ 16		+ 16		+ 284
5) Depositos provisionales Resol 53/64		+ 28	6		106			+ 33		+ 81
6) Fondo de Inversiones Privadas		+ 32	2			+ 7		+ 5		+ 75
7) Fondos Financieros		+ 10		+ 5		+ 10		28		+ 184
8) Financiacion externa contrapartida en moneda corriente	36		13			13		+ 12	28	
9) Otros pasivos no monetarios	207		6		110			+ 72		+ 584

III Pasivos Monetarios + 252 46 + 216 13 1 418

IV Moneda en tesoreria + 1 + 2 + 2 + 1 + 14

Creacion primaria (III - IV) + 253 + 44 + 218 12 1 404

B) Bancos de Deposito

V Activos

1) Saldos netos en moneda extranjera reducidos a moneda legal	+ 29		+ 68		+ 44			3		40
2) Prestamos y descuentos	+ 183		+ 30		+ 133		+ 293		+ 1 231	
3) Deudores varios en moneda legal	+ 19			89		32	47		+ 365	
4) Inversiones		102	+ 84		+ 144		+ 55		+ 379	
5) Activo Fijo	+ 14		+ 6		+ 10		+ 12		115	
6) Otros activos		145	+ 524		+ 551		+ 233			747

Menos

VI Pasivos no monetarios

1) Depositos cuasi monetarios	24		+ 46			86		+ 131		+ 111
2) Prestamos y descuentos en el Bco de la Republica	32		121			+ 64		+ 217	394	
3) Capital y reserva legal		+ 23		+ 26		+ 26		+ 58		+ 298
4) Otros pasivos no monetarios	+ 250			+ 174		372		+ 105	1 981	

VII Pasivos Monetarios

1) Depositos en cuenta corriente 219 + 498 86 + 126 + 3 269

Total de medios de pago (III + IV + VII) + 34 + 454 + 132 + 114 + 1 865

Menos

Caja de bancos de deposito 172 28 56 + 48 243
Caja de banco de la Republica 1

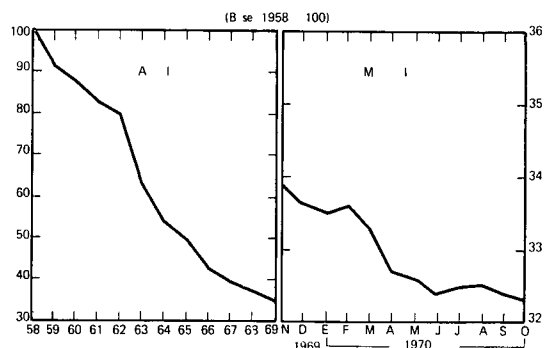
Total medios de pago en circulacion + 206 427 188 66 1 622

FUENTE Asociacion Bancaria

3 2 4 Poder adquisitivo interno del peso

Años y Meses	Indice total de precios al por mayor (1958 = 100)	Poder adquisitivo interno del peso	Variación del Poder adquisitivo
1969 Total	285 2	35 1	- 6 1
1969 Sept	288 9	34 6	0 6
1970 Mayo	306 6	32 6	0 3
Junio	308 8	32 4	0 6
Julio	308 2	32 5	+ 0 3
Agosto	307 4	32 5	0 0
Sept	309 0	32 4	- 0 3

FUENTE DANE

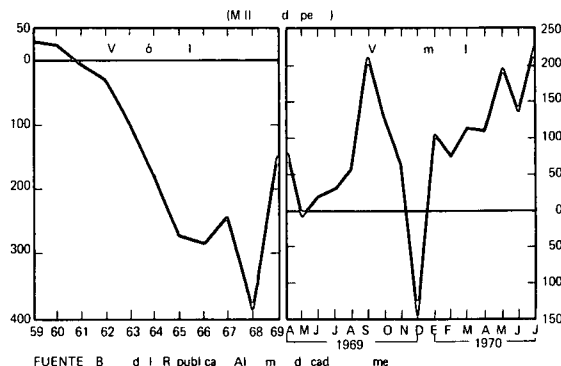


FUENTE DANE

3 2 5 Encaje de los depósitos en moneda legal

Saldo a fin de	Encaje (Miles de pesos)		Exceso o defecto
	Requerido	Computable	
1969 Dic	4 337 333	4 188 546	- 148 787
1970 Febrero	4 474 824	4 547 047	+ 72 223
Marzo	4 448 413	4 563 423	+ 115 010
Abril	4 482 403	4 592 697	+ 110 294
Mayo	4 561 128	4 753 973	+ 192 845
Junio	4 618 371	4 751 786	+ 133 415
Julio	4 662 547	4 885 932	+ 223 385

Exceso o defecto del encaje



FUENTE B d i R pública Al m d cad me

3 2 6 Depósitos en el sistema bancario

Saldo a fin de	Total general	Bancarios (Miles de peso)				De ahorro				
		Total	En cuenta corriente	Otros depósitos a la orden antes 30 días	Depósitos a más de 30 días	Total	En bancos comerciales	En bca gubernam fomento	Caja Agraria	Bco Popular
1969 Sept	18 257 210	15 686 148	12 997 291	2 635 713	53 144	2 571 062	892 931	1 267 187	345 855	65 089
1970 Mayo	20 266 920	17 431 155	14 530 320	2 814 839	85 996	2 835 765	1 019 589	1 391 486	352 569	72 121
Junio	20 319 402	17 378 822	14 453 276	2 839 212	86 334	2 940 580	1 066 802	1 453 870	345 249	74 659
Julio	N D	N D	N D	N D	N D	2 976 284	1 081 610	1 481 146	338 231	75 297
Agosto	N D	N D	N D	N D	N D	3 017 906	1 084 659	1 513 860	344 306	75 081
Sept	N D	N D	N D	N D	N D	3 102 237	1 113 537	1 565 820	345 642	77 238

ND - No disponible FUENTE Banco de la Republica

3 2 7 Depósitos en el banco de la republica

Saldo a fin de	Total	De bancos comerciales	De la Caja Agraria	De los particulares (Miles de pesos)		Depósitos oficiales
				Para importación	Para giros al exterior	
1969 Dic	6 434 095	3 480 427	244 413	1 666 388	493 047	549 820
1970 Abril	7 248 118	3 645 003	373 555	1 868 382	653 121	708 057
Mayo	7 531 052	3 897 902	448 663	1 895 019	646 611	642 857
Junio	7 459 554	3 773 264	431 889	1 911 085	540 739	802 577
Julio	N D	N D	N D	N D	N D	748 235
Agosto	N D	N D	N D	N D	N D	762 552
Sept	N D	N D	N D	N D	N D	680 929

ND = No disponible FUENTE Banco de la Republica

3.3.1 Nuevos préstamos de la Caja de Crédito Agrario A según clase de prestatarios

(Miles de pesos)

Clase de prestatarios	1969		1970				
	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Aparceros	1 885	950	3 591	8 589	5 963	8 310	6 510
Anticresis	8 5	19	818	315	172	180	214
Arrendatarios	18 844	9 197	16 613	49 798	46 796	49 874	36 113
Colonos	4 409	2 532	7 532	20 539	12 513	10 586	7 421
Coherederos	559	306	1 425	2 560	1 722	1 745	1 217
Estudiantes	1 6	()	12	()	25	41	()
Propietarios	148 434	105 857	184 216	355 661	233 366	200 620	157 296
Usufructuarios	16 648	()	57	20	8	29	29
Empleados	()	62	35	()	54	77	763

B según Destino económico

(Miles de pesos)

Años y Meses	Total			Agricultura			Ganadería			Industria y Minería			Varios (1)		
	Corto	Mediano	Largo	Corto	Mediano	Largo	Corto	Mediano	Largo	Corto	Mediano	Largo	Corto	Mediano	Largo
1969 Tot I	\$ 2 410 920	870 388	162 183	2 094 709	268 691	94 031	228 217	572 365	66 828	87 716	28 115	112	278	1 217	1 212
	/c 70 0	25 3	4 7	85 2	10 9	3 8	26 3	66 0	7 7	75 7	24 2	0 1	10 3	45 0	44 8
1970 F b	\$ 320 475	103 664	13 345	275 577	20 544	9 437	33 147	80 959	3 908	11 611	2 105	()	140	56	()
	/o 73 3	23 7	3 0	90 2	6 7	3 1	28 1	68 6	3 4	84 7	15 3	()	71 4	28 6	()
M rzo	\$ 219 063	71 812	9 655	194 900	17 479	7 806	16 956	52 429	1 849	7 186	1 895	()	21	9	()
	/o 72 9	23 9	3 2	88 5	7 9	3 6	23 8	73 6	2 6	79 1	20 9	()	70 0	30 0	()
Ab l	\$ 209 279	50 490	11 693	191 886	12 015	7 355	12 788	36 228	4 237	4 603	2 230	()	2	17	101
	/o 77 1	18 6	4 3	90 8	5 7	3 5	24 0	68 0	8 0	67 4	32 6	()	1 7	14 2	84 2
M yo	\$ 161 798	37 106	10 624	150 204	11 575	6 079	8 578	23 928	3 874	3 016	1 506	()	()	97	671
	/o 77 2	17 7	5 1	89 5	6 9	3 6	23 6	65 8	10 6	66 7	33 3	()	()	12 6	87 4
J	\$ 103 811	27 977	8 497	92 525	9 673	3 726	6 808	16 326	3 185	4 478	1 757	814	()	221	772
	/o 74 0	19 9	6 1	87 4	9 0	3 5	25 9	62 0	12 1	63 5	24 9	11 5	()	22 3	77 7
1970 Acum	\$ 1 168 562	338 575	65 952	1 033 418	80 910	43 135	96 723	246 386	18 826	38 212	10 853	2 314	186	400	1 677
	/ 74 3	21 5	4 2	89 4	7 0	3 7	26 7	68 1	5 2	74 4	21 1	4 5	8 2	17 7	74 1

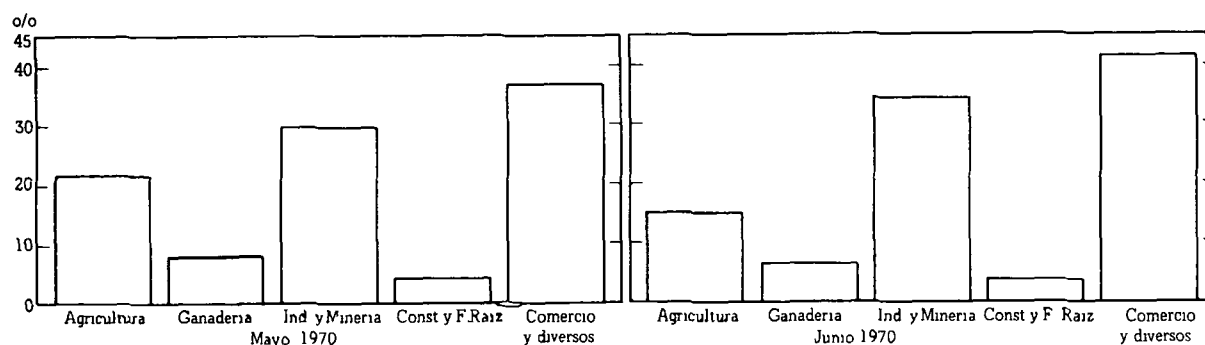
(1) 1) cl y ced to d c t o Pago d mp esto p ed al P t mos pa a d d emplead s FUENTE Caja de C éd to Ag a o

3.3.2 Nuevos préstamos y descuentos según destino económico {Bancos comerciales y Caja de Crédito Agrario-distribución porcentual}

(Millones de pesos)

Años y Meses	Total		Agricultura		Ganadería		Industria y Minería		Construc y F Raíz		Comercio y Diversos	
	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o
1969 Total	14 524	100 0	3 365	23 2	1 522	10 5	4 321	29 6	586	4 0	4 730	32 6
1970 Enero	1 179	100 0	198	16 8	114	9 7	437	37 1	52	4 4	378	32 1
Febrero	1 476	100 0	370	25 1	158	10 7	491	33 3	55	3 7	402	27 2
Marzo	1 177	100 0	296	25 1	105	8 9	386	32 8	47	4 0	343	29 1
Abril	1 309	100 0	355	27 1	131	10 0	364	27 8	42	3 2	417	31 9
Mayo	1 160	100 0	252	21 7	91	7 8	347	29 9	48	4 1	422	36 4
Junio	1 115	100 0	166	14 9	69	6 2	384	34 4	40	3 6	456	40 9

FUENTE Banco de la Republica



Dat p l

3.1.1 Movimiento bursatil

A Bolsa de Bogota

(Miles de pesos)

Años y Meses	Total de transacciones		ACCIONES						Bonos y Cédulas		Otros (2)	
			T o t a l		Financieras (1)		Industria es					
	Valor	Indice (Base 1961 100)	Valor	Indice (Base 1961 100)	Valor	Indice (Base 1961 100)	Valor	Indice (Base 1961 100)	Valor	Indice (Base 1961 100)	Valor	Indice (Base 1969 100)
1969 Total	1 304 168	423 6	836 920	516 9	260 011	573 7	576 909	494 8	161 771	110 8	305 477	100 0
1969 Dic	87 874	342 5	47 508	352 1	13 857	367 0	33 651	346 3	19 493	160 2	20 873	82 0
1970 Febrero	145 383	566 6	105 137	779 2	31 965	846 5	73 172	753 1	15 919	130 8	24 327	95 6
Marzo	136 431	531 7	75 308	558 2	21 088	558 5	54 220	558 0	39 708	326 4	21 415	84 1
Abril	156 153	608 6	74 116	549 3	20 556	544 4	53 560	551 2	36 070	296 5	45 967	180 6
Mayo	114 871	477 7	68 005	504 0	18 593	492 4	49 412	508 5	21 592	177 5	25 274	99 3
Junio	87 739	342 0	48 053	356 2	15 475	409 8	32 578	335 3	16 199	133 1	23 487	92 3
Julio	104 499	407 3	53 308	395 1	18 827	498 6	34 481	354 9	20 329	167 1	30 862	121 2
Agosto	125 019	487 3	90 543	671 0	30 647	811 6	59 896	616 4	15 433	126 8	19 043	74 8
Sept	98 068	382 2	65 875	488 2	16 772	444 2	49 103	505 3	15 547	127 8	16 646	65 4

(1) Bancos Bolsa y Seguros (2) Letras de cambio Certificados Ley 83 de 1962 y Unidades Fondo Grancolombiano

FUENTE Banco de la Republica

B Bolsa de Medellin

(Miles de pesos)

Años y Meses	Total de transacciones		Acciones		Bonos		Cédulas y otros	
	Valor	Indice (Base 1961=100)	Valor	Indice (Base 1961=100)	Valor	Indice (Base 1961=100)	Valor	Indice (Base 1969=100)
1969 Total	504 442	429 6	401 500	413 5	57 196	365 9	45 746	100 0
1969 Diciembre	38 318	391 6	25 076	310 0	8 611	661 4	4 631	121 5
1970 Enero	56 050	572 8	41 683	515 2	8 579	658 9	5 788	151 8
Febrero	46 912	479 4	37 275	460 7	3 382	259 8	6 255	164 1
Marzo	45 920	469 3	33 304	411 6	6 640	510 0	5 976	156 8
Abril	58 757	600 4	40 630	502 1	11 566	888 3	6 561	172 1
Mayo	39 574	404 4	29 202	360 9	4 172	320 4	6 200	162 6
Junio	33 494	342 3	23 563	291 2	5 320	408 6	4 613	121 0
Julio	37 614	384 4	23 293	287 9	8 686	667 1	5 635	147 8
Agosto	64 583	660 0	43 490	537 5	15 858	1 218 0	5 235	137 3

FUENTE Banco de la Republica

C Movimiento bursatil nacional

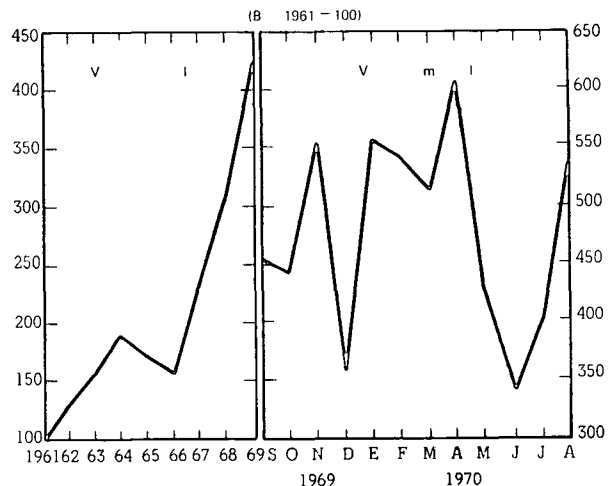
(Miles de pesos)

Años y Meses	Total transacciones		Acciones		Bonos cedulas y otros (1)	
	Valor	Indice (Base 1961=100)	Valor	Indice (Base 1961=100)	Valor	Indice (Base 1969=100)
1969 Total	1 808 610	425 2	1 238 420	478 1	570 190	100 0
1969 Dic	126 192	356 0	72 584	336 3	53 608	112 8
1970						
Enero	196 755	555 1	118 621	549 6	78 134	164 4
Febrero	192 295	542 5	142 412	659 8	49 883	105 0
Marzo	182 351	514 5	108 612	503 2	73 739	155 2
Abril	214 910	606 3	114 746	531 6	100 164	210 8
Mayo	154 445	435 7	97 207	450 4	57 238	120 4
Junio	121 233	342 0	71 616	331 8	49 617	104 4
Julio	142 113	401 0	76 601	354 9	65 512	137 8
Agosto	189 602	535 0	134 033	621 0	55 569	116 9

(1) Letras de cambio Certificados y Unidades Fondo Grancolombiano

FUENTE DANE

Indice del total de transacciones



FUENTE DANE

4 - PRECIOS Y COSTOS

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR

Durante Octubre con respecto a Septiembre de 1970 los precios al por mayor del comercio en general en el país presentaron incremento de su índice total equivalente al 0.4 por ciento. Este índice total sin el grupo de alimentos presentó aumentos notables durante el mismo periodo cerrado con incrementos del 2.3 por ciento señalando la tendencia alcista de los precios para el fin de año.

Los grupos más afectados por las alzas fueron aquellos que comprenden renglones de gran consumo teniendo así aumentos del 0.8 por ciento para artículos prefabricados, muebles, vestuario y calzado destacándose dentro del grupo los aumentos en el calzado que presentaron incremento del 2.7 por ciento durante el periodo.

Los aceites y grasas (vegetales y animales) también sufrieron alzas de consideración cerrando con aumentos del 1.5 por ciento en Octubre con respecto a Septiembre. Por su parte el grupo de alimentos tuvo aumentos del 0.5 por ciento con incrementos destacables en algunos rubros como fue el caso de animales vivos que presentaron alzas del 1.9 por ciento y el rubro de los productos lácteos y huevos con alzas del 2.0 por ciento.

El grupo de artículos manufacturados presentó aumentos totales del 0.4 por ciento con notorias alzas en algunos de sus rubros componentes. Las manufacturas de madera incrementaron su índice en 2.8 por ciento, los artículos manufacturados de minerales no metálicos lo hicieron en 3.3 por ciento y los metales manufacturados presentaron alzas del 1.3 por ciento.

Los grupos de bebidas y tabacos, materias primas, no combustibles y combustibles y lubricantes mostraron leves reducciones de precios en el periodo analizado. Durante el año Octubre 1969–Octubre 1970 el índice de precios al por mayor presentó alzas considerables en la mayoría de los grupos que lo componen señalando una tendencia inflacionaria de los precios al por mayor del comercio del país. En orden descendente estos aumentos fueron del 22.3 por ciento para la maquinaria y el equipo de transporte, 10.5 por ciento para los combustibles y lubricantes, 9.2 por ciento para los artículos manufacturados varios (muebles, vestuario, calzado, etc.), 7.7 por ciento para los artículos manufacturados de cuero, papel, madera, etc., 3.4 por ciento de incremento en los productos alimenticios, 3.3 por ciento para los productos químicos, 3.0 por ciento para las bebidas y tabacos y 1.3 por ciento para los aceites y grasas. Las materias primas no

combustibles presentaron aumentos poco perceptibles (0.04 por ciento) durante el periodo.

El índice total sin el grupo de alimentos presentó incrementos del 11.3 por ciento durante el decurso Octubre 1969–Octubre 1970 cerrando el periodo con alzas totales para el periodo con aumentos equivalentes al 5.9 por ciento, incremento menor al registrado en el periodo Octubre 1968–Octubre 1969 que fue del 8.7 por ciento. En los dos años transcurridos entre Octubre 1968–Octubre 1970 la inflación de los precios al por mayor llevó a incrementos del índice total equivalentes al 15.1 por ciento.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La relación directa entre los precios al por mayor y los precios al nivel del consumidor registra un cambio al fin del año cuando la mayor demanda incrementa los precios de ciertos artículos de gran consumo.

Ya en Noviembre con respecto a Octubre (1970) esta tendencia alcista se hace sentir tanto en el sector obrero como en el de los empleados. Unos y otros durante este periodo debieron pagar aumentos equivalentes al 1.1 por ciento que fue el incremento registrado en el índice nacional de precios al consumidor. El aumento mayor lo registra el grupo de vestuario con alzas equivalentes al 1.8 por ciento para los empleados y 1.3 por ciento para los obreros.

El siguiente aumento se halla en el grupo de alimentos con incrementos del 1.6 por ciento para el sector de empleados y 1.5 por ciento para los obreros.

La vivienda con aumentos menores a los anteriores no dejó de ser afectada por las alzas señalándose incremento del índice nacional de empleados de 0.5 por ciento y obreros del 1.0 por ciento.

Con respecto a Diciembre de 1969 en Noviembre de 1970 se presentaron alzas del orden de 6.1 por ciento para los empleados y de 5.3 por ciento para los obreros en el índice nacional total. Durante el año anterior (Diciembre/68–Noviembre/69) estos aumentos fueron un tanto mayores con incrementos del 7.8 o/o para los empleados y 8.7 o/o para los obreros.

Durante los once meses corridos de 1970 (Noviembre) respecto a Diciembre de 1969 el grupo que había registrado menores aumentos era el de alimentos con incrementos de su índice equivalentes al 3.8 por ciento para los empleados y 2.6 por ciento para los obreros. Los mayores incrementos se registraron en el grupo de vestuario con aumentos del 9.5 por ciento para los empleados y 8.8 por ciento para los obreros. El grupo de misceláneos registró alzas del 8.0 por ciento y del 7.2 por ciento para cada

sector respectivo y la vivienda obrera se vio mas afectada en sus costos (86 por ciento) que su equivalente en el sector de empleados (68 por ciento)

El incremento del índice de precios al consumidor por ciudades señalo una tendencia alcista irregular con variaciones notorias entre unas y otras durante el decurso Noviembre 1969—Noviembre 1970

Cali fue la ciudad mas afectada por las alzas con incrementos notables de su indice total de precios cerrando el periodo con aumentos del 10.1 por ciento para los empleados (el costo de la vivienda crecio en 12.4 por ciento) y de 9.3 por ciento para los obreros. Medellín con incrementos totales del indice de empleados del 7.9 por ciento y del 7.3 por ciento para los obreros fue la segunda ciudad del pais que durante el periodo estudiado mostro fuertes aumentos de precios en sus consumos basicos. Bogotá con menores incrementos a los sucedidos en las dos ciudades anteriores registro alzas del 5.0 por ciento para los empleados (vestuario 11 por ciento alimentos 0.7 por ciento) y 3.0 por ciento para los obreros (vivienda 10 por ciento alimentacion -3.7 por ciento). La ciudad menos afectada fue Pasto donde los incrementos fueron leves para los obreros (0.9 por ciento) y de alguna consideracion para los empleados (2.7 por ciento) durante el decurso Noviembre 1969—1970

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN ALGUNOS PAISES DEL MUNDO

Dentro de la seccion Precios y Costos se han venido publicando los Indices de Precios comparativos de diferentes paises enmarcandolos dentro de convenios y pactos economicos regionales (Pacto Andino ALALC Mercado Comun Centroamericano etc.) Con el objeto de mantener series historicas permanentes a partir del presente numero del Boletín se publicara una lista de paises seleccionados por continentes y su respectivo indice de precios al consumidor con promedios anuales y la variacion de aumento o disminucion registrada de mes a mes durante el ultimo año. La lista seleccionada comprende quince paises de los cuales a 9 de ellos corresponde el indice de precios al consumidor relativo a la capital y los 6 restantes al indice nacional. Se estima que la comparabilidad entre unos y otros no se afecta demasiado por ser generalmente el indice de la capital suficientemente representativo de un pais en su totalidad.

La lista escogida un tanto arbitrariamente en cuanto a la importancia de algunos paises se refiere se basa fundamentalmente en la posibilidad que los paises seleccionados presentan de mantener periodicidad y continuacion de las series estadisticas. Se señala además que una buena parte de los paises presentados pertenecen al continente Americano queriendose señalar con esto los factores comparativos entre economias con similar estado de desarrollo al de Colombia pais que se presenta como punto de referencia central.

En el grupo de paises presentados se destaca el caso

de Chile (Santiago) cuyo indice de precios al consumidor señala el crecimiento inflacionario de precios mas pronunciado a partir del año base (1963=100) llegando en 1969 a un incremento del 352 por ciento. Durante 1970 esta tendencia alcista continuo señalandose para cerrar en Junio respecto al promedio 1969 con aumentos del indice del 32.0 por ciento siendo igualmente la mayor alza sucedida en ese mes dentro de todos los paises seleccionados. En Argentina el proceso inflacionario de precios es similar al chileno aunque con margenes un tanto menores siendo de 235 por ciento el incremento del indice desde el año base hasta 1969 y respecto a este promedio los aumentos del costo de vida en Buenos Aires fueron del 10.1 por ciento en Junio de 1970. Colombia (Bogotá) con aumentos menores a los sucedidos en los paises señalados arriba no indica una situacion de estabilidad en sus precios presentando aumentos del 84 por ciento hasta 1969 y del 6.5 por ciento en Junio de 1970 en relacion con el promedio del año 1969. Venezuela con la sola excepcion de Kenya y Camboya es el unico pais donde el indice presenta fluctuaciones de aumentos menores en sus precios al consumidor siendo estos del 9.7 por ciento para el primer periodo (1963—1969) y del 1.0 por ciento en Junio de 1970 respecto al promedio de 1969.

En Europa y dentro de los paises de economia de mercado Alemania Federal se presenta como la economia mas solida con incrementos del 16.1 por ciento en 1969 respecto al año base. En Junio de 1970 el incremento fue un tanto superior al promedio calculado para el periodo 63—69 cerrando en este mes con incrementos del indice de precios proximo al 4 por ciento.

Hungria el pais con economia de planificacion centralizada presentado en el cuadro señala aumentos del indice de precios menores a los de cualquier otro pais europeo y americano con la excepcion señalada ya de Venezuela Kenya y Camboya.

Durante el periodo 63—69 los aumentos sucedidos en el indice de precios al consumidor en la ciudad de Budapest fueron solamente del 8.5 por ciento continuando la tendencia general de leves aumentos hasta Junio de 1970 donde los incrementos fueron del 1.7 por ciento respecto al promedio de 1969.

Los ritmos de crecimiento en los precios de Mexico y Estados Unidos son similares hasta el promedio de 1969 con respecto al año base (19.8 por ciento y 19.7 por ciento respectivamente) diferenciandose durante los meses corridos de 1970 hasta Junio cuando Mexico presentó incrementos menores (3.8 por ciento) a los sucedidos en Estados Unidos (5.8 por ciento).

En Africa Kenya muestra notable estabilidad de precios (1963—1969=10.3 por ciento de incremento) continuando este ritmo durante los meses de 1970 (Junio 1.8 por ciento). En Damasco la capital Siria en Junio de 1970 no se presento ninguna variacion respecto al promedio de 1969 el cual respecto al año base incremento los precios en un 15.7 por ciento.

La capital asiática de Camboya (Phon—Penh) es el caso más diciente de los presentados pues a pesar de la situación belica en que se encuentra los datos para Junio de 1970 señalan disminución del costo de vida en un 11 por ciento respecto al promedio de 1969 año en el cual los incrementos del índice fueron del 18 por ciento respecto al periodo base de 1963

SALARIOS NOMINALES Y REALES EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

Con el objeto de analizar más detalladamente el comportamiento de los salarios nominales y reales tanto en el sector obrero como en el de los empleados el DANE viene elaborando un índice promedio mensual y anual para los veinte grupos industriales presentados en el cuadro 4.3.2 con base 1962=100. A estos índices se ha agregado el correspondiente a las variaciones del índice nacional de precios al consumidor con miras a obtener las fluctuaciones e incidencias de los precios sobre los salarios. En esa forma la deflatación del índice de salarios nominales por los respectivos índices de precios al consumidor arrojan un cociente que se puede aceptar como indicador de las variaciones sucedidas en el índice de los salarios reales.

En los datos correspondientes a los años 1968 y 1969 se observa que los empleados de la industria manufacturera tuvieron aumentos en los salarios nominales equivalentes al 13 por ciento. Por su parte el costo de vida para el mismo sector presentó aumentos del 7 por ciento. La deflatación del primero por el segundo señala que los aumentos salariales reales fueron del 5.5 por ciento. Este aumento del salario real fue notoriamente menor en el sector obrero quienes en el mismo periodo solo tuvieron aumentos del 2.4 por ciento. Esta diferencia se halla en el hecho de que mientras los precios al consumidor obrero presentaron incrementos iguales a los del sector empleados (7.0 por ciento) los salarios nominales obreros solo lo hicieron en 9.5 por ciento.

En valores absolutos los promedios anotados anteriormente señalan que los salarios nominales de los empleados pasan de \$2 435 en 1968 a \$2 750 en 1969 registrando aumentos mensuales promedios de \$315, los cuales por el proceso inflacionario de los precios al consumidor se convirtieron en \$62 de aumento en el salario real.

El sector obrero en el decurso 1968—1969 tuvo aumentos de los salarios nominales por hora en un promedio de \$0.47 para los 20 grupos industriales los cuales por los incrementos del costo de vida sucedidos durante el periodo se convirtieron en aumentos reales equivalentes a \$0.06 por hora.

En relación con las siete ciudades capitales Cali continuó siendo la ciudad con mayores ingresos nominales para el sector de empleados con aumentos del 12 por ciento en Diciembre de 1969 con relación a los pagados en Diciembre de 1968.

Igualmente los promedios para el sector obrero (salario—hora) fueron los más altos pasando de \$5.62 hora en Diciembre/68 a \$6.13 en Diciembre/69 registrándose un aumento del 9 por ciento todo lo

anterior en cuanto a valores absolutos se refiere. En términos reales los aumentos nominales para el sector de empleados fue un tanto mayor en Bogotá ciudad donde el incremento llegó al 13.7 por ciento sucediendo lo mismo para los salarios—hora nominales pagados a los obreros que pasaron de \$4.90 a \$5.47 (Diciembre/68—Diciembre/69) menores a los de Cali en cifras absolutas pero con incrementos reales superiores que llegaron aproximadamente al 12 por ciento.

INDICE DE PRECIOS DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION EN BOGOTA

La incidencia de los precios de los materiales de construcción en ese ramo de gran importancia para Bogotá afecta directamente la cotización de la vivienda fundamentalmente habitacional como es la mayoría de la construcción que actualmente se adelanta en la ciudad capital. Por ende las variaciones de los precios en el sector de la construcción afecta el nivel de vida de los sectores sociales en posibilidad de construir o de adquirir vivienda.

Los aumentos registrados en los diferentes grupos de materiales durante el periodo Octubre 69 —Octubre 70 afectaron el índice notoriamente. Los minerales no metálicos presentaron aumentos del 8.2 por ciento el hierro y los artículos metálicos llegaron a incrementos del 13 por ciento y el grupo de las maderas presentaron aumentos equivalentes al 13.6 por ciento.

Aplicando las ponderaciones respectivas a cada grupo el índice total señala un aumento del 10.5 por ciento incremento que afectó notoriamente todo el renglón de la construcción.

PRECIO DEL CERTIFICADO DE CAMBIO Y COTIZACION DE MONEDAS EXTRANJERAS EN NUEVA YORK

Comparativamente con los precios fijados por la ley 444 de 1967 para el Certificado de Cambio (\$16.25 comprador \$16.30 vendedor) estos habían subido 256 puntos o sea un 15.7 por ciento en Octubre de 1970.

En el decurso Octubre 1969—Octubre 1970 los aumentos registrados en la venta del Certificado de Cambio fueron de 120 puntos equivalentes a aumentos del 6.8 por ciento.

En el mercado de Nueva York y comparativamente con el dólar USA la moneda colombiana había perdido su valor adquisitivo en Septiembre 1970 respecto a Septiembre de 1969 en una proporción del 6.2 por ciento mostrando un deterioro notorio del peso colombiano en el mercado internacional.

Un comportamiento distinto presentó el marco alemán federal moneda fuerte en el ámbito europeo y mundial que durante el mismo periodo aumentó su poder adquisitivo en un 9.2 por ciento. Por su parte la libra inglesa cuyo valor de cambio frente al dólar fue en Septiembre de 1970 de 2.388 había aumentado su cotización en proporción menor a la del marco cerrando el periodo con aumentos leves equivalentes al 0.2 por ciento con respecto al mismo mes de 1969.

4 1 1 Índice de precios al por mayor por agrupaciones

(Base 1958 = 100)

Agrupaciones	1969	1970						1969	1968
	Total	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Octubre	Octubre
TOTAL	285 2	306 6	308 8	308 2	307 4	309 0	310 3	293 1	269 6
TOTAL SIN ALIMENTOS	274 6	298 7	301 0	303 9	304 2	306 0	312 9	281 2	262 2
PRODUCTOS ALIMENTICIOS	289 2	308 4	310 2	306 8	305 2	306 6	308 2	298 1	275 4
Animales vivos	328 9	332 9	333 7	333 2	334 6	335 5	341 8	321 9	315 2
Carnes y preparados	336 5	342 1	346 8	344 4	342 0	342 6	344 3	339 6	332 6
Prods lacteros y huevos	290 5	312 8	309 7	304 0	315 0	323 7	330 2	301 0	278 4
Pescado y preparados	274 7	274 7	282 4	282 4	277 9	282 4	273 4	287 8	273 4
Cereales y preparados	255 8	278 3	281 2	281 0	277 7	275 8	277 4	259 0	248 1
Frutas y legumbres	320 0	328 6	334 7	324 5	312 9	319 5	318 4	339 6	281 1
Azucar y preparados	282 7	313 5	312 0	308 5	297 3	289 2	283 4	286 7	263 3
Cafe y cacao	265 4	313 9	316 7	314 5	314 2	314 1	314 1	297 3	231 3
Alimentos diversos	218 1	228 5	228 5	228 5	228 5	228 5	228 5	227 8	218 0
BEBIDAS Y TABACO	289 2	310 8	309 4	305 0	308 4	303 2	301 4	292 9	283 7
Bebidas	291 9	303 8	303 8	303 8	305 2	305 3	306 1	294 2	283 0
Tabaco y manufacturas	284 3	325 8	321 6	308 3	315 8	299 6	292 6	291 1	285 9
MATERIAS PRIMAS NO COMB	280 2	286 8	286 8	306 8	290 1	289 7	289 2	289 1	267 3
Cuerdo sin curtir	273 1	266 7	262 0	263 0	263 9	261 1	258 4	292 8	230 2
Semillas oleaginosas	276 7	320 1	320 1	320 1	320 1	320 1	320 5	298 9	253 8
Caucho en bruto	242 3	262 8	262 8	260 1	266 3	256 7	256 7	255 2	217 2
Maderas en bruto	419 9	453 7	453 6	453 6	453 6	474 1	474 8	442 6	375 6
Fibras textiles	243 2	244 8	248 6	296 4	255 0	255 6	255 5	252 2	233 5
Minerales en bruto	319 5	348 4	346 5	314 9	352 6	359 7	365 0	327 2	300 7
Minerales metalicos	750 6	712 9	691 1	667 9	656 6	635 1	619 9	668 5	914 3
COMBUSTIBLES Y LUBRICANT	228 8	253 7	253 0	254 5	255 8	256 3	256 1	231 8	215 1
Combustibles y lubricantes	228 8	253 7	253 0	254 5	255 8	256 3	256 1	231 8	215 1
ACEITES Y GRASAS VEGETALES Y ANIMALES	570 4	572 2	572 0	576 0	574 4	573 7	582 4	575 9	556 7
Acertes y grasas	570 4	572 2	572 0	576 0	574 4	573 7	582 4	575 9	556 7
PRODUCTOS QUIMICOS	253 6	262 4	264 6	266 1	266 1	266 0	266 4	258 0	242 3
Compuestos quimicos	292 0	306 3	309 5	308 8	308 4	309 1	311 3	293 7	289 2
Colorantes y curtiembres	287 8	300 0	300 0	300 0	300 8	301 2	301 2	289 5	248 8
Productos farmaceuticos	203 6	208 6	208 6	211 9	212 0	212 5	212 5	210 4	197 3
Perfumeria y tocador	236 8	246 3	246 3	246 3	246 3	246 3	246 3	236 8	236 8
Abonos manufacturados	381 5	381 5	381 5	381 5	381 5	381 5	381 5	381 5	339 1
Explosivos y diversos	290 7	303 8	310 5	315 0	315 1	310 8	311 1	295 9	286 1
ARTICULOS M/TURADOS	262 7	279 6	281 9	283 4	287 0	288 0	289 0	268 3	246 9
De cuero	353 9	374 9	375 4	375 4	380 2	384 5	387 0	358 1	345 6
De caucho	220 5	221 7	221 7	221 7	221 7	219 8	221 7	221 7	221 7
De madera	334 5	358 9	358 9	358 9	358 7	370 0	380 1	339 6	309 0
De papel	237 0	243 2	247 6	247 5	248 4	246 6	247 2	249 5	221 4
De hilazas y tejidos	235 7	245 3	248 5	251 4	256 5	256 8	256 8	239 9	221 7
De minerales no metalicos	306 9	245 6	348 0	348 4	354 9	347 3	358 6	319 9	280 6
De metales comunes	269 7	304 6	305 2	305 0	305 3	305 4	306 2	272 6	754 0
De metales manufacturados	333 6	355 1	354 6	355 0	355 5	358 0	362 7	336 5	316 4
MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	303 5	354 9	366 6	372 2	372 2	381 2	383 5	313 5	279 9
Maquinaria no electrica	341 5	375 6	389 6	401 7	401 7	402 8	402 8	354 8	322 1
Maquinaria electrica	264 4	276 1	281 3	281 3	281 3	280 6	280 6	271 4	229 6
Material de transporte	273 9	370 0	381 8	381 8	381 8	406 8	413 6	281 3	250 9
ARTS M/TURADOS VARIOS	281 8	309 2	309 6	314 0	312 0	317 3	319 9	293 0	244 8
Prefabricados	290 1	306 2	306 2	306 2	306 2	306 2	306 2	298 6	197 5
Muebles	322 7	328 9	329 6	333 3	334 7	339 1	341 7	324 9	298 6
Vestuario	255 2	265 4	265 6	265 6	279 5	275 0	282 3	260 2	241 1
Calzado	307 8	323 1	326 9	328 2	329 4	334 3	335 4	314 6	291 1
Materiales diversos	284 8	334 1	333 8	333 8	333 8	341 5	341 5	304 2	234 0

FUENTE Revista del Banco de la Republica

4 1 2 Precios al por mayor de productos alimenticios en el mercado de Bogota

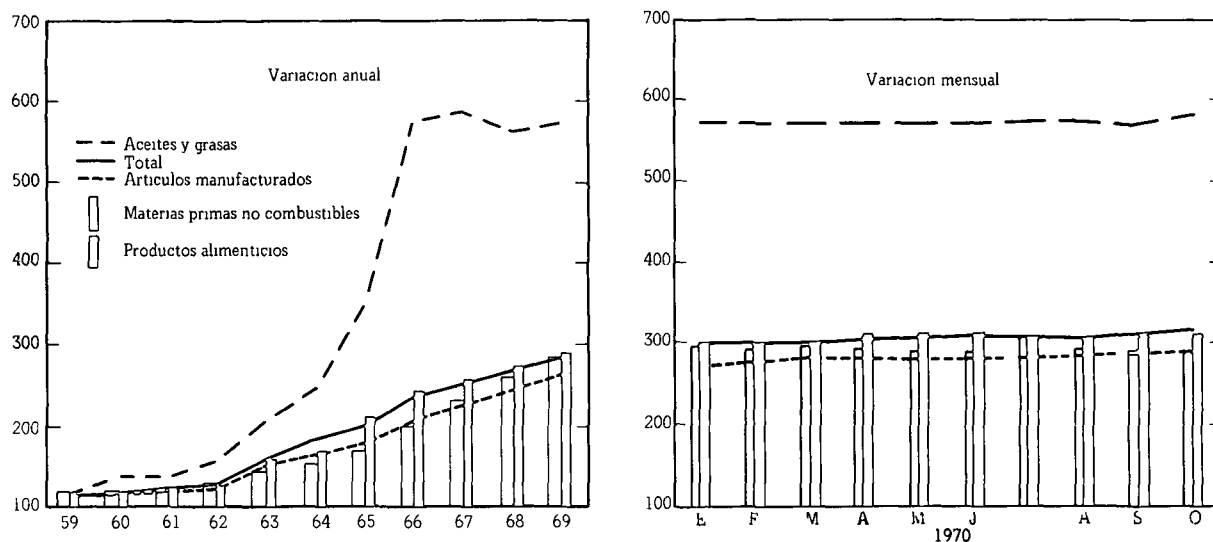
Artículo	Unidad	P r e c i o s						Variación porcentual (+) u (-) entre	
		1970						Noviembre 1970 respecto a	
		Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Oct /70	Nov /69
GRANOS Y HARINAS									
Arroz de 1a clase	Arroba	50 20	50 20	48 50	49 60	50 10	50 80	1 4	6 9
Arroz de 2a clase		48 20	48 40	48 10	52 40	48 50	49 10	+ 1 2	8 6
Arroz de 3a clase		31 70	30 00	30 10	30 50	32 50	29 00	10 8	+ 27 2
Arvejas secas		91 50	98 70	86 10	80 80	81 60	81 90	+ 0 4	+ 13 9
Café pergamino		127 80	126 20	128 10	127 10	128 80	125 90	2 3	+ 10 1
Café molido		169 50	169 10	169 20	169 30	169 80	170 30	+ 0 3	+ 8 3
Cebada pelada		37 60	38 30	38 50	38 10	37 60	37 70	+ 0 3	3 3
Frijoles blancos		102 60	109 70	96 50	85 30	83 00	81 90	1 3	+ 11 0
Frijoles rojos		119 50	123 50	121 50	119 50	116 30	116 90	+ 0 5	0 0
Garbanzos		156 50	158 80	138 00	142 40	140 80	121 50	13 7	+ 5 2
Habas secas		50 20	49 80	46 50	41 40	41 80	43 50	1 4	4 2
Harina de maíz de 1a		33 60	33 90	34 30	34 30	34 70	34 40	0 9	+ 2 4
Harina de trigo de 1a		42 30	42 90	43 60	43 20	43 30	43 40	+ 0 2	+ 3 3
Lenteja de 1a		161 70	164 50	161 80	156 40	151 80	147 20	0 3	+ 6 9
Maíz amarillo Porva		36 00	35 70	34 10	31 90	30 30	29 20	3 6	+ 0 3
Maíz arroz		33 10	32 20	34 30	33 10	30 60	30 30	1 0	+ 11 8
Maíz yucatan		23 80	22 50	21 50	21 80	22 60	23 90	5 8	12 7
Trigo de 1a		32 60	31 70	33 40	33 80	33 60	33 30	0 9	+ 0 3
TUBERCULOS Y LEGUMBRES									
Arracacha	Carga	174 70	175 90	171 30	140 00	132 80	118 40	10 8	29 3
Arvejas verdes		554 70	375 60	230 00	314 70	467 20	383 70	17 9	2 7
Frijoles verdes		165 80	162 80	200 00	240 60	275 60	266 30	3 4	+ 33 2
Habas verdes		222 10	203 30	160 00	168 20	171 10	113 20	33 8	16 9
Papa de 1a Sabanera	Arroba	37 30	31 70	27 80	26 10	23 90	19 00	20 5	38 1
Papa de 1a Tocana		25 80	20 30	17 10	16 09	13 30	9 80	26 3	59 0
Platanos verdes	Carga	184 70	186 70	184 00	185 29	155 60	122 10	21 5	22 1
Yuca		196 30	191 10	171 30	157 10	153 50	153 20	0 2	+ 19 4
CARNES Y LACTEOS									
Carne de cerdo de 1a	Arroba	153 70	157 10	157 70	157 83	156 60	—	—	—
Carne de res de 1a		131 80	133 40	136 10	135 18	135 08	—	—	—
Huevos	100 Uns	80 00	84 70	85 00	85 00	85 00	85 00	0 0	0 0
Leche	25 Btlls	36 25	36 25	36 25	37 50	38 75	38 75	0 0	+ 11 4
Mantequilla		325 00	325 00	325 00	337 50	350 00	350 00	0 0	+ 14 6
Queso		269 70	275 00	275 00	286 76	294 70	300 00	1 8	+ 23 3
OTROS ARTICULOS									
Azúcar	50 Kls	128 50	121 40	119 70	111 90	103 70	102 70	1 0	+ 0 2
Panela de 1a clase	Carga	400 00	377 80	352 00	327 10	322 20	320 00	0 7	+ 4 6
Manteca de cerdo	Arroba	170 00	170 00	175 00	175 00	175 00	177 40	+ 1 4	+ 4 4
Manteca vegetal	15 kls	123 00	125 40	126 00	126 00	129 00	131 30	1 8	7 6

FUENTE DANE

BIBLIOTECA
DANE

4 1 3 Indice de precios al por mayor por agrupaciones

(Base 1958 = 100)



4 2 1 Porcentaje de aumento o disminucion de los indices de precios al consumidor

Noviembre respecto a Octubre 1970

(Base Julio 1954 a Junio 1955 = 100)

Ciudades	Total		Grupos							
	Empleados	Obreros	I Alimentos		II Vivienda		III Vestuario		IV Misceláneo	
			Empleados	Obreros	Empleados	Obreros	Empleados	Obreros	Empleados	Obreros
Total Nacional	+ 11	+ 11	+ 16	+ 15	+ 05	+ 10	+ 18	+ 13	+ 03	+ 01
Bogota	00	05	17	20	+ 04	+ 03	+ 40	+ 29	+ 03	+ 01
Medellin	+ 15	+ 23	+ 35	+ 37	+ 06	+ 20	+ 09	+ 09	+ 02	00
Calí	+ 11	+ 12	+ 13	+ 13	+ 10	+ 22	+ 09	+ 09	+ 09	+ 01
Barranquilla	+ 16	+ 15	+ 28	+ 24	00	+ 01	+ 17	+ 07	+ 01	+ 01
Bucaramanga	+ 11	+ 14	+ 16	+ 25	+ 02	00	+ 23	+ 13	+ 03	+ 03
Manizales	+ 10	+ 11	+ 11	+ 13	+ 18	+ 11	+ 08	+ 14	+ 01	02
Pasto	03	06	12	23	+ 03	+ 13	+ 20	+ 12	00	00

FUENTE DANE

4 2 2 Indice total de precios al consumidor (Variacion porcentual acumulada)

(Base Julio 1954 a Junio 1955 = 100)

Años y Meses	Total		Grupos							
	Indice	o/o Acumulado	I Alimentos		II Vivienda		III Vestuario		IV Miscelaneo	
			Indice	o/o Acumulado	Indice	o/o Acumulado	Indice	o/o Acumulado	Indice	o/o Acumulado

Empleados

1970 Junio	445 7	+ 39	463 1	+ 24	378 5	+ 40	419 6	+ 51	490 1	+ 58
Julio	447 1	+ 42	463 4	+ 25	382 0	+ 50	420 4	+ 53	491 7	+ 61
Agosto	445 9	+ 40	457 6	+ 12	382 6	+ 51	423 6	+ 61	494 5	+ 67
Sept	449 3	+ 48	463 1	+ 24	386 2	+ 61	425 6	+ 66	494 7	+ 68
Octubre	450 4	+ 50	462 0	+ 21	387 0	+ 63	429 5	+ 76	499 1	+ 77
Noviembre	455 2	+ 61	469 4	+ 38	388 8	+ 68	437 4	+ 95	500 6	+ 80

Obreros

1970 Junio	453 9	+ 38	473 9	+ 31	410 4	+ 42	424 0	+ 48	473 2	+ 51
Julio	455 1	+ 41	474 3	+ 32	414 6	+ 52	425 5	+ 51	473 5	+ 52
Agosto	451 8	+ 34	465 0	+ 11	415 3	+ 54	428 9	+ 59	478 0	+ 62
Sept	455 0	+ 41	468 0	+ 18	421 9	+ 71	430 2	+ 62	478 4	+ 63
Octubre	454 9	+ 41	464 8	+ 11	423 5	+ 75	434 8	+ 74	482 4	+ 72
Noviembre	460 1	+ 53	471 9	+ 26	427 8	+ 86	440 6	+ 88	482 8	+ 72

FUENTE DANE Los porcentajes acumulados para los meses correspondientes a 1970 se toman en relacion con el indice de diciembre del año anterior

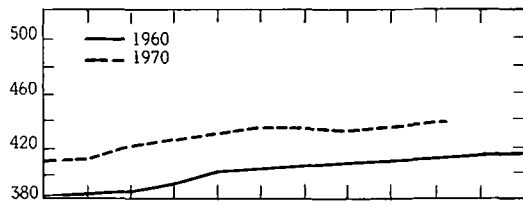
4 2 3 Índice total de precios al consumidor

Empleados

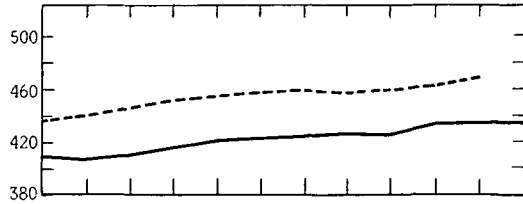
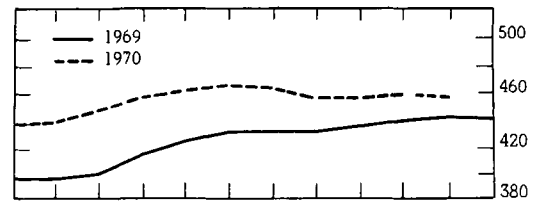
(base julio 1954 - junio 1955 = 100)

Obreros

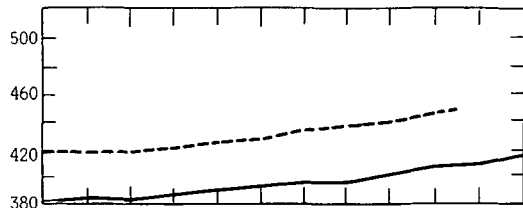
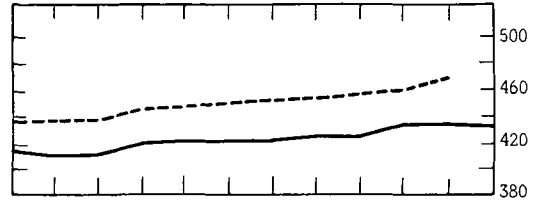
(base julio 1954 - junio 1955 = 100)



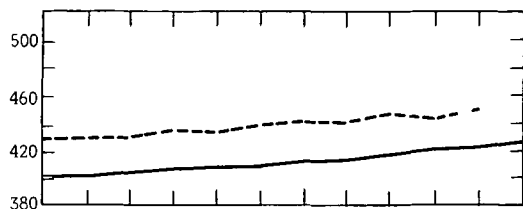
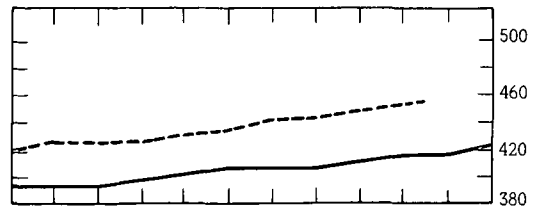
BOGOTA



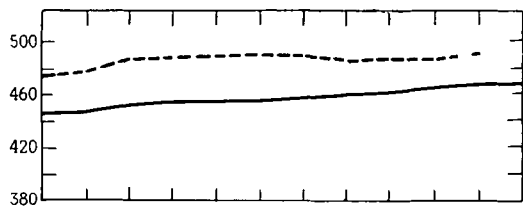
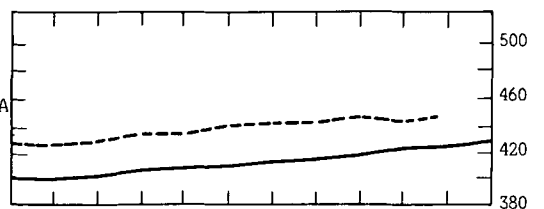
MEDELLIN



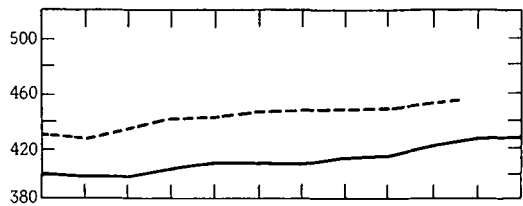
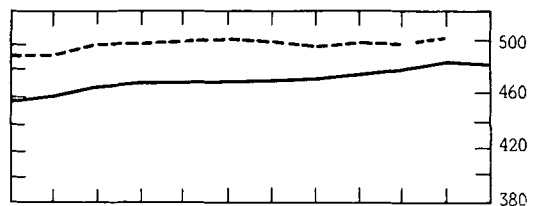
CALI



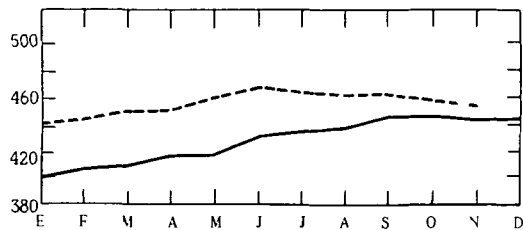
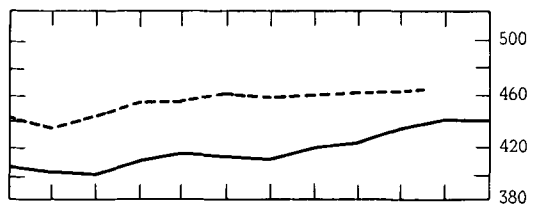
BARRANQUILLA



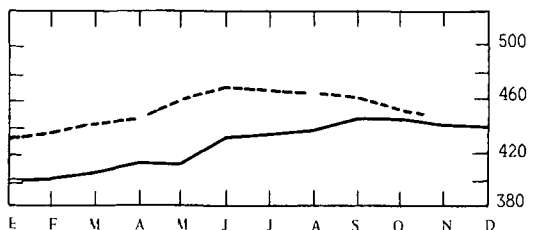
BUCARAMANGA



MANIZALES



PASTO



FUENTE DANE

4 2 4 Índice nacional de precios al consumidor- Empleados

(Base julio 1954 junio 1955 = 100)

Ciudades y Grupos de Consumo	1969	1970							1969	1968
	Año total	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Noviembre	Noviembre
TOTAL	414 0	442 0	445 7	447 1	445 9	449 3	450 4	455 2	426 2	395 4
BOGOTA	400 7	430 5	433 8	432 8	431 0	432 8	436 2	436 4	415 8	380 1
Alimentos	421 9	452 2	459 1	451 9	442 6	445 5	451 5	444 1	440 8	402 9
Vivienda	347 7	378 0	378 7	383 7	384 0	385 9	386 2	387 6	361 2	327 2
Vestuario	387 6	417 5	419 7	421 0	424 2	425 6	432 3	449 4	405 2	363 8
Misceláneo	448 9	477 0	478 3	478 4	483 6	483 8	484 8	486 3	458 1	427 3
MEDELLIN	422 7	455 3	458 2	459 2	457 9	460 0	461 3	468 3	434 2	405 3
Alimentos	424 2	446 9	450 2	451 1	444 4	448 4	450 8	466 7	441 6	411 2
Vivienda	357 6	379 9	380 6	382 9	383 5	387 1	387 2	389 5	363 7	342 6
Vestuario	382 8	425 2	428 3	428 7	432 4	432 1	434 7	438 5	397 2	367 8
Misceláneo	472 9	520 4	524 5	524 6	526 5	525 8	526 2	527 1	479 7	440 1
CALI	396 5	426 2	428 5	434 2	435 2	438 6	445 1	449 9	408 6	381 8
Alimentos	433 8	461 5	463 6	473 8	472 9	479 9	478 8	485 2	443 9	424 5
Vivienda	319 8	353 0	355 1	362 5	363 1	365 0	367 7	371 3	330 4	307 6
Vestuario	363 2	395 2	402 0	402 1	404 5	405 1	408 6	412 2	374 6	353 1
Misceláneo	447 2	474 3	474 6	474 7	478 3	479 4	503 5	507 9	464 7	418 5
BARPANQUILLA	413 1	433 9	440 0	442 6	441 1	447 8	443 9	450 9	424 5	393 8
Alimentos	454 0	468 9	480 5	482 5	478 0	488 0	478 7	492 1	465 6	440 6
Vivienda	313 2	331 6	332 7	334 7	335 2	341 6	342 0	342 0	325 3	300 0
Vestuario	389 3	423 2	426 7	428 0	429 6	435 4	437 1	444 4	404 7	367 1
Misceláneo	443 9	474 0	474 5	479 9	481 5	481 9	481 9	482 4	452 3	406 3
BUCARAMANGA	457 8	488 4	489 8	488 1	484 2	486 6	486 6	491 8	468 3	439 3
Alimentos	425 2	451 1	451 7	447 7	437 4	439 6	437 1	444 2	440 8	400 8
Vivienda	512 3	530 3	532 9	533 3	533 5	536 4	537 5	538 8	514 3	503 9
Vestuario	379 7	414 3	417 0	417 3	426 5	429 6	437 2	447 6	388 2	367 1
Misceláneo	451 2	513 9	514 7	515 8	517 7	518 9	520 0	521 4	459 8	432 5
MANIZALES	411 8	442 8	447 4	446 5	447 3	448 6	451 6	456 2	428 2	397 1
Alimentos	425 9	451 2	459 1	454 9	453 4	455 5	462 1	467 3	451 6	412 6
Vivienda	384 6	418 6	421 1	424 4	426 6	428 0	428 4	428 4	394 9	373 4
Vestuario	368 5	392 3	396 7	397 0	399 4	399 6	400 4	403 5	380 7	356 2
Misceláneo	442 3	484 1	484 7	484 7	487 6	487 8	488 2	488 9	450 3	419 2
PASTO	428 4	460 2	466 4	464 0	460 0	460 9	455 8	454 6	442 5	402 2
Alimentos	425 9	458 9	471 2	464 6	454 1	452 9	438 3	433 1	444 0	391 0
Vivienda	438 7	475 5	473 5	475 9	478 8	484 7	486 5	387 8	447 3	426 3
Vestuario	398 2	421 5	424 7	426 6	429 1	429 3	440 9	449 5	410 5	384 9
Misceláneo	431 8	457 4	458 9	459 3	461 0	461 4	463 4	463 5	442 6	403 4

FUENTE DANE boletines mensuales de estadística y Sección costo de vida

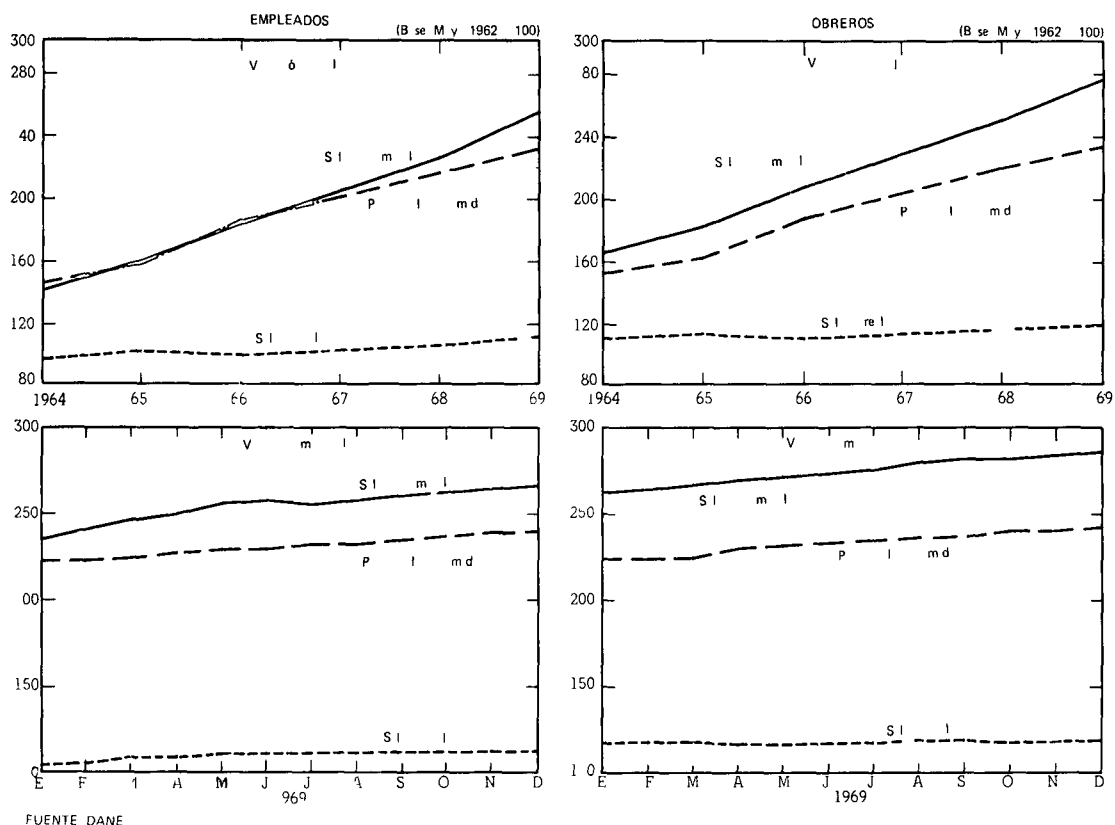
4 2 5 Índice nacional de precios al consumidor –Obreros

(Base Julio 1954 Junio 1955 = 100)

Ciudades y grupos de consumo	1969	1970							1969	1968
	Total	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Noviembre	Noviembre
TOTAL	421 9	448 7	453 9	455 1	451 8	455 0	454 9	460 1	434 9	402 9
BOGOTA	423 0	461 1	466 7	464 3	455 1	456 5	457 7	455 4	442 6	391 6
Alimentos	430 4	473 6	483 2	475 8	453 0	450 7	449 1	440 2	457 1	391 7
Vivienda	388 3	424 3	425 7	430 9	431 3	442 6	446 3	447 8	401 5	368 5
Vestuario	415 2	452 7	455 5	455 7	459 2	460 1	468 3	481 9	437 9	391 8
Miscelaneo	450 8	476 7	478 2	478 5	486 4	486 4	487 6	488 0	456 3	420 1
MEDELLIN	423 7	449 1	452 9	453 8	452 4	455 2	456 8	467 1	435 5	411 1
Alimentos	425 4	444 7	450 8	451 9	445 4	448 6	450 0	466 8	442 5	421 5
Vivienda	416 2	438 7	440 4	441 8	442 6	447 3	449 0	458 2	422 8	404 7
Vestuario	379 1	421 6	423 7	424 2	428 4	428 6	433 8	437 8	392 7	362 2
Miscelaneo	453 5	488 0	489 2	490 0	495 2	496 2	496 5	496 5	458 7	422 0
CALI	406 5	432 2	435 3	442 3	442 7	448 1	450 9	456 4	417 7	393 2
Alimentos	440 9	465 7	469 8	479 4	477 5	484 5	481 4	487 8	449 8	431 6
Vivienda	328 4	353 0	354 8	364 2	364 7	372 5	373 7	381 7	341 5	315 3
Vestuario	371 6	403 9	409 6	410 5	413 2	414 9	418 9	422 6	383 5	359 5
Miscelaneo	453 8	480 0	480 4	480 4	485 8	485 5	506 7	507 2	468 0	428 2
BARRANQUILLA	413 0	432 5	440 2	442 8	439 9	444 7	441 5	448 0	423 4	396 6
Alimentos	457 7	473 8	487 6	490 7	484 3	491 0	484 7	496 3	471 2	447 4
Vivienda	318 5	336 8	337 2	340 5	341 0	345 4	345 6	346 0	325 2	306 8
Vestuario	386 5	413 7	417 0	419 0	420 4	422 1	423 4	426 5	397 7	363 0
Miscelaneo	435 2	465 4	466 0	466 2	467 9	468 5	468 5	468 9	441 0	394 8
BUCARAMANGA	471 9	501 0	502 3	500 9	496 5	498 4	495 7	502 4	484 7	452 3
Alimentos	455 6	482 1	483 0	478 4	468 6	467 2	460 0	471 5	473 9	430 1
Vivienda	569 7	598 4	600 6	602 6	602 7	610 8	613 2	613 1	576 5	557 4
Vestuario	383 1	408 4	411 2	414 0	424 5	429 0	434 4	440 0	385 4	375 7
Miscelaneo	376 7	419 4	419 6	421 2	423 7	425 0	426 3	427 6	383 4	359 6
MANIZALES	419 9	454 6	461 9	458 3	458 9	460 0	460 6	465 5	442 4	405 9
Alimentos	430 8	465 6	477 1	468 2	466 7	466 1	466 9	473 1	466 0	417 5
Vivienda	423 4	464 6	468 7	471 6	474 3	479 4	479 7	484 9	436 9	408 4
Vestuario	379 6	396 5	402 7	402 8	404 5	405 3	406 0	411 8	387 8	370 7
Miscelaneo	430 4	468 8	470 3	470 3	473 5	473 9	474 1	474 8	438 9	411 3
PASTO	426 6	461 4	469 1	467 3	462 4	459 4	449 2	446 3	442 5	396 2
Alimentos	416 9	451 3	468 6	461 6	449 1	443 3	419 5	409 9	436 4	374 1
Vivienda	441 2	492 2	485 8	491 4	496 4	496 0	498 1	504 4	455 3	422 8
Vestuario	399 3	423 8	427 4	430 9	433 6	433 6	444 5	449 8	412 2	386 9
Miscelaneo	453 9	467 6	467 9	468 2	468 3	468 7	472 2	472 2	461 8	435 5

FUENTE DANE Boletines mensuales de estadística y seccion costo de vida

4 2 6 Índices de precios al consumidor y de salarios nominales y reales



4 2 7 Índice de precios al consumidor y de salarios nominales y reales

(Base Mayo 1962 = 100)

Años y Meses	Empleados			Obreros		
	Precios al consumidor	Salario Nominal	Salario Real	Precio al consumidor	Salario Nominal	Salario Real
1969	230.9	255.1	110.5	233.4	275.1	117.9
Enero	223.1	236.9	106.2	225.1	262.7	116.7
Febrero	223.0	241.6	108.3	224.1	264.7	118.1
Marzo	224.7	247.1	110.0	226.1	268.2	118.6
Abril	227.5	250.6	110.2	230.3	270.1	117.3
Mayo	229.6	256.5	111.7	232.3	271.1	116.7
Junio	230.5	257.9	111.9	233.7	273.6	117.1
Julio	232.0	257.0	110.8	234.3	274.6	117.2
Agosto	232.9	258.5	111.0	235.2	279.6	118.9
Septiembre	234.2	261.2	111.5	236.8	281.6	118.9
Octubre	236.6	263.2	111.2	240.2	282.1	117.4
Noviembre	237.7	264.7	111.4	240.5	284.1	118.1
Diciembre	239.2	266.2	111.3	241.8	286.1	118.3

FUENTE DANE

4 2 8 Índice de precios al consumidor en algunos países del mundo

(Base 1963 = 100)

Países	Promedio 1969	1970			
		Marzo	Abril	Mayo	Junio
COLOMBIA (Bogotá)	184	190	193	199	196
ARGENTINA (Buenos Aires)	335	361	363	366	369
CHILE (Santiago)	452	559	573	585	596
VENEZUELA (Caracas)	109.7	110.8	110.7	110.7	110.8
COSTA RICA (San José)	111.1	114.5	115.5	115.6	115.4
MEXICO (Ciudad México)	119.8	122.7	123.5	123.8	124.3
ESTADOS UNIDOS	119.7	124.8	125.6	126.1	126.7
ALEMANIA FED	116.1	119.8	120.1	120.3	120.7
ESPAÑA	146.8	151.8	152.7	151.7	152.1
FRANCIA	124.4	129.0	129.7	130.3	131.0
HUNGRÍA	108.5	106.7	107.9	111.9	110.3
INGLATERRA	127.2	132.2	134.3	134.7	135.0
SIRIA (Damasco)	115.7	117.6	118.6	116.7	115.7
KENYA (Nairobi)	110.3	112.2	113.0	113.4	112.3
CAMBOYA (Phnompenh)	118.0	116.0	118.0	116.3	116.7

FUENTE Naciones Unidas Boletín Mensual de Estadística

4 3 1 Jornales agricolas segun clima-hombres

Secciones	Codigo Depto	Años	Muni cipios encues tados	C l i m a c a l i e n t e						Muni cipio encues tados	C l i m a f r i o					
				Con alimentacion			Sin alimentacion				Con alimentacion			Sin alimentacion		
				Minimo	Maximo	Mayor frec	Minimo	Maximo	Mayor frec		Minimo	Maximo	Mayor frec	Minimo	Maximo	Mayor frec
Antioquia	01	1967 1968	80 —	6 00 7 00	12 00 15 00	8 30 8 80	9 00 9 00	16 00 18 00	12 00 13 60	76 —	5 00 6 00	12 00 12 00	8 05 8 65	9 00 9 00	15 00 16 00	11 20 11 70
Atlantico	02	1967 1968	21 —	10 00 10 00	12 00 13 00	10 00 11 45	12 00 12 00	15 00 18 00	14 25 14 45	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —
Bolivar	03	1967 1968	26 —	8 00 10 00	15 00 15 00	9 95 11 55	10 00 12 00	15 00 20 00	14 55 17 10	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —
Boyaca	04	1967 1968	67 —	4 00 4 00	15 00 15 00	6 45 6 95	7 00 7 00	18 00 20 00	15 55 14 90	91 —	4 00 4 00	10 00 10 00	5 25 5 55	7 00 7 00	16 00 18 00	13 05 14 00
Caldas	05	1967 1968	22 —	8 00 8 00	15 00 15 00	9 25 9 85	12 00 14 00	18 00 18 00	14 40 14 65	18 —	7 00 7 00	12 00 12 00	8 35 9 45	12 00 12 00	16 00 18 00	13 30 14 25
Cauca	06	1967 1968	25 —	5 00 5 00	10 00 12 00	6 90 7 30	10 00 10 00	15 00 16 00	11 50 13 15	24 —	4 00 4 00	10 00 11 00	6 25 6 40	8 00 8 00	13 00 14 00	9 90 10 90
Cordoba	07	1967 1968	19 —	6 00 6 00	10 00 12 00	6 85 7 70	10 00 10 00	15 00 15 00	11 60 13 00	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —
Bogota	08	1967 1968	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —	6 —	7 00 7 00	9 00 9 00	7 65 7 95	10 00 14 00	15 00 15 00	14 00 14 45
Cundinamarca	09	1967 1968	65 —	5 00 5 00	15 00 15 00	9 40 9 60	10 00 10 00	20 00 22 00	17 15 19 10	74 —	5 00 5 00	12 00 15 00	7 95 8 80	10 00 10 00	18 00 20 00	14 20 14 50
Choco	10	1967 1968	13 —	7 00 8 00	10 00 12 00	7 90 9 75	10 00 10 00	15 00 16 00	12 00 14 50	2 —	7 00 8 00	8 00 10 00	7 65 9 50	12 00 15 00	15 00 15 00	14 00 15 00
El Cesar	11	1967 1968	— —	— 12 00	— 15 00	— 14 10	— 20 00	— 25 00	— 24 05	— —	— 10 00	— 12 00	— 11 50	— 18 00	— 25 00	— 19 95
Guajira	12	1967 1968	5 —	15 00 18 00	20 00 20 00	19 40 19 00	20 00 24 00	25 00 30 00	24 45 24 70	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —
Huila	13	1967 1968	31 —	8 00 10 00	15 00 15 00	9 95 11 00	15 00 15 00	20 00 25 00	17 95 19 40	29 —	8 00 7 00	15 00 15 00	10 15 11 30	12 00 12 00	20 00 22 00	17 85 19 10
Magdalena	14	1967 1968	28 —	10 00 10 00	13 00 15 00	11 15 11 80	12 00 12 00	20 00 25 00	19 05 17 30	9 —	8 00 14 00	12 00 17 00	11 45 14 00	14 00 17 00	20 00 23 00	19 20 17 00
Meta	15	1967 1968	15 —	11 00 11 00	15 00 15 00	12 55 13 40	18 00 18 00	23 00 25 00	21 50 23 50	2 —	7 00 7 00	10 00 11 00	7 00 9 75	14 00 14 00	19 00 20 00	18 00 19 75
Narino	16	1967 1968	31 —	3 00 3 00	10 00 12 00	4 70 5 40	6 00 6 00	13 00 15 00	8 40 9 10	36 —	3 00 3 00	7 00 7 00	4 00 4 55	5 00 6 00	10 00 12 00	6 95 7 70
Norte de Sant	17	1967 1968	27 —	6 00 7 00	10 00 12 00	9 05 9 55	12 00 14 00	18 00 20 00	15 35 17 75	31 —	5 00 5 00	10 00 12 00	7 45 7 90	10 00 12 00	16 00 20 00	14 30 14 90
Quindio	18	1967 1968	10 —	8 00 10 00	12 00 12 00	9 45 10 25	14 00 15 00	17 00 18 00	14 90 15 80	6 —	9 00 10 00	12 00 12 00	9 70 11 20	15 00 15 00	18 00 18 00	15 50 16 65
Risaralda	19	1967 1968	12 —	8 00 8 00	12 00 12 00	9 35 9 30	13 00 13 00	17 00 18 00	14 55 14 40	9 —	8 00 8 00	12 00 12 00	9 50 9 70	14 00 13 00	17 00 18 00	14 65 14 45
Santader	20	1967 1968	69 —	5 00 5 00	15 00 15 00	7 75 8 75	9 00 9 00	18 00 20 00	15 35 17 45	49 —	4 00 5 00	12 00 12 00	6 55 7 20	9 00 9 00	20 00 20 00	14 50 15 00
Sucre	21	1967 1968	16 —	6 00 7 00	10 00 12 00	7 95 8 85	12 00 12 00	20 00 20 00	14 60 14 85	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —
Tolima	22	1967 1968	41 —	8 00 9 00	15 00 15 00	11 40 12 85	15 00 15 00	20 00 25 00	19 30 19 85	20 —	7 00 7 00	13 00 15 00	9 45 11 40	12 00 12 00	20 00 22 00	14 90 19 15
V del Cauca	23	1967 1968	39 —	6 00 6 00	12 00 15 00	9 45 9 65	12 00 12 00	18 00 20 00	14 75 14 95	29 —	5 00 6 00	12 00 12 00	8 40 9 20	12 00 12 00	18 00 20 00	14 55 14 80

FUENTE DANE

4.3.2 Jornales agrícolas según clima mujeres

Secciones	Codigo Depto	Años	Muni- cipio encues- tados	Clima caliente						Muni- cipios encues- tados	Clima frío					
				Con alimentación			Sin alimentación				Con alimentación			Sin alimentación		
				Minimo	Maximo	Mayor frec	Minimo	Maximo	Mayor frec		Minimo	Maximo	Mayor frec	Minimo	Maximo	Mayor frec
Antioquia	01	1967 1968	80 —	4 00 5 00	10 00 12 00	6 10 7 10	7 00 7 00	12 00 14 00	9 95 11 10	76 —	3 00 5 00	10 00 11 00	4 85 5 90	7 00 6 00	12 00 14 00	9 25 9 65
Atlantico	02	1967 1968	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —
Bolivar	03	1967 1968	26 —	4 00 3 00	6 00 4 00	5 00 3 00	8 00 10 00	10 00 10 00	9 50 10 00	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —
Boyaca	04	1967 1968	65 —	4 00 4 00	10 00 10 00	5 75 6 60	10 00 10 00	16 00 18 00	14 00 14 50	89 —	3 00 3 00	8 00 8 00	4 35 4 85	5 00 5 00	15 00 15 00	9 60 11 05
Caldas	05	1967 1968	22 —	6 00 7 00	11 00 12 00	6 75 7 85	10 00 10 00	15 00 15 00	11 50 11 00	18 —	5 00 6 00	10 00 11 00	7 00 7 00	8 00 9 00	13 00 13 00	11 40 9 65
Cauca	06	1967 1968	25 —	3 00 4 00	8 00 9 00	5 15 5 75	5 00 7 00	13 00 14 00	9 40 9 65	24 —	3 00 3 00	7 00 9 00	4 75 5 00	6 00 6 00	12 00 13 00	7 95 9 15
Cordoba	07	1967 1968	21 —	2 00 3 00	7 00 8 00	3 30 3 75	5 00 5 00	10 00 10 00	5 80 7 00	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —
Bogota	08	1967 1968	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —	6 —	5 00 6 00	7 00 8 00	6 35 6 70	7 00 10 00	12 00 14 00	11 35 11 60
Cundinamarca	09	1967 1968	65 —	4 00 4 00	10 00 10 00	6 80 7 35	8 00 8 00	15 00 18 00	12 60 14 25	74 —	3 00 3 00	11 00 12 00	5 95 7 00	7 00 7 00	16 00 16 00	10 25 11 50
Choco	10	1967 1968	13 —	5 00 6 00	10 00 10 00	5 75 7 50	8 00 8 00	12 00 12 00	9 35 10 00	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —
El Cesar	11	1967 1968	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —
Guajira	12	1967 1968	5 —	8 00 —	10 00 —	9 50 —	15 00 —	15 00 —	15 00 —	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —
Huila	13	1967 1968	31 —	5 00 6 00	11 00 12 00	7 35 8 00	10 00 10 00	16 00 18 00	12 05 14 25	29 —	5 00 5 00	10 00 10 00	7 10 7 75	6 00 10 00	15 00 18 00	11 80 13 85
Magdalena	14	1967 1968	28 —	3 00 3 00	10 00 13 00	3 00 3 00	6 00 6 00	14 00 16 00	6 00 6 00	9 —	8 00 10 00	10 00 13 00	9 35 12 35	11 00 14 00	14 00 16 00	13 35 15 35
Meta	15	1967 1968	15 —	6 00 6 00	10 00 10 00	6 00 6 00	12 00 12 00	15 00 15 00	12 00 12 00	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —
Narino	16	1967 1968	31 —	3 00 3 00	8 00 8 00	3 80 3 85	5 00 4 00	12 00 12 00	6 85 7 00	36 —	2 00 3 00	5 00 6 00	2 95 3 30	5 00 5 00	10 00 12 00	5 45 6 40
Norte de Sant	17	1967 1968	27 —	3 00 3 00	8 00 10 00	4 70 6 10	6 00 6 00	14 00 15 00	9 70 11 70	31 —	3 00 3 00	7 00 10 00	4 25 5 45	6 00 6 00	13 00 14 00	9 05 9 85
Quindio	18	1967 1968	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —
Risaralda	19	1967 1968	12 —	6 00 6 00	9 00 9 00	7 50 7 00	10 00 9 00	13 00 10 00	10 50 9 50	9 —	5 00 5 00	6 00 7 00	5 85 6 35	8 00 8 00	12 00 9 00	9 50 8 65
Santander	20	1967 1968	69 —	3 00 4 00	10 00 10 00	5 50 6 05	7 00 8 00	16 00 18 00	11 45 13 60	49 —	3 00 3 00	8 00 8 00	4 70 5 20	8 00 9 00	15 00 16 00	9 95 11 20
Sucre	21	1967 1968	16 —	3 00 3 00	4 00 4 00	3 30 3 00	7 00 6 00	10 00 6 00	7 65 6 00	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —
Tolima	22	1967 1968	41 —	4 00 5 00	12 00 15 00	8 40 9 45	6 00 12 00	16 00 20 00	14 15 15 15	20 —	5 00 8 00	10 00 10 00	6 70 9 25	11 00 12 00	15 00 18 00	11 75 14 60
U Cauca	23	1967 1968	39 —	5 00 5 00	10 00 10 00	6 55 7 25	6 00 7 00	15 00 18 00	11 35 11 75	29 —	5 00 5 00	9 00 9 00	6 25 6 75	6 00 10 00	14 00 17 00	10 70 11 90

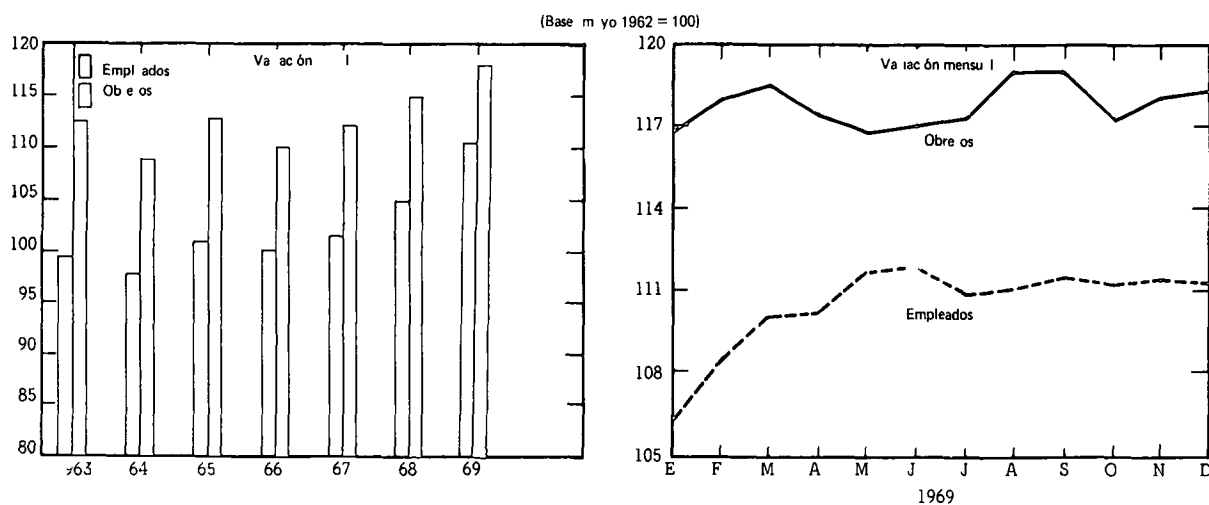
FUENTE: DANE

4.3.3 Salario nominal y real por grupo industrial

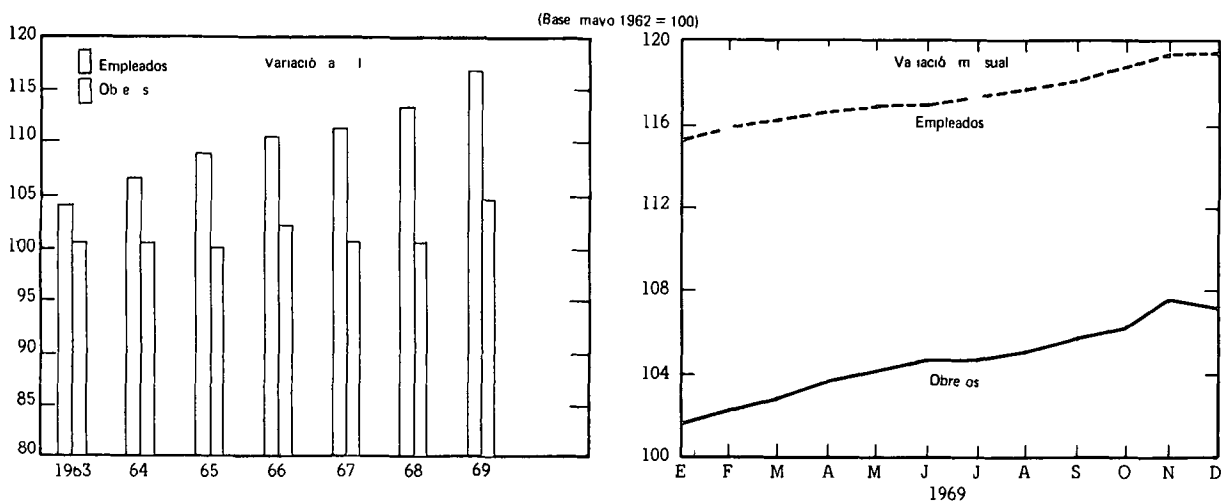
Grupos industriales	Salarios	Empleados (Mensual)						Obreros (Salario - Hora)					
		1969	1969					1969	1969				
		Total	Agosto	Septiem	Octubre	Noviem	Diciem	Total	Agosto	Septiem	Octubre	Noviem	Diciem
Alimentos	Nominal	2 463	2 496	2 498	2 515	2 540	2 539	4 75	4 86	4 85	4 85	4 90	4 93
	Real	1 067	1 072	1 067	1 064	1 069	1 061	2 04	2 07	2 05	2 02	2 04	2 04
Bebidas	Nominal	2 589	2 611	2 645	2 624	2 654	2 682	6 28	6 43	6 39	6 34	6 39	6 40
	Real	1 121	1 121	1 129	1 109	1 117	1 121	2 69	2 73	2 70	2 64	2 66	2 65
Tabaco	Nominal	2 477	2 507	2 558	2 579	2 579	2 684	4 35	4 48	4 44	4 53	4 52	4 55
	Real	1 072	1 076	1 092	1 090	1 085	1 122	1 86	1 90	1 88	1 89	1 88	1 88
Textiles	Nominal	2 779	2 833	2 859	2 927	2 906	2 893	6 27	6 40	6 49	6 57	6 60	6 65
	Real	1 203	1 216	1 221	1 237	1 223	1 209	2 69	2 72	2 74	2 74	2 74	2 75
Calzado y prendas de vestir	Nominal	1 745	1 743	1 769	1 807	1 844	1 830	3 65	3 67	3 72	3 76	3 84	3 90
	Real	756	748	755	764	776	765	1 57	1 56	1 57	1 57	1 60	1 61
Industria de la Madera	Nominal	2 072	2 040	2 043	2 083	2 073	2 092	4 00	3 99	4 05	4 05	4 12	4 14
	Real	899	876	872	880	872	875	1 72	1 70	1 71	1 69	1 71	1 71
Muebles de madera	Nominal	2 103	2 061	2 146	2 094	2 141	2 163	4 40	4 42	4 47	4 51	4 54	4 55
	Real	911	885	916	885	901	904	1 89	1 88	1 89	1 88	1 89	1 88
Papel y sus productos	Nominal	3 579	3 613	3 670	3 674	3 720	3 658	6 93	7 12	7 03	7 10	7 11	7 13
	Real	1 550	1 551	1 567	1 553	1 565	1 529	2 97	3 03	2 97	2 96	2 96	2 95
Imprentas editoriales y Conexos	Nominal	2 349	2 397	2 409	2 385	2 408	2 458	6 30	6 41	6 50	6 47	6 54	6 49
	Real	1 017	1 029	1 029	1 008	1 013	1 028	2 70	2 73	2 74	2 69	2 72	2 68
Cuero y sus productos	Nominal	2 342	2 352	2 421	2 495	2 474	2 495	4 72	4 86	4 83	4 86	4 85	4 92
	Real	1 014	1 010	1 034	1 055	1 041	1 041	2 02	2 07	2 04	2 02	2 02	2 03
Productos de caucho	Nominal	3 423	3 560	3 490	3 483	3 566	3 598	7 19	7 24	7 42	7 35	7 41	7 42
	Real	1 482	1 529	1 490	1 472	1 500	1 504	3 08	3 08	3 13	3 06	3 08	3 07
Química	Nominal	2 852	2 912	2 926	2 958	2 965	2 980	4 89	5 03	4 97	4 98	5 00	5 04
	Real	1 235	1 250	1 249	1 250	1 247	1 246	2 10	2 13	2 10	2 07	2 08	2 08
Derivados del petróleo y del Carbon	Nominal	6 412	6 509	6 571	6 704	6 741	6 813	10 19	10 28	10 47	10 48	10 47	10 59
	Real	2 777	2 795	2 806	2 833	2 836	2 848	4 37	4 37	4 42	4 36	4 35	4 38
Minerales no metálicos	Nominal	2 731	2 751	2 788	2 830	2 828	2 816	5 58	5 69	5 65	5 74	5 83	5 86
	Real	1 183	1 181	1 190	1 196	1 190	1 177	2 39	2 42	2 39	2 39	2 42	2 42
Metalúrgicas básicas	Nominal	2 679	2 781	2 758	2 772	2 778	2 781	6 01	6 18	6 22	6 18	6 30	6 30
	Real	1 160	1 194	1 178	1 172	1 169	1 163	2 57	2 63	2 63	2 57	2 62	2 61
Productos metálicos excepto maquinaria	Nominal	2 563	2 612	2 623	2 651	2 671	2 673	4 90	4 99	5 03	5 02	5 05	5 08
	Real	1 110	1 122	1 120	1 120	1 124	1 117	2 10	2 12	2 12	2 09	2 10	2 10
Maquinaria no eléctrica	Nominal	2 437	2 507	2 536	2 585	2 624	2 639	5 41	5 45	5 51	5 51	5 60	5 67
	Real	1 055	1 076	1 083	1 093	1 104	1 103	2 32	2 32	2 33	2 29	2 33	2 34
Maquinaria y aparatos eléctricos	Nominal	2 890	2 982	3 016	2 955	2 924	2 932	5 48	5 63	5 66	5 65	5 66	5 69
	Real	1 252	1 280	1 288	1 249	1 230	1 226	2 35	2 39	2 39	2 35	2 35	2 35
Material de transporte	Nominal	2 122	2 155	2 173	2 190	2 194	2 194	5 23	5 32	5 36	5 40	5 39	5 47
	Real	919	925	928	926	923	917	2 24	2 26	2 26	2 25	2 24	2 26
Industrias diversas	Nominal	2 398	2 421	2 423	2 430	2 432	2 484	3 99	4 01	4 12	4 08	4 15	4 26
	Real	1 039	1 040	1 035	1 027	1 023	1 038	1 71	1 70	1 74	1 70	1 73	1 76

FUENTE: DANE

4.3.4 Índice de salarios reales en la manufactura nacional



4.3.5 Índice de empleo en la manufactura nacional



4.3.6 Salarios nominales y reales en la manufactura en siete ciudades capitales

(Base Mayo 1962 = 100)

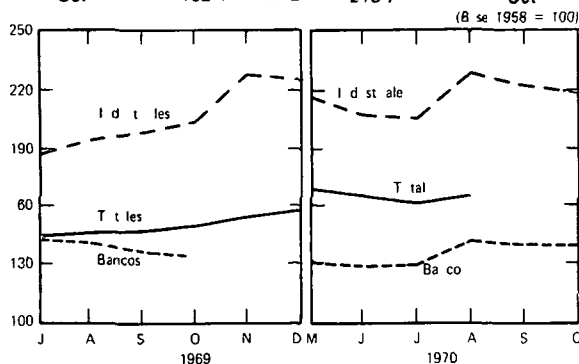
Ciudades	Tipo	Empleados						Obreros					
		1969						1969					
		Julio	Agosto	Septiemb	Octubre	Noviemb	Diciembre	Julio	Agosto	Septiemb	Octubre	Noviemb	Diciembre
Bogotá	Nominal	2 706	2 653	2 678	2 671	2 747	2 759	5 30	5 29	5 32	5 26	5 43	5 47
	Real	1 168	1 144	1 148	1 138	1 162	1 163	2 15	2 15	2 14	2 09	2 16	2 17
Medellín	Nominal	2 723	2 733	2 744	2 802	2 787	2 804	6 03	6 17	6 24	6 33	6 37	6 44
	Real	1 160	1 158	1 163	1 173	1 163	1 171	2 63	2 67	2 70	2 68	2 70	2 73
Cali	Nominal	2 987	3 012	3 047	3 071	3 097	3 123	5 92	6 06	6 04	6 07	6 12	6 13
	Real	1 302	1 310	1 311	1 303	1 311	1 299	2 58	2 64	2 59	2 58	2 60	2 55
B/quilla	Nominal	2 379	2 384	2 407	2 428	2 426	2 424	5 22	5 25	5 26	5 30	5 31	5 38
	Real	1 034	1 032	1 033	1 032	1 028	1 016	2 27	2 28	2 26	2 25	2 26	2 26
B/manga	Nominal	1 639	1 726	1 732	1 729	1 755	1 736	4 24	4 28	4 29	4 38	4 39	4 39
	Real	700	734	733	727	733	724	1 75	1 76	1 75	1 78	1 76	1 77
Manizales	Nominal	2 672	2 686	2 728	2 716	2 720	2 671	3 99	4 09	4 16	4 28	4 19	4 14
	Real	1 175	1 167	1 183	1 157	1 145	1 122	1 73	1 74	1 75	1 75	1 69	1 67
Pasto	Nominal	2 107	2 125	2 181	2 070	2 069	2 091	3 61	3 82	3 75	3 74	3 70	3 66
	Real	852	853	860	816	822	829	1 49	1 57	1 51	1 50	1 50	1 49

FUENTE: DANE encuesta mensual industria manufacturera (formulario No. 411)

4 4 1 Bolsa de Bogota (Indice de cotizacion de acciones)

(Base 1958 = 100)

Anos y Meses	Total	Bancos	Industrias
1969 Mayo	142 0	123 5	184 5
Junio	142 9	138 1	183 3
Julio	144 2	142 9	186 4
Agosto	146 1	141 4	193 6
Sept	146 6	136 6	196 4
Oct	149 7	134 3	202 7
1970 Mayo	168 4	130 3	215 6
Junio	164 8	128 6	206 7
Julio	161 0	129 5	204 8
Agosto	163 8	139 6	227 4
Sept	163 1	138 8	221 4
Oct	152 4	138 2	218 7

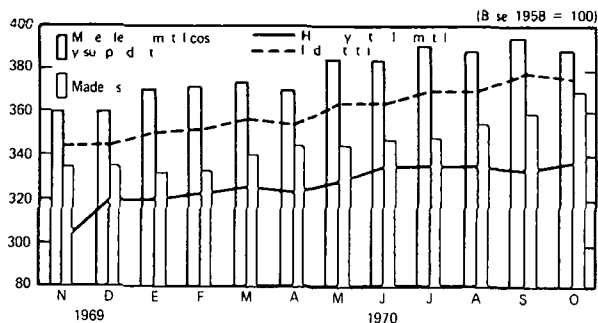


FUENTE Bolsa de Bogota

4 6 1 Indice de precios de los materiales de construccion Bogota

(Base 1958 = 100)

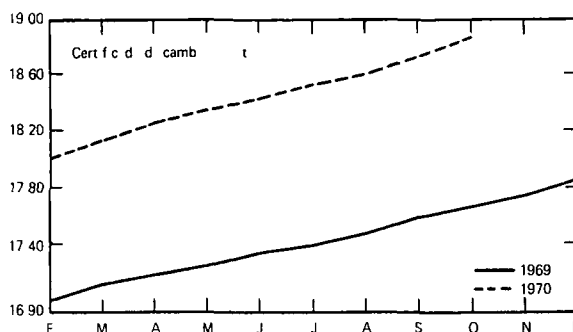
Anos y Meses	Minerales no metalicos y sus productos	Hierro y articulos metalicos	Maderas	Indice total
1969 Mayo	350 6	297 0	312 9	331 3
Junio	345 1	296 1	320 0	330 3
Julio	344 8	289 8	326 3	330 2
Agosto	354 0	282 5	307 1	329 0
Sept	354 2	285 8	316 2	332 4
Oct	358 8	298 1	324 6	339 4
1970 Mayo	383 3	327 8	344 5	363 4
Junio	382 9	335 0	345 8	364 7
Julio	390 9	334 4	347 2	369 3
Agosto	387 4	335 3	354 0	369 7
Sept	394 6	332 5	359 4	377 9
Oct	388 3	336 6	368 9	374 9



FUENTE Banco de la Republica

4 5 1 Certificado de cambio y monedas extranjeras en el mercado de Nueva York

Anos y Meses	Certificado de cambio		Cotizacion de monedas US\$ 1 00		
	Compra	Venta	Pesos colombianos	Marco Aleman Occidental	Libra inglesa
1969 Mayo	17 17	17 21	0 0581	0 2499	2 3900
Junio	17 27	17 31	0 0578	0 2498	2 3919
Julio	17 33	17 37	0 0576	0 2495	2 3925
Agosto	17 44	17 47	0 0573	0 2514	2 3819
Sept	17 55	17 58	0 0569	0 2521	2 3838
Oct	17 61	17 66	0 0566	0 2710	2 3962
1970 Mayo	18 29	18 33	0 0546	0 2752	2 4019
Junio	18 38	18 42	0 0543	0 2754	2 3956
Julio	18 48	18 52	0 0540	0 2754	2 3906
Agosto	18 55	18 59	0 0538	0 2754	2 3838
Sept	18 69	18 73	0 0534	0 2753	2 3881
Oct	18 82	18 86	0 0530	0 2754	2 3900



FUENTE Banco de la Republica

4 7 1 Precios del cafe (Manizales y Santos en Nueva York)

(Base 1958 = 100)

Anos y Meses	Cafe Manizales				Cafe Santos 4	
	en el interior del pais		en Nueva York		en Nueva York	
	Precio \$ x @	Indice	Precio ctvs dolar x lb	Indice	Precio ctvs dolar x lb	Indice
1969 Marzo	92 88	198 7	41 05	78 4	37 80	78 1
Abril	90 76	194 2	40 05	76 5	37 30	77 1
Mayo	88 00	188 3	39 85	76 1	37 20	76 9
Junio	88 00	188 3	40 58	77 5	37 35	77 2
Julio	88 00	188 3	40 33	77 1	37 53	77 6
Agosto	88 00	188 3	41 38	79 1	38 30	79 2
Septiem	96 58	206 6	45 30	86 6	42 38	87 6
Octubre	112 90	241 6	52 50	100 3	46 90	97 0
1970 Marzo	127 36	272 5	57 50	109 8	53 00	109 6
Abril	132 00	282 4	57 23	109 3	53 60	110 8
Mayo	132 00	282 4	57 78	110 4	53 95	111 5
Junio	132 00	282 4	56 80	108 5	54 03	111 7
Julio	132 00	282 4	56 25	107 5	54 73	113 1
Agosto	132 00	282 4	55 95	106 9	55 78	115 3
Septiembre	132 00	282 4	55 65	106 3	56 98	117 8
Octubre	132 00	282 4	—	—	—	—

Cifras corregidas en la fuente

FUENTE Banco de la Republica

4 8 1 Precios por libra (500 gramos) de 24 artículos de primera necesidad en 18 ciudades del país Octubre 1969 1970

C d a d e s	Azucar L b r a		Ar a c a c h a L b r a		A e n a Q u a k e m T a r r o 500 g a m o s		C a f é M o l d o L b a		H a r n a d e M a i z L b r a		H a r i n a d e T g o L b r a		H u e o s U d a d		L e t e j a N a c i o n a l L i b r a		N a a j a s L b r a		
	1969	1970	1969	1970	1969	1970	1969	1970	1969	1970	1969	1970	1969	1970	1969	1970	1969	1970	
A m e a	1 27	1 36	0 84	1 02	5 28	4 77	6 20	7 08	1 77	1 69	1 98	1 85	0 77	0 85	5 00	8 00	0 92	0 87	
B/bermeja	—	1 55	—	1 48	—	4 85	—	7 00	—	2 13	—	2 05	—	—	—	7 00	—	0 57	
B/entu a	1 05	1 16	1 17	1 03	4 76	4 82	5 96	7 00	2 25	2 23	2 00	2 00	0 79	0 81	8 40	7 80	0 92	1 28	
Cartagena	1 60	1 45	2 50	2 25	4 88	4 66	5 60	6 40	1 88	1 85	2 00	2 00	0 68	0 79	7 30	6 80	—	—	
Cucuta	1 42	1 59	1 41	1 04	4 86	4 96	5 58	6 80	2 05	2 08	1 84	1 95	0 88	0 90	4 80	5 70	0 41	0 77	
Girardot	—	1 47	—	1 16	—	4 89	—	7 10	—	1 82	—	2 03	—	0 83	—	8 00	—	1 24	
Ibague	1 30	1 35	1 00	0 96	4 84	4 82	6 00	7 20	1 78	1 80	2 21	1 84	0 80	0 80	7 80	7 66	0 61	1 02	
Liba o	1 32	1 42	1 20	1 20	4 76	4 98	5 80	7 24	1 34	1 52	1 63	1 74	0 75	0 80	—	7 75	0 89	0 76	
M o t e i a	1 33	—	2 00	—	—	4 95	—	6 07	—	2 35	—	2 09	—	0 90	—	—	—	—	
N e a	1 29	1 40	0 48	0 50	4 84	4 87	5 68	7 00	1 52	1 72	2 00	2 00	—	—	8 00	7 67	0 65	0 75	
Pereí	1 28	1 40	1 50	1 18	4 80	4 84	6 00	7 30	2 50	2 05	2 20	2 20	0 78	0 79	8 13	7 70	0 42	0 57	
Popayan	1 24	—	0 94	—	—	4 72	—	6 00	—	2 04	—	1 66	—	0 78	—	8 00	—	0 27	
Qu b d o	—	1 38	—	1 62	—	4 82	—	7 45	—	2 17	—	2 13	—	—	—	7 00	—	1 07	
Sta Marta	1 14	1 50	—	—	—	5 10	4 90	5 68	7 37	1 50	1 49	2 43	3 02	0 70	0 67	7 07	6 74	0 79	1 20
Sogamoso	1 30	1 50	0 95	1 05	4 94	4 91	5 66	6 98	1 56	1 60	1 77	1 97	0 80	0 80	7 50	7 67	0 38	1 50	
T l u a	—	1 24	—	0 75	—	4 92	—	6 70	—	1 42	—	2 34	—	0 71	—	7 70	—	0 59	
Tunja	1 30	1 48	1 00	0 98	4 93	4 91	6 00	7 00	1 54	1 58	1 58	1 58	0 80	—	6 40	7 00	1 25	0 87	
V/cencio	1 35	1 53	1 20	1 16	5 00	5 00	5 93	7 20	1 77	1 80	2 03	2 00	—	—	7 83	7 42	0 84	2 8	

C i u d a d e s	Arroz		Cebolla		Chocolate		Manteca Vegetal		Maiz		Panela		Platanos		Sal		Yuca	
A m e n i a	2 29 a)	2 28	0 92 e)	0 94	12 48 g)	12 52	4 42 i)	4 90	1 01 k)	1 11	1 22 m)	1 13	0 83 p)	0 45	0 47	0 47	0 84	0 98
B/bermeja	—	2 05	—	1 40	—	5 00	—	5 17	—	1 09	—	1 48	—	0 69	—	0 57	—	0 50
B/ventu a	2 24 a)	2 28	1 24 e)	1 18	12 84 g)	12 84	4 48 j)	5 10	1 16 l)	1 34	1 48	1 54	0 91 q)	0 95	0 56 r)	0 60	1 02	0 95
Cartagena	2 00 a)	2 18	3 88 f)	2 00	4 70 h)	5 17	4 40 j)	6 85	1 11 k)	1 04	1 41 m)	1 50	1 05 q)	0 79	0 65 s)	0 65	0 95	0 64
Cucuta	2 25 a)	2 32	1 34 e)	1 22	5 08 h)	5 50	8 40 o)	8 72	1 12 k)	1 26	1 62 m)	1 54	0 73 q)	0 72	0 46 r)	0 48	0 43	0 52
G a r d o t	—	2 28	—	1 00	—	5 07	—	4 77	—	1 23	—	1 82	—	1 03	—	0 43	—	0 94
Ibague	2 20 a)	2 20	1 23 e)	1 09	12 50 g)	12 60	4 50 i)	4 62	1 00 k)	1 20	1 47 m)	1 44	0 61 q)	0 80	0 40	0 43	1 00	1 00
Libano	2 12 a)	2 20	1 07 e)	0 99	12 64 g)	12 86	4 46 i)	4 68	1 03 k)	1 15	1 02 m)	—	0 53 q)	0 70	0 45	0 50	1 00	1 00
Montería	1 66 c)	—	4 25 f)	—	—	—	—	—	1 05 k)	—	1 33 m)	—	—	—	0 6	t)	00	—
Neiva	2 50 d)	2 50	1 10 e)	1 00	12 70 g)	13 06	4 42 i)	4 80	1 02 k)	1 13	1 52 m)	1 72	0 96 q)	0 89	0 40 r)	0 45	0 48	0 50
Pe e r a	2 34 a)	2 38	1 34 e)	1 26	12 50 g)	12 60	4 48 i)	4 82	1 09 k)	1 19	1 45 m)	1 34	0 50 p)	0 62	0 50	0 50	0 90	1 14
Popayan	2 20 a)	—	1 11 e)	—	12 80 g)	—	4 38 i)	—	1 00 k)	—	0 85 o)	—	0 61 q)	—	0 50	r)	—	0 63
Qu b d o	—	1 80	—	2 06	—	12 63	—	4 88	—	1 25	—	1 46	—	0 90	—	0 75	—	1 02
Sta Marta	2 39 a)	2 37	3 08 f)	1 61	5 40 h)	5 50	5 22 i)	5 27	1 09 k)	1 28	1 76 m)	1 84	0 98 q)	1 10	0 52 u)	0 52	0 8	0 74
Sogamoso	2 66 a)	2 68	0 75 e)	0 75	4 96 h)	5 00	4 50 i)	4 60	1 20 k)	1 30	1 56 m)	1 66	1 12 q)	0 76	0 53	0 51	0 90	0 80
Tulua	—	2 34	—	1 66	—	13 00	—	4 80	—	1 17	—	1 37	—	2 06	—	0 49	—	1 11
Tunja	2 18 a)	2 20	0 65 e)	0 59	5 00 h)	5 00	4 32 i)	4 58	1 20 k)	1 30	1 76 m)	1 86	0 82 q)	0 94	0 40	0 40	0 69	0 86
V/cencio	2 00 a)	2 20	1 03 e)	1 32	4 97 h)	5 00	4 50 i)	5 15	1 18 k)	1 27	1 17 n)	1 40	—	0 87	0 52	0 57	0 68	0 77

Ciudades	Arveja seca			Carne de res			Carne de cerdo		F i j o l e s secos			Leche Gramos por botella		P p		
	Caracteris tica	1969	1970	Ca acteris tica	1969	1970	1969	1970	Caracteris tica	1969	1970	1969	1970	Caracteris tica	1969	1970
Armen a	Ama illa	2 69	6 83	Ampolleta	7 00	8 00	9 20	9 60 n)	Ca gamento	4 60	4 70	1 88	1 88 w)	De la	1 22	0 92
B/be meja	Ama illa	—	4 00	Lomo	—	7 00	—	7 00 n)	Pa do Boludo	—	4 00	—	1 70 x)	Pa eja	—	0 63
B/ventu a	—	—	—	Lomo	8 00	8 00	7 60	7 80)	Rayado	3 10	3 60	2 50	2 44 w)	De la	1 40	0 92
Cartagena	Seca V de	3 88	4 80	Lomo Cte	5 75	5 75	6 00	6 00 A)	Cabeza negra	3 00	2 70	2 20	2 20 x)	Bogota a	1 50	1 03
Cucuta	Seca erde	3 25	3 45	Pulpa 1a	7 00	7 50	7 40	8 50 n)	Rojo	5 20	4 90	2 00	2 10 y)	Saba a	1 09	0 65
G r a d o t	Bla ca	—	4 25	Lomo	—	7 00	—	7 50 n)	Balin rojo	—	4 55	—	1 50 w)	Tocana	—	0 94
Ibague	Blanca	2 84	4 14	Lomo	6 00	7 00	8 00	8 16 n)	Culate o	3 70	3 62	1 48	1 60 w)	Tuquerre a	1 40	0 92
Libano	Blanca	2 56	4 40	Pulpa 1a	6 00	7 00	7 00	8 00 n)	Culateno	2 96	3 20	1 50	1 50 w)	Reg onal	1 20	0 80
M o t e i a	Verde en V	4 38	—	Lomo	6 74	—	7 17	—	Rojo	4 89	—	1 50	—	A t r o q u e a	1 60	—
N e a	Blanca	2 80	4 12	Lomo	7 00	6 88	9 00	8 00 j)	Guarzo	2 77	3 12	1 30	1 60 w)	De la	1 33	1 02
Pe e a	Ve de	3 30	4 40	Ampolleta	7 50	8 50	9 00	10 00 n)	Rosado	3 50	3 70	1 74	1 82 w)	De la	1 63	1 01
Popaya	Ve de en V	3 60	—	Lomo	6 60	—	8 20	—	L b o i n o	3 84	—	1 20	—	G a t a	1 34	—
Qu b d o	—	—	—	Pulpa de 1a	—	8 00	—	9 00 B)	Rojo	—	3 42	14 42	—	Antioquena	—	0 79
Sta Ma ta	Seca e de	3 36	5 28	Pulpa de 1a	7 39	7 61	6 85	7 61 B)	Cabeza neg	3 26	2 83	1 94	2 20 y)	A t o q u e a	1 85	1 30
Sogamoso	Blanca	3 46	4 44	Pulpa 1a	5 50	6 00	8 00	9 00 n)	Rojo gigante	5 30	5 38	1 26	1 40 w)	T q u a	1 16	0 84
T l a	Verde en v	—	5 00	P e a	—	6 70	—	10 00 j)	Algarrobo	—	3 16	—	1 74 w)	Guata	—	1 10
T j a	Blanca	2 90	4 10	Lomo	7 00	7 00	7 40	8 02 j)	Rojo	5 60	5 70	1 34	1 48 w)	T q e e n a	1 43	0 88
V/c e c o	Seca blanca	2 90	4 38	Pie na	5 25	6 00	8 00	8 90 n)	Cua zo	3 53	4 08	1 60	1 80 w)	Tocana	1 20	0 67

(a) D p m (b) D g d () Co e te (d) Hu la de primera (e) E ama (f) Cabezona (g) Ama go (h) Dulce (i) Empacada (j) De ta o (k) Tr llad (l) Bla co t llado (m) Bl ca () Valle (n) Lomo (o) Caucana de pr mera (p) Dominico (q) Harton costeno () Yodada (s) molida (t) Andes (u) Ma (w) 720 g amos () 1 000 g a mos (y) 800 g amos (z) 454 g amos (A) Co riente (B) Pulpa de p me a (C) Maq a

5 - ECONOMIA EXTERNA

El incremento y diversificación de las exportaciones tiene como principal fin el aumentar las disponibilidades de divisas las cuales son precisamente las que van a ser utilizadas en la compra de bienes de capital e intermedios que son necesarios en el proceso de industrialización

A pesar de que dentro de la composición de las exportaciones el café sigue ocupando el primer lugar el porcentaje sobre el total exportado ha disminuido notablemente (del 71.5 por ciento en 1960 a 55.8 por ciento en 1969)

Naturalmente el valor de las exportaciones del café está sujeto a las variaciones de los precios que rigen en el mercado mundial. Para el país en los últimos meses la situación ha sido favorable al presentarse un alza en los precios del grano. Sin duda esto influye de manera notable sobre el valor total exportado de café.

Gracias a la existencia de la Convención Internacional del café se ha podido en gran parte evitar las fuertes fluctuaciones de los precios que pondrían en dificultad las economías de los países que dependen básicamente de las exportaciones de café.

La crisis de superproducción que alcanzó su nivel máximo en 1957 ocasionó el rápido descenso del precio mundial. Ante la necesidad de estabilizar y distribuir los ingresos provenientes de este mercado los principales países productores y consumidores se comprometen en un Pacto Mundial el cual estipula objetivos como fijación de contingentes de exportación, impulso y apoyo financiero a la diversificación de las exportaciones, aprovisionamiento de almacenes para guardar excedentes de producción y flexibilidad de los precios.

En Colombia la política de diversificación de exportaciones se ha llevado a cabo por medio de estímulos gubernamentales tales como por ejemplo las exportaciones por Plan Vallejo o bien se utilizan las tarifas aduaneras no solamente como instrumento

fiscal sino como medio de protección a la industria nacional.

Las exportaciones menores han tenido un notable incremento al pasar de 11.3 por ciento sobre el total exportado en 1960 a 35.2 por ciento en 1969.

Por otra parte para el año 1969 se ve claramente que hubo un incremento de las importaciones.

Una de las políticas más acertadas en una economía consiste en dar una distribución de las divisas provenientes de las exportaciones de tal manera que sea posible satisfacer necesidades internas y sobre todo necesidades provenientes del sector industrial que es el centro del dinamismo de una economía. En Colombia la composición de las importaciones según su utilización ha variado básicamente. En el cuadro 5.3.3 (serie histórica 1968–1969) se muestra como se ha operado una variación creciente en las importaciones de bienes de capital e intermedios (182 por ciento y 32 por ciento respectivamente del año 58 al 69).

Esta variación en el uso de las divisas es la expresión del proceso de sustitución de importaciones. Esto es importante ya que determina en gran medida que el país pueda utilizar recursos hasta ahora subempleados.

METODOLOGIA EMPLEADA PARA LOS INDICES DE QUANTUM Y DE VALOR

En el cuadro 5.4.2 se presentan los índices de comercio exterior para los años 1968 y 1969 con base en 1967 igual a 100. La metodología usada ha sido la siguiente:

El índice de quantum refleja la variación de las cantidades exportadas o importadas durante un período determinado. Se calcula por medio de la fórmula de Laspeyres:

$$Q^L = \frac{\sum Q_n P_o}{\sum Q_o P_o} \times 100 \text{ en donde}$$

Q_n = Cantidad de exportaciones o importaciones en el año dado

Q_o = Cantidad de exportaciones o importaciones en el año base

P_o = Precio de exportaciones o importaciones en el año base

P_n = Precio de exportaciones o importaciones en el año dado

El índice de valor unitario muestra las variaciones de los precios de las exportaciones o importaciones durante un periodo determinado. Se calcula por medio de la fórmula de Paasche

$$p^p = \frac{\sum P_n Q_n}{\sum P_o Q_n} \times 100$$

El índice de relación de precios de intercambio señala el porcentaje en que la variación del índice de valor unitario de las exportaciones ha superado o ha sido inferior a la variación del índice de valor unitario de las importaciones. Por lo tanto es igual al índice de valor unitario de las exportaciones dividido por el índice de valor unitario de las importaciones

El índice de poder de compra de las exportaciones o también el índice de la capacidad para importar muestra cuál es la capacidad de compra de las exportaciones y resulta de multiplicar el índice de relación de intercambio por el índice de quantum de las exportaciones

5 1 1 Balanza comercial

A Por registros

(Miles de dolares)

Anos y Meses	D e e x p o r t a c i o n			D e i m p o r t a c i o n				Balanza (A) - (B)
	Total (A)	Mayores	Menores	Total	Certificados de cambio (B)	Emprestitos	No reembolsables	
1970 Abril	57 454	36 860	20 594	88 021	66 146	19 389	2 486	- 8 692
Mayo	70 055	51 060	18 995	72 015	62 416	5 777	3 822	7 639
Junio	53 047	37 016	16 031	77 773	70 919	4 687	2 167	17 872
Julio	49 907	28 545	21 362	75 396	66 965	4 611	3 820	- 17 058
Agosto	56 034	37 651	18 383	76 715	69 946	5 289	1 480	13 912
Septiembre	64 722	47 179	17 543	83 531	70 710	8 641	4 180	5 988
Octubre	35 204	20 486	14 718	71 503	61 946	6 017	3 540	26 742
Noviembre	47 559	32 553	15 006	87 963	67 741	17 421	2 801	20 182

FUENTE Incomex

B De bienes

(Miles de dolares)

Anos Y Meses	I m p o r t a c i o n e s (C I F)				E x p o r t a c i o n e s (F O B)			Balanza (B) - (A)
	Total (A) (1)	B i e n e s			Total (B) (2)	Cafe	Menores	
		De consumo	Intermedios	De capital				
1969 Total	686 047	70 758	301 941	305 600	607 506	343 915	206 919	78 541
1969 Junio	58 775	4 819	30 798	22 511	58 966	35 527	18 081	+ 191
Julio	66 586	8 256	32 360	25 369	40 410	19 274	16 169	26 176
Agosto	71 339	6 777	35 241	28 606	47 011	24 092	16 537	24 388
Septiembre	65 099	7 421	25 518	31 247	63 267	43 828	12 262	1 832
Octubre	65 024	8 258	28 025	28 220	42 823	20 909	16 551	22 201
Noviembre	59 537	4 882	18 337	35 900	51 311	32 489	13 157	8 226
Diciembre	56 062	5 494	20 855	29 208	62 996	41 606	16 856	+ 6 934

Estimaciones, (1) El total incluye bienes no clasificados (2) El total incluye petroleo FUENTE DANE

C Balanza cambiaria

(Miles de dolares)

Anos y Meses	I n g r e s o s (A)				E g r e s o s (B)		
	Total (A)	Exportaciones	Petroleo y oro	Otros conceptos	Total (B)	Mercancias y servicios	Otros conceptos
1970 Febrero	77 044	62 623	2 752	11 669	48 150	39 726	8 424
Marzo	65 313	51 129	2 093	12 091	56 029	44 772	11 257
Abril	71 569	58 332	2 556	10 681	60 966	47 475	13 491
Mayo	60 398	48 842	1 881	9 675	58 466	45 333	13 133
Junio	64 857	50 711	3 798	10 348	63 185	48 954	14 231
Julio	65 795	53 045	2 988	9 762	74 000	60 689	13 311
Agosto	51 801	39 145	2 700	9 956	64 387	51 554	12 833
Septiembre	55 863	44 175	1 101	10 587	66 100	47 883	18 217

Anos y Meses	F i n a n c i a c i o n e x t e r n a			Balanza total	B a l a n z a p a r c i a l		Reservas netas Banco de la Republica
	Ingresos (C)	E g r e s o s (D)			I	II	
		Amortizaciones	Intereses				
1970 Febrero	14 941	17 287	6 742	+ 19 806	+ 28 894	9 088	+ 157 584
Marzo	29 990	34 231	7 532	- 2 489	+ 9 284	11 773	+ 169 388
Abril	23 270	37 434	8 064	+ 11 625	+ 10 603	22 228	+ 181 144
Mayo	28 391	12 509	6 628	+ 11 186	+ 1 932	+ 9 254	+ 178 819
Junio	26 188	14 140	7 701	+ 6 019	+ 1 672	+ 4 347	+ 185 304
Julio	26 757	11 671	8 138	- 1 257	8 205	+ 6 948	()
Agosto	30 259	23 964	5 879	12 170	12 586	+ 416	()
Septiembre	25 505	12 070	10 548	- 7 350	- 10 237	+ 2 887	()

() No hay cifras disponibles FUENTE Banco de la Republica

5 1 2 Movimiento de cambio aprobado

(Miles de dolares)

Conceptos		1970			Conceptos		1970		
		Sept	Octubre	Nov			Sept	Octubre	Nov
I RECIMENES ESPECIALES									
A	Compras de petroleo crudo	3 354	3 295	3 514	Subtotal fletes importación (a + b + c)	3 406	3 892	3 996	
B	Divisas cargo presupuesto nacional				Reaseguros	59	246	250	
	Deuda publica a) amortización	547	4 831	1 846	Pago de siniestros	11	82	—	
	b) intereses	858	1 889	656	Seguros importacion	12	—	1	
	Subtotal deuda publica (a + b)	1 405	6 720	2 502	Recaudos consulados	38	73	42	
	Diplomáticos y organismos internacionales	609	649	781	Visado consular	6	7	4	
	Compromisos contractuales	4	194	—	Otros gastos importación	75	62	45	
	Total regímenes especiales (a + b)	5 372	10 858	6 797	Transporte a) gastos transporte aéreo y marítimo	23	20	87	
II CERTIFICADOS DE CAMBIO									
					b) Seguros de naves cascos etc	53	581	135	
					Subtotal transportes (a + b)	76	601	222	
1) A	Pago mercancías a) giro ordinario	20 431	30 624	30 049	Pasajes internacionales	858	1 243	478	
	b) A L A L C	2 955	4 017	1 674	Viajeros a) ordinarios	1 936	1 296	1 322	
	Subtotal (a + b)	23 386	34 641	31 723	b) especiales	206	160	151	
	Compensación	3 150	3 880	4 445	Subtotal viajeros (a + b)	2 142	1 456	1 473	
	Créditos Banco de la Republica	1 927	870	2 046	Estudiantes	375	343	400	
	A I D	5 874	9 669	6 837	Profesionales y técnicos	15	22	13	
	Sub-total A	34 337	49 060	45 051	Prestacion servicios a) Asistencia técnica	364	393	414	
B	Pago mercancías regímenes especiales				b) Servicios artisticos	49	29	36	
	a) San Andrés	519	515	460	c) Contratos de trabajo	44	42	58	
	b) Leticia	57	28	55	d) Servicios varios	233	238	74	
	Sub-total regímenes especiales (a + b)	576	543	515	Subtotal prestación servicios (a + b + c + d)	690	702	582	
	Compras de oro pagado en dólares	625	675	1 112	Gastos prensa etc a) prensa radio T V	96	83	83	
	Total pago de mercancías (A + B)	35 538	50 278	46 678	b) películas a precio fijo	88	33	75	
2) DEUDA E INVERSION EXTERNA									
					Subtotal gastos prensa etc (a + b)	184	116	158	
					Suscripciones a) revistas y periódicos	56	46	61	
					b) cuotas de afiliacion	12	11	10	
					c) libros	4	3	3	
	Amortizacion A) deuda publica	2 192	3 475	1 618	Subtotal suscripciones (a + b + c)	72	60	74	
	B) Deuda privada arts 28—33	54	127	19	Servicios médicos	62	64	73	
	C) Deuda privada numeral 12	3 322	8 116	3 712	Total pago servicios varios	9 012	8 733	8 260	
	Subtotal amortización (A + B + C)	5 568	11 718	5 349	4) GASTOS DIVERSOS EXTERIOR				
	Reembolsos capitales extranjeros	192	40	42	Drogas	5	—	1	
	Saldo negativos bancos	—	—	—	Faltantes mercancías	52	42	74	
	Avales bancarios	—	—	—	Venta vehiculos importados por diplomáticos	11	5	4	
	Inversiones colombianas en el exterior	—	—	120	Sucursales y oficinas	34	242	37	
	Intereses A) Deuda publica	1 090	3 024	507	Sistema de seguridad social	—	—	—	
	B) Deuda privada arts 28 33	86	63	16	Término misiones diplomáticas	19	23	19	
	C) Deuda privada numeral 12	2 212	1 536	949	Instalaciones diplomáticas colombianas	16	33	24	
	D) Gastos bancarios				Residentes a) sostenimiento	26	19	18	
	a) cables comis etc	175	266	249	b) rentas	28	27	30	
	b) intereses bancarios	1 115	1 556	1 476	Subtotal residentes (a + b)	54	46	48	
	Subtotal gastos bancarios (a + b)	1 290	1 822	1 725	Herencias y legados	16	1	—	
	E) Proveedores	397	792	234	Artículo 36 Decreto 444/67	30	131	5	
	Subtotal intereses (A + B + C + D + E)	5 075	7 237	3 431	Total gastos diversos exterior	237	523	212	
	Dividendos	1 835	4 130	2 015	Total certificados de cambio (1 + 2 + 3 + 4)	58 080	84 537	67 087	
	Regalías etc. a) Regalías marcas patentes etc	288	649	688	Total cambio aprobado (I + II)	63 452	95 395	73 884	
	b) Regalías películas	303	189	252	Anexo compras de oro				
	c) Material cinematográfico	32	40	40	1) Grandes productores				
	Subtotal regalías y similares (a + b + c)	623	878	980	a) 50o/o pagado en dolares	220	132	116	
	Total de la deuda e inversión externa	13 293	24 003	11 937	b) 50o/o pagado en pesos	220	132	116	
3) PAGO SERVICIOS VARIOS									
					2) Pequenos productores				
	Gastos exportación a) fletes	671	409	248	100o/o pagado en pesos	240	128	97	
	b) comisiones	52	232	113	3) Vendido para usos industriales	328	235	265	
	c) seguros	5	15	7	Total compras de oro (1+2+3)	1 008	627	594	
	d) otros	203	108	81					
	Subtotal gastos exportacion (a + b + c + d)	931	764	449					
	Fletes impor acion a) 80 o/o	3 122	3 384	3 494					
	b) Charter	284	169	228					
	c) 100o/o A I D	—	339	274					

FUENTE Boletín movimiento de cambio del Banco de la Republica

5 2 1 Valor de los principales productos de exportacion (1)

(Miles de dolares)

Anos y Meses	Total	Cafe	Banano	Algodon	Azucar	Ganado en pie	Tabaco	Cemento Portland gris y blanco	Cueros y pieles	Resto de articulos
1969 Total	550 834	343 915	19 731	32 597	14 747	6 873	7 256	3 130	7 253	115 332
1969 Junio	53 608	35 527	1 045	3 031	1 806	269	781	133	812	10 204
Julio	35 443	19 274	1 453	1 031	2 281	226	1 411	168	362	9 217
Agosto	40 629	24 092	1 340	2 442	2 865	365	363	227	394	8 541
Sept	56 090	43 828	1 356	1 925	()	224	91	232	365	8 089
Octubre	37 460	20 909	1 690	2 533	864	1 359	141	130	518	9 316
Nov	45 646	32 489	1 813	492	352	1 014	150	175	366	8 795
Dic	62 996	41 606	1 828	1 675	744	1 718	482	376	687	13 880

(1) excluido petroleo () Sin movimiento FUENTE DANE

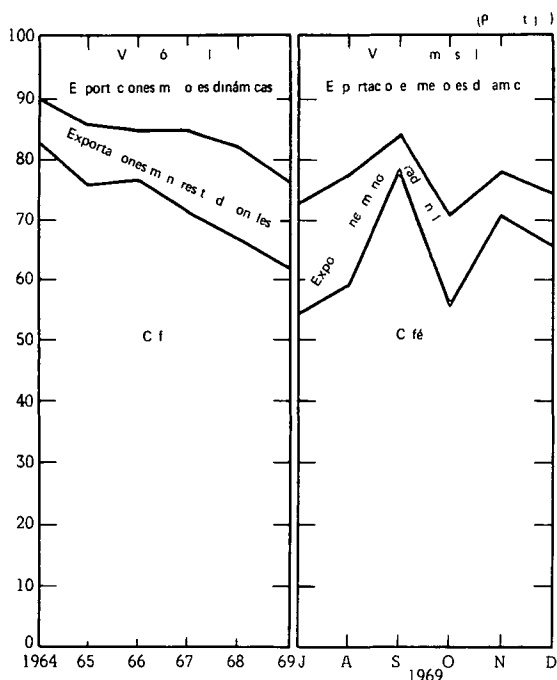
5 2 2 Valor F O B de las exportaciones por continentes y grupos economicos de paises

(Miles de dolares)

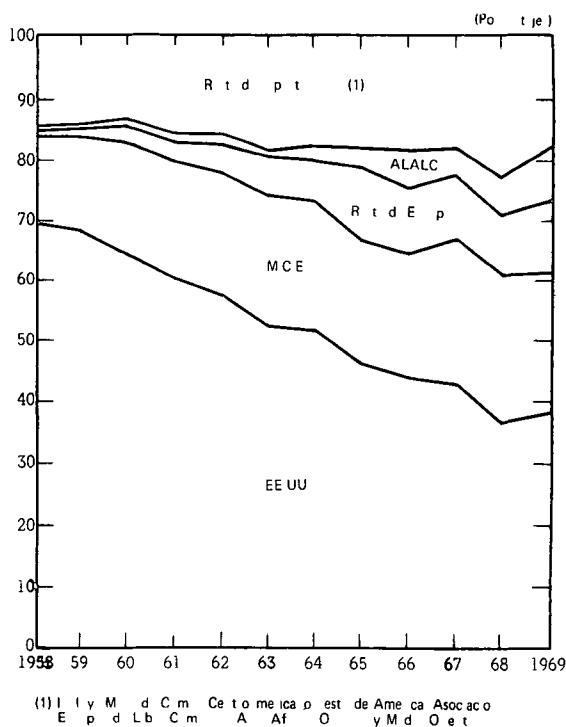
Anos y Meses	Total	EE UU	A L A L C	M C C A (1)	Resto América	A E L C (2)	M C E (3)	Resto Europa	Asia	Africa	Oceanía	Medio Oriente
1969 Total	607 506	233 154	54 745	4 943	32 295	52 184	140 096	72 488	14 140	1 879	1 021	485
1969 Junio	58 966	23 084	4 087	238	2 552	4 490	16 194	6 025	2 158	73	3	61
Julio	40 410	14 939	4 197	391	3 397	3 311	9 499	3 775	867	5	3	27
Agosto	47 011	20 930	4 032	401	2 848	4 910	8 308	3 640	977	24	895	45
Sept	63 268	23 387	4 618	268	3 666	5 889	13 577	11 077	447	10	()	27
Octubre	42 823	16 956	6 276	498	2 224	4 518	9 447	1 916	955	15	()	18
Nov	51 311	21 223	4 570	215	1 553	3 580	10 890	6 320	2 249	652	()	62
Dic	62 996	25 019	5 676	689	2 490	3 642	15 418	9 265	698	27	20	3

(1) Mercado Comun Centro Americano (2) Asociacion Europea de Libre Comercio (3) Mercado Comun Europeo () Sin Movimiento
FUENTE DANE

5 2 3 Valor de los principales productos de exportacion (1)



5 2 4 Valor F O B de las exportaciones por continentes y grupos economicos de paises



5 3 1 Valor C I F de los 10 principales grupos de importacion

(Miles de dolares)

Anos	Total	Maqui naria aparatos material eléctrico	Productos quimicos farmaceu ticos simi les	Metales comunes y sus productos	Material de transporte	Productos de origen vegetal	Materias textiles y sus productos	Papel y sus Productos	Minerales	Productos industrias alimenta cias al coholicos	Plasticos caucho y similares	Resto de importa ciones
1962	540 351	169 402	87 425	62 644	61 134	23 788	22 221	26 311	21 848	7 964	12 323	47 291
1963	506 023	148 717	97 557	60 956	63 983	15 522	22 080	21 988	18 112	6 549	12 917	37 642
1964	586 291	172 632	99 877	78 964	84 085	27 026	24 255	21 677	14 328	8 970	11 576	42 901
1965	453 502	140 327	62 042	46 615	63 864	18 417	20 808	21 943	9 936	9 728	22 724	37 098
1966	674 092	169 116	128 819	83 765	89 443	34 331	25 775	32 280	14 128	15 360	31 807	49 268
1967	496 855	142 969	76 531	54 483	84 072	17 841	13 550	26 554	12 258	8 896	20 530	39 171
1968	643 247	187 515	100 793	64 916	117 351	25 577	14 936	35 938	10 403	13 273	25 603	46 942
1969	685 273	181 499	103 073	88 946	119 156	26 371	15 253	40 479	13 282	18 170	33 427	45 581

FUENTE DANE

5 3 2 Valor de las importaciones por continentes y grupos economicos de paises

(Miles de dolares)

Anos y Meses	Total (1)	EE UU	A L A L C (2)	M C C A (3)	Resto de America	A E L C (4)	M C E (5)	Resto de Europa (6)	Asia (7)	Africa	Oceania	Medio Oriente (8)
1969 Total	686 047	312 343	74 365	173	22 273	63 670	100 878	71 346	37 407	685	2 242	153
1969 Junio	58 775	29 545	5 331	33	2 227	4 768	6 713	5 576	2 931	80	1 553	16
Julio	66 586	29 565	8 501	22	1 912	6 428	10 295	6 544	3 285	()	12	9
Agosto	71 339	30 847	12 805	14	2 612	5 728	9 773	6 363	3 195	()	15	16
Sept	65 099	29 601	9 165	64	2 247	4 984	10 091	5 560	3 336	()	21	27
Oct	65 024	30 234	7 023	8	1 369	6 355	8 139	7 228	4 433	232	()	6
Nov	59 537	30 947	4 188	27	1 597	4 800	8 127	5 745	3 872	140	85	3
Dic	56 062	25 037	4 499	()	1 220	5 710	8 310	8 123	3 146	()	10	3

(1) La diferencia entre los totales y las sumas de las columnas corresponden a paises no especificados y aproximaciones (2) Asociación Latinoamericana de Libre Comercio Argentina Brasil Bolivia Chile Ecuador Mejico Paraguay Peru Uruguay y Venezuela (3) Mercado Comun Centroamericano Centroamerica excepto Panama (4) Asociacion Europea de Libre Comercio Austria Dinamarca Noruega Portugal Reino Unido Suecia y Suiza (5) Mercado Comun Europeo, Alemania Occidental Belgica y Luxemburgo Francia Italia y Paises Bajos (6) Espana Grecia Paises Socialistas excepto URSS (7) Incluye Japon URSS y China Continental (8) Irak Israel y Kuwait () No hubo movimiento FUENTE DANE

5 3 3 Composicion de las importaciones segun utilizacion

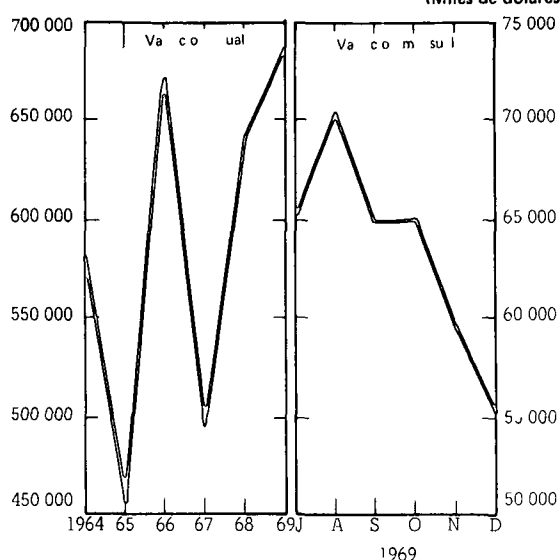
(C I F Miles de dolares)

Anos	Total	B i e n e s d e			
		Consumo	Inter medios	Capital	No clasificados
1958	399 932	21 599	173 056	82 805	122 472
1959	415 588	27 160	207 034	114 860	66 534
1960	518 585	37 850	233 604	169 946	77 185
1961	557 129	59 971	250 153	161 319	85 686
1962	540 351	32 751	260 516	166 232	80 852
1963	506 023	28 075	258 505	157 432	62 011
1964	586 291	26 522	303 915	195 804	60 050
1965	453 502	21 032	182 315	177 164	72 991
1966	674 146	47 359	350 097	207 932	68 758
1967	496 862	35 376	219 956	186 540	54 990
1968	643 259	32 213	231 500	233 723	145 823
1969	686 047	70 758	301 941	305 600	7 748

Estimaciones FUENTE DANE

5 3 4 Valor de las importaciones por continentes y grupos economicos de paises

(Miles de dólares)



FUENTE DANE

5 4 1 Deuda publica externa

(Miles de dolares)

Prestamistas	Prestatarios	1967		1968		1969		1970 (1)	
		Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o
	Gran Total	1 125 883	100 0	1 270 266	100 0	1 219 779	100 0	1 281 394	100 0
	Gobierno Nacional	409 107	36 3	486 429	38 3	557 363	45 7	595 541	46 5
	Departamentos	86 364	7 7	79 472	6 3	65 480	5 4	69 247	5 4
	Municipios	201 922	17 9	199 967	15 7	173 127	14 2	178 422	13 9
	Entidades oficiales	188 693	16 8	263 897	20 8	189 588	15 5	212 076	16 5
	Entidades privadas con garantia publica	35 896	3 2	64 135	5 0	51 861	4 3	52 675	4 1
	Banco de la Republica	203 901	18 1	176 366	13 9	182 360	14 9	173 433	13 5
	Total	367 312	32 6	380 927	30 0	327 218	26 8	336 368	26 2
BIRF y AIF	Gobierno Nacional	93 110	—	88 220	—	76 513	—	76 864	—
	Departamentos	47 937	—	45 372	—	40 679	—	39 222	—
	Municipios	141 810	—	139 015	—	126 216	—	128 961	—
	Entidades Oficiales	29 450	—	53 320	—	34 082	—	38 634	—
	Entidades privadas con garantia publica	30 000	—	30 000	—	24 368	—	23 341	—
	Banco de la Republica	25 000	—	25 000	—	25 360	—	29 346	—
	Total	129 027	11 5	150 820	11 9	119 636	9 8	131 983	10 3
BID	Gobierno Nacional	487	—	289	—	2 904	—	12 796	—
	Departamentos	13 900	—	13 890	—	9 684	—	13 164	—
	Municipios	25 479	—	24 606	—	22 401	—	22 431	—
	Entidades oficiales	73 318	—	92 307	—	77 165	—	76 124	—
	Entidades privadas con garantia publica	1 000	—	6 000	—	5 532	—	5 668	—
	Banco de la Republica	14 843	—	13 728	—	1 950	—	1 800	—
	Total	283 039	25 1	379 958	29 9	416 441	34 1	443 439	34 6
AID y DLF	Gobierno nacional	237 839	—	334 758	—	406 443	—	433 441	—
	Departamentos	()	—	()	—	()	—	()	—
	Municipios	4 400	—	4 400	—	()	—	()	—
	Entidades oficiales	30 800	—	30 800	—	9 998	—	9 998	—
	Entidades privadas con garantia publica	()	—	()	—	()	—	()	—
	Banco de la Republica	10 000	—	10 000	—	()	—	()	—
	Total	39 934	3 6	53 403	4 2	46 499	3 8	49 542	3 9
EXIM BANK	Gobierno Nacional	18 870	—	9 002	—	2 742	—	2 152	—
	Departamentos	()	—	()	—	()	—	2 140	—
	Municipios	186	—	()	—	()	—	1 314	—
	Entidades oficiales	18 232	—	17 616	—	21 796	—	22 537	—
	Entidades privadas con garantia publica	2 646	—	26 785	—	21 961	—	21 399	—
	Banco de la Republica	()	—	()	—	()	—	()	—
	Total	306 571	27 2	305 158	24 0	309 985	25 4	320 062	25 0
Otros	Gobierno nacional	58 801	—	54 160	—	68 761	—	70 288	—
	Departamentos	24 527	—	20 210	—	15 117	—	14 721	—
	Municipios	30 047	—	31 946	—	24 510	—	25 716	—
	Entidades oficiales	36 888	—	69 854	—	46 547	—	64 783	—
	Entidades privadas con garantia publica	2 250	—	1 350	—	()	—	2 267	—
	Banco de la Republica	154 058	—	127 638	—	155 050	—	142 287	—
	Total	286 4	—	323 0	—	310 3	—	326 0	—

NOTA Los datos que aparecen son los de la deuda al comienzo del periodo (1) Primer semestre de 1970 FUENTE Banco de la Republica Revista e Informe anual del Gerente

5 4 2 Indices de comercio exterior 1968 1969

(Base 1967 = 100)

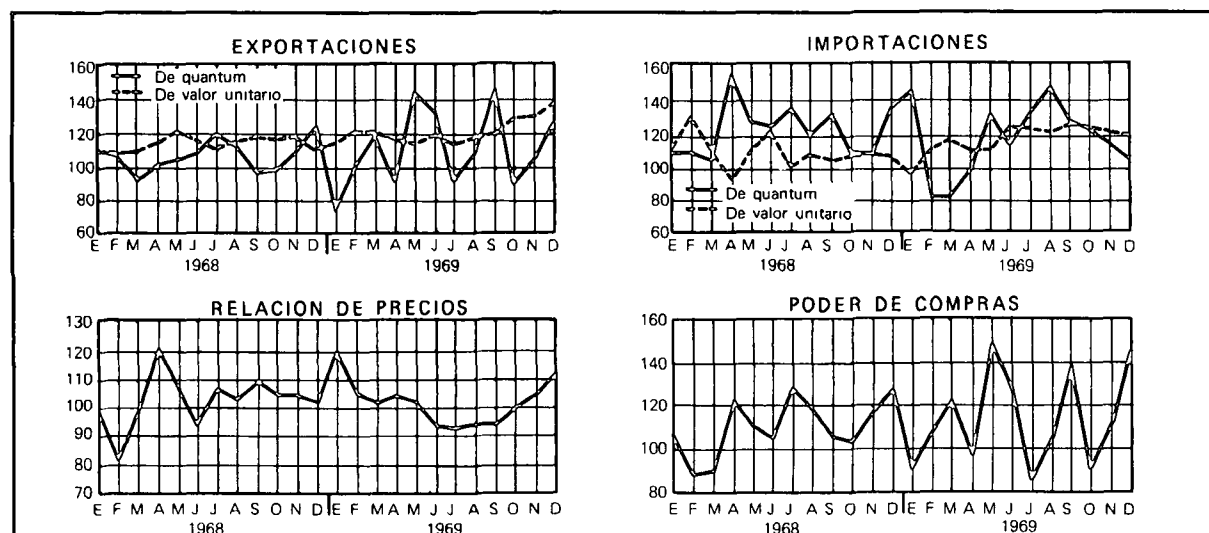
Meses	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		De relacion de precios de intercambio	De poder de compra de las exportaciones
	De Quantum	Valor Unitario	De Quantum	Valor Unitario		

1968

Indice Anual	124 2	110 8	107 2	114 4	103 2	110 6
Enero	109 2	112 2	108 1	111 1	99 0	107 0
Febrero	110 9	132 4	106 8	108 7	82 1	87 7
Marzo	106 2	112 9	91 7	110 9	98 2	90 1
Abril	154 8	95 3	101 1	115 3	120 9	122 2
Mayo	129 1	112 5	104 0	121 1	107 6	111 9
Junio	126 7	122 9	110 6	117 7	95 8	105 9
Julio	136 4	104 3	119 4	112 2	107 6	128 5
Agosto	120 9	110 8	114 0	115 2	104 0	118 6
Septiembre	133 5	107 4	96 0	118 0	109 9	105 5
Octubre	111 4	110 8	98 8	116 1	104 8	103 5
Noviembre	111 2	111 1	109 7	117 5	105 8	116 1
Diciembre	137 5	109 3	123 5	112 6	103 0	127 2

1969

Indice An a	118 5	119 5	111 8	122 5	102 5	114 6
Enero	145 7	96 7	74 5	116 6	120 6	89 8
Febrero	82 0	113 9	100 7	121 0	106 2	106 9
Marzo	82 1	118 1	118 8	121 0	102 5	121 8
Abril	99 8	113 0	92 9	118 6	104 9	97 5
Mayo	132 5	113 8	144 7	116 6	102 5	148 3
Junio	116 3	125 1	134 3	119 3	95 4	128 1
Julio	132 8	124 9	91 7	116 2	93 0	85 3
Agosto	147 4	123 8	108 7	117 9	95 2	103 5
Septiembre	132 0	127 3	145 8	120 5	94 7	138 1
Octubre	125 1	127 7	89 7	128 8	100 9	90 5
Noviembre	117 1	125 3	105 2	131 7	105 1	110 6
Diciembre	107 9	123 7	129 7	138 9	112 3	145 7



6 - SECTOR PUBLICO

RENTAS E INGRESOS

Las adiciones al Presupuesto de Ingresos y Rentas para 1970 ascendieron a \$213 3 millones provenientes de recursos ordinarios

Con las adiciones anteriores al computo general Rentas e Ingresos para la vigencia de 1970 fijada inicialmente en \$15 020 7 millones asciende a \$17 016 9 millones financiados con ingresos corrientes el 71 9 por ciento con Recursos del Balance el 7 8 por ciento y con Recursos del Credito el 20 3 por ciento

En cuanto a la ejecucion del presupuesto de Ingresos para el decimo mes de la actual vigencia se estimaron productos por \$1 437 9 millones y los recaudos ascendieron a \$1 166 3 millones deduciendose menores ingresos en cuantia de \$271 6 millones

Los principales numerales rentisticos que disminuyeron en forma notoria fueron Imporrenta Complementarios y Especiales Impuesto a las venta y la Cuenta Especial de Cambios

Sin embargo los productos acumulados en la diez duodecimas del presente año ascienden a \$14 708 0 millones equivalentes al 90 3 por ciento del total presupuestado y superior a los estimativos para el mismo periodo en \$1 490 4 millones

GASTOS

Con los Creditos Adicionales abiertos al Presupuesto de Ingresos durante el mes de Octubre por \$213 3 millones se modificaron las apropiaciones para gastos en igual cantidad

Correspondio al ministerio de Hacienda y Credito Publico la adicion mas sobresaliente (\$57 7 millones) de los cuales el 69 3 por ciento se entregara a los Departamentos y Distrito Especial de Bogota

El Ministerio de Educacion Nacional destinara de la adicion del mes \$5 2 millones para el sostenimiento

de Universidades y \$29 0 millones para sueldos del Magisterio de los departamentos del Valle Boyaca y Santander

El ministerio de Trabajo y Seguridad Social situara a la Caja Nacional de Prevision Social su adicion por \$15 0 millones

De los \$21 6 millones en que fue modificado el Presupuesto de Inversion del Ministerio de Obras Publicas \$17 5 millones se entregaran al Instituto Colombiano de Energia Electrica como aporte de capital del Estado para financiar las obras de la Hidroelectrica del Rio Prado

En la construccion y rehabilitacion del aeropuerto de Cali se invertira la totalidad de los \$14 3 millones adicionales del Presupuesto del Departamento Administrativo de Aeronautica Civil los cuales deberan ser ejecutados directamente por parte de la citada entidad

Con las adiciones realizadas durante Octubre el Presupuesto Total de Gastos para 1970 alcanzo la cifra de \$17 016 9 millones superior en un 21 9 por ciento al registrado en la misma fecha en 1969 correspondiendole el 72 0 por ciento de este incremento a los ministerios de Educacion Nacional (con \$615 2 millones) Agricultura (con \$461 7 millones) Salud Publica (con \$414 9 millones) Defensa Nacional (con \$364 1 millones) y Hacienda y Credito Publico (con \$349 4 millones)

EL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO Y SU EJECUCION

El presupuesto para Gastos de Funcionamiento de la vigencia fiscal de 1970 fijado inicialmente en \$9 313 3 millones tuvo adiciones por valor de \$845 8 millones en el periodo de Enero a Octubre alcanzando de esta manera la cifra de \$10 159 1 millones al finalizar el mes que se comenta

Contra las apropiaciones financiadas con recursos ordinarios (\$10 059 6 millones) se aprobaron

acuerdos por valor de \$7 862 0 millones y se libraron giros por \$7 296 7 millones correspondiendole el 65 por ciento de estos ultimos al Servicio de la Deuda Publica (\$1 386 8 millones) y a los ministerios de Educacion Nacional (\$1 367 millones) Defensa Nacional (\$1 217 3 millones) Hacienda y Credito Publico (\$825 2 millones) y Policia Nacional (\$745 0 millones)

Con base en los Recursos del Credito se expidieron acuerdos y giros por \$15 0 millones para cumplir compromisos de la Deuda Publica Nacional durante el lapso transcurrido

EL PRESUPUESTO DE INVERSION Y SU EJECUCION

Finalizado Octubre el Presupuesto para Gastos de Inversion ascendia a \$6 857 8 millones de los cuales el 50 3 por ciento se financian con recursos ordinarios y el porcentaje restante con recursos del credito

El 84 1 por ciento de las partidas financiadas con recursos del credito corresponde a los ministerios de Obras Publicas (\$1 318 9 millones) Agricultura (\$681 0 millones) Salud Publica (501 9 millones) y Educacion Nacional (\$361 5 millones)

De los giros librados durante Octubre por \$651 6 millones se destinaron \$226 8 millones a Ordenes de Pago Definitivas y \$424 7 millones a Relaciones de Autorizacion con lo cual el total de desembolsos efectuados de Enero a Octubre asciende a la suma de \$4 462 4 millones financiados en un 57 9 por ciento con recursos ordinarios y el 42 1 por ciento restante con recursos del credito

En relacion con el presupuesto los giros para inversion registran una ejecucion del 65 1 por ciento en el periodo Enero–Octubre porcentaje que tiene su mayor importancia en los efectuados por el ministerio de Obras Publicas

SUPERAVIT PRESUPUESTAL Y FISCAL

Ademas de lo que se puede deducir de las cifras anotadas en el cuadro correspondiente parece indispensable conocer la metodologia usada por la Contraloria General de la Republica para la liquidacion de los Superavit o Déficit Presupuestal y Fiscal respectivamente

Para ilustracion se observan los superavit registrados en 31 de Octubre de 1970

SUPERAVIT PRESUPUESTAL		
(En millones de pesos)		
<i>Rentas e Ingresos</i>		
Ingresos Corrientes	11 844 9	
Recursos de Capital	3 523 1	
Sumas	<u>15 368 0</u>	
<i>Menos</i>		
Provision de Estabilizacion	698 1	
Ingresos Netos	14 669 9	
<i>Gastos</i>		
Giros de Funcionamiento		7 311 7
Giros de Inversion		<u>4 462 3</u>
Sub Total	14 669 9	11 774 0
SUPERAVIT PRESUPUESTAL		
Aproximado en 31 de Octubre/70		2 895 9
Sumas	<u>14 669 9</u>	<u>14 669 9</u>
SUPERAVIT FISCAL		
(En millones de pesos)		
<i>Recursos</i>		
Producto Neto de Rentas e ingresos	14 669 8	
Valor de los Factores favorables del Balance en Julio/70	67 3	
Valor de los Factores desfavorables del Balance en Julio/70		7 8
<i>Gastos</i>		
Financiados con recursos ordinarios		9 880 7
Financiados con recursos de credito		1 893 4
Ingresos por recursos del credito no utilizados		431 0
Sub total	<u>14 737 1</u>	<u>12 212 9</u>
Superavit Fiscal aproximado en 31 de Octubre de 1970		2 524 2
	<u>14 737 1</u>	<u>14 737 1</u>

6 1 1 Evolucion de rentas e ingresos

(Millones de pesos)

Conceptos	1969	1970						
	Total	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Acumulado
A INGRESOS CORRIENTES	11 249 1	1 529 8	1 487 8	2 277 6	939 9	1 053 2	754 3	11 879 7
I Ingresos tributarios	10 750 9	1 477 8	1 439 0	2 229 2	864 0	1 011 9	717 3	11 370 8
1 Impuestos directos	5 909 7	984 3	1 113 0	1 594 4	430 3	390 5	192 7	5 960 9
a) Impuesto a la renta complementarios y especiales	5 541 2	967 1	1 082 2	1 564 1	413 7	368 2	179 1	5 757 1
b) Otros impuestos directos	368 5	17 2	30 8	30 3	16 6	22 3	13 6	203 8
2 Impuestos indirectos	4 841 2	493 5	326 0	634 8	433 7	621 4	524 6	5 409 9
a) Impuesto de aduanas y recargos	1 669 1	179 3	192 5	222 6	218 8	214 0	263 6	2 018 1
b) Utilidad en la cuenta especial de cambio	542 7	34 5	44 8	105 7	57 0	92 8	91 1	723 0
c) Impuestos a las ventas	1 088 9	121 8	33 4	154 6	10 3	160 5	16 4	1 275 5
d) Impuesto a la gasolina y A C P M	655 0	65 2	60 2	60 6	60 7	66 2	65 4	640 8
e) Papel sellado y timbre nacional	539 3	55 0	49 1	52 9	51 4	53 7	50 1	493 3
f) Otros impuestos indirectos	346 2	37 7	35 6	38 4	35 5	34 2	38 0	348 8
II Ingresos no tributarios	498 2	52 0	48 8	48 4	75 9	41 3	37 0	508 9
a) Tasas y Multas	355 2	40 0	39 9	34 0	57 1	21 1	22 0	360 9
b) Rentas contractuales	143 0	12 0	8 9	14 4	18 8	20 2	15 0	148 0
B RECURSOS DE CAPITAL	4 884 1	566 4	262 3	238 2	348 7	128 8	412 0	2 828 3
a) Recursos del balance del tesoro	1 218 2	321 4	7 5	—	219 1	—	—	648 8
b) Recursos de credito	3 665 9	245 0	254 8	238 2	129 6	128 8	412 0	2 179 5
Total de Rentas e Ingresos	16 133 2	2 096 2	1 750 1	2 515 8	1 288 6	1 182 0	1 166 3	14 708 0

FUENTE Contraloria General de la Republica

6 1 2 Gastos del sector publico

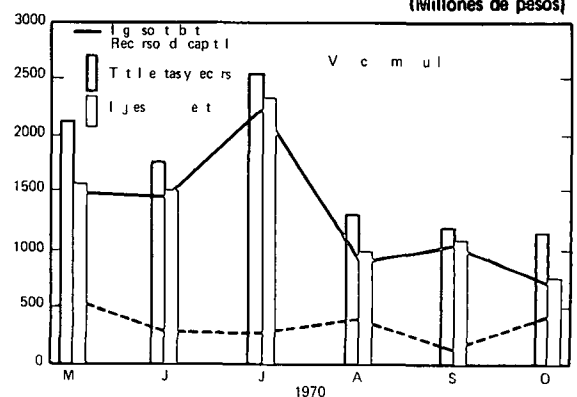
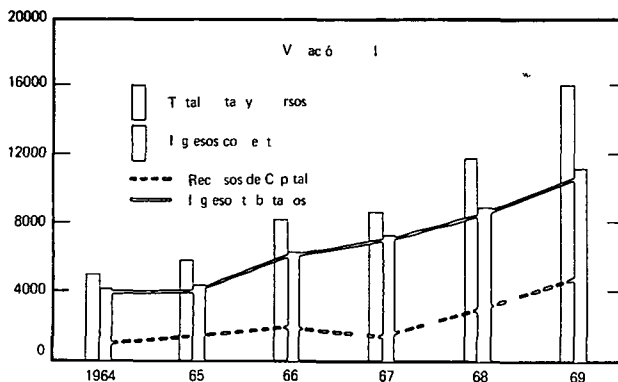
(Millones de pesos Base 1965 = 100)

Años y Meses	Total		Funcionamiento		Inversion		Deuda publica	
	Gasto	Indice	Gasto	Indice	Gasto	Indice	Gasto	Indice
1969	14 664 0	252 5	7 291 3	244 2	5 756 0	382 2	1 617 7	122 9
1970	Gasto	Acumulado	Gasto	Acumulado	Gasto	Acumulado	Gasto	Acumulado
Febrero	1 005 8	1 528 5	545 9	859 5	315 0	416 8	144 9	252 2
Marzo	1 039 4	2 567 9	536 0	1 395 5	414 5	831 3	88 9	341 1
Abril	1 358 7	3 926 6	559 3	1 954 8	680 9	1 512 2	118 5	459 6
Mayo	1 109 4	5 036 0	642 9	2 597 7	315 4	1 827 6	151 1	610 7
Junio	1 173 1	6 209 1	635 2	3 232 9	458 8	2 280 4	85 1	695 8
Julio	1 221 2	7 430 3	570 6	3 803 5	497 8	2 778 2	152 8	848 6
Agosto	1 436 8	8 867 1	673 6	4 477 1	511 3	3 289 5	251 9	1 100 5
Septiembre	1 266 4	10 133 5	647 6	5 124 7	521 3	3 810 8	97 5	1 198 0
Octubre	1 640 6	11 774 1	785 2	5 909 9	651 6	4 462 4	203 8	1 401 8

FUENTE Contraloria General de la Republica

6 1 3 Evolucion de rentas e ingresos

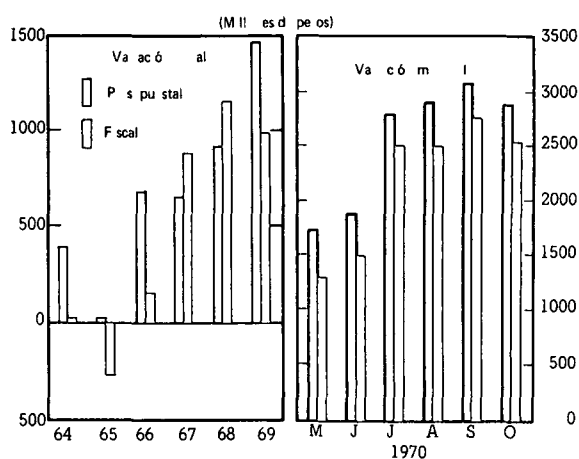
(Millones de pesos)



6 2 1 Superavit o deficit de la nacion

(Miles de pesos)

Anos y Meses	Presupuestal	Fiscal
1964	+ 391 479	+ 23 514
1965	+ 19 028	377 880
1966	+ 678 001	+ 153 706
1967	+ 660 365	+ 878 996
1968	+ 922 811	+ 1 158 619
1969	+ 1 469 147	+ 988 148
1970 Mayo	+ 1 731 759	+ 1 288 781
Junio	+ 1 880 077	+ 1 484 340
Julio	+ 2 789 868	+ 2 499 465
Agosto	+ 2 884 015	+ 2 483 839
Septiembre	+ 3 068 118	+ 2 745 731
Octubre	+ 2 895 766	+ 2 524 193

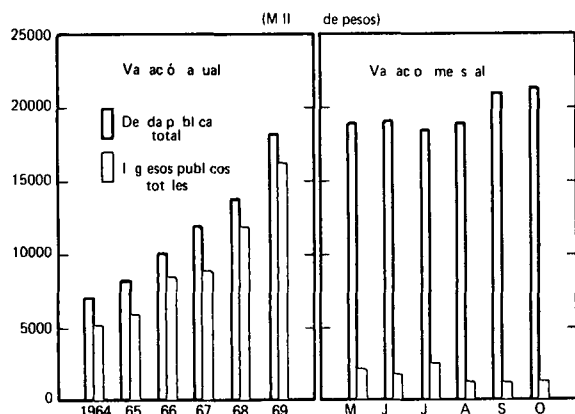


6 3 1 Deuda publica nacional

(Millones de pesos)

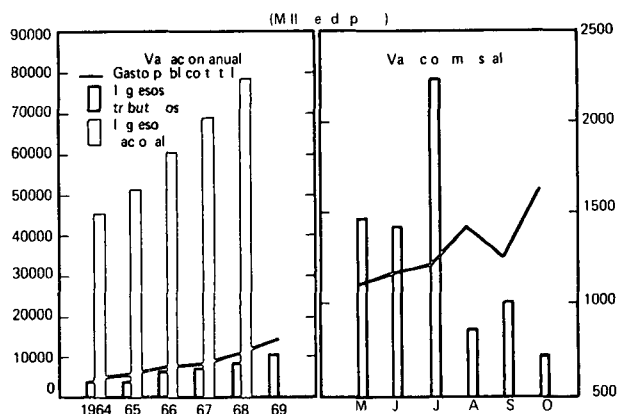
Conceptos	1969	1970				
		Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Total	18 172 2	19 049 7	18 429 5	18 813 4	20 919 6	21 253 0
I Externa	9 281 9	9 846 0	9 854 7	9 907 0	11 096 7	11 402 5
a) Capital	9 207 4	9 776 5	9 783 9	9 825 6	11 033 2	11 323 1
Documentos al portador	252 7	238 7	237 2	226 2	224 1	223 9
Bancos y casas del exterior	8 954 7	9 537 8	9 546 7	9 599 5	10 809 1	11 099 2
b) Intereses	74 5	71 5	70 8	81 4	63 5	79 4
Documentos al portador	23 1	14 5	14 4	14 3	14 1	15 0
Bancos y casas del exterior	51 4	57 0	56 4	67 1	49 4	64 4
II Interna	8 890 3	9 201 7	8 574 8	8 906 4	9 822 9	9 850 5
a) Capital	8 541 5	8 845 4	8 216 8	8 536 8	9 464 4	9 474 0
Documentos al portador	3 971 4	4 354 4	3 735 8	3 973 1	4 879 1	4 893 4
Banco de la Republica	4 265 4	4 137 7	4 137 7	4 215 3	4 238 7	4 238 7
Otras obligaciones	304 6	353 3	343 3	348 4	346 6	341 9
b) Intereses	348 8	356 3	358 0	369 6	358 5	376 5
Documentos al portador	31 9	35 5	33 1	42 9	30 2	48 2
Banco de la Republica	308 0	308 6	313 3	315 4	316 1	320 8
Otras obligaciones	8 9	12 2	11 6	11 3	12 2	7 5

6 3 2 Deuda publica total contra ingresos publicos totales



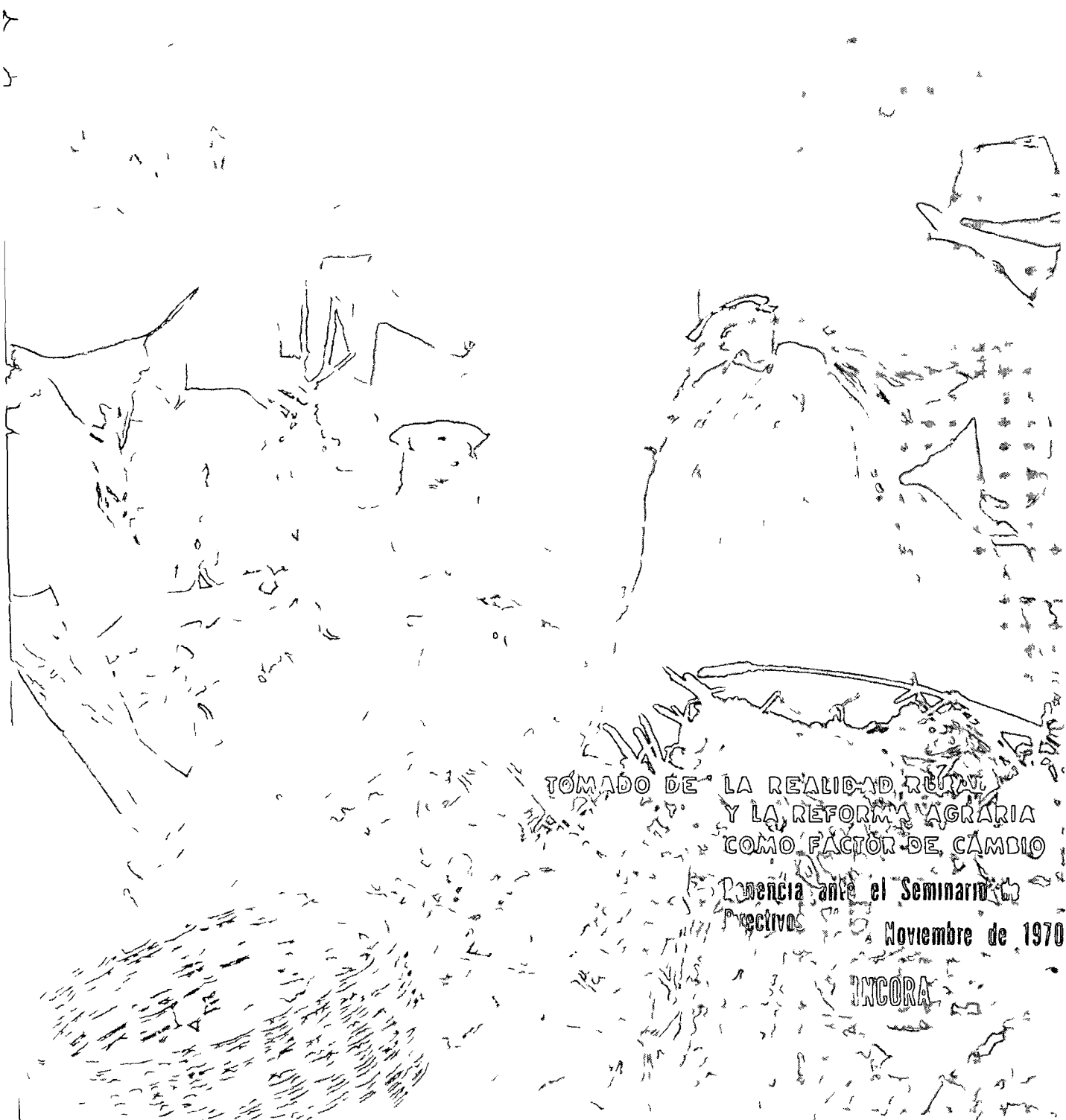
FUENTE: C t l G l d la Rep lica l o me f a c e o mens al

6 3 3 Ingreso nacional, gasto publico total e ingresos tributarios



7 - LA REFORMA AGRARIA

Foto archivo INCOR/



TOMADO DE LA REALIDAD RURAL
Y LA REFORMA AGRARIA
COMO FACTOR DE CAMBIO

Presencia ante el Seminario
Provincial

Noviembre de 1970

INCORA

7 - LA REFORMA AGRARIA

TENENCIA DE LA TIERRA

Quizá uno de los factores que ha intervenido en mayor proporción en el retraso del desarrollo agropecuario del país ha sido la inequitativa distribución de la tierra

No es del caso hacer aquí un nuevo análisis de la historia de la tenencia de la tierra en nuestro país únicamente la comparación de cifras sobre el problema pueden darnos una visualización y cuantificación clara de él

Al iniciarse la Reforma Agraria Colombia reunía todos los índices indicativos de la necesidad de una Reforma Agraria profunda

- 1) Un índice alto de la concentración de la propiedad
- 2) Latifundismo
- 3) Una proporción alta de trabajadores o peones en la población agrícola
- 4) Preponderancia de minifundio y microfundio
- 5) Baja productividad por trabajador
- 6) Bajos niveles y estándares de vida
- 7) Un grado excesivo de estratificación social (1)

En 1960 se encontraba una situación de tenencia en la cual el 62.50/o de las explotaciones eran menores de 5 hectáreas y apenas ocupaban el 4.40/o de la superficie total explotada en cambio el 6.80/o eran mayores de 100 hectáreas y ocupaban el 66.10/o de la superficie explotada. Para completar el cuadro el 23.30/o de las explotaciones estaba bajo el título de arrendamientos u otros sistemas como aparcería, tercera, etc. y de estas el 64.30/o eran menores de 3 hectáreas y ocupaban un área del 9.60/o de las tierras arrendadas. Según el mismo censo existían 47 000 propiedades sin título (2)

En virtud de un mandato legal que obligaba a los propietarios de predios mayores de 2 000 hectáreas a inscribirlas ante INCORA hasta finales de 1962 se habían inscrito un total de 874 propiedades que cubrían un área global de 7 449 246 hectáreas

De este total según las mismas declaraciones realizadas por sus dueños únicamente estaba explotado un 40.10/o el 40.70/o del área total declarada permanecía sin explotación faltando datos sobre el 19.20/o del área. Del área declarada bajo explotación (40.10/o) estaba ocupada en pastos naturales el 67.90/o en pastos artificiales el 26.10/o y únicamente el 6.0/o en cultivos permanentes y transitorios

El 81.70/o del área declarada se encontraba dentro del piso térmico cálido y el 72.20/o correspondía a una topografía plana a ondulada (3)

Estos datos posiblemente están viciados de algunos errores en primer lugar por las condiciones de obligatoriedad en que fueron suministradas en segundo término el posible temor de ver afectados sus fundos por INCORA y por último las deficiencias de quienes los suministraban. Aun así este hecho es comprobatorio suficiente de la existencia del latifundio

Tal parece que los datos que pudo adquirir el Instituto en ese entonces lo llevaron a cambiar de apreciación respecto a la tenencia de las tierras. Pero si bien es cierto que posiblemente en esa época no existía una concentración enorme de la propiedad como la pudo haber en México o en Bolivia en donde

- (1) T. Lynn Smith —Sociología Rural— Universidad de Zulia 1963
- (2) DANE Censo Nacional Agropecuario Bogotá 1960
- (3) INCORA. Segundo año de Reforma Agraria

el 81o/o de los predios ocupaban 31 149 398 hectareas equivalente al 95o/o del area agropecuaria del pais (1) no era menos real en Colombia el hecho de que el 62 5o/o de las explotaciones unicamente ocuparan el 4 4o/o del area con un promedio por propiedad escasamente de 1 1 hectareas y el contraste se hacia todavia mayor cuando analizando las areas de minifundio estas ocupaban las zonas de los peores suelos Por ejemplo en Nariño los municipios de mas alto indice de minifundio como Potosi (90 71o/o) Puerres (95 11o/o) y Sandona (97 10o/o) estan ubicados sobre suelos de clase VI o en Boyaca Paz del Rio (93 1o/o) Beteitiva (96 8o/o) y Gameza (96 7o/o) (2) estan ubicados en suelos de clase VII Contrastando esto con los municipios que ostentan un mayor indice de concentracion de la propiedad en los departamentos de mejores tierras por ejemplo en el Valle Bugalagrande en donde el 19o/o de los predios ocupan el 49 2o/o del area del municipio estan situados sobre suelos de Clase I en Palmira el 17o/o de los predios ocupan el 45 6o/o del area explotable En Cundinamarca tres municipios de la Sabana

- (I) CAJICA El 94 1o/o de los predios ocupan el 25 6o/o del area mientras que el 0 4o/o de los predios mayores de 100 hectareas ocupan el 27 8o/o del area total
- (II) CHIA El 93 9o/o de los predios ocupa el 20 7o/o del area en tanto que el 0 4o/o de los mismos ocupa el 31 4o/o del total
- (III) FACATATIVA El 53 5o/o de los predios ocupa el 4 4o/o del area mientras que el 3 3o/o ocupa el 32 7o/o del area

Estos hechos continuan aun como indicadores de una urgente y profunda reforma de la tenencia

- (1) Centro de estudios y Documentacion Social La cuestion de la tierra Las Reformas Agrarias en el Mundo Mexico 1964
- (2) Las cifras entre parentesis se refieren al porcentaje de predios menores de 5 hectareas

CAMBIOS EN LA TENENCIA DE LA TIERRA

CAMBIO EN LA TENENCIA HASTA 1964

Cuadro No 1

ESCALA DE AREAS (Has)		PREDIOS			
		1960		1964 (1)	
		No	o/o	No	o/o
Menores de 3		1 021 286	59 9	987 667	59 3
De 3 a menos de 5		186 909	11 0	176 025	10 5
De 5 a menos de 10		180 130	10 6	187 248	11 2
De 10 a menos de 20		123 309	7 2	117 269	7 1
De 20 a menos de 50		102 989	6 0	115 724	6 9
De 50 a menos de 100		45 224	2 7	41 879	2 5
De 100 a menos de 500		39 377	2 3	36 067	2 2
De 500 a menos de 1 000		3 598	0 2	3 345	0 2
De 1 000 a menos de 2 500		1 460	0 1	1 451	0 1
Mayores de 2 500		415	—	432	—
TOTALES		1 704 697	100 0	1 667 107 (2)	100 0

(Has) = Hectareas

Aunque hasta 1964 los efectos de la Reforma Agraria mas que todo consistian en efectos indirectos todo parece indicar que la tendencia mutante de la tierra se vio agilizada por el temor de ver INCORADOS los predios mayores Pero esta tendencia general hasta esa fecha parece que no habia sido controlada y dirigida

para alcanzar un fin determinado Segun los datos existentes hasta ese entonces los predios mayores de 100 hectáreas disminuyeron sea porque realmente se dividieron o porque esta division fue empleada unicamente como un subterfugio para evitar la accion de la Ley

(1) No estan incluidos en esta estratificacion los Departamentos del Choco La Guajira ni los territorios nacionales de Arauca Vichada Guainia Amazonas y Putumayo

(2) Este numero corresponde unicamente al 93 53o/o de los predios declarados Se encontro 115 170 predios que no habian declarado el area Todo parece indicar que estos predios en su mayoria son minifundios al compararlos con el avaluo catastral de \$485 6 millones de pesos

Esta subdivision artificiosa o no es benefica hasta cierto punto cuando llega a incrementar el numero de predios de tamaño familiar. Pero esta subdivision deja de ser benefica cuando ella se lleva sobre predios que de por si ya son precaristas y este parece ser el caso que mas generalmente ha sucedido (Ver nota No 3 del cuadro de cambios de la tenencia entre 1960 y 1964)

Cambios en la tenencia entre 1964 y 1970

No existen estudios que traten de realizar una evaluacion de los efectos de la Reforma Agraria hasta el presente. Por eso se tratara de realizar una confrontacion de los cambios sufridos en la tenencia en base a una muestra tomada del Catastro Nacional en los departamentos que tuvieran mas actualizados sus registros de la propiedad. Asi se han tomado los departamentos de Atlantico, Boyaca, Caldas, Cauca, Córdoba, Cundinamarca, Quindio, Risaralda, Santander y Valle.

No es necesario entrar en amplias explicaciones para enfocar las tendencias de la tenencia de la tierra, si bien es cierto que ha disminuido en un porcentaje minimo la existencia de predios de gran superficie, este porcentaje no alcanza a compensar ni siquiera en parte lo que esta sucediendo con la pequeña propiedad, en donde la tendencia a la minimizacion es mucho mas fuerte agudizandose cada dia con mayor intensidad, como se puede observar al comparar el

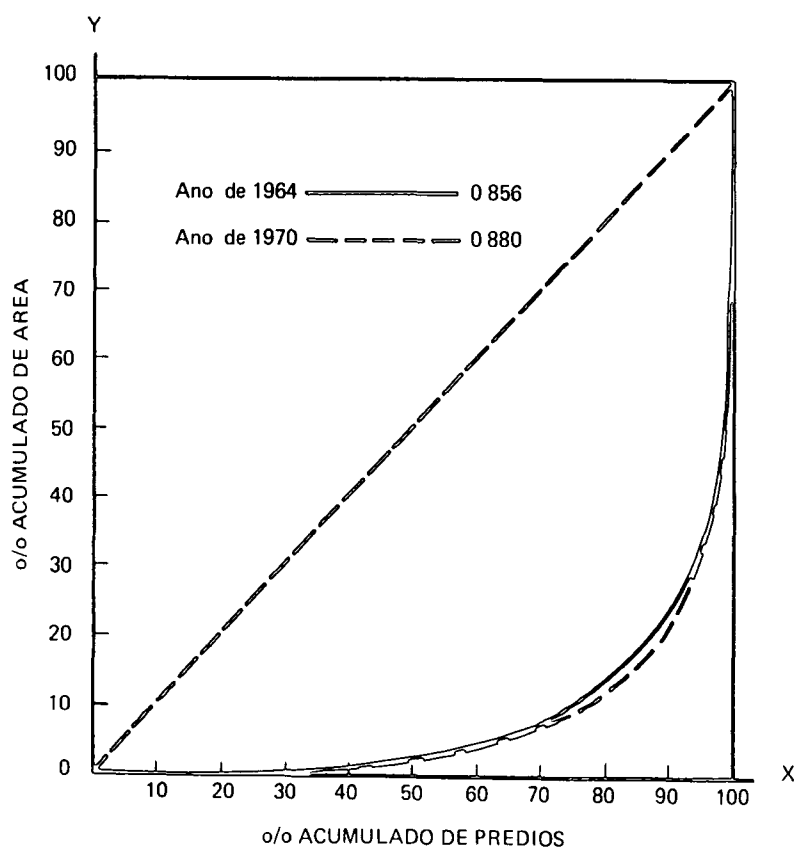
porcentaje de area ocupada por los predios menores de 5 hectareas entre 1964 y 1970 y los indices dados en la curva de Lorenz.

Se creia de tiempo atras que el problema de la tenencia estaba encubierto por la comparacion de numero de predios con numero de hectareas ocupadas. Siendo esto menos agudo cuando se comparaba con el numero de propietarios, pero la realidad bajo el analisis de las cifras trata de mostrar aun mas crudo el problema. El porcentaje de propietarios relacionado con el numero de predios es mucho mayor en la pequeña propiedad.

Veamos el caso de Cundinamarca, existe una diferencia de 29 888 propietarios con relacion al numero de predios de esta diferencia 23 238 correspondian a predios menores de 5 hectareas. Relacion similar se ve en los 10 departamentos de la muestra que induce a pensar que este fenomeno es comun en todo el territorio nacional. Ver cuadro VII-1-2 (Anexo).

Si se compara la concentracion de la propiedad sobre la tierra en COLOMBIA con la de otros paises latinoamericanos, esta aparece entre las mas altas antes y despues de iniciadas las transformaciones agrarias. Aunque las diferencias no son abismales.

Cambios en la concentracion de la propiedad rural entre 1964 y 1970 (curva de Lorenz) según datos catastrales



LATINOAMERICA CONCENTRACION DE LA TIERRA

(Indice de Gini)

Cuadro No 2

ARGENTINA	86 3
BOLIVIA	93 8 (a)
BRASIL	83 7
CHILE	93 8
COLOMBIA	84 9
COSTA RICA	89 1
CUBA	79 2 (a)
REPUBLICA DOMINICANA	79 5
ECUADOR	86 4
SALVADOR	82 8
GUATEMALA	86 0
HONDURAS	75 7
MEXICO	— (1)
NICARAGUA	75 7
PANAMA	73 7
PERU	87 5
URUGUAY	81 7
VENEZUELA	90 9 (a)

FUENTE TERRY L. McCOY Cuadro No 3 en The Politics of Structural Change in Latin America The case of Agrarian Reform in Chile Land Tenure Center 1969 Pag 20

El caso colombiano no es pues particular sino que obedece a las condiciones generales del SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO Es necesario encarar el problema dada su gravedad y no tratar de ocultarlo pues como anotaba el Gerente de INCORA en recientes declaraciones la Reforma Agraria O la hacemos a las buenas o nos la hacen a las malas

Las apreciaciones hechas en COLOMBIA hasta hoy sobre el problema de tenencia de la tierra se han basado principalmente en los datos catastrales que como es conocido son levantados en su mayor parte en una forma empirica Esto conlleva que tales datos no sean del todo confiables

De la misma manera las apreciaciones sobre calidades de suelos se han hecho basados sobre el mapa de suelos levantado por INCORA que como se dijo anteriormente contenia serias deficiencias que pueden conducir en un momento dado a apreciaciones erróneas de los problemas agrarios del país

Bajo estas circunstancias es necesario que el INCORA directamente o en colaboracion con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi realicen a la mayor brevedad tanto el inventario de suelos como la actualizacion del catastro utilizando para esto los metodos modernos que para ello existen tales como la aerofotografia restitution etc a fin de esclarecer la incognita del verdadero problema agrario el cual constituye el cimiento de la Reforma Agraria

INCIDENCIA DE LA ESTRUCTURA AGRARIA EN LA VIDA ECONOMICA Y SOCIAL DEL CAMPESINO

Consideraciones generales

La característica fundamental del sector agropecuario está determinada por la forma imperante en la distribucion de la propiedad rural y del crédito la disponibilidad de maquinaria agricola la asistencia técnica y el acceso a los mercados Dichos factores a la vez condicionan el aprovechamiento de la tierra y el nivel de tecnologia de las explotaciones así como la distribucion de los ingresos Cuando estos factores básicos de la produccion y el capital se hallan altamente concentrados como sucede en el sector agropecuario colombiano la consecuencia obvia es el beneficio de la minoria afectándose así los intereses economicos y sociales de la gran mayoria de la poblacion campesina

Dos clases de fenomenos afectan al campesinado colombiano en lo economico y social unos producidos internamente dentro del mismo sector agricola otros que se generan fuera de el y escapan a su control (devaluación inflacion nivel de salarios precios etc)

Los primeros determinados por la divergencia en la estructura agraria de propietarios y productores en sus relaciones con la tierra y otros factores de la produccion en tanto que los segundos provienen de los efectos negativos de la vida economica en general Ambos factores han conducido a una estratificacion de la poblacion cuyos polos de distanciamiento se hacen cada vez más evidentes y cuyos intereses pugnan cada día con mayor dureza y magnitud

HIRSCHMAN señala que en el ultimo decenio avanza rápidamente la modernización de la agricultura colombiana en régimen capitalista (2) (refiriendose aqui a la decada 1950—1960) tendencia esta que ha venido acentuándose segun se deja ver en el Informe Atkinson destacándose este hecho como el mas significativo en cuanto a nuestras expectativas de desarrollo se refiere

(a) Antes de la Revolucion o Reforma de Tierras

(1) ADOLFO ORIVE La irrigacion en MEXICO GRIJALBO MEXICO 1970 Pag 236 En esta obra el autor anota la aparicion del neolatifundio en MEXICO en los Distritos de Riego Segun RODOLFO STARENHAGEN hay en la actualidad 3 200 000 campesinos sin tierra Segun otros investigadores son 2 500 000 A cualquiera de estas dos cifras hay que agregar de acuerdo con SALOMON ECKTEIN 1 800 000 campesinos que si tienen tierra pero son minifundistas en los Distritos de Riego el 70 4o/o de los usuarios tienen el 24o/o de la tierra en tanto que 4 6o/o de los usuarios tienen el 36 7o/o de la superficie así la superficie censada de los Distritos de Riego en 1966 está en manos de los neolatifundistas y expertos en simulaciones pseudolegales

(2) HIRSCHMAN ALBERT Estudios sobre Política Economica en America Latina Editorial Aguilar Madrid 1964 pag 148

El campesino como productor

Para este analisis partimos del supuesto de considerar la tierra como un medio de produccion de cuyo uso racional en el sentido mas amplio de la palabra dependen las posibilidades de expansion global de la economia. Ademas al analizar el papel de los campesinos como productores se encuentra que no hay equilibrio entre el desarrollo de la agricultura y los demas sectores de la economia hecho este que conduce a su descapitalizacion en terminos absolutos y restringe sus posibilidades de modernizacion. Igualmente dentro del propio sector existe un desequilibrio estructural manifestado en la desigualdad (en la mayoria de los casos convertida en divergencia abierta) con la cual concurren al mercado los diversos productores. La manifestacion mas inmediata de este desequilibrio la constituye la lucha de intereses de tipo economico y social entre los productores campesinos descrita por numerosos autores (1)

Productividad y tipos de agricultura

El uso de tecnicas modernas tiene como consecuencia un aumento de la produccion por hombre. Este proceso de industrializacion y tecnificacion de la agricultura hacia una produccion comercial obedece a la demanda de la industria de ciertas materias primas y a la produccion de alimentos basicos a menores costos.

Los cultivadores comerciales se han especializado en un producto lo que constituye una ventaja frente a los minifundistas que tienen atomizada la produccion de sus parcelas. Los primeros al producir en masa crean un mercado solido en tanto los pequeños y minifundistas producen en forma aislada y concurren al mercado a competir entre sí por vender caro y comprar barato (es el regateo de nuestros mercados locales). La competencia masiva entre ellos conduce a la baja de los precios y su ruina en camara lenta hasta la conversion de si mismos en articulos de competencia con su llegada al mercado de la mano de obra. La produccion minifundista y de los pequeños agricultores aislada cada uno de ellos repite el mismo proceso en su parcela lo que conduce a un mayor gasto en conjunto y a mayores costos frente a los agricultores comerciales que estan concentrados y especializados con las ventajas economicas consiguientes. Si se lee el siguiente comentario se formara una idea del cuadro generado. Hay que reconocer que se les ha creado a los cultivos industriales estímulos que no se les han dado a los de consumo directo. Ello ademas es mas evidente si advertimos que han contado sus productos con una mas efectiva agremiacion que han utilizado mejores tecnicas que han tenido precios de sustentacion mas remunerativos que han alcanzado credito mas facil y abundante que han logrado cuotas de absorcion tasas de cambio especial sistemas eficientes de mercadeo demanda creciente en el propio mercado interno etc (2)

Concretando las diferencias en la productividad se deben al uso de diferentes instrumentos de trabajo que conducen a una variacion en las tecnicas. El pequeño productor el minifundista prepara la tierra la siembra y la cosecha con instrumentos primitivos manuales el azadon y un arado muy tosco llamado chuzo. Así lo confirma ATKINSON. El implemento mas comun es el azadon en algunos lugares del pais unas yuntas de bueyes halan de un arado primitivo (chuzo) como operacion inicial antes de sembrar con instrumentos manuales y que preparan mas adecuadamente las tierras. No hay estadísticas disponibles que indiquen cambios de importancia entre estas dos clases de implementos (3)

Se deja ver en las cifras del Anexo II 13 y ss que la ampliacion del area sembrada se ha realizado principalmente en los cultivos comerciales el arroz en 20 años ha multiplicado dos veces y media el area sembrada el algodón en el mismo periodo 8 veces la caña de azucar 3 veces y el sorgo en 7 años 10 veces. En cambio los cultivos tipicos de minifundio y pequeña propiedad tales como el banano tabaco cacao yuca y caña para panela han crecido lentamente y en casos como el frijol y el trigo su decaimiento es notable. Al respecto anota ATKINSON. Los cultivos que acrecentaron la produccion fueron cultivados con tecnologia relativamente moderna y se sembraron en fincas relativamente grandes en relacion a los pequeños de los agricultores tradicionales (4)

Se observa que

Un cultivo tan importante como el café es azotado por la baja constante de los precios el maíz producto básico en el minifundio pequeña y mediana propiedad cae también bajo la ley de los precios decrecientes. Identica situacion se observa para el trigo cuyo precio se ha reducido en los últimos 18 años en un 31o/o la papa en cerca de un 50o/o y el frijol en un 28o/o en los últimos años. (Para todos los cultivos anteriores se tomaron precios constantes de 1958)

Este hecho protuberante incide no en el desmejoramiento de la economia del pequeño agricultor sino en su quiebra. Los productos citados conforman lo básico de su produccion y mas si se tiene en cuenta que los articulos que estos consumen (telas manufacturas alimentos etc) han aumentado sus precios considerablemente. Debe tenerse también en cuenta que justamente sobre estos cultivos se desarrolla hoy la tendencia de la mecanizacion.

- (1) Cfr. A. HIRSCHMAN quien trata admirablemente el tema.
LAUCHLIN CURRIE en varias de sus obras.
Monsenor GERMAN GUZMAN en la Violencia en Colombia.
O. FALS BORDA Violence and break in social conflict in Colombia.
- (2) Morales Benites Otto Memoria de Agricultura 1961 Bogota P XCV
- (3) Atkinson ob cit pag 18
- (4) Ibid pag VI

agropecuaria que de llevarse a cabo sin una previa distribución masiva de las tierras monopolizadas sería inevitable que la situación social en el campo desate un proceso violento de quebrantamiento de su estructura en esta década

No son pues solo las condiciones de tipo técnico que el campesino podría controlar sino algo que escapa a su control como son los precios los que lo reducen a la indigencia. Si antes una buena cosecha fue la salvación del campesino la tendencia de hoy en la que coinciden los precios más bajos con una buena cosecha esta se convierte en una maldición para el agricultor indefenso. El minifundio y la pequeña propiedad crean un excedente de fuerza de trabajo ociosa que tienen que expulsar. Pero así como la agricultura moderna crea la necesidad del jornalero su avalancha sobre la producción minifundista y sus consecuencias no crea por sí sola la posibilidad de ocupar toda la fuerza de trabajo sobrante. El profesor CURRIE concluye que una lucha feroz a muerte se está llevando a cabo entre los cultivos tradicionales y los nuevos, lucha que la población urbana desconoce casi totalmente. Esta competencia es perjudicial para ambos tipos de agricultura. Los esfuerzos desesperados de los campesinos tienden a mantener los precios bajos retardar los adelantos tecnológicos trabar las mejoras en la calidad las cuales son frecuentemente costosas y la mecanización (1)

La llamada brecha en la productividad se convierte en divergencia si observamos de las cifras anteriores que para los cultivos comerciales no solamente los precios le son favorables por su incremento sino que los altos rendimientos alcanzados generan mayores utilidades y absorben cualquier alza en los costos. Así por ejemplo para el arroz el valor producido por hectárea casi se ha doblado en los 18 años, tratados lo mismo para azúcar y algodón fibra y casi triplicado para algodón semilla. La misma tendencia se observa en sorgo, soya y ajonjolí cultivos también comerciales. Una política agraria que no tuviera en cuenta este fenómeno en el sentido de urgir sobre la imperiosa necesidad de asentar el desarrollo de los llamados productores marginales con un vertiginoso acceso de estos a las tierras de engorde monopolizadas por pocos caminaria sobre terreno movedizo y su hundimiento sería de esperarse. No se trata de objetar la mecanización por el contrario el desarrollo presupone e implica dicha modernización. La solución está en equiparar a los pequeños agricultores y minifundistas con los agricultores comerciales. El cambio dice LLERAS RESTREPO en la estructura de la propiedad es definitivo para la modificación de la distribución del ingreso en COLOMBIA. La cuestión agraria no puede estudiarse como algunos pretenden únicamente desde el punto de vista de la productividad. Un aumento en la producción y en la eficiencia agrícola es perfectamente compatible con una agravación de la situación social en los campos. Estúdiese por ejemplo lo que viene ocurriendo en las

regiones de la gran propiedad crecientemente mecanizada pero que puede recorrerse por kilómetros enteros sin hallar casi un hogar campesino. Se reclutan jornaleros para el trabajo y el salario sube sin duda en ciertas épocas pero la inestabilidad la inseguridad de los trabajadores del campo son aterradoras. Así no se forma una estructura social sólida ni hay garantía de paz (2)

Las últimas invasiones de terrenos en la Costa Atlántica, Sucre, los Llanos Orientales, Cauca y Tolima pueden ser indicativos de la situación descrita. Lo paradójico sería que los latifundistas míopes según palabras del mismo LLERAS RESTREPO obligaran a los campesinos a que las invasiones fueran el único camino de su esperanza.

Incidencia de la tenencia de la tierra

En el capítulo sobre tenencia de la tierra se observó que cerca del 50% de las tierras cultivables permanecen inadecuadamente explotadas, prácticamente ociosas. Situación que obedece en lo fundamental a la excesiva concentración de la propiedad rural.

Este hecho se refleja dramáticamente en la vida social y económica de la inmensa mayoría de los campesinos minifundistas y jornaleros, quienes por no tener acceso a la tierra ni a los demás factores de la producción están condenados a la miseria.

Por otra parte a partir de la operancia de la Ley 135 sobre Reforma Agraria por diversas razones no se ha producido un cambio fundamental de la naturaleza concentrada de la propiedad rural. Esta conclusión no indica la IMPOSIBILIDAD DE EFECTUARLO SINO LA NECESIDAD DE QUE SE ROMPAN LAS BARRERAS PUESTAS POR LOS TENEDORES DEL PODER Y LOS RECURSOS A TRAVÉS DE SUS ORGANIZACIONES GREMIALES Y DE SU INFLUENCIA POLÍTICA Y SOCIAL QUE LES GARANTIZA LO QUE LLAMAN EL CLIMA PROPICIO PARA LA INVERSIÓN. ES DECIR LA NO AFECTACIÓN DE SUS PROPIEDADES la cual ha determinado que la concentración de la propiedad se haya aumentado a pesar de la Reforma Agraria la que debe ser impulsada al máximo a fin de contrarrestar este hecho.

Así pues el monopolio de la tierra en la ganadería extensiva se convierte en el corazón del problema agrario. Así lo confirman multitud de estudios concretos y directos realizados por INCORA en los más diversos lugares del país y toda la literatura

(1) Currie Lauchlin La industria Cafetera en la Economía Colombiana Bogotá 1962 p 175

(2) Lleras Restrepo Carlos El Cambio Social p 77

agraria reciente sobre el particular (1) ya que los gremios aludidos anteriormente tratan de desvirtuar este hecho pareciendo como si para los efectos de argumentar sobre una nueva ley o decreto o en el trajo politico si existiera una grave concentracion de la propiedad de la tierra y en cambio para la puesta en practica de las medidas y reglamentaciones dicha concentracion no fuera un fenomeno visible en COLOMBIA Si la cuestion no estuviera concentrada en este terreno no habria problema agrario en COLOMBIA y todas las dificultades serian entonces mero asunto de mejores tecnicas mas creditos etc es decir un aumento de la produccion por incrementos de la productividad vertical y no horizontal a traves de una distribucion de las tierras acaparadas

Podemos concluir el analisis de la situacion descrita con el comentario del economista ECHAVARRIA OLORZAGA que apunta con sagacidad al meollo de la cuestion

Los colombianos no consideramos la tierra como un bien de produccion cuyo unico objeto racional es el de producir alimentos sino mas bien como sistema de acumulacion de riqueza y secundariamente para sacarle algun rendimiento Esto se debe a que el trabajo en la agricultura produce utilidades insignificantes con relacion a la constante valorizacion de los predios La utilidad no se obtiene trabajando la tierra sino atesorando su continua valorizacion El ciudadano prospero no es el agricultor que trabaja aplicadamente sino el terrateniente Es pues obvio que toda la clase dirigente colombiana trata de poseer mas tierra de la que quiere o puede trabajar Esta gran demanda de la mejor tierra del pais por parte de la clase dirigente para invertir en ella hace que su precio sea desproporcionado al posible rendimiento agricola En nuestro pais la clase dirigente esta literalmente atrincherada en la tierra y no aspira no desea todavia mas inconcientemente resiente todo el desarrollo de tipo mercantil La alta sociedad colombiana hoy mas que nunca es una sociedad de inversionistas en propiedad a raiz con algunas grandes industrias de tipo monopolista trabajando en una atmosfera rarificada a pesar de la gran proteccion arancelaria que se le concede (2) Esta larga cita es muy ilustrativa y corrobora la apreciacion que parece llevo al profesor CURRIE a afirmar que se impone una transformacion revolucionaria Los campesinos de las laderas deben apropiarse las llanuras fertiles de los valles y el ganado debe desplazarse a las quebradas (3)

INGRESO RURAL

En uno de los aspectos sobre el cual se manifiestan con mayor intensidad los fenomenos enunciados es precisamente en el nivel de ingresos del campesinado

Si existe una acentuada concentracion en la propiedad de los factores consecuentemente existira una fuerte concentracion en la distribucion de los ingresos Observando la distribucion de los

ingresos en el sector rural (ver cuadro No 1a) el 50/o de la poblacion que constituye el estrato de las familias mas ricas vinculadas a la actividad agropecuaria recibieron en 1960 el 43o/o de los ingresos del sector mientras el 50o/o mas pobre solo recibio el 14o/o

ESTIMACIONES DE LA DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS PERSONALES (56) EN LA AGRICULTURA (1960) Y EN LOS CENTROS URBANOS (1964)

(Porcentajes acumulativos en escala ascendente)

Cuadro No 1a

PERSONAS	INGRESOS				
	Berry Agricultura 1960		Urrutia y Villalba (Centros Urbanos) 1964		
o/o		o/o		o/o	o/o
50	14		12		
60	21		17		
70	26		26		
80	34		37		
90	46		53		
95	57		67		
100	5	100	43	100	33 47

FUENTES ALBERT BERRY The distribution of agricultural base income in Colombia 1960 (mimeografiado) cuadro I y II

M URRUTIA MONTOYA Y C E VILLALBA La distribucion del ingreso urbano para Colombia en 1964 Revista del Banco de la Republica Set 1969 OIT Hacia el pleno empleo

En cuanto a las fuentes del ingreso los cuadros No 2a

3 indican como este corre parejo con la propiedad de los factores productivos y su combinacion con fines de produccion Las grandes explotaciones donde el credito y la concentracion de capital y tierra son marcados obtienen por propiedad capital y manejo del 95o/o del ingreso y solo un 50o/o por remuneracion del trabajo Para el minifundista con poca tierra capital y credito pero con mano de obra abundante los ingresos fluyen como remuneracion a su trabajo en un 450o/o y como retribucion a la propiedad y manejo el 550o/o Para el jornalero rural propietario unicamente de su capacidad de trabajo obviamente el 100o/o de sus ingresos se originan en la venta de dicha capacidad

(1) Veanse Dale W Adams Es la concentracion de la propiedad de la tierra un problema en Colombia? Agricultura tropical Nov 64 Pag 600 Fluharty Vernon Dance of millions Univ of Pittsburgh 1957 Pg 211 Smith Lynn Colombia Univ of Florida 1967 Pg 34 Atkinson op cit Pg 15 Y Lleras Restrepo Carlos Estructura de la Reforma Agraria Tercer Mundo 1961 Pg 29-30 entre otros

(2) Echavarría Olorzaga Hernán Las sociedades que vuelven la espalda al desarrollo Mercantil están llamadas a desaparecer en este siglo Suplemento de El Siglo Bogotá 1957

(3) Citado por Albert Hirschman ob cit pag 134

DISTRIBUCION ESTIMADA DEL INGRESO BRUTO AGROPECUARIO
SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL
(1960)

Cuadro No 2a

CATEGORIA OCUPACIONAL	OCUPA- DOS \$ (000)	POR PERSONA OCUPADA			ORIGEN INGRESO	
		Total Millones (1958)	Por persona ocupada		Por Trabajo o/o	Por Prop y manejo o/o
			\$(1958)	\$(1967)		
OBREROS	873	1 010 1	1 157	3 024	100 0	—
MINIFUNDISTA (0-5 Has)	564	1 449 4	2 570	6 718	45 0	55 0
AGRICULTOR FAMILIAR (5-50 Has)	703	2 441 9	3 474	9 081	33 3	66 7
AGRICULTOR MEDIANO (50 - 200 Has)	120	1 154 4	9 620	25 147	12 0	88 0
AGRICULTOR GRANDE (200 y mas Has)	40	875 8	21 895	57 234	5 3	94 7

(Has) = Hectareas

FUENTE PREALC. Antecedentes para política de empleo en COLOMBIA cap IV Cuadro IV-23 pag IV-41 Cuadro tomado del Boletín Mensual de Estadística del DANE No 227 pag 139

En estas condiciones el nivel de ingresos per capita de los minifundistas constituye el 11 7o/o de los ingresos de un agricultor grande

INGRESOS MEDIOS DE LOS PRODUCTORES
POR TAMANO DE EXPLOTACION AGRICOLA
(1960)

Cuadro No 3

HECTAREAS	INGRESO MEDIO (\$ 000)	NUMERO PRODUCTORES (000)
1 — 2	1 2	191
2 — 3	1 8	117
3 — 4	2 3	92
4 — 5	2 7	58
5 — 10	3 7	169
10 — 20	5 9	114
20 — 30	7 1	44
30 — 40	8 8	27
40 — 50	10 8	16
50 — 100	13 5	40
100 — 200	24 8	22
200 — 500	42 5	14
500 — 1 000	106 0	4
1 000 — 2 000	193 0	2
2 000 y mas	553 0	1

FUENTE ALBERT BERRY Tomado de la OIT

Ademas de que los ingresos obtenidos por la inmensa mayoria de la poblacion rural son extremadamente bajos como se ve en los cuadros anteriores hay factores que contribuyen a empeorar aun mas su situacion economica entre estos pueden citarse los diferentes tipos de explotacion las oportunidades de ocupacion y nivel de salarios el deterioro del poder adquisitivo del peso y la relacion de intercambio entre los productos del sector agricola y los de los demas sectores de la economia

**El ingreso segun
tipos de explotacion**

Los minifundistas cafeteros y otros dedicados a productos comerciales seguramente tengan ingresos menos bajos que aquellos campesinos dedicados a la explotacion de cultivos tradicionales y orientados basicamente al autoconsumo cuyos precios han aumentado en una proporcion muy poco considerable

**El ingreso segun la
ocupacion y los salarios**

Las oportunidades de ocupacion no son las mismas para los jornaleros agricolas en las distintas regiones del pais Aunque en ciertas epocas del año y en regiones especializadas en el cultivo del cafe algodón y otros productos comerciales hay demanda apreciable de trabajadores y los salarios pagados alcanzan niveles relativamente altos el ingreso anual resulta insignificante debido a la estacionalidad del trabajo

La desocupacion ha sido característica de toda la economia colombiana pero por ser la tierra el recurso economico mas obvio y hasta cierto punto mas

abundante las actividades agrícolas han sido tradicionalmente la principal fuente de ocupación. Se estima que de la agricultura dependían en 1964 un total de 8 millones de personas de las cuales 2 4 millones eran económicamente activas en ese sector de la economía. De esta última cifra se estima que solo el equivalente a 1 2 millones hallaban ocupación durante los 12 meses del año.

Las demás 1 2 millones o sea la mitad de la población económicamente activa ha tenido que soportar el peso del desempleo muchísimas veces en su forma de empleo disfrazado como acontece al minifundista o desempleo abierto como en el caso de muchos trabajadores asalariados.

La concentración de la propiedad rural parece ser la causa principal de esta situación ya que la absorción de mano de obra es inversamente proporcional al tamaño de las explotaciones pues mientras las propiedades menores de cinco (5) hectáreas absorbían el 24 50/o de la mano de obra (agrícola y ganadera) y ocupaban el 0 10/o de la superficie las explotaciones mayores de 200 hectáreas o sea el 55 10/o de la superficie total apenas ocupaban el 17 20/o de la mano de obra agrícola (1).

De otra parte los salarios rurales han aumentado a precios corrientes en un 1100/o en el periodo 1962–1968 mientras que el nivel de precios se elevó en un 1130/o lo cual indica que el poder adquisitivo real de los salarios ha crecido más lentamente que el nivel de precios. Adicionalmente los salarios rurales están en desventaja con respecto a los salarios urbanos.

Si tomamos el salario/hora en el sector rural y en el sector urbano para los años 1955 y 1965 observamos que mientras en el primer año el salario rural era el 68 20/o del salario urbano esta situación 10 años más tarde se agudiza en detrimento de los jornaleros agrícolas al equivaler solamente en un 41 60/o del salario urbano. Asimismo observamos que el poder de compra tomando como base una hora de salario para alimentos básicos también es desfavorable para los trabajadores rurales (ver gráfico anexo). Poder de compra de salarios urbanos y rurales tomado de Planes y Programas de Desarrollo 1969–1972 del Departamento Nacional de Planeación).

FACTORES EXTERNOS AL SECTOR

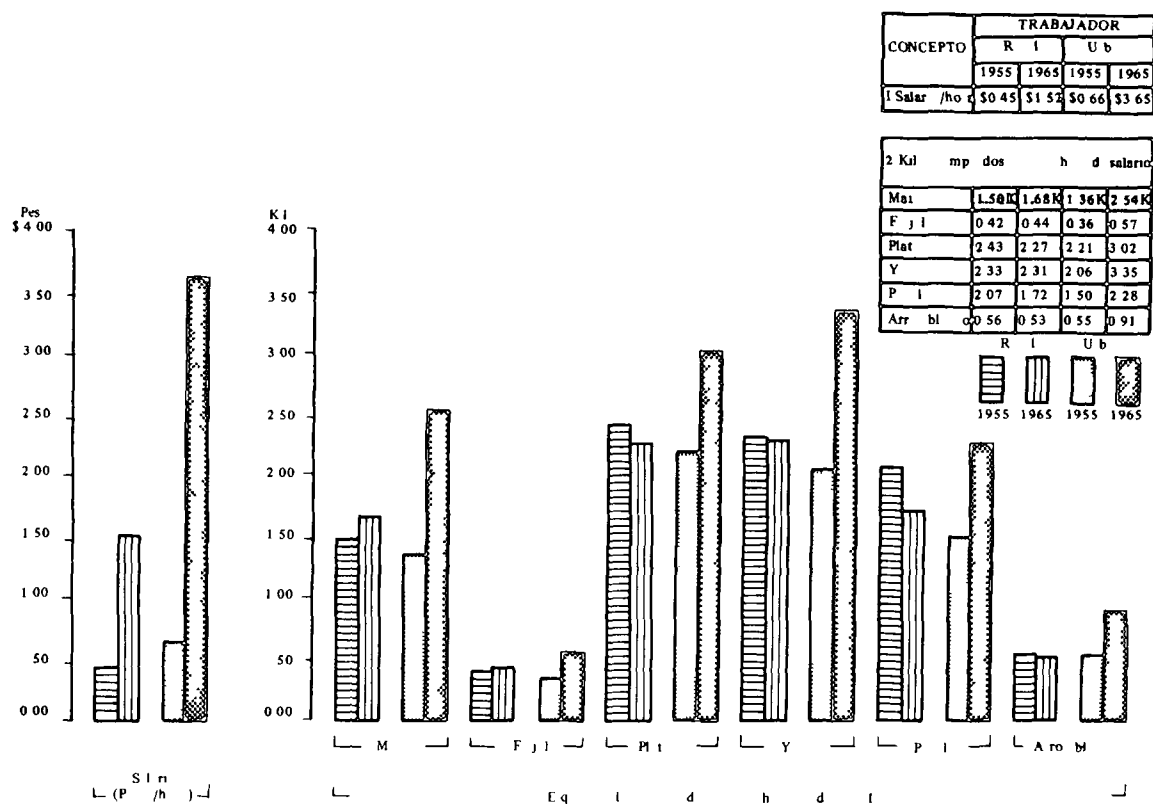
La devaluación

A partir de finales de la década del 50 el país ha entrado en un periodo de constante inestabilidad monetaria manifestada en primer lugar por la carrera devaluacionista del peso y el deterioro de su capacidad adquisitiva. Hacia 1962 por ejemplo consideran los estudios del fenómeno que con el dólar cotizado a \$9 00 el peso colombiano ha perdido 93 30/o de su contenido en oro desde 1931 y 80 60/o desde el año 1938. (2) Sobre esta base la situación actual es peor puesto que el dólar se encuentra muy

cercano a los \$19 00. La estructura económica colombiana se comporta como una estructura dependiente en la cual ocupamos un papel desventajoso porque nuestra dependencia se realiza a través de un producto agrícola el café que insume una masa de fuerza de trabajo desproporcionadamente mayor que la de los productos industriales que se importan al país como lo anotara SANZ DE SANTAMARÍA. Un país subdesarrollado cambia muchas veces el esfuerzo diario de un hombre por la producción de una hora de un hombre preparado que maneja una máquina en un país adelantado. (3) Precisamente estas opiniones de SANZ DE SANTAMARÍA fueron expuestas para sustentar ante el Parlamento Colombiano la necesidad de la devaluación monetaria más cruda de los últimos años la de 1962. Esta abierta divergencia en cuanto al cambio representa para los países subdesarrollados una explotación de la cual dan cuenta permanente las informaciones de organismos internacionales. Basta recordar los informes de la FAO, CEPAL y CIAP. Por ejemplo este último en su reciente reunión de WASHINGTON según informaciones de prensa calculaba que los pagos de América Latina a los factores de producción generalmente conocidos como remesas de utilidades sumaron 2 410 millones de dólares el año pasado —señala además que— la cifra fue un 50/o mayor que la de 1968 y del total de pagos hechos el año pasado un informe preparado para esa reunión dice que 1 049 millones correspondieron a remesas de intereses y utilidades de inversión directa a ESTADOS UNIDOS. (4) Así pues la fortaleza de la moneda de cualquier país se refleja en la fortaleza de su propia economía. Mientras el país continúe manteniendo y aun reforzando los lazos de su dependencia es casi una ley natural la merma de su moneda y la pérdida de valor adquisitivo de su ya desmirriado peso. Veamos este comentario. La relación del producto bruto de nuestra economía con la cantidad de mano de obra necesaria para obtenerlo representa el valor intrínseco del peso colombiano cuanto más dinero necesitemos para crear una unidad de producto bruto menor será el valor intrínseco del peso cuantas más manos se empleen en la producción de esa unidad más bajo será el poder adquisitivo de nuestra moneda. (5) (Véase cuadro No. 4).

-
- (1) DANE Boletín No. 227 Cuadro 8 3 1 Pag. 138
 - (2) KALNINS ARVIDS Análisis de la Moneda y de la Política Monetaria Colombiana Tercer Mundo Bogotá 1963 Pag. 70
 - (3) SANZ DE SANTAMARÍA CARLOS El Estado financiero de la Nación (en Devaluación 1962) Tercer Mundo Bogotá 1963 Pag. 39
 - (4) EL TIEMPO Septiembre 4 1970 Bogotá en la información titulada US\$ 2 140 millones enviados a E.U.
 - (5) BILISARIO BETANCUR Moderación de la sociedad opulenta Tercer Mundo Bogotá Pag. 124

Poder de compra de salarios urbanos y rurales



EVOLUCION DE LOS CAMBIOS INTERNACIONALES Y DEL PODER ADQUISITIVO DEL PESO

Cuadro No 4

ANOS	VALOR US\$ EN PESOS	VALOR PESO EN US\$	(1)	(2)	ANOS	VALOR US\$ EN PESOS	VALOR PESO EN US\$	(1)	(2)
1931	1 03	0 960	100 0	—	1951	2 51	0 390	41 2	71 20
1932	1 04	0 950	98 7	—	1952	2 51	0 390	41 2	71 20
1933	1 24	0 800	83 1	—	1953	2 51	0 390	41 2	71 20
1934	1 62	0 610	63 7	—	1954	2 51	0 390	41 2	71 20
1935	1 78	0 560	58 1	—	1955	2 51	0 390	41 2	71 20
1936	1 74	0 570	59 2	—	1956	2 51	0 390	41 2	71 20
1937	1 76	0 560	58 6	—	1957 (Cert C)	5 06	0 190	20 5	35 40
1938	1 78	0 550	57 9	100 00	1958	6 41	0 150	16 1	27 90
1939	1 75	0 570	59 1	102 10	1959	6 40	0 150	16 1	27 90
1940	1 75	0 570	59 1	102 10	1960	6 65	0 150	15 5	26 80
1941	1 75	0 570	59 0	102 00	1961	6 70	0 140	15 4	26 70
1942	1 75	0 570	59 0	102 00	1962	6 90	0 140	15 0	25 90
1943	1 74	0 570	59 2	102 50	1963	9 00	0 110	11 5	19 90
1944	1 74	0 570	59 1	102 30	1964	9 00	0 110	11 5	19 90
1945	1 74	0 570	59 1	102 20	1965	13 50	0 070	7 4	13 20
1946	1 75	0 570	59 1	102 20	1966	13 50	0 070	7 4	13 20
1947	1 75	0 570	59 0	102 00	1967	14 73	0 065	1 0	12 08
1948	1 76	0 560	58 8	101 60	1968	16 90	0 060	—	10 05
1949	1 96	0 510	52 8	91 20	1969	17 15	0 058	—	10 04
1950	1 96	0 510	52 8	91 20	1970(Oct)	18 90	0 052	—	9 40

(1) Indice del poder adquisitivo del peso en dolares Base 1931=100

(2) Indice del poder adquisitivo del peso en dolares Base 1938=100

La caída vertical (ver gráfico No 1) del valor o poder adquisitivo del peso se observa a partir de 1957 situación que conduce al encarecimiento paulatino para los equipos materias primas y demás insumos que requiere la industria nacional

Enlazada a esta situación la posición cada vez más débil de los precios de nuestros productos exportados llegamos a lo que ALBERTO LLERAS llama el desequilibrio estructural de nuestra balanza de pagos (1) Por lo menos se pueden citar dos clases de fenómenos que igualmente contribuyen a debilitarla

- a) La tendencia a que un aumento de los ingresos de los habitantes de los países desarrollados conlleva a que la presión relativa sobre los bienes exportados por los países atrasados disminuya a la vez que la presión a los bienes producidos por los países avanzados y consumidos por los atrasados aumente. La razón de este fenómeno radica en la naturaleza de los bienes que son materia de intercambio internacional y del proceso tecnológico que acompaña el desarrollo de los países avanzados. En efecto en tanto que nuestros países a medida que se desarrollan aumentan relativamente la demanda de bienes

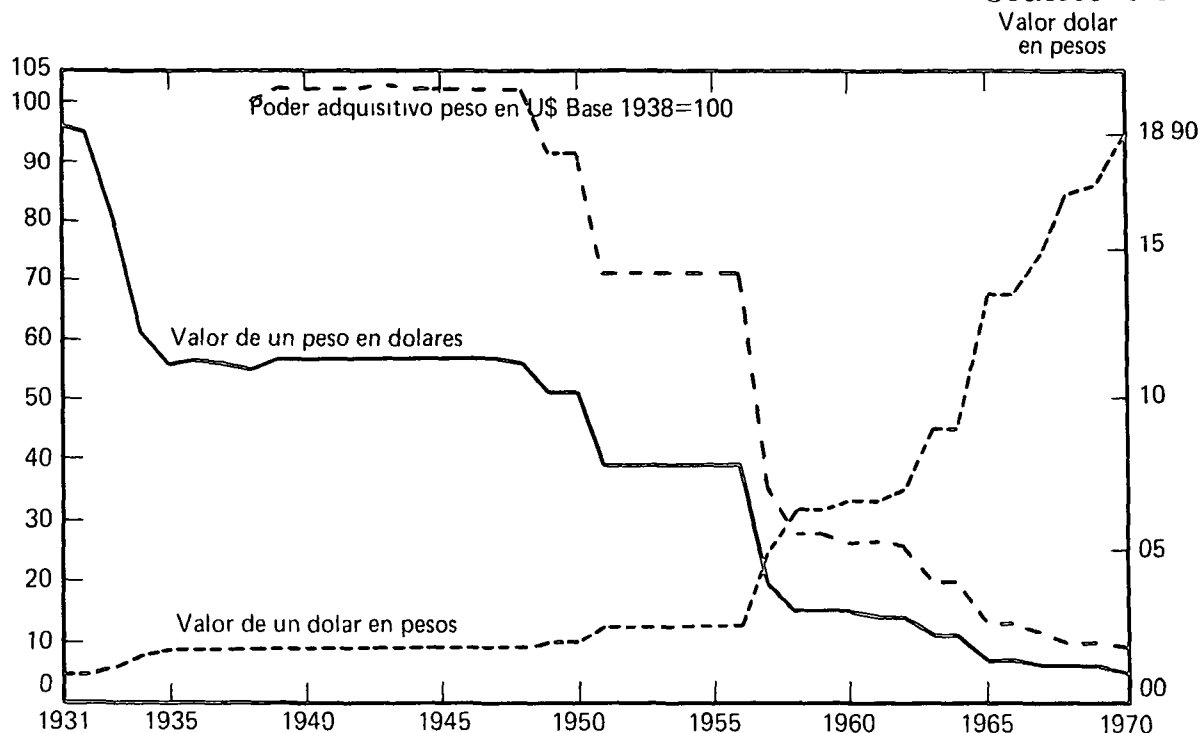
manufacturados no producidos domesticamente los países avanzados reducen relativamente la demanda por los bienes que exportamos es decir por las materias primas y los productos alimenticios. Esta reducción se debe precisamente al mejoramiento tecnológico pues a través de este los países avanzados sustituyen paulatinamente sus importaciones de materias primas y bienes alimenticios producidos en los países atrasados y continúan produciendo bienes cuya demanda crece relativamente con el ingreso de nuestros países (2)

En 1958 según la Misión enviada por el gobierno colombiano a WASHINGTON para efectos de solicitar créditos consideraba que a causa de lo anterior el país requería préstamos por 100 millones de dólares anuales y en 1969 esta suma se calculaba en 150 millones de dólares. Por eso la Junta citada encabezada por LOPES PUMAREJO y OSPINA PEREZ manifestaba que a la devaluación monetaria había que llegar porque ya estaba creando un desequilibrio de carácter estructural

- (1) ALBERTO LLERAS C. Austeridad y Desarrollo (En Devaluación 1962) Tercer Mundo 1963 pag 30
- (2) MIGUEL SANTAMARIA D. El Desequilibrio Estructural (En Devaluación 1962) Tercer Mundo Bogotá pag 159

Evolución y cambio del poder adquisitivo del peso

Gráfico No 1



b) Se considera que debido a la crisis de la economía cafetera se genera el deterioro de la moneda SANZ DE SANTAMARIA anota la falla esencial esta en los terminos de intercambio la crisis que va a culminar —decia en 1962— es la gran crisis del cafe es una mucho mas grande de la que años ha se produjo en la quina el caucho el cobre en otras partes o el petroleo en VENEZUELA Pero esta con mayor intensidad que las otras por la circunstancia de depender COLOMBIA en un 80o/o de los precios del cafe (1) La exportacion cafetera presenta en estos momentos un agravante para las posibilidades de un incremento en sus exportaciones por la situacion que describe HERNAN JARAMILLO la exportacion clasica esta exportacion cafetera de la cual yo soy su vocero ocasional tiene en este momento una estructura muy peculiar que sera la misma con un tipo de cambio de \$1 00 por dolar que con el tipo de \$10 00 por dolar porque estamos dentro de una oferta que no opera en un mercado natural sino de una oferta regimentada por un pacto internacional que tiene como filosofia ajustar la oferta de cada pais a una cifra fija para que en su conjunto se ajuste a la demanda total como instrumento para lograr una estabilidad en los precios en su primer movimiento y en su recuperacion posterior (2)

Se puede concluir sin temor a equivocacion que la baja entrada de divisas y a la par el crecimiento exorbitante de la deuda externa a causa de los nuevos empréstitos van directamente en detrimento de la capacidad importadora del pais En esta forma el auge de las llamadas exportaciones menores es el resultado de nuestra experiencia mas inmediata en cuanto hace referencia a la devaluacion monetaria

Los efectos negativos y perturbadores de la devaluacion en relacion al campo puramente agricola se manifiestan en una disminucion de las inversiones en 1950 la inversion bruta total para la ganaderia y la agricultura era de 650 millones cayo en 1951 a 278 millones de pesos subio a 635 millones en 1956 y en 1957 decayo a 558 millones Por otra parte dice Planeacion que la inversion bruta fija en la agricultura y la ganaderia bajo de 15 6 como indice para 1960 a 14 2 en 1967 asi como la inversion privada (que es la mas importante desde el punto de vista de la producción) bajo del 87 0o/o en 1960 al 76 3o/o en 1967 (3) Es observable tambien que las informaciones de Planeacion que las tasas son negativas justamente en los años en que se han producido devaluaciones Un comentario descarnado de los efectos puede observarse en las siguientes palabras de

PALACIO RUDAS Que frutos ha cosechado el pais con la devaluacion el estancamiento de las industrias la paralisis del comercio y el decaimiento de la produccion agricola Protuberante es el caso del algodón a la Junta Monetaria se le ocurrio que el credito a los algodoneros era inflacionario No le valieron peticiones ni reclamos la Junta ignoraba que los algodoneros trabajan con base al credito y cual fue el resultado? Que la produccion de algodón mermo y como los telares no podian inmovilizarse fue necesario importar fibra agravando por consiguiente el deficit de la balanza (4) El impacto directo de la devaluacion sobre la estructura agricola sobre el productor pequeño y minifundista se manifiesta en la incapacidad cada vez mayor de los pequeños medianos y minifundistas de sostener el volumen creciente de fuerza de trabajo que generan y que tiene obligadamente que ser expulsada de sus entrañas como lo describe SANZ DE SANTAMARIA La tragedia del campesino colombiano sobretodo de aquellas regiones donde golpea fuertemente la crisis como las regiones cafeteras es que las unidades economicas son ya incapaces de abastecer a una familia (5)

Pero frente al proceso de perdida adquisitiva de la moneda las inversiones productivas son una salida racional a esta desventaja aunque estas aumenten la demanda de importaciones y estimulen el proceso de sustitucion de importaciones Claro esta que como anota LLERAS RESTREO Un considerable volumen de inversiones para el desarrollo tiende siempre a crear presion inflacionaria interna y desequilibrio en la balanza de pagos las posibilidades de caer en un grave proceso de depreciacion monetaria seran tambien mas o menos grandes de acuerdo con el tiempo que transcurra entre los aumentos del poder de compra y la demanda efectiva engendradas por los prestamos e inversiones y el momento en que el efecto de estas sobre el aumento de la produccion comience a manifestarse Una inversion cuyo efecto como factor de productividad nueva se demore excesivamente sera mas inflacionaria que la que empiece en un termino relativamente corto (6)

-
- (1) SANZ DE SANTAMARIA op cit pag 46
 - (2) HERNAN JARAMILLO O El café dentro de la Crisis (en Devaluacion) 1962 Tercer Mundo Bogota pag 254
 - (3) Departamento Nacional de Planeacion —Plan Trienal de Inversiones pag 112 117 y 118
 - (4) ALFONSO PALACIO R La Devaluacion Revaluadora Italgraf Bogota 1966 p 24
 - (5) SANZ DE SANTAMARIA op cit pag 44
 - (6) CARLOS LLERAS R op cit pag 45

Pero se considera que el costo social de nuestro desarrollo aunque mas elevado es mas ventajoso para la economia del pais porque necesariamente sus inversiones son canalizadas racionalmente hacia la produccion y en todo caso sera menor siempre que el costo social de la paralisis y el congelamiento economico que vive la economia en su conjunto

Veremos ahora el factor inflacion para ver en que medida este contribuye igualmente a deteriorar la situacion principalmente de los pequeños productores agricolas

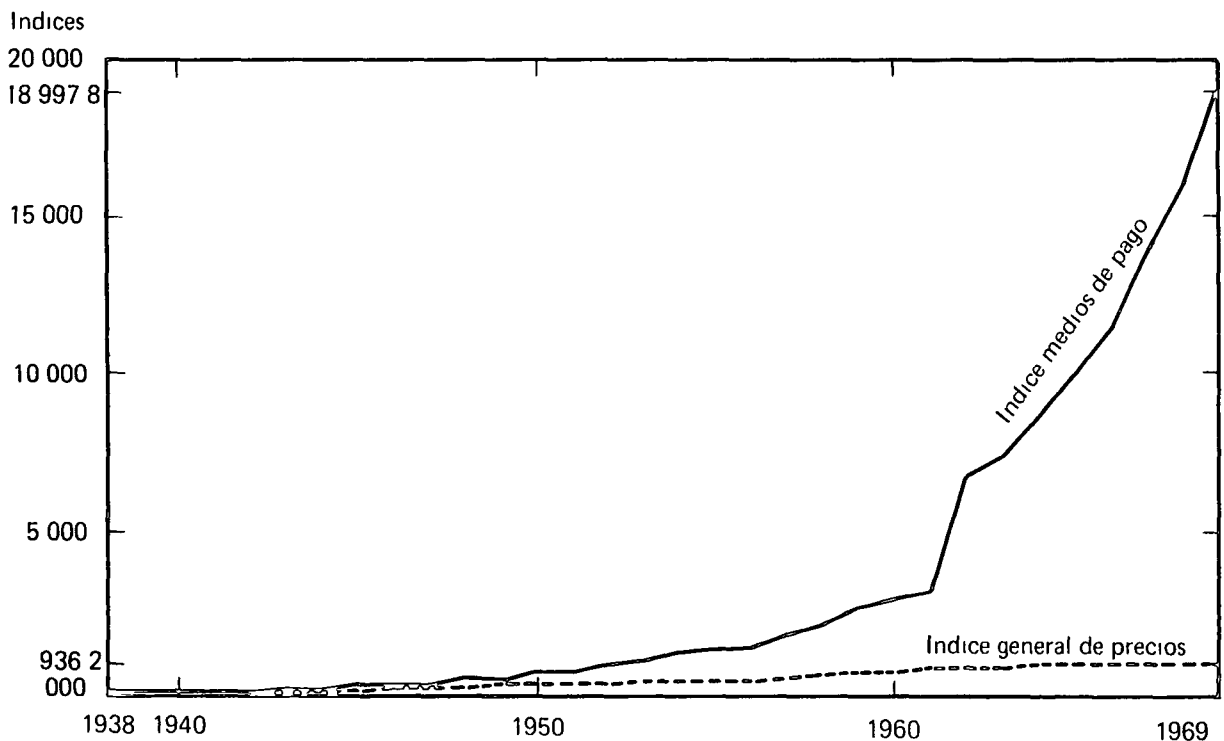
La inflacion monetaria

Se describio antes como la devaluacion no es mas que la materializacion de la perdida adquisitiva del peso que tiene su causa mas inmediata en la inflacion monetaria. Se vio que en la medida en que la diferencia entre lo que el pais tiene que pagar por las importaciones que realiza y lo que recibe por concepto de sus exportaciones se ahonda es decir que en la medida en que sea mayor el valor de los objetos importados por unidad en relacion al cada vez menor valor unitario de los objetos que se exportan se genera un obligado encarecimiento de las

monedas extranjeras consideradas estas tambien como mercancías situacion que obliga a aumentos notables del circulante monetario generandose de tal manera el proceso inflacionario (Ver grafico No 2 y Cuadro No 5). Este a su vez conlleva al alza de precios y encarecimiento del costo de vida y la consiguiente caída en su nivel promedio y posibilidades del auge del sector de los agricultores que carecen de defensa frente a estos fenomenos como es el caso de los pequeños productores agricolas y minifundistas ya que los precios de sus articulos sino permanecen estacionarios por lo menos suben muy lentamente en el mas optimista de los casos cuando no se ven abocados a la ruina por una caída vertical de aquellos que se presenta justamente cuando en conjunto los productores tecnificados y modernos concurren al mercado al tiempo que los pequeños y minifundistas. La gran diferencia es que los primeros lo hacen al por mayor en tanto que los segundos lo hacen al por menor en gran numero y en forma aislada. Es facil mostrar como el alza de costos en la produccion moderna es absorbida por el alza de precios en los productos que se observa a menudo (azucar algodón arroz) y por los aumentos en la productividad para no contar mas que estos factores en tanto que el minifundista y pequeño propietario esta mas bien bajo el peso de estos dos factores por lo menos

Comparacion anual de la variacion de los indices de medios de pago y el nivel de precios

Grafico No 2



COMPARACION ANUAL DE LA VARIACION DE LOS INDICES DE MEDIOS DE PAGO Y EL NIVEL DE PRECIOS

Cuadro No 5

Años	Indice medios de pago	Variacion anual o/o	Indice general de precios Base 1938=100	Variacion anual o/o
1938	100 0	0 0	100 0	0 0
1939	108 4	+ 8 4	107 4	+ 7 4
1940	113 9	+ 5 1	102 4	- 4 6
1941	127 6	+ 12 0	100 0	- 2 3
1942	152 5	+ 19 5	109 0	+ 9 0
1943	213 2	+ 39 8	122 0	+ 11 9
1944	282 1	+ 32 3	150 7	+ 23 5
1945	345 5	+ 22 5	173 2	+ 14 9
1946	431 2	+ 24 8	199 8	+ 15 4
1947	451 2	+ 4 6	234 5	+ 17 4
1948	506 6	+ 12 3	265 4	+ 13 2
1949	582 2	+ 14 9	287 3	+ 8 3
1950	707 3	+ 21 5	340 9	+ 18 7
1951	736 6	+ 4 1	369 1	+ 8 3
1952	923 7	+ 25 4	373 7	+ 1 2
1953	1 036 4	+ 12 2	407 6	+ 9 1
1954	1 260 0	+ 21 6	457 0	+ 12 1
1955	1 392 7	+ 10 5	454 9	- 0 5
1956	1 562 8	+ 12 2	479 9	+ 5 1
1957	1 875 1	+ 20 0	456 7	+ 14 4
1958	2 183 5	+ 16 4	626 3	+ 14 6
1959	2 658 6	+ 21 7	732 9	+ 17 0
1960	2 906 8	+ 9 3	738 0	+ 0 7
1961	3 177 8	+ 9 3	812 0	+ 10 0
1962	6 834 9*	-	845 0	+ 4 1
1963	7 371 4	+ 7 3	872 3	+ 27 3
1964	8 609 1	+ 14 4	890 0	+ 17 7
1965	9 950 5	+ 13 5	897 1	+ 17 7
1966	11 438 7	+ 13 1	913 8	+ 16 7
1967	13 890 8	+ 17 7	921 9	+ 8 1
1968	16 013 9	+ 13 3	929 3	+ 7 4
1969	18 997 8	+ 15 8	936 2	+ 6 9

* A partir de 1962 las cifras son del Bco de la Republica que toma el indice 1934 = 100

FUENTE KALVINS Advins op cit Cuadro No 14 y Revista Banco de la Republica de 1967 y 1970

La carrera alcista de los precios es pues la explicacion de por que crece el volumen del medio circulante y como esto conduce al proceso inflacionario con la consiguiente especulacion La influencia de este proceso sobre el pequeño productor agricola y el minifundista se manifestara en que la redistribucion de los excedentes economicos se realizara en el sector ubicado economica y socialmente en ventaja en relacion a los minifundistas y pequeños productores aumentando para aquellos sus ingresos y capacidad de acumulacion y para estos rebajándolos a bordes que lindan con el hambre Pero el proceso inflacionario no se desarrolla solamente porque se produzcan estas alzas periodicas de los precios o mas bien cronicas alzas sino que solamente puede explicarse en la esencia de la estructura economica y social y aun politica del pais es el tema que tantas veces se ha

tratado de que hay un estancamiento social y economico y una estrechez cada vez creciente del mercado, que desembocan en la crisis inflacionaria GALOPANTE como algunos suelen llamarla

Se anota tambien que debido al alza cronica de los precios como puede observarse en el cuadro anterior (con tal cual excepcion) conducen a una baja en la capacidad adquisitiva de los productores marginales pequeños y minifundistas con la consiguiente reduccion del mercado interior que va a afectar directamente el funcionamiento pleno de la capacidad instalada industrial y agricola (plantaciones comerciales) sacando fuera de la competencia a dichos productores porque en estas condiciones los grandes estan economicamente en ventaja para ir monopolizando paulatinamente el mercado que en nuestro caso se realiza por productos

Todos los factores anteriores conllevan unas sucesiva y progresiva concentracion de los ingresos que reacondiciona a su vez la apropiacion de los factores mediante el poder de compra que se deriva de los altos ingresos El cuadro siguiente coteja los resultados de tres estudios sobre distribucion de ingresos en COLOMBIA realizados por TAYLOR para el año 1961 por la CEPAL para 1962 y por MUSGRAVE para 1964 donde se evidencia la aseveracion anterior El 50/o de la poblacion mas rica recibio para los años citados 28o/o 30o/o 40o/o respectivamente del total de los ingresos Este es un indice muy significativo de la cada vez creciente concentracion de la riqueza (concentracion que segun las cifras es masdrastica en el sector agricola)

ESTIMACIONES SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS PERSONALES (Porcentajes acumulativos de personas e ingresos en escala ascendente) (1961 y 1964)

Cuadro No 6

PERSONAS	o/o	INGRESOS					
		TAYLOR 1961	o/o	CEPAL 1962	o/o	MUSGRAVE 1964	o/o
50		18		20		14	
60		23		26		20	
70		30		34		26	
80		40		43		35	
90		58		57		50	
95		72		70		60	
100	5	100	28	100	30	100	40

FUENTES MILTON TAYLOR Distribucion del ingreso de las personas naturales que forman parte de la fuerza de trabajo 1962 en Fiscal Survey of COLOMBIA Joint tax program for the Organization of American States

MUSGRAVE Bases para una Reforma Tributaria en COLOMBIA Biblioteca Banco Popular Bogota 1969 Cuadro No 4-1

CEPAL Anexo al estudio sobre distribucion del ingreso COLOMBIA (Santiago Octubre 1966) Cuadro II (Mimeo grafiado)

OIT Hacia el pleno empleo Un programa para COLOMBIA preparado por una Mision Internacional organizada por la Oficina Internacional del Trabajo

Por las razones citadas las inversiones giran 180 grados y se escurren hacia el comercio la usura los servicios la construccion los seguros y organismos que trabajan con bonos FINANCIEROS o de DESARROLLO que se han incrementado en los ultimos años. Estas inversiones significan desarrollo pero de tipo inflacionario e improductivo el proceso se ve acelerado por la baja constante en la rentabilidad de las diferentes actividades productivas en tanto que como lo observo ERNEST FEDL en reciente estudio las utilidades logradas en sectores citados se consideran como las mas elevadas. Ademas en las condiciones de pais subdesarrollado como el nuestro es apenas logico que este tipo de desarrollo no sea mas que una hipertrofia de su desarrollo. Es claro que cuando se propende por un DESARROLLO PRODUCTIVO es menester afrontar un cierto grado de inflacion pero se anula este proceso con el desarrollo industrial y agricola asi por lo menos lo anota un economista ingles parece pues que puede ser indispensable aceptar cierto grado de inflacion como una consecuencia PASAJERA inherente a cualquier programa de desarrollo en grande escala (1) Ahora bien mientras continua el efecto del deterioro de los terminos de intercambio como ha ocurrido en los ultimos 20 años ninguna maniobra de tipo monetario podra sustraer a nuestra endeble economia de los efectos traumaticos de proceso inflacionario. Esto porque la estabilidad no puede ser una meta ni significa que se encuentra un pais en estado de avance basta ver que los paises Centroamericanos gozan de estabilidad monetaria pero su adelanto industrial es minimo lo cual explica dicha estabilidad ya que la poca propension a las importaciones mantiene la solidez de sus monedas que no se ven en esta forma deterioradas por los altos precios crecientes de los bienes de capital importados.

Tambien es de anotar como este fenomeno conduce a la inversion creciente en tierras destinadas al ocio en el latifundio ganadero para escapar en esta forma a las devaluaciones monetarias acrecentar ganancias por concepto de valorizacion de las tierras llamadas con razon de engorde huir de las importaciones fiscales y adquirir sobre la base de la gran propiedad mayores cuentas de credito y por ende mayor poder politico y social.

La canalizacion de las inversiones del ahorro y de la acumulacion segun la tendencia predominante en los ultimos años en COLOMBIA se presenta pues como el hecho mas negativo de nuestro desarrollo ademas de deformar la estructura economica del pais y fomentar la formacion o acrecentamiento en nuestro caso de sectores llamados del LUMPEN proletariado o masas marginales socialmente improductivas. El proceso inflacionario constituye pues una amenaza a la paz social del pais y esta inestabilidad es aun mas peligrosa que la misma inestabilidad monetaria. El Gerente del Banco de la Republica lo anotaba hace algun tiempo. Se hace patente en estos ultimos años la enorme trascendencia que la opinion publica da a la

politica monetaria. Aparece muy claro por otra parte como el origen de este juicio se encuentra en tener como unico o casi exclusivo remedio el uso de este instrumento en lugar de corregir los factores estructurales (2). Se concluye entonces que la inflacion y la devaluacion no son una politica en si ni se deben a aciertos o desaciertos gubernamentales como gusta a muchos politicos decir sino que tiene sus origenes en factores puramente estructurales de la economia en su conjunto. El esfuerzo supremo debe orientarse en estas condiciones a provocar los cambios que se requieran y adoptar las tasas de inversion a los renglones prioritarios de la inversion productiva. Es mas una agravacion de la situacion antes que ser comprendida como una necesidad por amplios sectores de la poblacion colombiana sera un fermento cuyo producto final tendria características imprevisibles.

Se ha visto como la inflacion cronica debilita y entorpece el proceso de desarrollo del pais. La demanda global no excede de la oferta de bienes y servicios y por consiguiente no hay estimulo a la produccion. Este fenomeno se acentua en el sector agropecuario donde el mas minimo aumento en la produccion de alimentos genera un excedente llamado de superproduccion relativa que conlleva baja de precios y perdidas sustanciales para los productores. No es en nuestro caso una distorsion de la demanda sobre la oferta lo que nos lleva a la inflacion es el constante aumento de los precios de los bienes importados para la produccion.

Entre tanto los precios de los bienes y servicios que vende la poblacion (mano de obra productos de la artesanía productos agrícolas de los llamados cultivos menores) se elevan a un ritmo mucho menor concluyendo en que la capacidad del mercado se amplía menos que el valor de la producción industrial.

MODERNIZACION AGRICOLA

Estudiados los factores de distribución uso y tenencia de la tierra estos no bastan para definir con precisión en que forma la estructura agraria influencia al campesino como productor. Habrá que remontarse a los aspectos de la utilización y posesión de instrumentos de trabajo y técnicas para apreciar con justeza las diferencias que se derivan de la distribución tenencial y uso de las tierras y niveles de ingreso. En estas condiciones se analizará el papel que juegan diversos factores en el desarrollo agrícola partiendo del supuesto de que una agricultura moderna y tenificada para todo el campesinado será la base para no ver frustrados sus anhelos de desarrollo.

(1) MAURICE DOBB, Some Aspects of Economic Development Ranjit Printers DELHI

(2) Banco de la Republica Informe de Gerencia Bogota 1962 pag 76

En general el grado de modernización y mecanización de la agricultura Colombiana es reducido pero presenta la característica de una marcada diferencia entre una gran masa de productores sin técnica y de otro lado productores con plantaciones comerciales a gran escala que emplean algunos adelantos técnicos.

Durante los últimos 15 años la producción comercial tuvo una variación muy significativa en cuanto al consumo de insumos no tradicionales (Esto se observa en cultivos como el algodón, el arroz, la caña de azúcar, las oleaginosas (ajonjolí, soya, maní) y últimamente en otros cultivos como el maíz, la cebada y el frijol) y cuya producción ha mostrado un importante desarrollo durante las dos últimas décadas (1).

Se han orientado al suministro de materias primas para la industria nacional, exportaciones y de alimentos de gran consumo nacional.

En cuanto a los cultivos menores cuya producción se orienta al autoconsumo y al abastecimiento de mercados locales, Atkinson (2) afirma que representan cerca del 10% del valor total de la producción agrícola y han experimentado un crecimiento similar al de los cultivos comerciales.

El uso de maquinaria

En 1968 se empleaba maquinaria en 58 899 explotaciones (3) o sea en un 3.6% de ellas concentrada en los Departamentos del Tolima, Meta, Valle del Cauca, Cundinamarca, Atlántico y Boyacá que ocupan casi el 60% de las máquinas utilizadas. Por los datos del censo de 1960 podemos concluir que el uso de máquinas es preferencialmente de tractores y equipo accesorio para la preparación del suelo en cultivos de altos rendimientos. El porcentaje de máquinas en la agricultura es mínimo, es mínimo tanto en volumen como en relación al número de explotaciones. En otra parte de este estudio se analizan algunos obstáculos al proceso de la mecanización agrícola, es decir que aunque la agricultura genera las divisas necesarias para su industrialización, no hace uso sino de mínima parte de ellas. Si bien se viene operando un cierto proceso de sustitución de importaciones de maquinaria e implementos agrícolas, especialmente de equipos y aparatos para el trabajo, preparación y cultivo del suelo y en parte de trilladoras, despulpadoras y secadoras de café, desgranadoras de maíz, maquinaria para beneficiar arroz y diversas herramientas, el país en materia de maquinaria agrícola compleja depende casi en su totalidad de las importaciones (3).

En algunos casos la utilización de maquinaria agrícola hace más elevados los costos de producción por hectárea que con el empleo de mano de obra, pero como a nota CEPAL-FAO, los rendimientos por hectárea mecanizada suelen ser 50% mayores en el trigo, 60% en cebada, 100% en arroz, lo que hace

que la utilidad por hectárea sea considerablemente mayor en los cultivos mecanizados (4).

UTILIZACIÓN DE TRACTORES SEGUN TAMANO DE LAS EXPLOTACIONES (1960 - o/o)

Cuadro No 7

TOTAL	Menos de 5 HAS	5-50 HAS	50-200 HAS	200 y mas HAS
-------	----------------------	-------------	---------------	---------------------

100 0 7 4 23 6 27 2 41 8

(Has) = Hectáreas

FUENTE: DANE, Censo Agropecuario 1960, Resumen Nacional. Los departamentos del Valle del Cauca, Bolívar, Córdoba y Atlántico presentan el mayor uso de tractores, en tanto que departamentos minifundistas como Antioquia, Nariño, Norte de Santander, el menor.

La mecanización de la gran producción comercial afecta notoriamente al minifundista y pequeño productor por la marcada diferencia de productividad ya anotada colocándolos en condiciones económicas desventajosas en la competencia del mercado y abocándolos a constreñirse a la autosubsistencia.

Aquí enlaza la estructura de la propiedad rural y la modernización de la agricultura y sus posibilidades de expansión. Por una parte, la no redistribución de las tierras impide que una gran masa de productores puedan hacer uso de la mecanización. La falta de capital, crédito, asistencia y conocimientos técnicos, la estructura de mercado y la adaptación de cultivos tradicionales orientados a satisfacer necesidades de autoconsumo han contribuido a perpetuar en este grupo campesino una economía totalmente rudimentaria. El agricultor minifundista en términos generales no puede beneficiarse de las nuevas técnicas porque no tiene un ingreso que le permita su compra y a través del crédito tampoco pueden subsanar esta escasez porque muchos de ellos no pueden ofrecer las suficientes garantías prendarias ni llenar ciertos requisitos o desconocen o no disponen fácilmente de este servicio. Con mínimas excepciones, el servicio de asistencia técnica está concentrado en quienes tienen capacidad para pagarla. Finalmente, están las deficientes estructuras del mercadeo que inciden en los bajos precios recibidos por los minifundistas.

- (1) L. J. ATKINSON, op. cit. pag. 6
- (2) ATKINSON, Ibid. pag. 6
- (3) CEPAL-FAO, El uso de maquinaria agrícola en Colombia, Santiago
- (4) CEPAL-FAO, El uso de maquinaria agrícola en Colombia, Santiago 1966, p. 4

Estos a diferencia de otros tipos de agricultores no tienen ningun medio que les permita influir en el comportamiento del mercado. En estas condiciones la labor del agricultor minifundista dentro de su parcela se reduce en terminos generales a la simple implantacion del cultivo pero ninguna tendiente a mejorar el producto y a aumentar los rendimientos lo cual contribuye a mantener a este grupo campesino dentro de una economia estancada y unas estructuras sociales arcaicas

En estas condiciones como lo anotara el DR Carlos Lleras Restrepo el gran dilema de nuestra economia agricola es que No se puede ni se debe contener la revolucion de nuestra agricultura y nuestra ganaderia ni el florecimiento de tipos modernos de explotacion con empresarios de iniciativa capaces de aprovechar la tecnica moderna y de hacer las inversiones de capital que esta requiera. Pero necesitamos que el angustioso problema sobre el cual ya llamo la atencion el profesor Currie el de los pequeños productores marginales encuentre soluciones (1). Esto ultimo porque la gran produccion moderna no se limita a desarrollarse pareja a la pequeña produccion minifundista sino que la invade sin dar cabida a una masa cada vez mas grande de fuerza de trabajo que engrosa dia a dia el crecido ejercito de desocupados

MIGRACION RURAL

Consideraciones generales

Las estructuras agrarias colombianas han creado y tienden a mantener un medio dificil para el progreso economico y mejoramiento social del campesino. La inmensa poblacion rural ve lejana la oportunidad de promover su incorporacion al desarrollo nacional de tener acceso a la propiedad y demas factores de produccion de recibir los beneficios de la tecnica y de la introduccion de nuevas practicas de cultivo de tener oportunidades de empleo que le aseguren un salario justo y de mejorar sus ingresos y nivel de vida. La toma de conciencia de dicha situacion unida a la imagen estereotipada de las condiciones oportunidades y niveles de vida de la ciudad percibida a traves de los medios masivos de comunicacion incentivan al campesino a emprender la busqueda de un medio que le permita satisfacer sus naturales aspiraciones de mejoramiento economico y ascenso social contribuyendo al fenomeno de la migracion rural.

El estudio de las migraciones en COLOMBIA es de data relativamente reciente por lo cual aun no se conocen suficientemente sus causas y efectos el interes en tal analisis comenzo ante la presencia de barrios de invasion inseguridad social carencia de vivienda servicios y una numerosa masa de desempleados fenomenos inherentes a la creciente urbanizacion e industrializacion del pais.

A pesar de que los censos demograficos realizados en el pais no suministran los elementos necesarios para profundizar en el hecho migratorio los estudios efectuados posteriormente por diversas entidades y anlitas de los problemas sociales nacionales han tratado de subsanar esta falla y sus hipotesis y conclusiones nos aproximan a las causas e implicaciones de un hecho que modificara la composicion demografica y la estructura economicosocial del pais.

Sin aceptar como axiomas enunciaremos algunos conceptos que dichos estudios formulan sobre las migraciones

- a) La migracion no puede calificarse como un fenomeno negativo en el desarrollo del pais sino como un hecho positivo
- b) Dentro de la situacion actual no parece aceptable la hipotesis de que la poblacion rural este envejeciendo por ser la poblacion joven (10 a 25 años) la que principalmente emigra la proporcionalidad de edades se mantienen cuando las migraciones son continuas(2)
- c) En general la poblacion migrante esta compuesta por gentes innovadoras que mejoran el espiritu emprendedor de los nucleos humanos donde se radican y tienen efecto positivo como relocalizacion de los recursos humanos nacionales y como medio de transmision cultural y de integracion social
- d) La poblacion migrante se esta constituyendo en el grupo de presion mas importante para el cambio social(3)
- e) La migracion rural se caracteriza por ser escalonada. Es decir no existe el traslado directo del campo a las grandes ciudades. Los desplazamientos se realizan progresivamente del campo al poblado y de este a ciudades de mayor importancia.

El analisis del fenomeno migratorio revelador de una parte de la relocalizacion de los recursos humanos y de movilidad social entraña tambien otras causas aun no suficientemente detectadas como son los cambios en la estructura mental del migrante cambio en su escala de valores valoracion de los demas y asi mismo en terminos de educacion ingresos etc y no en terminos atributivos como sexo edad familia entre otros

-
- (1) Carlos Lleras Restrepo El cambio social
 - (2) Cede Analisis y estructura y evolucion de la fuerza de trabajo colombiana 1938 1951 y 1968 y proyecciones de la poblacion economicamente activa 1965 1985 pag 99
 - (3) ASOCIACION DE FACULTADES DE MEDICINA Urbanizacion y Marginalidad Ediciones Tercer Mundo 1968 pag 75

Puede sintetizarse que las migraciones rurales obedecen como ya se dijo a factores estructurales del medio campesino que determinan su expulsión y a factores de atracción localizados casi totalmente en las grandes ciudades

Estudios realizados presentan como causas principales de migración las siguientes

FACTORES ESTRUCTURALES

- a) Sistema de tenencia en el sector rural
- b) Bajos salrios
- c) Tradicionalismo
- d) Baja productividad
- e) Carencia de servicios básicos
- f) Marginalidad
- g) Inseguridad

FACTORES DE ATRACCION

- a) Percepción de mejores oportunidades
- b) Posibilidades de ascenso en la escala social
- c) Mayor independencia
- d) Seguridad

Volumenes de migración

Tomando como base los datos de los censos de 1951 y 1964 en el primer año 1 617 222 personas habían cambiado de departamento de origen o sea el 14 por ciento de la población total mientras que en 1964 lo habían hecho 3 164 311 o sea el 18 10 por ciento

Con el objeto de apreciar el grado de atracción o de expulsión de los departamentos en el periodo 1951-1964 tomaremos el cuadro No 1 en el cual resalta el hecho de que los Departamentos del TOLIMA NARIÑO y CALDAS tienen índices negativos en dicho periodo explicable principalmente por la especial situación de orden público excepto para NARIÑO

DISPONIBILIDAD DE TIERRAS

Al hablar de soluciones en general se corre el riesgo de incurrir en imprecisiones el análisis individual municipio por municipio de la tenencia de tierras muestra que cada unidad político administrativa tiene su caracterización específica y la cuantificación del problema es diferente en cada región No obstante esto de acuerdo a los datos existentes se pueden hacer algunas recomendaciones

Parcelación

Desde un principio el legislador concibió como objetivo principal de la ley reformar la estructura social agraria por medio de procedimientos enderezados a eliminar y prevenir la inequitativa concentración de la propiedad rústica o su fraccionamiento antieconómico Pero el contenido jurídico posterior de la Ley tan amplio a veces y tan restringido en otras ha permitido una desfiguración sustancial del principio fundamental

En efecto en 9 años de labores el Instituto ha adquirido 202 994 hectáreas por compra y expropiación de las cuales el 68 30 o/o estaba representado en predios de menos de 60 hectáreas habiéndose entregado hasta Junio de 1970 98 731 hectáreas a título definitivo o asignación provisional quedando un remanente de 104 262 hectáreas en poder de INCORA (1)

De estas 104 262 hectáreas aproximadamente 60 000 hectáreas se encuentran cubiertas por los embalses y en general ocupadas por las obras de infraestructura se había decretado Reservas Forestales sobre 9 654 hectáreas las otras 54 608 hectáreas no habían sido entregadas por constituir adquisiciones recientes y se esperaba llenar los trámites legales para su adjudicación

Tomando la muestra que analizamos anteriormente de los 10 Departamentos encontramos que existen 15 782 predios mayores de 100 hectáreas que ocupaban un área de 4 599 160 hectáreas suponiendo que cada predio excluyera 100 hectáreas tendríamos un área neta para parcelación de 3 020 060 hectáreas A nivel nacional tomando los datos del catastro de 1964 existen 41 295 predios mayores de 100 hectáreas que ocupan un área de 13 239 712 hectáreas SUPONIENDO QUE CADA UNO DE LOS PREDIOS HAGA USO DEL DERECHO DE EXCLUSIÓN SE OBTENDRÍA UN ÁREA NETA DE 9 110 212 HECTÁREAS INCLUYENDO DENTRO DE ESTA ÁREA LAS ZONAS QUE DEBEN SER ADECUADAS PARA PONERSE EN PLENA EXPLOTACIÓN

Concentración parcelaria y explotaciones comunales

Quizá este sea uno de los medios más eficientes para contrarrestar el aumento desmedido de la división de la pequeña propiedad Sin embargo este proceso choca en algunas ocasiones con el excesivo ancestralismo de nuestros campesinos que llega en algunos casos al individualismo sobre todo en ciertos estratos sociales Veamos lo que dice un estudio socioeconómico de una parcialidad indígena Los campesinos mestizos muestran menos cohesión o espíritu de cooperación al carecer de la unidad derivada de la propiedad comunal de las tierras los campesinos mestizos forman un nuevo vecindario o un estrato social de la comunidad mayor (2) No obstante esto se ha podido observar a través de Colombia que cuando nuestros campesinos tienen un estímulo suficiente pueden perfectamente entrar en colaboración unos con otros al efecto Fals Borda dice Para la élite el pueblo no ha sido un grupo heterogéneo de personas ignorantes y miserables merecedoras de su suerte como siervos de la gleba a quienes hay que señalar la vía y conducirlos como acémilas en recua Por fortuna ya se han acumulado suficientes evidencias que señalan que tales ideas sobre la ignorancia y la estulticia de los campesinos

- (1) Unidad de Planeación Subgerencia Jurídica Incora
- (2) Montañez F Myriam Estudio socioeconómico de la parcialidad indígena de CAÑAMOMO y LOMAPRIETA Departamento de CALDAS INCORA 1970

son infundadas y que en realidad constituyen prejuicios (1) En este sentido se ve mas que nunca la necesidad de una profunda campaña educativa para brindar a traves de ella a nuestros campesinos los estímulos necesarios que los conduzcan a la comprensión de la necesidad de agremiación y del trabajo en conjunto

Riego y Drenaje

Existe buena cantidad de estudios sobre las posibles áreas de drenaje e irrigación en Colombia pero todos ellos dirigidos hacia determinados sectores Tal parece que el mas completo fuera el contenido en el informe presentado por la delegación colombiana al Seminario Latinoamericano sobre Irrigación efectuado en Lima en Octubre de 1959

Este informe divide al país en 8 zonas de interés primario y siete de interés secundario Sumando las primeras da un total de 2 820 000 hectareas confrontada esta área con la que ocupan los suelos de clase I II y III (susceptibles de irrigación) es notoriamente inferior

Las áreas de interés primario descritas en el informe estan contenidas en el cuadro No 1

POSIBLES AREAS DE IRRIGACION

Cuadro No 1

NOMBRE DE LA ZONA	AREA HAS
AREAS DE INTERES PRIMARIO	
1) Zona del Canal del Dique Valle de Tolu y zona Ponedera Candelaria	200 000
2) Zona bananera y valles de los rios Ariguaní Cesar y Ranchería	1 040 000
3) Valle del rio Sinu	310 000
4) Valle del rio Zulia	50 000
5) Valle del Bajo Cauca y San Jorge	600 000
6) Sabana de Bogota y Valles de Ubaté y Sogamoso	120 000
7) Valle del Alto Magdalena	210 000
8) Valle del Cauca	290 000
TOTAL	2 820 000

(Has) = Hectareas

AREAS DE INTERES SECUNDARIO

- 1) Llanos Orientales
- 2) Zona Amazonica
- 3) Valle del Bajo Magdalena Norte de Puerto Boyaca
- 4) Valle de los Rios Patia y Mira
- 5) Sabanas de Bolivar
- 6) Costa de Pacifico y Uraba
- 7) Meseta Oriental de la Guajira

FUENTE Seminario Latinoamericano de Irrigación Lima 1959

Hasta 1966 según un informe de la División de Desarrollo Agrícola del INCORA en operación los siguientes sistemas de riego

SISTEMAS EN OPERACION A 1966

Cuadro No 2

Departamento	Sector		Superficie beneficiada		Superficie Total
	Publico	Privado	Riego	Drenaje	
Huila		10 000	10 000	27 000	10 000
Tolima	36 000	9 000	45 000		45 000
Valle	6 000	44 000	45 000	5 000	50 000
Boyaca	14 000	2 000	2 000	14 000	16 000
Magdalena		15 000	15 000		15 000
Cauca		10 000	10 000		10 000
Atlantico		1 000	1 000		1 000
Cundinamarca		14 000	10 000	4 000	14 000
Otros		19 000	15 000	4 000	19 000
Totales	56 000	124 000	153 000	27 000	180 000

Adecuacion de tierras por INCORA

El INCORA hasta el 30 de Septiembre de 1970 mantenía en construcción y/o en funcionamiento 16 distritos de riego que cubrían un área neta total de 241 850 hectareas de las cuales estaban ya en utilización 48 100 Ver el cuadro No 3

(1) Ials Borda Orlando Accion Comunal en una vereda colombiana Universidad Nacional de Colombia Departamento de Sociología Bogota 1960

ADECUACION DE TIERRAS Y AREAS BAJO RIEGO

Cuadro No 3

Proyectos	Area total bruta Has	Area total neta Has	Area beneficiada nivel primario Has	Area beneficiada nivel secundario Has	Area beneficiada nivel terciario Has	Areas bajo riego Has (a)
Atlantico No 3	36 000	26 000	7 000	6 000	1 000	1 000

(Pasa)

(Viene)

Proyectos	Area total bruta Has	Area total neta Has	Area benefi- ciada ni vel pri- mario Has	Area benefi- ciada ni vel se- cundario Has	Area benefi- ciada ni vel ter- ciario Has	Areas bajo riego Has (a)
Bolivar No 1	25 000	18 900	18 900	13 000	1 500	1 200
Boyaca (Sogamoso)	14 000	13 000	1 000	600	300	300
Boyaca (Samaca)*	3 000	2 200	2 200	2 200	2 200	2 200
Cordoba No 1	4 000	3 000	3 000	3 000	2 000	2 000
Cordoba No 2	69 000	60 000	15 000	7 000	1 000	1 000
Huila No 1	2 600	2 400	2 400	800	800	300
Huila No 2	2 700	2 200	2 200	2 200	2 000	1 300
Magdalena No 1*	28 000	25 000	15 000	4 000	1 500	14 000
Norte Santander No 1	34 000	30 000	12 000	12 000	1 000	1 200
Norte Santander No 2	2 000	1 050	1 050	—	—	—
Putumayo	8 500	7 600	5 000	—	—	—
Santander No 2	10 000	9 000	8 000	—	—	—
Valle No 1	13 300	10 000	10 000	8 000	3 000	4 000
Tolima No 5 *	25 000	25 000	25 000	25 000	25 000	16 000
Tolima No 6 *	6 500	6 500	6 500	6 500	6 500	4 000
Totales	283 600	241 850	134 250	90 300	47 700	48 500

* Distritos cedidos a INCORA por otras entidades I UFN TI INCORA Division de adecuacion de tierras y division de produccion agropecuaria Has = Hectareas

Hasta Diciembre de 1969 el INCORA habia invertido 770 millones de pesos en el estudio y construccion de obras de riego y drenaje que representan aproximadamente el 26 770/o del total de las inversiones realizadas por el Instituto desde su iniciacion de labores (2) excluyendo las 36 200 hectareas irrigadas que le fueron entregadas por otras entidades el Instituto ha puesto en funcionamiento 12 300 hectareas que comparado con la inversion representa un costo inmensamente alto. Es cierto que una buena parte de esa inversion esta representada en obras de canales primarios los cuales no se pondran en funcionamiento sino una vez terminadas las obras mientras tanto estas inversiones constituyen inversiones muertas que van a agravar la posible descapitalizacion del Instituto con perjuicio del resto de programas. Posiblemente una buena politica seria la de agilizar la terminacion de las obras iniciadas no por medio de contratos con empresas particulares sino directamente con la direccion del personal de planta de INCORA. Las experiencias que se han acumulado a traves de nueve años de trabajo capacita ya al personal del Instituto para emprender obras de alta envergadura y con costos posiblemente mas bajos

Colonizacion

En los paises en desarrollo como el nuestro la colonizacion correctamente interpretada debe servir como auxiliar a las reformas agrarias y como punto de escape sobre todo en regiones en donde la densidad de la poblacion ha llegado hasta su limite maximo y en donde la propiedad de la tierra se ha subdividido

hasta el extremo antieconomico. No obstante en Colombia a pesar de ser un pais minifundista existen concentraciones de tierras sobre las cuales debe recaer la accion igualadora de la reforma agraria MIENTRAS ESTO NO SE REALICE LA COLONIZACION NO DEBE EN NINGUN MOMENTO SUSTITUIR AL EQUITATIVO REPARTO DE LAS TIERRAS

Hasta el presente las colonizaciones voluntarias de la tierra se han desarrollado sobre zonas selvaticas principiando por la extraccion de las riquezas forestales para continuar la tala sin control de todos los bosques. Estas colonizaciones permanecen por años estancadas por falta de recursos economicos y por deficiencias naturales que no se pueden suplir sino con una organizacion tecnica

El INCORA por su parte aun cuando no es el objetivo principal de la Ley de realizar las colonizaciones ha creido necesario dar apoyo a este tipo de programas traducido este en Credito Supervisado titulaciones construccion de vias de penetracion asistencia tecnica y organizacion cooperativa concentrando sus esfuerzos con mayor incidencia en los Proyectos ANTIOQUIA 2 ARAUCA 1 CAQUETA 1 CAUCA 1 CHOCO 1 MEDIO MAGDALENA NARINO 1 YOPAL y VILLAVICENCIO

(a) El hecho de que en algunos casos aparezcan areas bajo riego mayores que el area adecuada a nivel terciario se debe a que se utilizan canales secundarios y aun primarios para regar

(2) INCORA Oficina de Planeacion Plan quinquenal 1970-1974

Hasta Diciembre de 1969 el Instituto habia otorgado 82 500 titulos de propiedad sobre un total de 2 421 000 hectareas mediante el programa de Titulacion de Baldios

Otros intentos mas organizados que los primeros los esta realizando con cooperacion y financiamiento de la Republica Federal Alemana en el Carare—Opon y con financiamiento del BID en las colonizaciones del Sarare (Arauca) y Ariari—Guejar (en el Meta) y esta en

tramite la financiacion para la colonizacion del Piedemonte Amazonico en el Caqueta

En otras areas no se disponen de datos confiables sobre la actividad colonizadora numero de colonos extension de las areas ocupadas ni de la calidad de los suelos sobre las cuales se estan desarrollando Ernesto Guhl ha calificado tentativamente los focos de colonizacion por Departamentos asi

Antioquia	1) Valle del rio Magdalena
	2) Bajo Cauca
	3) Nechí
	4) Costa Antioqueña
	5) Macizo Andino del Nudo de Jaramillo en la Cordillera Occidental
	6) Darien Antioqueño y carretera al mar
	7) Cordillera Occidental en la region de Urrao
Bolivar	1) Serrania de San Lucas
	2) Valle del rio Magdalena
Boyaca	Territorio Vasquez — Tunebia—Sarare (auspiciado y dirigido por INCORA) Vertiente Oriental de la Cordillera Oriental Casanare
Caldas	Cordillera Occidental vertiente chocoense Valle del rio Magdalena en muy pequeñas extensiones
Cauca	Alto Caqueta Macizo colombiano cordillera occidental y Costa del Pacifico
Cordoba	Montaña del Alto Sinu Montañas del alto rio San Jorge
Cundinamarca	Sumapaz y baja vertiente sobre el rio Magdalena
Choco	El Darien
Huila	Macizo colombiano Moscoyen Villalobos Cordillera Oriental sobre el Departamento del Meta y Caqueta
Magdalena	Sierra Nevada de Santa Marta (Decretada recientemente como parque nacional) Serranía de los Motilones Montes de Oca Valle del rio Magdalena
Meta	Sumapaz y rio Duda
Nariño	Cordillera centro oriental vertiente exterior y oriental alta andina vertiente exterior de la cordillera Occidental llanura del Pacifico
N de Santander	Serrania de los Motilones Catatumbo y Carare—Opon (se esta desarrollando actualmente con ayuda de INCORA y bajo la asesoria de la Mision Tecnica Alemana)
Santander	Valle del Magdalena — Tunebia
Tolima	Vertiente del Nevado del Huila y Sumapaz
Valle del Cauca	Cordillera Occidental y Valle del rio Garrapatas
Guajira	Dibulla y Montes de Oca
Arauca	Piedemonte Amazonico
Putumayo	Piedemonte Amazonico Orto Caldero Guamuez Rio San Juan
Vaupés	San Jose del Guaviare — El Retorno

El INCORA iniciara los estudios de los territorios colonizables principiando en el año de 1971 con las areas de Micay en el Cauca El Retorno en el Vaupes La Uribe en el Meta Galilea en el Tolima Guamuez en Nariño y Putumayo y Rio Nay en el Valle con miras a establecer las posibilidades de desarrollo y potencialidad de las citadas areas para lo cual ha tomado los siguientes puntos como base de referencia para determinar las prioridades de sus estudios

- 1) Areas en donde actualmente se ejecutan programas de Colonizacion por el INCORA
- 2) Areas en donde se adelantan programas de colonizacion por otras entidades
- 3) Areas en las cuales se reclama la presencia de colombianos para defensa de la soberania nacional
- 4) Areas de colonizacion que presentan conflictos sociales
- 5) Areas de colonizacion carentes de bienes y servicios de infraestructura

- 6) Areas de potencial economico que ofrezcan optimas perspectivas de desarrollo

Seria conveniente que con todos estos estudios y los ya existentes se vaya formando un Atlas de Colonizaciones con especificaciones claras del potencial de suelos flora y fauna Por otra parte sera conveniente una coordinacion estrecha con INDERENA a fin de prevenir la tala irracional de bosques en secciones del pais en donde la calidad de suelos poco o nada tienen que ofrecer para el futuro economico de la nacion

FAMILIAS SUJETO DE REFORMA AGRARIA

Uno de los aspectos que dramatiza el problema agrario es el creciente aumento de las familias campesinas sin tierra frente a una superficie potencial aprovechable en labores agropecuarias relativamente escasa En efecto mas de 800 000 familias en 1970 con poca o ninguna propiedad, creciendo a una tasa del 14o/o anual indican ya las dimensiones que cada año va tomando el problema en tanto que la tierra disponible para parcelacion por ejemplo incluyendo la que requiere adecuacion como se analizo en capítulo anterior apenas sobrepasa los 9 millones de hectareas Es por tanto imposible llegar a pensar en una parcela para cada familia campesina La solucion al problema indispensablemente debe tomar en cuenta algunos criterios que permitan clasificar y cuantificar por prioridades las familias sujeto de Reforma Agraria Es este aspecto el cual analizaremos en este capítulo proyectando su magnitud hacia el futuro

Los criterios principales para determinar la cuantificación de familias sujeto de reforma agraria son los siguientes

A-Ingreso minimo por familia

Se considera un ingreso minimo necesario para cubrir las necesidades de la familia teniendo en cuenta los siguientes aspectos alimentacion vestido habitacion educacion salud recreacion ahorro pago de parcela y gastos varios El calculo realizado por el Instituto para determinar el tamaño de la Unidad Agrícola Familiar da como resultado un ingreso minimo por familia de \$14 700 (\$12 377 para las mismas necesidades en 1968) (1) discriminados así

Alimentacion	\$ 7 900
Vestido	3 350
Aho ro	1 400
Complementarios	2 050
	<u>\$14 700 (pesos de 1970)</u>

B-Propiedad sobre la tierra

En este aspecto se tienen en cuenta 3 niveles de posibles sujetos de reforma agraria

- Aquellas familias cuyo ingreso dependen exclusivamente del trabajo
- Aquellas familias que debido al pequeño tamaño de la parcela no pueden obtener el ingreso minimo en la actualidad ni con medidas a corto plazo
- Aquellas familias que obtienen sus ingresos de la explotacion de tierra tomada en arrendamiento aparceria etc

Determinacion de los niveles reales de ingresos

El ingreso por familia esta formado por

- El ingreso por comercializacion de los productos de la parcela
- El ingreso por el trabajo fuera de la parcela y
- El ingreso por el trabajo dentro de la parcela

Cada uno de estos ingresos se calculara separadamente por Departamento para predios clasificados segun tamaño hasta de 50 hectareas ya que se considera que no es apreciable el numero de posibles sujetos de reforma agraria en explotaciones mayores de 50 hectareas

El ingreso por produccion de la parcela

- En Agr cultura

Para el calculo del ingreso por produccion de la parcela en agricultura se toman como base los siguientes datos numero de explotaciones productoras de los diferentes cultivos y area de estos cultivos a nivel nacional segun tamaño de predios (cuadro VIII 1 anexo) produccion promedio por hectarea a nivel nacional areas explotadas en cada cultivo por departamento (2) y precios pagados al productor por los diferentes productos promedio nacional (3) (ingreso bruto)

En el cuadro VIII 2 se calcula de acuerdo a la produccion promedio por hectarea y al area cultivada la produccion nacional de cada cultivo por tamaños de predios

- INCORA publicacion No 2594 de 1968 Pag 5-11 En la publicacion citada se considera una disminucion sobre gastos de alimentacion del 40o/o por sustitucion de productos consumidos para estos calculos solo se considera esta disminucion en 20o/o del valor maximo (\$8 290) Ademas se considera que el agricultor no gasta en vivienda pues vive en la parcela (esto se compensa al considerarse posteriormente que solo el 80o/o del area de la parcela es cultivada y el 20o/o adicional se ocupa en vivienda y cultivos de autoconsumo)
- DANE Censo Agropecuario Nacional 1960 Resumen Nacional e Informes detallados por Departamento
- ICA Universidad del Valle Colombia Estadísticas Agropecuarias 1950-1966

En el cuadro No 1 se presenta el calculo del ingreso bruto por predio y por cultivo con base en el numero de predios los resultados del Cuadro VIII 1 y los precios pagados al productor del cuadro VIII 2

Para obtener el ingreso por parcela se supone que esta formado por el producido de cada cultivo en la misma proporcion en que este incide en el area cultivada total del Departamento Es decir el ingreso por parcela es el resultado de sumar cada uno de los productos de Ingreso por cultivo por parcela

- (1) NOTA Dado que los datos del Censo Agropecuario estan al ano de 1960 y los ingresos sobre ganaderia estan calculados para 1962 los ingresos agricolas se proyectan a este mismo ano Se supone que de 1960 a 1962 no hubo una variacion substancial en la distribucion predial y en las areas cultivadas que impliquen un cambio en los ingresos fuera del

(Cuadro No 1) multiplicado por el coeficiente de incidencia del cultivo respectivo en el Departamento (Cuadro No 2) Los resultados correspondientes que expresan el producto bruto por parcela estan en el cuadro No 3

El ingreso que aparece en el Cuadro No 3 al año 1960 se proyecta al año 1962 (1) y luego se busca el ingreso neta por parcela considerado como el 40o/o del ingreso bruto (2) que aparece en el cuadro No 4

producido por variaciones de precios La proyección se basa en los indices de Precios del Comercio en general Revista Banco de la Republica Marzo 1970 Pag 440 441

- (2) Promedio obtenido de Gastos Ingresos y rentabilidad de cultivos 1968 INCORA Division de Credito

INGRESOS BRUTOS TOTALES POR EXPLOTACION SEGUN TAMAÑOS EN PESOS DE 1960 CUADRO No 1

Tamaño (Ha)	1 AJONJOLI		2 ARROZ		3 CANa		4 CEBADA	
	Total \$	Predio	Total \$	Predio	Total \$	Predio	Total \$	Predio
0-3	6 482 285	1 152	11 246 250	1 107	48 066 000	597	6 001 920	375
3 5	5 317 950	2 170	10 438 500	1 923	33 798 000	1 032	3 504 640	681
5 10	7 007 550	3 166	17 303 250	2 479	58 671 000	1 383	5 824 000	993
10 20	6 614 850	4 776	23 355 750	3 258	61 289 000	1 987	5 516 800	1 638
20 30	3 859 350	6 097	15 157 500	3 829	30 288 000	2 582	2 690 560	2 580
30 50	7 210 500	11 392	24 183 000	4 593	33 906 000	3 304	3 840 000	4 512
Tamaño (Ha)	5 MAIZ		6 FRIJOL		7 PAPA		8 SORGO	
	Total \$	Predio	Total \$	Predio	Total \$	Predio	Total \$	Predio
0 3	82 190 600	365	20 882 000	668	79 520 000	1 534	559 400	155
3 5	50 812 800	663	14 204 000	1 187	47 075 000	2 770	356 200	286
5 10	73 801 800	835	20 800 000	1 337	74 725 000	3 891	427 700	340
10 20	66 454 800	1 088	20 908 000	1 722	61 390 000	5 732	344 000	389
20 30	32 895 600	1 373	10 816 000	2 129	27 345 000	7 989	220 300	651
30 50	38 631 000	1 698	13 048 000	2 920	28 805 000	10 625	218 400	709
Tamaño (Ha)	9 TABACO		10 TRIGO		11 YUCA		12 CACAO	
	Total \$	Predio	Total \$	Predio	Total \$	Predio	Total \$	Predio
0-3	18 314 700	2 379	20 430 000	557	39 908 100	519	10 135 800	936
3 5	13 820 500	3 935	14 921 300	1 034	28 236 600	789	1 440 600	1 951
5 10	20 383 300	5 146	25 122 200	1 563	45 682 400	965	15 180 700	2 613
10 20	13 149 300	6 555	19 159 400	2 368	46 749 800	1 251	19 482 700	3 576
20 30	4 153 000	7 223	8 144 400	3 452	23 679 400	1 510	10 873 000	4 306
30 50	2 909 900	6 510	8 185 800	4 946	25 161 100	1 674	12 318 500	4 718
(Tamaño (Ha)	13 CAFE		14 PLATANO		15 BANANO		16 ALGODON	
	Total \$	Predio	Total \$	Predio	Total \$	Predio	Total \$	Predio
0-3	209 968 500	1 232	90 608 000	627	14 140	3 213	4 780 000	2 549
3 5	168 320 900	2 778	69 193 600	1 186	10 467 000	3 354	3 174 000	4 278
5-10	322 761 700	4 192	124 006 400	1 640	20 554 000	3 494	5 478 000	7 393
10 20	343 681 600	6 409	132 406 400	2 337	26 786 000	3 635	6 745 000	9 818
20 30	161 689 900	8 433	65 699 200	2 972	16 495 000	3 747	6 051 000	19 582
30 50	178 818 800	10 750	72 732 800	3 455	22 971 000	3 916	10 945 000	32 769

(Ha) = Hectarea

**INCIDENCIA DE LOS DIFERENTES CULTIVOS EN LA PRODUCCION DEPARTAMENTAL
EN PORCENTAJE DEL AREA TOTAL CULTIVADA POR DEPARTAMENTO**

Cuadro No 2

Departamentos	1	2	3	4	5	6	7	8
Antioquia	0 02	4 29	14 92	—	6 41	26 19	2 16	—
Atlantico	2 58	2 12	3 22	—	2 21	31 57	—	12 81
Bolivar	1 25	23 47	2 84	—	0 74	33 28	—	0 38
Boyaca	0 67	3 31	7 45	4 68	3 15	34 32	11 25	—
Caldas	0 19	0 74	7 17	0 04	2 08	12 20	1 43	—
Cauca	—	1 82	11 94	0 30	4 63	24 65	1 80	—
Cordoba	1 33	30 32	0 50	—	1 06	39 41	—	—
Cundinamarca	0 98	2 05	10 43	8 34	1 57	24 70	10 24	0 39
Huila	0 44	7 69	9 71	—	5 10	13 96	0 04	—
Magdalena	2 99	7 02	1 56	—	1 06	35 83	0 20	0 05
Nariño	—	4 42	6 12	3 44	3 59	26 35	6 26	—
Norte de Santander	0 04	4 05	12 04	0 99	2 98	15 16	2 00	—
Santander	0 06	6 30	11 55	0 99	0 66	23 92	2 22	1 80
Tolima	9 02	7 00	4 90	0 42	2 45	10 60	1 18	—
Valle	0 01	4 74	21 43	0 07	6 88	18 03	0 24	—

Departamentos	9	10	11	12	13	14	15	16
Antioquia	0 02	—	3 04	0 89	1 12	31 22	9 72	—
Atlantico	—	—	23 89	1 63	—	—	4 68	15 29
Bolivar	2 70	—	16 53	2 03	0 23	1 06	15 49	—
Boyaca	0 83	14 27	5 57	0 65	0 43	6 92	6 61	—
Caldas	0 02	0 02	1 74	0 37	0 73	58 12	15 15	—
Cauca	0 03	1 95	5 45	1 40	1 57	29 85	14 10	—
Cordoba	0 02	—	6 80	1 65	0 40	0 47	11 01	7 03
Cundinamarca	—	9 49	3 99	0 27	0 02	20 81	6 75	—
Huila	0 04	—	8 61	1 46	6 25	32 14	14 60	—
Magdalena	0 51	—	10 98	10 70	0 14	9 37	7 30	12 27
Nariño	0 20	11 04	1 93	3 43	5 64	8 70	18 88	—
Norte de Santander	0 21	3 35	12 30	1 98	0 52	32 91	11 47	—
Santander	5 18	3 47	14 40	0 54	2 54	19 07	7 25	—
Tolima	0 28	0 01	4 11	0 48	0 77	39 16	11 96	7 66
Valle	0 27	0 27	1 89	0 74	1 57	34 86	9 00	—

(1) Los numeros que encabezan las columnas corresponden a los cultivos del Cuadro No 2

(2) (—) No existe el cultivo o el area es menor de 0 01o/o

INGRESO BRUTO POR PARCELA SEGUN TAMANO EN PESOS 1960

Cuadro No 3

DEPARTAMENTOS	INGRESOS POR TAMANO DE EXPLOTACION					
	0—3Ha	3—5Ha	5—10 Ha	10—20Ha	20—30 Ha	30—50 Ha
ANTIOQUIA	709	1 439	2 259	3 294	4 268	5 356
ATLANTICO	813	1 346	1 998	2 640	4 421	6 801

DEPARTAMENTOS	INGRESO POR TAMANO DE EXPLOTACION					
	0-3Ha	3-5Ha	5-10Ha	10-20Ha	20-30Ha	30-50Ha
BOLIVAR	745	1 039	1 621	2 151	2 601	3 094
BOYACA	662	1 227	1 690	2 425	3 238	4 248
CALDAS	971	2 069	3 038	4 561	5 967	7 550
CAUCA	786	1 549	2 247	3 186	4 133	5 164
CORDOBA	851	1 453	1 996	2 646	3 745	5 195
CUNDINAMARCA	740	1 442	2 056	3 035	4 063	5 358
HUILA	836	1 663	2 343	3 408	4 372	5 451
MAGDALENA	1 147	1 807	2 534	3 354	5 029	7 288
NARIÑO	709	1 377	1 900	2 630	3 416	4 218
NORTE DE SANTANDER	842	1 629	2 298	3 350	4 337	5 470
SANTANDER	762	1 180	2 008	2 842	3 608	4 392
TOLIMA	1 075	2 118	3 148	4 545	6 447	9 081
VALLE	834	1 675	2 422	3 482	4 506	5 681

(Ha) = Hectarea

INGRESOS NETOS POR PARCELAS SEGUN TAMAÑOS EN PESOS AGRICULTURA (1962)

Cuadro No 4

DEPARTAMENTOS	INGRESOS POR TAMANO DE EXPLOTACION					
	0-3Ha	3-5Ha	5-10Ha	10-20Ha	20-30Ha	30-50Ha
ANTIOQUIA	310	628	986	1 438	1 862	2 349
ATLANTICO	355	587	872	1 152	1 929	2 968
BOLIVAR	325	454	707	939	1 135	1 350
BOYACA	289	536	738	1 058	1 413	1 854
CALDAS	424	903	1 326	1 990	2 604	3 293
CAUCA	343	676	980	1 390	1 804	2 254
CORDOBA	371	634	871	1 155	1 634	2 267
CUNDINAMARCA	323	629	897	1 324	1 773	2 338
HUILA	365	726	1 022	1 487	1 908	2 379
MAGDALENA	500	788	1 106	1 464	2 195	3 180
NARIÑO	310	601	829	1 148	1 491	1 841
NORTE DE SANTANDER	368	711	1 003	1 462	1 893	2 387
SANTANDER	332	515	876	1 240	1 574	1 917
TOLIMA	469	924	1 374	1 983	2 813	3 963
VALLE	364	731	1 057	1 520	1 966	2 479

(Ha) = Hectarea

b) En Ganaderia

Para calcular el ingreso por produccion en la parcela en ganaderia (vacunos) se considera el ingreso neto total segun tamaños (1) y el numero total de explotaciones (2) a nivel nacional se hace una diferencia entre explotacion con menos de 10 cabezas y predios con mas de 10 cabezas

Para obtener el ingreso por predio se reparte el ingreso total proporcionalmente al numero de cabezas estos valores se dividen por el numero de explotaciones en cada grupo

En cuanto a explotaciones porcinas se divide directamente el ingreso total por el numero de ellas

No se consideran otros tipos de ganaderia pues su participacion en los ingresos de los campesinos es muy bajo

Los resultados correspondientes estan en el cuadro No 5

(1) Ver nota de la pagina 222

(2) DANL Censo Agropecuario Nacional 1960 Resumen Nacional

INGRESOS NETOS POR PARCELA SEGUN TAMAÑO EN PESOS GANADERIA (1962)

Cuadro No 5

TAMANOS	CON MENOS DE 10 CABEZAS		CON MAS DE 10 CABEZAS		PORCINOS	
	Total	Por predio	Total	Por predio	Total	Por predio
De 0 – 3 Has	70 226 000	648	1 506 000	650	71 998 000	323
De 3 – 5	46 026 000	818	7 276 000	2 330	21 542 000	313
De 5 – 10	45 036 000	630	27 427 000	2 183	30 398 000	348
De 10 – 20	29 741 000	691	64 108 000	2 691	28 144 000	424
De 20 – 30	9 373 000	714	51 259 000	3 378	14 085 000	515
De 30 – 50	7 166 000	723	84 706 000	4 518	16 804 000	618

Ingreso por trabajo fuera de la parcela

Para calcular este ingreso se toman como base los datos de demanda de mano de obra por hectareas para cada cultivo los cuales aparecen en el Cuadro No VIII-3 Se hacen las siguientes consideraciones

- a) El area total de la explotacion se utiliza segun el tamaño del predio de la siguiente manera

- e) Dias habiles por año 280

- f) La demanda de mano de obra por hectarea cultivada a nivel departamental se calculo en base a los datos del Cuadro No VIII -3 y los coeficientes de influencia por cultivos (Cuadro No 2) Los resultados son los siguientes

UTILIZACION DE LA TIERRA EN PORCENTAJE DEL AREA BRUTA TOTAL DE LAS EXPLOTACIONES (1)

TIPO DE EXPLOTACION*	ZONA ANDINA		ZONA CARIBE	
	Agricultura	Ganaderia	Agricultura	Ganaderia
Subfamiliar	60 0	29 0	48 5	32 2
Familiar	33 1	45 3	10 9	50 9
Multifamiliar	6 4	68 5	3 0	62 0

- b) Se considera una familia como receptora de ingresos por cada explotacion, esta familia tiene un promedio de 6 personas de las cuales el 34o/o son activas (2)

- c) El numero de la poblacion activa sin tierra corresponde al 7 9o/o de la existente en los predios subfamiliares y familiares (2)

- d) Los predios de 30 a 50 hectareas utilizan 65o/o de mano de obra familiar y 35o/o asalariada los predios de 20 a 30 hectareas el 80o/o familiar y el 20o/o asalariada los menores de 20 hectareas el 100o/o de mano de obra familiar (3)

DEMANDA DE MANO DE OBRA POR HECTAREA CULTIVADA AL AÑO

Cuadro No 6

DEPARTAMENTOS	JORNALES Ha / año
Atlantico	65 7
Bolivar	91 6
Cordoba	94 0
Magdalena	77 4
Antioquia	90 3
Boyaca	73 4
Caldas	82 5
Cauca	81 6
Cundinamarca	78 2
Huila	83 6
Nariño	71 5
Norte de Santander	86 6
Santander	91 3
Tolima	83 3
Valle	99 5

(Ha) = Hectarea

En el Cuadro No 7 se muestran la oferta y demanda de los jornales en el año por grupos de tamaño de los

- (1) CIDA 1966 – op cit
(2) CIDA 1966 – Pag 135

* FUENTE CIDA 1966 La definicion de predios subfamiliares familiares y multifamiliares es la utilizada en informe citado

- (3) CIDA 1966 op cit pag 153

predios La demanda de mano de obra por predio se calculo multiplicando los valores del Cuadro No 6 por las areas totales de explotaciones de cada tamaño (1) y por los coeficientes de aprovechamiento de la tierra En predios de mas de 20 hectareas a pesar de que hay mas oferta que demanda se aplico para obtener la demanda neta el porcentaje de mano de obra asalariada utilizado por estos predios La oferta segun el numero de explotaciones personas activas por explotacion y numero de dias habiles por año

La columna oferta adicional corresponde a la mano de obra ofrecida por las familias sin tierra

La columna demanda adicional corresponde a la de los predios mayores de 50 hectareas y la de ganaderia en predios mayores de 20 hectareas

Se distribuyó la mano de obra utilizada sumando los totales de demanda neta y haciendo una reparticion proporcional al numero de jornales disponibles por cada grupo de explotaciones Los ingresos por familia provenientes de trabajo fuera de la parcela se obtuvieron multiplicando el numero de jornales trabajados (Cuadro No 8) por el jornal promedio departamental (Cuadro VIII-4) y dividiendo por el numero de familias (1) Los resultados se muestran en el Cuadro No 9

(1) DANE Censo Agropecuario Nacional 1960

OFERTA Y DEMANDA DE MANO DE OBRA POR DEPARTAMENTOS Y TAMANO DE LA PARCELA EN MILES DE JORNALES 1960

Cuadro No 7

Departamentos	TAMANOS								
	0-3 Has			3-5 Has			5-10 Has		
	Demanda	Oferta	Dem neta	Demanda	Oferta	Dem neta	Demanda	Oferta	Dem neta
Atlantico	224	3 357	- 3 133	94	470	- 376	128	353	- 225
Bolivar	1 219	11 532	- 10 313	870	3 055	- 2 185	1 428	2 765	- 1 337
Cordoba	701	6 533	- 5 832	546	1 841	- 1 295	924	1 693	- 769
Magdalena	644	7 204	- 6 560	525	2 205	- 1 680	807	1 849	- 1 042
Antioquia	4 757	47 597	- 42 840	2 865	7 753	- 4 888	5 198	7 670	- 2 472
Boyaca	4 852	51 264	- 46 412	3 072	10 367	- 7 295	4 608	8 710	- 4 102
Caldas	2 130	20 000	- 17 870	2 216	6 087	- 3 871	4 120	6 638	- 2 518
Cauca	2 154	18 417	- 16 263	1 806	5 416	- 3 610	3 430	600	- 2 830
Cundinamarca	4 016	36 738	- 34 722	2 850	14 585	- 11 735	5 295	9 130	- 3 835
Huila	641	5 611	- 4 970	695	2 156	- 1 461	1 580	2 624	- 1 044
Nariño	2 233	22 306	- 20 073	2 017	7 147	- 5 130	3 563	686	- 2 877
N Santander	570	4 102	- 3 532	887	2 586	- 1 699	2 502	3 900	- 1 398
Santander	1 790	12 739	- 10 949	2 146	5 959	- 3 813	4 420	6 649	- 2 229
Tolima	1 356	12 265	- 10 909	1 536	4 831	- 3 295	3 407	3 721	- 2 314
Valle	1 365	10 276	- 8 911	1 277	3 937	- 2 660	435	913	- 478

Departamentos	TAMANOS								
	10-20 Has			20-30 Has			30-50 Has		
	Demanda	Oferta	Dem neta	Demanda	Oferta	Dem neta	Demanda	Oferta	Dem neta
Atlantico	175	237	- 62	28	86	6	33	71	12
Bolivar	405	3 716	- 3 311	285	694	57	385	592	135
Cordoba	329	1 336	- 1 007	248	580	50	466	678	163
Magdalena	293	1 498	- 1 205	319	946	64	656	1 220	230
Antioquia	3 290	4 382	- 1 092	2 019	1 567	452	3 062	1 456	1 606
Boyaca	2 021	3 470	- 1 457	969	947	22	1 244	777	467
Caldas	2 503	3 684	- 1 181	1 194	1 017	177	1 405	772	633
Cauca	2 103	3 161	- 1 058	1 022	877	145	1 156	638	518
Cundinamarca	2 739	4 262	- 1 523	1 246	1 118	128	988	629	359
Huila	1 297	1 967	- 670	890	777	113	1 190	658	532
Nariño	2 112	3 690	- 1 578	1 019	1 011	8	1 081	685	396
N Santander	2 287	3 255	- 968	1 489	1 226	263	1 501	787	714
Santander	2 819	3 924	- 1 105	1 559	1 231	328	1 859	924	935
Tolima	2 828	4 324	- 1 496	1 782	1 574	208	2 331	1 301	1 030
Valle	1 918	4 606	- 2 688	2 550	3 031	510	2 490	1 495	995

OFERTA Y DEMANDA DE MANO DE OBRA POR
DEPARTAMENTOS Y TAMANO DE LA PARCELA
EN MILES DE JORNALES 1960

Cuadro No 7

Departamentos	Oferta	Demanda
	(Adicional)	(Adicional)
Atlantico	485	1 408
Bolivar	1 604	6 501
Cordoba	1 168	5 759
Magdalena	1 306	7 664
Antioquia	7 310	9 697
Boyaca	8 160	7 812
Caldas	3 796	3 353
Cauca	2 834	2 515
Cundinamarca	7 244	4 975
Huila	1 205	2 638
Nariño	3 496	1 737
N Santander	1 228	2 015
Santander	2 940	5 662
Tolima	2 647	4 099
Valle	1 755	4 821

Has = Hectareas

Dem neta = Demanda neta

JORNALES TRABAJADOS EN EL AÑO FUERA
DE LA PARCELA SEGUN TAMANO DE LOS PRE

DIOS (En Miles)

Cuadro No 8

Departamentos	SIN TIERRA	HECTAREAS			
		0-3	3-5	5-10	10-20
Atlantico	131	847	102	61	17
Bolivar	573	3 681	780	477	1 182
Cordoba	900	4 492	998	592	726
Magdalena	859	4 315	1 105	685	793
Antioquia	1 466	8 594	980	496	219
Boyaca	1 004	5 713	898	505	179
Caldas	540	2 545	551	358	168
Cundinamarca	670	3 212	1 085	355	141
Huila	423	1 745	513	366	235
Nariño	579	3 326	850	—	261
N Santander	416	1 197	576	474	328
Santander	684	2 817	851	598	386
Tolima	673	3 418	1 020	183	1 031
Valle	968	3 604	1 255	734	—

INGRESOS POR TRABAJO FUERA DE LA PARCELA
EN PESOS (1962)

Cuadro No 9

Departamentos	SIN TIERRA	HECTAREAS			
		0-3	3-5	5-10	10-20
Cauca	1 058	888	671	—	336
Atlantico	1 508	1 069	920	732	304

Departamentos	SIN TIERRA	HECTAREAS			
		0-3	3-5	5-10	10-20
Bolivar	1 623	1 200	960	653	2 275
Cordoba	3 501	2 716	2 142	1 382	2 296
Magdalena	4 925	1 749	1 464	1 081	1 545
Antioquia	911	820	574	294	227
Boyaca	689	624	485	325	288
Caldas	772	650	461	275	232
Cundinamarca	568	509	457	243	203
Huila	2 461	392	300	176	160
Nariño	497	417	332	—	197
N Santander	1 964	1 168	891	486	404
Santander	1 923	1 123	836	439	368
Tolima	1 730	1 138	873	518	442
Valle	2 199	1 470	1 144	885	988

Ingreso por trabajo de la parcela

Se obtiene multiplicando la demanda de mano de obra por grupos de tamaño (Cuadro No 7) por el jornal promedio departamental y dividiendo por el numero de parcelas en el grupo. Este valor se adiciona al ingreso neto pues se desconta el valor de jornales dentro de los costos de producción.

Ingreso total por familia

Este ingreso total seria la suma de los ingresos por producción en la parcela (agricolas y ganaderas) y por trabajo dentro y fuera de la parcela.

Respecto al ingreso ganadero se considero que los predios con mas de 10 cabezas derivan sus ingresos unicamente de la ganaderia y que los de menos de 10 cabezas tienen una explotacion mixta.

En el Cuadro No 10 estan los ingresos y numero de familias por departamentos y tamaños de predio.

Los numeros de explotacion en cada nivel se tomaron de acuerdo con el censo agropecuario de 1960.

En el Cuadro No 11 se encuentran clasificadas las familias segun niveles de ingreso (1) y tamaños de predios solamente se incluyen aquellas que por su nivel de ingresos constituyen posibles sujetos de reforma agraria.

(1) Se ha considerado como nivel de comparacion un ingreso de \$7 800 en 1962 equivalente al calculado inicialmente para 1968.

INGRESOS POR FAMILIA SEGUN TAMAÑOS DE EXPLOTACIONES
DE 0-3 HA (1)
(Pesos 1962)
Cuadro No 10

Departamentos	GANADERIA		MIXTOS		MIXTOS	
	No	Ingresos	No	Ingresos	No	Ingresos
Cauca	1 016	2 252	8 650	2 416	22 594	2 091
Atlantico	290	3 102	1 577	3 088	4 118	2 763
Bolivar	4 182	3 554	5 416	3 428	19 147	3 103
Boyaca	4 774	2 137	24 076	2 091	62 890	1 766
Caldas	1 165	2 213	9 386	2 341	24 519	2 016
Antioquia	4 897	2 063	22 353	2 232	58 391	1 907
Cundinamarca	4 671	4 320	3 068	4 628	8 015	4 303
Cordoba	5 049	1 612	18 193	2 116	47 524	1 791
Huila	689	4 060	2 635	3 993	6 884	3 668
Magdalena	5 529	5 837	3 383	6 302	8 838	5 977
Nariño	2 799	1 479	10 476	1 706	27 364	1 381
N Santander	600	3 164	1 927	3 514	5 033	3 189
Santander	2 650	2 964	5 983	3 453	15 628	3 128
Tolima	1 465	2 996	5 760	3 395	15 047	3 070
Valle	778	3 958	4 826	3 681	12 606	3 356

Departamentos	AGRICULTURA		FLIAS SIN TIERRA	
	No	Ingresos	No	Ingresos
Cauca	1 644	1 768	5 061	1 058
Atlantico	300	2 440	865	1 508
Bolivar	1 030	2 780	3 591	1 623
Boyaca	4 577	1 143	14 571	689
Caldas	1 784	1 693	6 776	772
Antioquia	4 250	1 584	13 054	911
Cundinamarca	583	3 980	2 085	3 501
Cordoba	3 459	1 468	12 936	568
Huila	501	3 345	2 152	2 461
Magdalena	643	5 654	2 332	4 925
Nariño	1 992	1 058	6 244	497
N Santander	366	2 866	2 194	1 964
Santander	1 137	2 805	5 250	1 923
Tolima	1 095	2 747	4 727	1 730
Valle	917	3 033	3 133	2 199

- (1) Hay dos grupos de explotaciones mixtas debido a que algunas solamente tienen ingresos por ganado porcino esto no sucede en los otros grupos de tamaño

PREDIOS DE 3 A 5 HAS

Departamentos	GANADERIA		MIXTOS		AGRICULTURA	
	No	Ingresos	No	Ingresos	No	Ingresos
Cauca	570	3 805	4 400	3 826	5 272	3 321
Atlantico	79	5 879	382	3 968	457	3 463
Bolivar	491	7 288	2 482	4 711	2 974	4 206
Boyaca	1 853	4 152	8 423	3 637	10 090	3 132
Caldas	565	3 966	4 946	4 387	5 924	3 882
Antioquia	1 497	3 866	6 300	3 944	7 544	3 439
Cordoba	369	7 105	1 496	5 921	179	5 416
Cundinamarca	1 876	3 357	11 850	3 155	14 194	2 650
Huila	237	6 252	1 752	5 983	2 099	5 478
Magdalena	371	10 493	1 791	8 540	2 146	8 035
Nariño	1 003	3 119	5 807	2 714	6 956	2 209
N Santander	337	4 989	2 100	5 212	2 517	4 707
Santander	1 678	4 688	4 842	5 088	5 800	4 583
Tolima	648	4 987	3 925	5 409	4 702	4 904
Valle	205	7 560	3 198	5 316	3 832	4 811

PREDIOS DE 5 A 10 HAS

Departamentos	GANADERIA		MIXTOS		AGRICULTURA	
	No	Ingresos	No	Ingresos	No	Ingresos
Cauca	1 130	3 012	522	5 800	549	5 518
Atlantico	213	5 043	307	4 488	323	4 206
Bolivar	1 204	6 227	2 393	5 288	2 510	5 006
Boyaca	2 910	4 212	7 591	4 655	7 964	4 373
Caldas	1 013	3 801	5 784	5 617	6 069	5 335
Antioquia	2 893	3 524	6 684	4 987	7 012	4 705
Cordoba	732	6 312	1 476	5 567	1 548	5 285
Cundinamarca	3 005	3 108	7 956	5 060	8 348	4 778
Huila	430	5 741	2 286	6 852	2 400	6 570
Magdalena	531	11 255	1 611	7 777	1 691	7 495
Nariño	1 408	2 706	598	4 461	627	4 179
N Santander	630	3 965	3 398	6 060	3 566	5 774
Santander	2 739	3 678	5 794	6 034	6 080	5 752
Tolima	1 160	4 167	4 985	6 693	5 231	6 411
Valle	452	6 519	795	5 569	835	5 287

PREDIOS DE 10 A 20 HAS

Cauca	1 164	4 070	2 823	5 221	2 823	4 954
Atlantico	359	4 685	211	6 363	212	6 096
Bolivar	1 738	9 434	1 540	6 869	1 541	6 602
Boyaca	2 538	5 406	3 105	5 291	3 105	5 024
Caldas	1 161	4 456	3 289	6 614	3 290	6 347
Antioquia	3 095	4 182	3 912	5 766	3 913	5 499
Cordoba	1 159	7 538	1 192	5 603	1 193	5 336
Cundinamarca	2 490	3 838	3 805	6 163	3 805	5 896
Huila	651	5 845	1 756	7 640	1 756	7 373
Magdalena	823	12 026	1 537	7 582	1 338	7 315
Nariño	1 274	3 577	3 295	3 769	3 295	3 502
N Santander	836	4 407	2 906	6 814	2 907	6 547
Santander	2 977	4 252	3 503	6 669	3 504	6 402
Tolima	1 351	4 749	3 860	7 653	3 861	7 386
Valle	556	7 372	4 112	5 883	4 113	5 616

PREDIOS DE 20 A 30 HAS

Cauca	564	4 709	808	6 704	759	6 504
Atlantico	268	4 938	79	4 074	74	3 874
Bolivar	1 197	6 197	639	3 720	600	3 520
Boyaca	1 119	6 877	873	7 724	819	7 524
Caldas	607	5 260	937	8 745	879	8 545
Antioquia	1 628	4 945	1 444	7 118	1 754	6 918
Cordoba	838	5 513	534	3 908	502	3 708
Cundinamarca	1 062	4 693	1 030	8 626	966	8 426
Huila	515	5 464	716	9 631	672	9 431
Magdalena	558	8 685	872	4 926	818	4 726
Nariño	463	4 345	931	5 207	874	5 007
N Santander	516	4 645	1 129	8 409	1 060	8 209
Santander	1 358	4 749	1 134	8 129	1 064	7 929
Tolima	874	4 945	1 450	10 224	1 361	10 024
Valle	327	7 214	2 793	6 539	2 620	6 339

PREDIOS DE 30 a 50 HAS

Departamentos	GANADERIA		MIXTOS		AGRICULTURA	
	No	Ingresos	No	Ingresos	No	Ingresos
Cauca	612	6 247	601	7 163	539	7 058
Atlantico	321	6 413	67	5 337	60	5 232
Bolivar	1 568	7 774	557	4 478	500	4 373
Boyaca	1 317	8 938	731	8 175	657	8 070
Caldas	815	6 670	726	9 447	652	9 342
Antioquia	1 875	6 506	1 371	7 612	1 230	7 507
Cundinamarca	1 303	6 699	638	5 021	572	4 916
Cordoba	1 063	6 336	592	9 200	531	9 095
Huila	705	6 856	620	10 107	556	10 020
Magdalena	957	9 327	1 148	6 517	1 031	6 412
Nariño	376	5 971	644	5 566	1 867	5 461
N Santander	522	6 251	741	8 909	665	8 804
Santander	1 255	6 526	869	8 481	781	8 376
Tolima	1 095	6 395	1 224	11 384	1 099	11 279
Valle	571	7 989	1 406	8 938	1 263	8 833

(Has) = Hectareas Flas sin tierra = Familias sin tierra

NUMERO DE FAMILIAS SEGUN NIVELES DE INGRESO
EN PORCENTAJE DEL MINIMO DESEADO

Cuadro No 11

Departamentos		NIVELES DE INGRESO				
		20o/o	20 - 40	40 - 60	60 - 80	80 - 100
Cauca	St	5 061	—	—	—	—
	0-5	—	33 904	9 672	570	—
	5-10	—	—	1 130	549	522
	Ct	—	—	—	7 374	2 179
Atlantico	St	865	—	—	—	—
	0-5	—	300	6 442	382	—
	5-10	—	—	213	630	—
	Ct	—	—	74	706	871
Bolivar	St	—	—	3 591	—	—
	0-5	—	—	24 775	5 456	—
	5-10	—	—	—	2 510	3 597
	Ct	—	—	1 239	1 057	1 197
Boyaca	St	14 571	—	—	—	—
	0-5	4 577	91 740	18 513	1 853	—
	5-10	—	2 910	15 555	—	—
	Ct	—	—	—	2 538	7 902
Caldas	St	6 776	—	—	—	—
	0-5	—	—	42 778	—	—
	5-10	—	—	1 013	6 069	5 784
	Ct	—	—	—	1 768	3 290

Cuadro 11 Cont

Departamentos		NIVELES DE INGRESO				
		20o/o	20- 40	40-60	60-80	80-100
Antioquia	St	13 054	—	—	—	—
	0-5	—	89 891	13 844	1 497	—
	5-10	—	—	2 893	13 696	—
	Ct	—	—	—	3 095	9 453
Cordoba	St	2 085	—	—	—	—
	0-5	—	—	—	16 337	3 287
	5-10	—	—	—	732	3 024
	Ct	—	—	502	1 744	3 223
Cundinamarca	St	12 936	—	—	—	—
	0-5	—	74 225	27 920	—	—
	5-10	—	3 005	—	16 304	—
	Ct	—	—	—	11 162	—
Huila	St	2 152	—	—	—	—
	0-5	—	—	501	16 208	3 831
	5-10	—	—	430	—	2 400
	Ct	—	—	—	515	651
Magdalena	St	—	2 332	—	—	—
	0-5	—	—	—	—	15 010
	5-10	—	—	452	835	795
	Ct	—	—	—	1 690	2 737
N Santander	St	—	2 194	—	—	—
	0-5	—	—	7 926	4 617	337
	5-10	—	—	630	—	6 964
	Ct	—	—	—	1 352	6 335
Santander	St	—	5 250	—	—	—
	0-5	—	—	25 398	12 320	—
	5-10	—	—	2 739	—	11 874
	Ct	—	—	—	2 977	7 007
Valle	St	—	3 133	—	—	—
	0-5	—	—	18 349	4 610	3 198
	5-10	—	—	452	835	795
	Ct	—	—	—	—	13 965
Tolima	St	—	4 727	—	—	—
	0-5	—	—	23 367	4 702	4 573
	5-10	—	—	1 160	—	10 116
	Ct	—	—	—	2 225	—
Nariño	St	6 244	—	—	—	—
	0-5	1 992	47 595	6 810	—	—
	5-10	—	—	1 408	1 225	—
	Ct	—	—	3 295	5 032	9 724
Totales	St	63 744	17 636	3 591	—	—
	0-5	6 569	337 655	226 295	62 552	30 256
	5-10	—	5 915	28 075	43 385	45 871
	Ct	—	—	5 110	43 235	68 554

St = Sin tierra
0-5 = Hectareas

5-10 = Hectareas
Ct = Con mas de 10 hectareas

Conclusion

Se agrupan los posibles beneficiarios de Reforma Agraria según el tipo de solución que debe darse en cuanto a tierra y servicios considerando que al mejorar estos últimos mejora el ingreso de los agricultores que tienen tierra. Se hacen las siguientes consideraciones:

- 1) Se suponen como beneficiarias solamente de servicios las familias que tienen algunas de estas condiciones:
 - a) Ingresos comprendidos entre el 80 y el 100% del mínimo deseado
 - b) Propiedad sobre más de 10 hectáreas
 - c) Propiedad sobre 5 a 10 hectáreas e ingreso entre 60 y 80% del deseado
- 2) Se consideran como beneficiarios potenciales para dotación de tierras las familias que tienen estas condiciones:
 - a) Explotación en arrendamiento de menos de 15 hectáreas
 - b) Propiedad sobre menos de 10 hectáreas e ingresos inferiores al 60% del mínimo
 - c) Aquellos que no posean tierra alguna
 - d) Propiedad sobre menos de 5 hectáreas e ingresos inferiores al 80% del mínimo

Según lo anterior se tendrá como cifras totales (las parciales están en el Cuadro No. 10) las siguientes:

1) Beneficiarios potenciales para dotación de tierras	802 032	Familias
2) Beneficiarios exclusivamente de servicios	236 411	
3) Total de beneficiarios de Reforma Agraria	1 038 443	

Los beneficiarios potenciales de dotación de tierras a 1962 se discriminan así:

48 971	Familias sin tierra
633 071	Familias con 0 a 5 hectáreas e ingresos menores del 80% del mínimo deseado

49 775

Familias con predios en arriendo menores de 15 hectáreas. Esta cifra puede parecer baja pues en los niveles anteriores ya se incluyen familias con predios en arrendamiento.

Proyección del número de familias objeto de Reforma Agraria

Para realizar esta proyección se ha considerado que el número de familias crece a la misma tasa de la población rural que es actualmente del 140% además se han hecho las siguientes suposiciones:

- 1) Las familias sin tierra generan familias sin tierra
- 2) Los predios de 0 a 5 hectáreas no se fraccionan por tanto las familias provenientes de estos predios serán sin tierra sin disminuir el número inicial de familias con 0 a 5 hectáreas
- 3) Los predios en arrendamiento generan familias sin tierra
- 4) No hay variación en el número de predios en arrendamiento
- 5) Los predios de 5 a 10 hectáreas se dividen generando familias con 0 a 5 hectáreas y provocando una disminución del número inicial de familias con 5 a 10 hectáreas
- 6) Un 56% de los predios con 10 a 50 hectáreas (correspondientes a predio de 10 a 20 hectáreas) generan predios con 5 a 10 hectáreas disminuyendo el número inicial de predios de 10 a 50 hectáreas
- 7) Según la cuantificación inicial (para 1962) son sujetos potenciales para dotación de tierras el 100% de familias sin tierra o con explotaciones en arrendamiento el 93% de familias con 0 a 5 hectáreas y el 27% de familias con 5 a 10 hectáreas
- 8) Las familias con 0 a 50 hectáreas no consideradas como beneficiarias para dotación de tierras serán de primera prioridad para ser beneficiarias de servicios

Los resultados de la proyección están en el Cuadro siguiente (Cuadro No. 12 y gráfica No. 1)

PROYECCIÓN DEL NÚMERO DE FAMILIAS

Cuadro No. 12

AÑOS	SIN TIERRA	HECTÁREAS			Arrendamiento	Gran Total
		0-5	5-10	10-50		
1962						
Total 1)	85 000	678 000	127 000	183 000	50 000	1 123 000
B P 2)	85 000	633 000	34 000	—	50 000	802 000

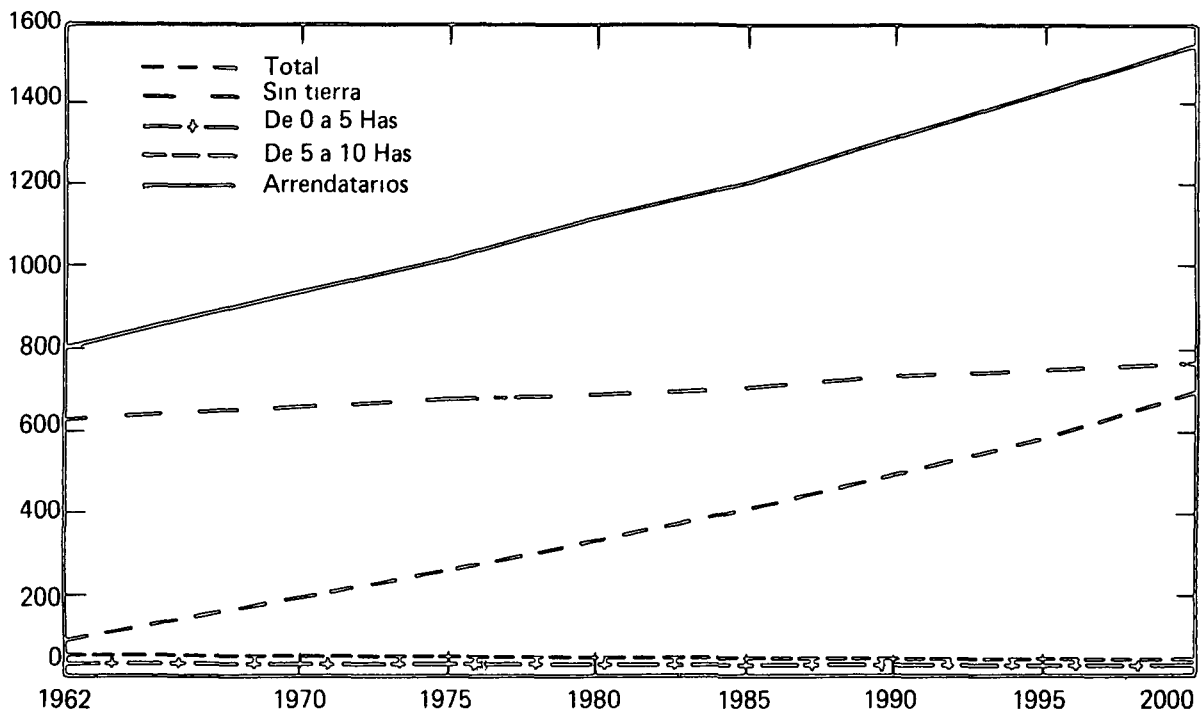
Cuadro No 12 Cont

ANOS	SIN TIERRA	HECTAREAS			Arrenda miento	Gran Total
		0-5	5-10	10-50		
1970						
Total	190 000	108 000	136 000	171 000	50 000	1 255 000
B P	190 000	658 000	37 000	—	50 000	935 000
1975						
Total	258 000	728 000	140 000	164 000	50 000	1 340 000
B P	258 000	677 000	38 000	—	50 000	1 023 000
1980						
Total	332 000	748 000	144 000	157 000	50 000	1 431 000
B P	332 000	696 000	39 000	—	50 000	1 117 000
1985						
Total	413 000	768 000	142 000	151 000	50 000	1 524 000
B P	413 000	714 000	38 000	—	50 000	1 215 000
1990						
Total	503 000	788 000	144 000	145 000	50 000	1 630 000
B P	503 000	733 000	39 000	—	50 000	1 325 000
1995						
Total	600 000	808 000	142 000	139 000	50 000	1 739 000
B P	600 000	751 000	38 000	—	50 000	1 439 000
2000						
Total	705 000	828 000	144 000	133 000	50 000	1 860 000
B P	705 000	770 000	39 000	—	50 000	1 564 000

- 1) Total de familias en el nivel (Beneficiarios de Servicios)
 2) Beneficiarios potenciales para dotacion de tierra

Tendencia del crecimiento del número de beneficiarios
 potenciales de la Reforma Agraria
 (MILES DE FAMILIAS)

Gráfico No 1



GENERACION DE EMPLEO EN EL SECTOR AGROPECUARIO

La oferta de fuerza de trabajo agrícola esta dada por la poblacion económicamente activa o sea el numero de personas que estando en edad de trabajar (12 – 65 años) desempeñan o no una actividad agrícola productiva (1) Esto significa que la poblacion económicamente activa (oferta) es igual a la suma de las personas ocupadas mas las desocupadas

La proyeccion de la posible oferta de fuerza de trabajo hasta el año de 1985 se realizo basandose en las siguientes hipotesis (2)

- Un grado de urbanizacion constante con relacion al grado observado en los censos de 1951 y 1964 Por otra parte un grado de urbanizacion descendente (3)
- Tasas de participacion especifica calculadas de acuerdo con las observaciones en los censos de 1951 y 1964 comparandolas ademas con las de paises mas desarrollados y menos desarrollados especialmente en el sector agrícola (4)

El estudio calcula las tasas de participacion masculinas y femeninas debido a que el comportamiento de las mismas es bastante diferente

Se han calculado dos alternativas La primera (A) considera una participacion mayor en los grupos de 14 a 24 años y de 55 a mas de 65 años La segunda (B) establece para estos grupos un porcentaje ligeramente menor Para los grupos de 25 a 54 el porcentaje de participacion es igual en las dos alternativas

Bajo las anteriores hipotesis los calculos de la posible oferta de fuerza de trabajo en el sector rural (ver Cuadro No 1) se puede ver graficamente en la figura 1 y 2

PROYECCIONES DE LA OFERTA DE TRABAJO AGRICOLA (\$000)

Cuadro No 1

Años	Grado de Urbanizacion Constante		Grado de Urbanizacion Desacelerado	
	Tasa A	Tasa B	Tasa A	Tasa B
1970	2 805	2 871	2 831	2 808
1975	2 967	2 925	3 131	3 094
1980	3 015	2 956	3 223	3 156
1985	2 971	2 887	3 402	3 312

Analizando las anteriores cifras y las graficas se puede ver que para la alternativamente maxima (crecimiento urbanístico descendente) el incremento

de la oferta fuerza de trabajo sera algo mas de quinientas mil personas para los 15 años considerados Para la alternativa Minima (crecimiento urbanístico igual al actual) sera de 116 000 personas

El descenso de la oferta para el año de 1985 en la primera alternativa es explicable por el mismo factor de urbanizacion el cual esta en funcion de la emigracion del campo a la ciudad que para esta alternativa se ha considerado que continuara al mismo ritmo de crecimiento actual

Proyecciones de la demanda de la fuerza de trabajo agrícola

Las proyecciones de la demanda de fuerza de trabajo se dividió en dos partes La primera se ocupa de proyectar la demanda teniendo en cuenta el crecimiento tradicional del PIB agrícola que es aproximadamente del 3.30/o Para ello se apelo al metodo basado en la combinacion del PIB remuneracion al factor trabajo y salarios promedios anuales

En estas condiciones el numero de personas que actualmente estan ocupadas en la agricultura suman aproximadamente 2 087 000 A finales de los proximos tres quinquenios los requerimientos de fuerza de trabajo seran los siguientes

DEMANDA DE FUERZA DE TRABAJO AGRICOLA DE ACUERDO AL CRECIMIENTO TRADICIONAL DEL PIB (3.30/o)

ANOS	DEMANDA (Ocupables) (\$000)
1975	2 106
1980	2 125
1985	2 134

- No se incluyen las personas que siendo mayores de 12 años tienen las siguientes condiciones 1) Estudiantes 2) Quehaceres domesticos 3) Pensionados y rentistas 4) Ancianos e invalidos
- Analisis de la estructura y evolucion de la fuerza de trabajo colombiana 1938 1951 y 1964 y proyecciones de la poblacion económicamente activa 1965 – 1968 Marzo de 1970 CEDE
- El grado de urbanizacion es el porcentaje que representa la poblacion urbana con relacion a la poblacion total
- Las tasas especificas de participacion estan dadas por los porcentajes de personas económicamente activas en cada grupo de edad

Proyecciones de la oferta de fuerza de trabajo agrícola

(MILLONES DE PERSONAS)

Gráfico No 1

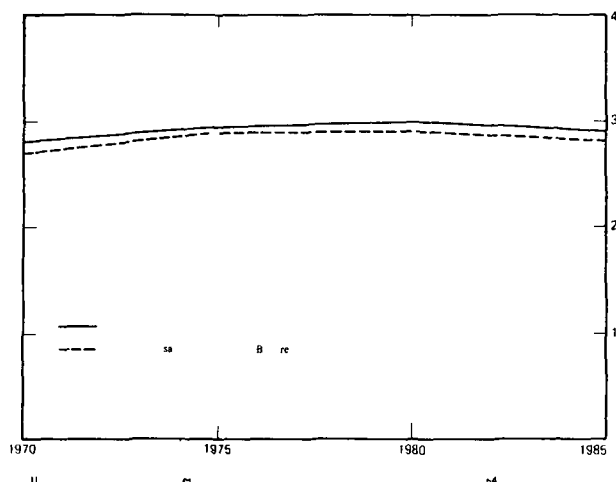
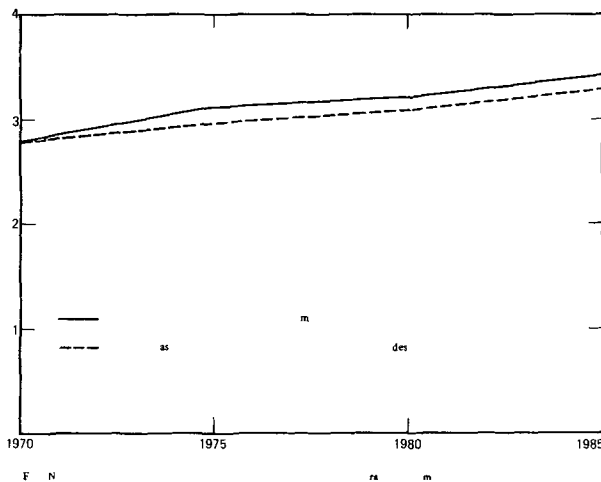


Gráfico No 2



Las anteriores cifras están indicando que la demanda de estas condiciones solo aumentará en 47 000 personas durante los próximos 15 años y si consideramos volúmenes de oferta antes descritos el desempleo llegará a niveles insostenibles como se verá más adelante.

La segunda parte de la proyección de la demanda de fuerza de trabajo se hizo con base a lo establecido por el Departamento Nacional de Planeación en su documento No 641 — UELA de Septiembre de 1970.

En este informe se dice que para generar empleo suficiente en el sector sin afectar el nivel de precios el PIB agrícola deberá crecer de forma sostenida a una tasa mínima del 5.4% lo cual significa que la absorción de mano de obra en el campo deberá aumentar en 2.3% anual.

Considerando únicamente el factor tierra y suponiendo constante los demás factores productivos e igualmente el nivel de productividad el incremento sostenido a largo plazo del 2.1% en el crecimiento del PIB agrícola significa que el número de hectáreas explotadas deberá aumentar con relación al número actual en un 60% (equivalente a 13 millones de hectáreas aproximadamente) que si se tiene en cuenta la distribución existente para agricultura y ganadería podría dividirse en 2 600 000 hectáreas

para la primera y 10 400 000 hectáreas para la segunda (1).

Debe aclararse que este aumento en el número de hectáreas podrá ser en primer lugar mediante la adición de nuevas áreas (colonización) en segundo lugar por incorporación de áreas que actualmente están adecuadas parcialmente y que por una u otra razón no están contribuyendo a la producción. En tercer lugar mediante el cambio de explotaciones de aquellas áreas que están deficientemente explotadas.

En términos de producción significará que el volumen de esta deberá incrementarse como mínimo en un 60% en relación al actual volumen. Este nivel se alcanzará durante los próximos 10 años si a partir de 1971 se comienza a poner en práctica el programa para incrementar el PIB de tal forma que en 1975 esté creciendo ya de forma sostenida al 5.4% por efecto exclusivo de incremento en la producción. Cabe anotar que en los últimos 3 años el crecimiento fue bastante alto 60%. Sin embargo parece que este crecimiento se debió no tanto al aumento de la producción real sino a otros factores diferentes como el aumento de precio de algunos productos.

Teniendo en cuenta esta hipótesis los requerimientos proyectados de fuerza de trabajo serán los siguientes:

$$(1) \quad \frac{21\,168\,000}{5.4} = \frac{3.3}{5.4} = 34\,360\,000$$

$$34\,360\,000 - 21\,168\,000 = 13\,192\,000$$

DEMANDA DE FUERZA DE TRABAJO AGRICOLA A UN CRECIMIENTO DEL PIB IGUAL AL 5.4 o/o ANUAL

Año	DEMANDA (Ocupables) (\$000)
1970	2 087
1975	2 338
1980	2 620
1985	2 930

Esta tasa de aumento del empleo determinaría una absorcion total de aproximadamente 850 000 personas en los proximos 15 años

Niveles de desempleo

Comparando la oferta y demanda proyectada se pueden estimar los diferentes niveles de desempleo. Si se equipara la oferta maxima proyectada con la demanda proyectada en las condiciones de crecimiento tradicional (3.3o/o) los niveles de desempleo se pueden observar a continuacion

NIVELES DE DESEMPLEO DE ACUERDO AL CRECIMIENTO TRADICIONAL DEL PIB AGRICOLA (3.3o/o)

Cuadro No 2

Año	Oferta (\$000)	Demanda (\$000)	Desocupados (\$000)	o/o
1970	2 831	2 087	744	26
1975	3 135	2 106	1 029	33
1980	3 223	2 125	1 098	34
1985	3 402	2 134	1 268	37

Quiere decir lo anterior que en estas condiciones mas de la tercera parte de la poblacion economicamente activa agricola estara desocupada en 1985. Esto demuestra la urgente necesidad de realizar un vasto plan que intensifique la explotacion de las areas que estan produciendo por debajo de su capacidad y que contemple la adiccion de nuevas tierras al proceso productivo

En el caso de que la oferta estuviera determinada en los proximos 15 años para un crecimiento urbanistico igual al actual el desempleo rural seria menor pero quizas a expensas de un mayor grado de desocupacion en las zonas urbanas si al mismo tiempo no se aumentan los fuertes de trabajo en las ciudades

Si la oferta fuera la minima proyectada es decir una oferta que estuviera determinada por el actual grado de urbanizacion y unas tasas especificas de participacion menores (B) los niveles de desempleo serian inferiores como se pude ver enseguida

NIVELES DE DESEMPLEO DE ACUERDO AL CRECIMIENTO TRADICIONAL DEL PIB AGRICOLA (3.3 o/o) Y UNA HIPOTESIS DE OFERTA DE TRABAJO MINIMA

Cuadro No 3

Año	Oferta (000)	Demanda (000)	Desocupados (000)	o/o
1970	2 781	2 087	694	25
1975	2 925	2 106	819	29
1980	2 956	2 125	831	28
1985	2 897	2 134	763	26

El hecho de que de 1970 a 1975 aumente el nivel de desempleo en 4 puntos y luego empiece a decrecer se debe a que las tasas de participacion para el grupo de 10-14 años es bastante decreciente especialmente en el sexo masculino (del 21.2o/o en 1970 al 12.8o/o en 1985). Este decremento de la tasa es motivado por el incremento de las personas entre 10 y 14 años que se dedican a estudiar a medida que el pais va consiguiendo un mayor desarrollo

Ahora bien si se compara nuevamente la oferta maxima proyectada o sea aquella determinada por una tasa de participacion mayor y un crecimiento urbanistico decreciente con la demanda proyectada a un crecimiento del producto interno bruto del 5.4o/o los niveles de desempleo son aun mas bajos como puede observarse en la grafica 4 y en el siguiente cuadro

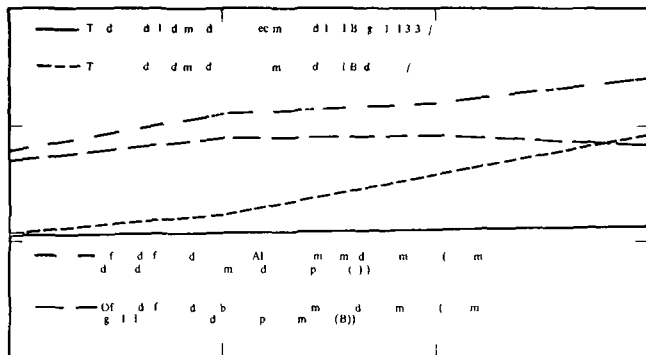
NIVELES DE DESEMPLEO DE ACUERDO A UN CRECIMIENTO SOSTENIDO DEL PIB AGRICOLA IGUAL AL 5.4o/o ANUAL Y UNA HIPOTESIS DE OFERTA DE TRABAJO MAXIMA

Cuadro No 4

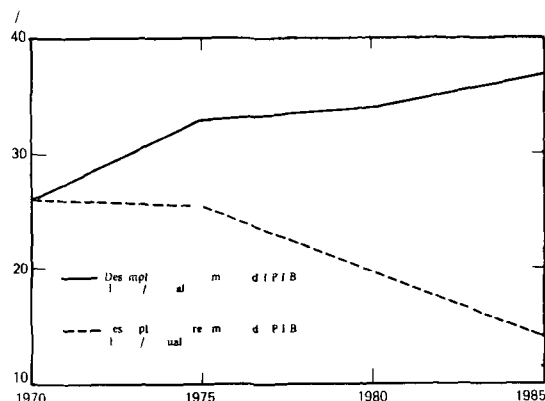
Año	Oferta (000)	Demanda (000)	Desocupados (000)	o/o
1970	2 831	2 087	744	26
1975	2 135	2 338	797	25
1980	3 223	2 620	603	19
1985	3 402	2 930	472	14

El anterior analisis (resumido en el grafico 3) basado en las hipotesis antes mencionadas demuestra de forma muy clara que la solucion para generar empleo agricola esta en el aumento de la produccion la cual se puede conseguir por diferentes medios. En primer lugar por aumento en la productividad de las areas que actualmente estan en explotacion a traves del uso de mejores tecnicas de cultivo. En segundo lugar mediante la sustitucion de cultivos de bajo rendimiento por otros que generen una mayor produccion. En tercer lugar por efectos de una mejor

Tendencias de oferta y demanda de fuerza de trabajo agrícola (MILLONES DE PERSONAS) Gráfico No 3



Tendencias del desempleo agrícola a diferentes crecimientos del PIB agrícola Gráfico No 4



distribucion de la tierra o sea a traves de combatir tanto el minifundio como el latifundio es decir aumentando por una parte el tamaño de las parcelas subfamiliares y por otra dando tierra a quien no la tiene y esta en capacidad de trabajarla. Una nueva parcela significa un nuevo productor el cual requerira fuerza de trabajo extrafamiliar para poder explotarla eficientemente. La incorporacion de nuevas areas al proceso productivo (colonizacion) es tambien otra forma de aumentar la produccion

Desde el punto de vista del empleo parece ser que los programas que generan mas empleo agricola son los de parcelaciones y colonizacion. Entonces es posible que la accion combinada de estos dos programas reforzada por la sustitucion de algunos cultivos produzcan el empleo necesario en corto tiempo para poder terminar con los altos niveles de desempleo registrados actualmente.

Cabe anotar si se tiene en cuenta los costos y la rapidez en los resultados que el impulso a las parcelaciones es mucho mas conveniente que a las colonizaciones pues la inversion para instalar una familia en colonizacion es tres veces mayor que en el caso de parcelaciones. Por otra parte se necesita mucho mas tiempo para adecuar la tierra en colonizacion. Por lo anterior es preciso y justificable que se haga un mayor énfasis en las parcelaciones como medio de aumentar la produccion y el empleo.

COSTOS GLOBALES POR PROGRAMAS

En capítulo anterior se ha presentado el cálculo de familias que deben ser beneficiadas con dotacion de tierras mostrando la situacion actual y la proyeccion del crecimiento de las mismas. Tambien se ha cuantificado la disponibilidad de tierras para los diferentes programas de dotacion -parcelacion, adecuacion de tierras y colonizacion- y el numero de

familias que se podria beneficiar dentro de cada tipo de programa asi definiendo la capacidad que tiene el pais para resolver el problema desde el punto de vista del factor tierra. Es necesario tambien para tener una idea de la magnitud del problema y de los cambios estructurales y operativos que debe adecuar el pais para resolver el problema cuantificar los requerimientos financieros en el tiempo dentro de alternativas comparadas con el apremio de la necesidad de cambio.

Es asi que comparando el ritmo actual de ejecucion de la reforma agraria con las necesidades se podrá llegar a establecer el valor que tiene la actuacion del INCORA dentro del panorama nacional y permitirá tomar decisiones conscientes en la misma marcha del INCORA y a nivel nacional gubernamental para apoyarla decididamente hacia las soluciones buscadas. Tambien esta cuantificacion es necesaria para demostrar al pais y al gobierno que las inquietudes que consciente y acertadamente se estan promoviendo masivamente en el campesinado deben tener una respuesta para el pues no se pueden crear gratuitamente expectativas sin darles soluciones reales.

Este capítulo establece el monto de las inversiones y costos necesarios para asentar una familia en cada programa (ver cuadro No 1) cifras que fueron utilizadas para hacer distintas combinaciones en el tiempo entre estos factores y las disponibilidades de tierra por programa llegando finalmente a tres alternativas de accion propuesta en esta obra.

Los costos e inversiones promedio ponderado por familia beneficiada incluyendo credito resultan de \$80 000 00, \$174 000 y \$217 000 para los programas de parcelacion, distritos de riego y colonizacion respectivamente.

**INVERSIONES Y COSTOS NECESARIOS PARA ASENTAR UNA FAMILIA EN
DISTRITOS DE RIEGO PARCELACIONES Y COLONIZACIONES**
(Precios corrientes)

Cuadro No 1

Tipo de asentamiento	Tamaño parcela (Has)	Inversiones		Total Inver sion	Capital de tra bajo (2)	Total ne cesario para una familia	Costo a nual ser vicios prestados (3)	Costo a nual ad ministra tivo (4)	Opera cion y mante nimien to del distri to
		Tierra	Infraes tructura (1)						
EN									
Distrito de riego	7	30 000	99 000	129 000	45 000	174 000	3 975	1 700	3 000
Parcelacion	14	40 000	10 000	50 000	30 000	80 000	2 616	933	—
Colonizacion	50	—	167 432	167 432	50 000	217 432	2 278	1 600	—

Has = Hectareas

- (1) Incluye lo invertido hasta 1969 y las estimaciones de lo que falta por los siguientes conceptos estudios obras de adecuacion vias,edificaciones interventorias topografia hidrologia
- (2) Este es el monto del primer credito que en las condiciones actuales es lo maximo que puede estar debiendo el beneficiario
- (3) Incluye Fomento Asistencia Tecnica Desarrollo Social Cooperativas Asesoría Juridica Costo Programa Adjudicaciones
- (4) Incluye Direccion y Divulgacion

Metodologia

El monto de inversiones y costos para asentar una familia dentro de los distintos programas se establecio principalmente con base en la experiencia del INCORA en sus ocho años de funcionamiento tomando en cuenta naturalmente los costos relacionados no ejecutados por el INCORA y estudios existentes y hechos especificamente para este trabajo

Se determino una muestra de los proyectos mas

representativos de acuerdo con la disponibilidad y clases de tierra vista en capitulos anteriores se calcularon las inversiones adicionales no hechas por INCORA y las faltantes actualizado los valores a precios de 1970 Estos resultados finales por tipo de proyecto se pondero de acuerdo a la disponibilidad nacional concluida para cada tipo de situacion por proyecto El costo de asentamiento en los proyectos estudiados aparece en los tres cuadros a continuacion No 2 3 y 4

COSTO DE ASENTAMIENTO DE UNA FAMILIA PROYECTO DE RIEGO Y/O DRENAJE

Cuadro No 2

Proyecto	Tamaño parcela (Has)	Inversiones		Total in versiones	Capital trabajo (credito) (3)	Total nece sario para instalar u na familia	Servicios (4)	Operacion y mante nimiento anual
		Tierra (1)	Infraes tructura (2)					
Atlant No 3 Riego	5	13 000	260 000	273 000	42 000	315 000	3 000	5 000
Atlant No 3 Drenaje	8	15 000	60 000	75 000	42 000	117 000	3 000	1 000
N Santander No 2	5	7 500	44 000	51 500	24 000	75 500	2 000	7 000
Cordoba No 1	12	30 000	111 000	141 000	76 000	217 000	2 000	4 000
Huila No 2	9	13 000	102 000	115 000	25 000	152 000	3 105	2 000
Valle No 1	5	70 000	50 000	120 000	59 000	179 000	3 200	1 000

Has = Hectareas

- (1) El costo por hectarea adquirida fue suministrado por la Unidad de Planeacion Juridica
- (2) Incluye Estudios obras de adecuacion vias interventoria Hidrologia Construcciones Levantamientos Topograficos Asesoría tecnica
- (3) Promedio de prestamo por familia segun la Division de Credito
- (4) Incluye Fomento Granjas Asistencia Tecnica Cooperativas Desarrollo Social Asesoría Juridica Programa Adquisiciones Direccion Divulgacion

COSTOS DE ASENTAMIENTO DE UNA FAMILIA PROYECTOS DE PARCELACION

Cuadro No 3

Proyecto	Tamaño promedio de parcela (Has)	Inversiones		Total inversiones	Capital trabajo credito (3)	Total necesario instalacion	Servicios (4)
		Tierra (1)	Infraestructura (2)				
Cesar No 2	30	54 000	—	54 000	44 000	98 000	12 600
Sucre No 1	15	26 000	—	26 000	12 000	37 000	1 333
Tolima No 1	26	36 000	49 000	85 000	22 000	105 000	5 240
Nariño No 1	10	20 000	4 000	24 000	14 000	38 000	1 850
Cundinamarca No 1	10	60 000	—	60 000	15 000	75 000	12 000
Antioquia No 1 2 3	24	50 000	—	50 000	24 000	84 000	14 000

Has = Hectareas

- (1) El costo de adquisicion por hectarea fue suministrado por la Unidad de Planeacion de la Subgerencia Juridica segun estudio realizado
- (2) Incluye lo gastado en estudios obras de adecuacion vias edificaciones interventorias topografia hidrometeorologia
- (3) Promedio prestado a una familia en 1969 Datos suministrados por la Division de Credito
- (4) Incluye Fomento Asistencia Tecnica Desarrollo Social Cooperativas Asesoría Jurídica Costo Programa Adjudicaciones Direccion Divulgacion El factor de ponderacion corresponde al total de hectareas adquiridas por compra y expropiacion No se incluyo hectareas adquiridas por cesion y extincion del dominio debido a que estas adquisiciones se tramitaban desde Bogota

COSTO DE ASENTAR UNA FAMILIA PROYECTOS DE COLONIZACION

Cuadro No 4

Proyecto	Has por parcela No	Inversiones	Total inversiones	Capital trabajo (credito)	Total para asentar una familia	Servicios
		Infraestructura				
Caqueta No 1	50	5 000 (1)	5 000	32 000 (2)	37 000	1 600 (3)
Caqueta No 1 (4)	50	38 000	38 000	44 000	82 000	1 600
Arauca	50	8 000 (1)	16 000	26 000 (2)	42 000	2 800 (3)
Sarare (5)	50	167 432	167 000		217 422	

Has = Hectareas

- (1) Incluye Estudios vias interventoria construccion del centro hidrologia topografia otras construcciones
- (2) Promedio del prestamo por familia segun Division de Credito
- (3) Incluye Fomento Asistencia Tecnica Cooperativas Desarrollo Social Asesoría Jurídica Titulaciones Direcciones Direccion Regional Divulgacion
- (4) La informacion se tomo del estudio presentado al Banco Mundial para obtener un prestamo dedicado a colonizacion Incluye imprevisto del orden del 150/o lo cual significa 52 millones de pesos
- (5) La informacion se tomo del Plan General de Desarrollo del ARAUCA 1970 Se hicieron algunos apuntes en inversiones que se consideraron innecesario

Inversiones a nivel parcela

INFRAESTRUCTURA El total de inversiones (1) en cada uno de los proyectos estratificados se dividió por el numero de hectareas por beneficiar y este resultado se multiplicó por el numero de hectareas promedio que tiene cada parcela en los proyectos estudiados dando el valor de la infraestructura por parcela

TIERRA La inversion en tierra de la parcela se determino de acuerdo al costo promedio futuro ponderado de adquisicion por hectarea segun el

- (1) Inversiones hasta 1969 mas inversiones faltantes y proyectadas
Los promedios de los tamanos de las Unidades Agrícolas Familiares fueron discutidos con el Jefe de la Division de Adjudicaciones quien los considero representativos

estudio analizado por la Unidad de Planeacion de la Subgerencia Juridica para cada uno de los Proyectos

CREDITO Con base en los promedios prestados a cada familia a Diciembre de 1969 y con los debidos ajustes sugeridos por el Grupo de Cartera de la Division de Credito se establecio el promedio que es necesario suministrar a la familia para la explotacion de la parcela

Costos de servicios

Bajo esta denominacion se agruparon los costos por concepto de fomento agricola granjas asistencia tecnica aportes o promocion de cooperativas desarrollo social y asesoria juridica

El calculo de este costo se hizo con base a lo gastado en cada uno de los proyectos considerados en los rubros antes mencionados durante el año de 1969 El total se dividio por el numero de familias beneficiadas hasta esta misma fecha obteniendose así lo que se ha llamado el costo promedio anual de servicios por beneficiario

Costos de administracion

Este costo esta dado por los gastos de la Direccion del Proyecto y Divulgacion Para el calculo se procedio tomando lo gastado en 1969 por estos conceptos y dividiendolo por el numero de familias que se habian beneficiado hasta 1969

Costos de operacion y mantenimiento de distrito

Tomando lo gastado por este concepto en 1969 ponderandolo al numero de hectareas regadas se establecio el costo por hectarea Con este promedio y el tamaño de la parcela se obtuvo el costo por beneficiario

Como se ha hecho notar a traves de lo anteriormente escrito todas estas cifras son promedios entre las resultantes de los proyectos considerados

Referente a los costos de administracion y de servicios en colonizacion se calcularon en base a la experiencia de los proyectos CAQUETA No 1 y ARAUCA No 1 El metodo empleado fue el mismo que se aplico para el caso de Distritos de Riego y Parcelaciones

ALTERNATIVAS DE EJECUCION DE PROGRAMAS Y NECESIDADES FINANCIERAS DE LA REFORMA AGRARIA

El objetivo basico de un programa de Reforma Agraria es el de procurar el mejoramiento del nivel de

vida de las familias campesinas y el medio para lograrlo es dotandolos de los medios de produccion dentro de los cuales el mas importante es el factor tierra

El analisis que al respecto se hace en la tenencia de la tierra muestra que existe una limitacion en las areas disponibles para programas de Reforma Agraria lo cual fijara igualmente un limite al numero de familias que puedan beneficiarse directamente por lo tanto es necesario ampliar la base de beneficiarios a traves del beneficio indirecto mediante la utilizacion mas racional e intensiva de los demas factores de la produccion Sin embargo aun utilizando este medio el numero de familias que se pueden beneficiar tendra un tope dentro de las actuales condiciones

Como el numero maximo de beneficiarios puede alcanzarse en un lapso cualquiera dependiendo de la magnitud de las inversiones realizadas anualmente y dado que por sus consecuencias sociales politicas y economicas el problema del sector agropecuario debe ser solucionado en un plazo relativamente corto se plantean a continuacion algunas alternativas para la ejecucion de los programas de Reforma Agraria y las necesidades financieras para llevarlas a cabo como base para fijar la politica que debe seguirse dentro y fuera del sector agropecuario tendiente a su realizacion

Estas alternativas se plantean inicialmente en relacion al numero de familias que pueden beneficiarse el cual a su vez dependera de la politica de adquisicion de tierras y de la ejecucion en si de los programas de Reforma Agraria

Disponibilidad de la tierra para programas de Reforma Agraria

Parcelaciones

De un total de 9 269 000 hectareas pertenecientes a predios mayores de 100 hectareas deducidas las areas de exclusion 1 105 000 has corresponden a zonas que deben ser adecuadas (Distritos de Riego) y 8 164 000 has de zonas de parcelacion a esta ultima area deben agregarse 615 000 has de predios ocupados por pequeños arrendatarios y 1 476 000 has en predios de 1 a 10 has que son susceptibles de programas de reestructuracion de la propiedad

De esta forma se obtendria un gran total de 10 255 000 has brutas disponibles para parcelacion y programas de reestructuracion del minifundio se supone que un 30o/o aproximadamente de esta area dadas sus condiciones fisicas no es apta para alguna clase de explotaciones agropecuarias con lo cual se obtendria un area neta de 7 178 000 hectareas para parcelacion

Distritos de riego

Como se anoto anteriormente existe un area neta

disponible para Distritos de Riego de 1 105 000 hectareas correspondientes a predios mayores de 100 hectareas a estas deben agregarse 500 000 hectareas de predios ocupados por pequeños arrendatarios o menores de 10 hectareas obteniendose así un total de 1 605 000 hectareas El 15/o de esta area sera utilizado en obras de infraestructura quedando un area neta de 1 364 000 hectareas

Colonizacion

Segun recopilacion de los estudios de suelos realizados por INCORA (tenencia tierra) existen en el pais un total de 44 043 000 hectareas aptas para explotaciones agropecuarias sin incluir los Llanos Orientales y la Amazonia de estas 24 006 000 hectareas estan en explotaciones agropecuarias y 6 527 000 en explotaciones forestales reservas y parques de esto se deduce que el area prontamente colonizable es de 13 546 000 has

Numero de familias que puede beneficiarse

El numero de familias que puede beneficiarse con tierra dependera de la disponibilidad de las mismas y de un equilibrio entre oferta y demanda de mano de obra Este ultimo factor solo es limitante en el programa de parcelaciones por cuanto en Distritos de Riego debera existir un alto grado de mecanizacion En colonizacion donde la explotacion principal sera la ganaderia la demanda de mano de obra sera baja y no afectara el numero de familias que pueda beneficiarse

Segun lo anterior en cada uno de los programas podra dotarse de tierras el siguiente numero de familias

a) Distritos de Riego
Tomando un area de 7 hectareas por parcela y un area total parcelable de 1 364 000 hectareas se puede beneficiar a 195 000 familias

b) Colonizacion
Segun el area colonizable de 13 546 000 hectareas y un promedio de 50 hectareas por parcela se puede beneficiar a 271 000 familias

c) Parcelacion
Como ya se dijo en este programa se debe lograr un equilibrio entre oferta y demanda de

mano de obra

Para plantear este equilibrio se tomaron en cuenta las siguientes consideraciones

- 1) La demanda de mano de obra se calcula al volumen actual de 87 5 jornales por hectarea año en agricultura y 6 5 jornales/hectarea año en ganaderia
- 2) El tamaño optimo promedio de una parcela es de 14 hectareas con una oferta de mano de obra familiar de 560 jornales/año lo cual demanda 420 jornales/año de mano de obra asalariada
- 3) Esta demanda y la correspondiente a los predios no afectados (entre 10 y 100 hectareas) y a las zonas excluidas en predios mayores de 100 hectareas debe ser abastecida por familias de asalariados que posean o no tierra
- 4) Es conveniente que el trabajo de asalariados sea aportado por familias que deriven parcialmente sus ingresos de la parcela para evitar su dependencia total de los predios mayores por lo tanto se plantea como solucion la adjudicacion de parcelas de 5 hectareas que pueden ofrecer 230 jornales/año cada una
- 5) Para buscar el equilibrio de demanda y oferta de mano de obra hacemos las siguientes consideraciones
 - a) Demanda de mano de obra en predios de 100 Has (zonas excluidas)

Cuadro No 1

Explotacion	Demanda (jornales)	Oferta (Jornales)	Demanda Neta (Jornales)
Agricultura	20 453 000	1 363 000	19 090 000
Ganaderia	22 020 000	19 268 000	2 752 000
Total			21 842 000

b) Demanda de mano de obra en predios de 10 a 100 hectareas

Cuadro No 2

Tamaño (Has)	Area (Has)	Demanda (Jornales)	Oferta (Jornales)	Demanda Neta (Jornales)
10 – 20	1 486 000	44 800 000	58 982 000	14 182 000
20 – 30	918 400	29 300 000	22 270 000	7 030 000
30 – 50	1 394 000	44 413 000	21 394 000	23 019 000
50 – 100	2 345 000 *	23 403 000	19 991 000	9 361 000 *
Total				25 228 000

Se calcula de acuerdo con la demanda de mano de obra en estos predios que es mayor que la necesaria CIDA op cit

- c) La demanda total de mano de obra para predios de 10 a 100 hectareas seria de 47 070 000 jornales por año

El numero de predios que puede entregarse para que exista un equilibrio entre la oferta y la demanda de mano de obra esta dado por las siguientes ecuaciones

$$14X + 5Y = 7\,178\,000$$

$$230Y = 47\,070\,000 + 420X$$

DONDE

X = Numero de predios adjudicados con 14 hectareas

Y = Numero de predios adjudicados con 5 hectareas
7 178 000 = Area total parcelable

230 = Jornales ofrecidos por cada parcela de 5 hectareas

47 070 000 = Demanda de jornales en predios de 10 a 100 Has

420 = jornales demandados por cada parcela de 14 hectareas

Al decir estas formulas encontramos que se debe buscar el equilibrio de mano de obra promedio a nivel nacional adjudicando 691 000 parcelas de 5 hectareas y 266 000 de 14 hectareas. Esto presupone la necesidad de afectar los predios mayores de 100 hectareas

La segunda alternativa se estudio sobre la base de

adquirir el 70o/o del area correspondiente a los predios mayores de 100 hectareas o sea 5 025 000 hectareas obteniendo un resultado de adjudicacion de 484 000 predios de 5 hectareas y 186 000 de 14 hectareas

Sobre las bases anteriores encontramos un numero elevado de predios de 5 hectareas 'debido a la gran demanda de mano de obra en predios de 10 a 100 hectareas. Con el fin de analizar la influencia de un descenso en esta demanda sobre el numero de familias que pueden beneficiarse se analizan dos alternativas adicionales en las cuales se supone que las labores agricolas se mecanizan hasta disminuir la demanda de mano de obra en un 10o/o en combinacion con la posibilidad de adquirir el 100o/o o el 70o/o del area en predios de mas de 100 hectareas. Asi se obtienen los siguientes resultados

a) Adquiriendo el 100o/o del area superior a 100 hectareas se necesitaria adjudicar 300 000 parcelas de 14 hectareas y 569 000 de 5 hectareas

b) Adquiriendo el 70o/o del area superior a 100 hectareas se necesitaria adjudicar 197 000 parcelas de 14 hectareas y 450 000 de 5 hectareas

En el cuadro No 3 se resume el total de familias adjudicatarias posibles y necesarias para las cuatro alternativas nombradas

FAMILIAS POR BENEFICIAR SEGUN ALTERNATIVAS

Cuadro No 3

Programa	Nivel actual de mecanizacion		Reemplazo de mano de obra en 10o/o	
	Adquisicion 100o/o	Adquisicion 70o/o	Adquisicion 100o/o	Adquisicion 70o/o
Parcelacion	957 000	670 000	669 000	647 000
Colonizacion	271 000	271 000	271 000	271 000
Distritos de riego	195 000	195 000	195 000	195 000
Total	1 423 000	1 136 000	1 335 000	1 113 000

Para efectos del presente estudio y con miras a cuantificar los recursos necesarios para llevar a cabo una Reforma Agraria Integral hemos escogido la segunda alternativa que mantiene el actual grado de mecanizacion y la posibilidad de afectacion del 70o/o de los predios. Esta alternativa aunque aun lejos del ritmo actual de Reforma Agraria parece ser la mas viable y dentro de una politica agresiva de compra de tierra y con una baja utilizacion de maquinaria que implica el ahorro en la importacion de bienes de capital

Alternativas de ejecucion de programas de Reforma Agraria

Determinado el numero de familias que se pueden

beneficiar con dotacion de tierras es necesario proponer el ritmo a que se ejecutarian las labores tendientes a alcanzar la meta prevista lo mismo que las prioridades que se daran a los diferentes programas de Reforma Agraria

Dado que el numero de familias que se pueden dotar de tierra solamente alcanza a ser igual al numero de beneficiarios potenciales en 1981 y que las nuevas familias a partir de ese año no pueden encontrar una solucion en el campo dentro de las actuales condiciones es necesario capacitarlas para desarrollar otro tipo de labores lo cual se logra unicamente a traves de un incremento en los ingresos y un mejoramiento en los servicios a las familias de donde provienen. En estas condiciones se debera beneficiar

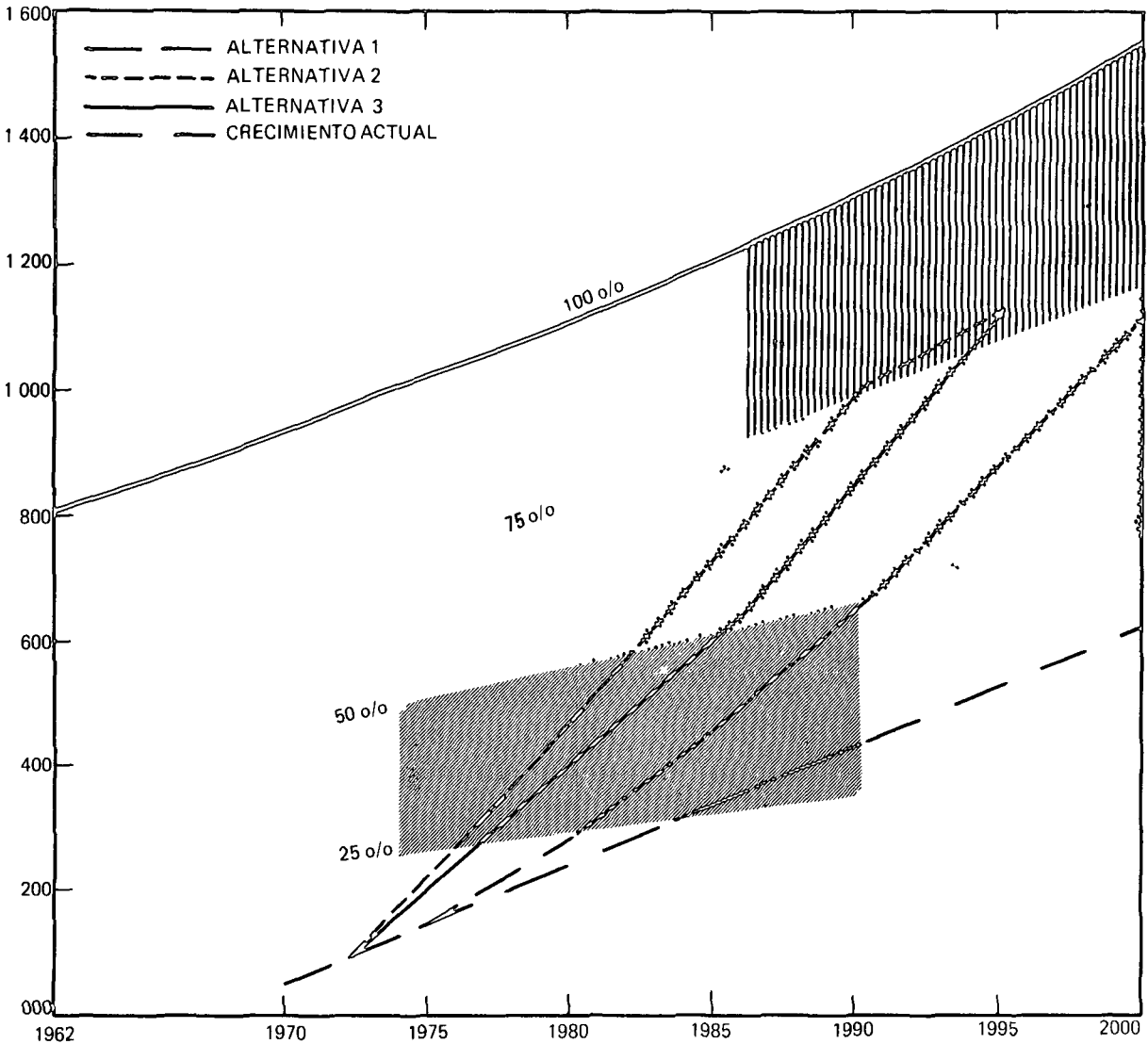
en el menor tiempo posible el mayor porcentaje del numero total de beneficiarios potenciales no solo para mejorar su nivel de vida actual sino para estar listos para emigrar a las ciudades cuando empiece a

ser escaso el factor tierra
De acuerdo con este criterio se definen tres alternativas para el desarrollo global de los programas de dotacion de tierras así (Ver grafico No 1)

Número de familias por beneficiar con dotación de tierras
comparacion de alternativas

(MILES DE FAMILIAS)

Gráfico No 1



ALTERNATIVA No 1 Beneficiar el 25o/o del total de familias en el año 1980 el 50 o/o en el año de 1990 y el 76o/o (1 136 000 familias) en el año 2 000

ALTERNATIVA No 2 Beneficiar el 25o/o del total de familias en el año 1976 el 50o/o en el año 1982 y el 80o/o (1 136 000 familias) en el año 1995

ALTERNATIVA No 3 Beneficiar el 25o/o del total de familias en el año 1977 el 50o/o en el año 1985 y

el 80o/o (1 136 000 familias) en el año 1995

Como se ha anotado anteriormente el sector agropecuario muestra una aguda concentracion del ingreso provocado por la concentracion de los medios de produccion por lo tanto las soluciones deben dirigirse a desconcentrar estos medios empezando por el factor tierra El programa de dotacion de tierras que influye mas a la distribucion del ingreso es indudablemente el de parcelacion por esto se

considera que en todas las alternativas debe tener prioridad en su desarrollo. Esto se justifica aun mas si se tiene en cuenta que demanda el minimo de recursos financieros por familia beneficiada ya que las zonas de parcelacion cuentan con la mayor parte de las obras de infraestructura y se puede beneficiar a un mayor numero de familias en un tiempo relativamente corto. Sin embargo se tiene en cuenta un desarrollo simultaneo de los programas de adecuacion y colonizacion pues en parcelaciones solo se pueden beneficiar 670 000 familias de nuestra meta de 1 136 000. Asimismo los Distritos de Riego contribuyen a la politica nacional de exportacion

puesto que su produccion esta en mejores condiciones para competir en mercados internacionales

Aunque para evitar un crecimiento inicial rapido de las inversiones parece conveniente disminuir al maximo el desarrollo de los programas de colonizacion y de distritos de riego es necesario mantener un ritmo relativamente constante para evitar incrementos bruscos en las inversiones y permitir la capacitacion de los usuarios de estos

De acuerdo con lo anterior las familias beneficiadas en los diferentes programas para cada una de las alternativas aparece en el Cuadro No 4

FAMILIAS BENEFICIADAS POR PROGRAMA (Cifras acumuladas en miles)

Cuadro No 4

Años	Parcelaciones	Colonizacion	Distritos de riego	Total	o/o acumulado
------	---------------	--------------	--------------------	-------	---------------

PRIMERA ALTERNATIVA

1970	20	12	5	37	4
1975	90	26	15	131	13
1980	205	41	26	272	24
1985	320	78	58	456	38
1990	435	115	103	653	40
1995	550	193	148	891	62
2000	670	271	195	1 136	73

SEGUNDA ALTERNATIVA

1970	20	12	5	37	4
1975	136	42	37	215	21
1980	289	105	84	478	43
1985	445	175	130	750	62
1990	600	244	176	1 020	63
1995	670	271	195	1 136	80

TERCERA ALTERNATIVA

1970	20	12	5	37	4
1975	138	36	23	197	19
1980	288	67	48	403	36
1985	438	99	73	610	50
1990	553	186	134	863	53
1995	670	271	195	1 136	80

Los graficos numeros 2 3 y 4 muestran una comparacion de las tres alternativas y las prioridades dadas a los programas dentro de ellas

Número de familias por beneficiar con dotación de tierras

Gráfico No 2

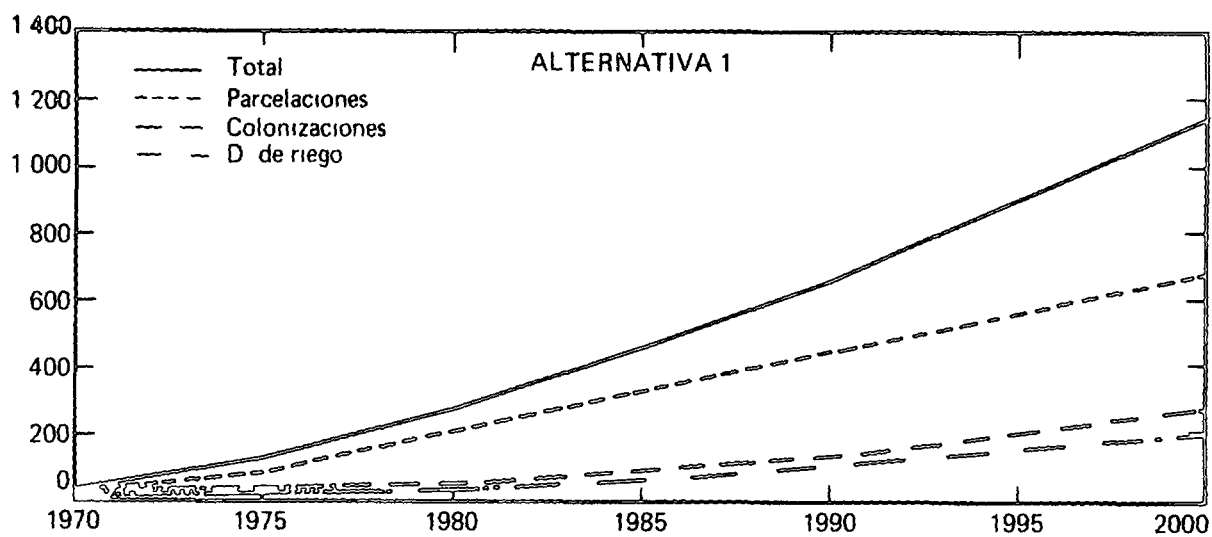


Gráfico No 3

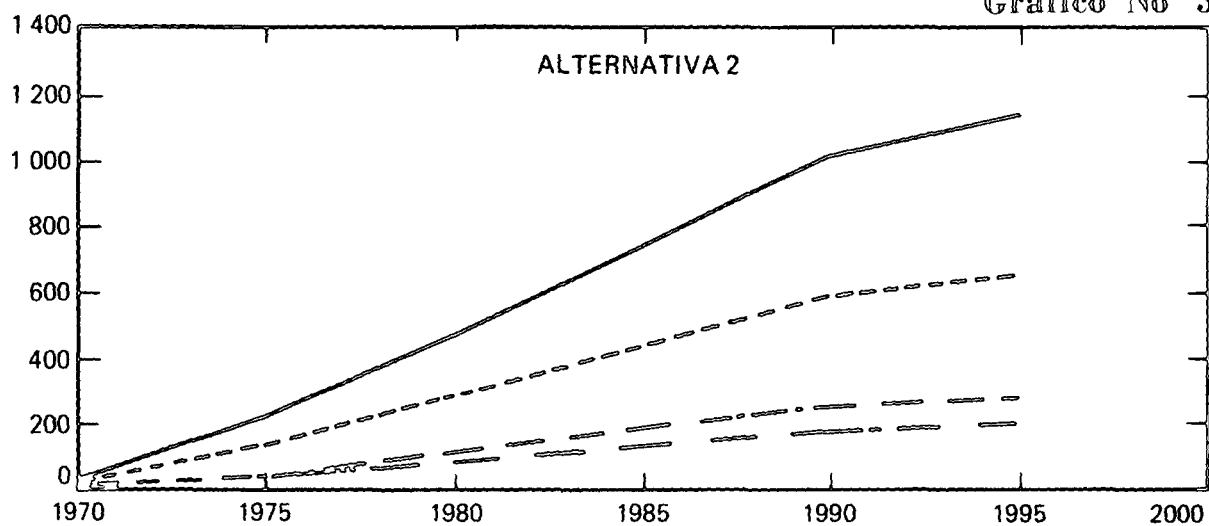
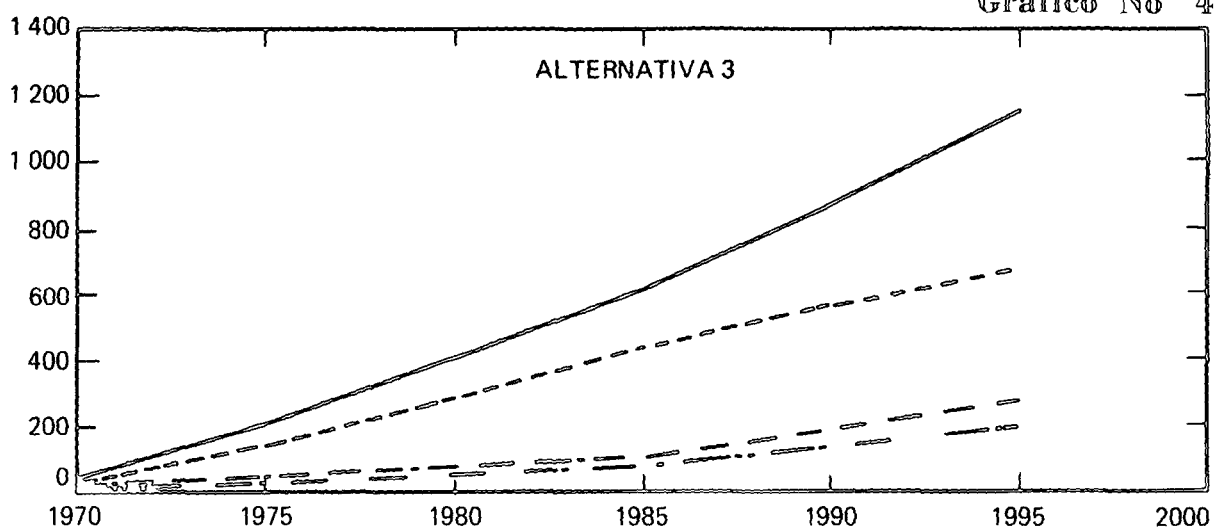


Gráfico No 4



Necesidades financieras de Reforma Agraria

Las alternativas relacionadas al ritmo al cual se debieran llevar a cabo los programas propuestos tienen unas necesidades financieras ambiciosas. En este aspecto se determinó inicialmente el monto bruto de inversiones anuales en cada uno de los programas y alternativas. Para esta determinación se separaron las inversiones en cinco grupos: Construcción de obras de infraestructura, compra de tierras, crédito, servicios y administración.

Se determinó el reembolso de las inversiones por parte de los beneficiarios y finalmente se hallaron las necesidades financieras netas para ejecución de los programas.

El cálculo de las necesidades financieras se ha realizado con base en los siguientes criterios:

Parcelaciones

- a) Costo de obras de infraestructura \$ 710 00 por hectarea
- b) Costo de adquisición de tierras \$3 200 00 por hectarea
- c) Las inversiones en infraestructura por familia beneficiada se ejecutan en 3 años; la familia se asienta al primer año y por tanto necesita de crédito y servicios y se considera beneficiada al segundo año.
- d) Del monto total de crédito otorgado por familia se considera el 20o/o a largo plazo, el 30o/o a mediano plazo y el 50o/o a corto plazo. Se otorgará crédito a corto plazo para cada familia durante 5 años.
- e) Se considera como recuperable solamente el 20o/o de las obras de infraestructura amortizables en 15 años con 5 años muertos sin intereses.
- f) En parcelaciones se entregarán 186 000 parcelas de 14 hectareas y 484 000 parcelas de 5 hectareas; esto da un promedio de 7.5 hectareas por familia como base para el cálculo de costos.
- g) Se ha considerado un aumento del 10o/o sobre el valor por hectarea de tierra en relación al costo histórico (a precios de 1970) en razón de que es posible que la calidad de las tierras que se adquieran en el futuro sea mayor.

Distritos de riego

- a) Costo de obras de infraestructura \$99 000 00 por familia
- b) Costo de adquisición de tierras \$33 000 00 por familia
- c) Las inversiones en infraestructura por familia beneficiada se ejecutan en 7 años; la familia se asienta al tercer año por lo tanto necesita crédito y servicios desde ese momento y se

- d) considera beneficiada al quinto año.
- d) Del monto total de crédito otorgado por familia se considera el 60o/o a corto plazo, el 20o/o a mediano y el 20o/o a largo plazo. Se otorgará crédito a corto plazo durante cinco años a cada familia.
- e) Se considera como recuperable el 90o/o de la inversión realizada en obras de infraestructura amortizable en 25 años con 10 años muertos sin intereses.
- f) Como solamente el 49.5o/o del área en Distritos de Riego es parcelable por cada familia beneficiada con 7 hectareas es necesario adecuar 14.5 hectareas ya que no es posible adecuar solamente el área parcelable.

Colonización

- a) Costo de obras de infraestructura \$167 432 00 por familia
- b) Estas inversiones por familia se realizan en 5 años; la familia se debe asentar el primer año y tener crédito y servicios desde ese momento; se considera beneficiada al quinto año.
- c) Del monto total de crédito por familia el 50o/o será a largo plazo, el 30o/o a mediano plazo y el 20o/o a corto plazo. Se otorgará crédito a corto plazo durante 7 años.
- d) No hay amortización de las inversiones realizadas en obras de infraestructura.

Consideraciones generales

- a) La adquisición de tierras para dotación debe realizarse un año antes del asentamiento de la familia.
- b) Se considera que el 70o/o de las tierras adquiridas está adecuadamente explotado y el 30o/o inadecuadamente explotado; el pago se realiza de acuerdo con lo prescrito por la Ley.
- c) El pago de tierras por parte de los beneficiarios se lleva a cabo en 15 años con 5 años muertos y el 4o/o anual de interés.
- d) Para los cálculos de crédito se considera un interés del 10o/o anual y se define como crédito a largo plazo el otorgado a 15 años con 5 años muertos, a mediano plazo 7 años con 3 años muertos y a corto plazo un año o menos.
- e) Los servicios se consideran como costo durante 10 años, pues desde ese momento deberán ser cubiertos por el usuario.
- f) Todos los cálculos de inversión se han hecho a precios de 1970; para los reembolsos se ha considerado una tasa anual de devaluación del 8o/o.
- g) Se considera que los costos de administración corresponden al 10o/o del total anual de inversiones.
- h) Costos de servicios. Aunque en la actualidad la inversión necesaria por este concepto es diferente en los 3 tipos de proyectos del Instituto, en vista de que las áreas que se van a

entregar a los agricultores son las minimas para obtener el ingreso deseado se deberá intensificar la inversion en servicios en las areas de colonizacion y parcelacion para garantizar que realmente las inversiones realizadas en obras y en tierras den los beneficios planeados en cuando al mejoramiento del nivel de ingreso familiar por tanto se ha utilizado como costo anual por familia el promedio actual en Distritos de Riego considerando que en la actualidad estas areas son las unicas que cuentan con un nivel adecuado de servicios

- i) Como se ha considerado que debe darse prioridad a los predios con menos de 50 hectareas se prestaran servicios a las familias no beneficiadas con dotacion de tierras estas familias deberan ser incorporadas independientemente de la manera como se realice la dotacion de tierras

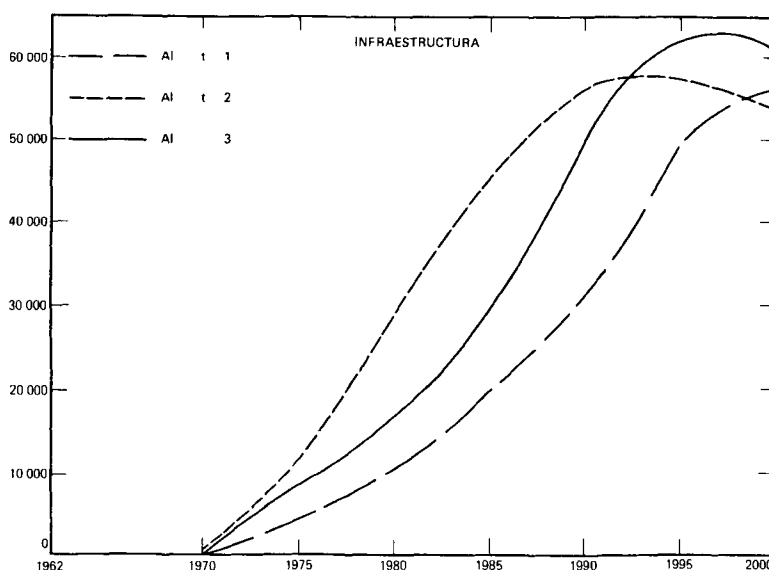
Se ha tomado como año de iniciacion del programa de servicios 1975 y una tasa de 15 000 nuevas familias por año con el fin de alcanzar el total simultaneamente con la alternativa mas rapida de dotacion de tierras o sea en 1995 a partir de ese año el incremento de familias beneficiadas coincide con el correspondiente al total de familias con predios menores de 50 hectareas

Las necesidades financieras para la ejecucion del programa aparecen en los cuadros numeros 6 7 y 8 correspondientes a las alternativas de dotacion de tierras

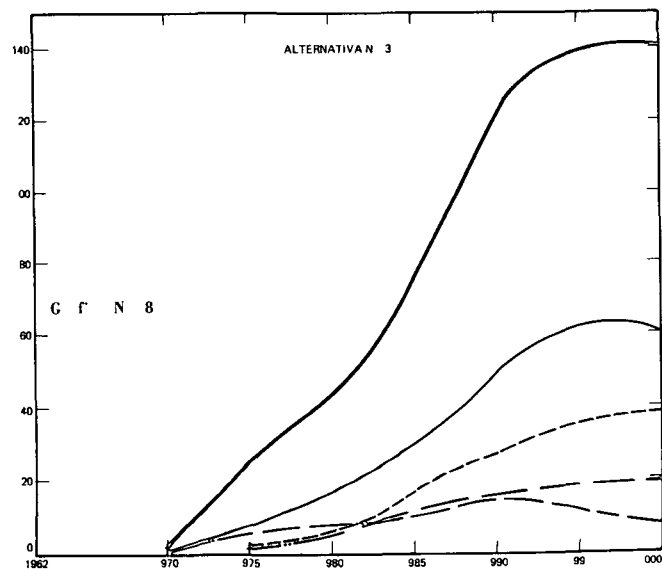
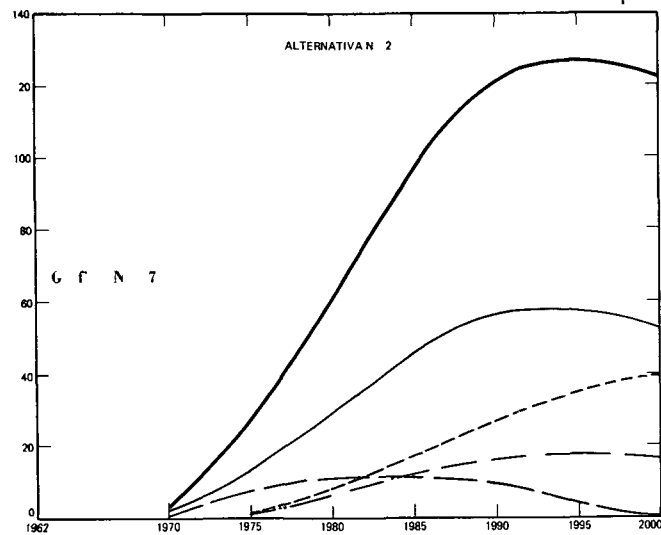
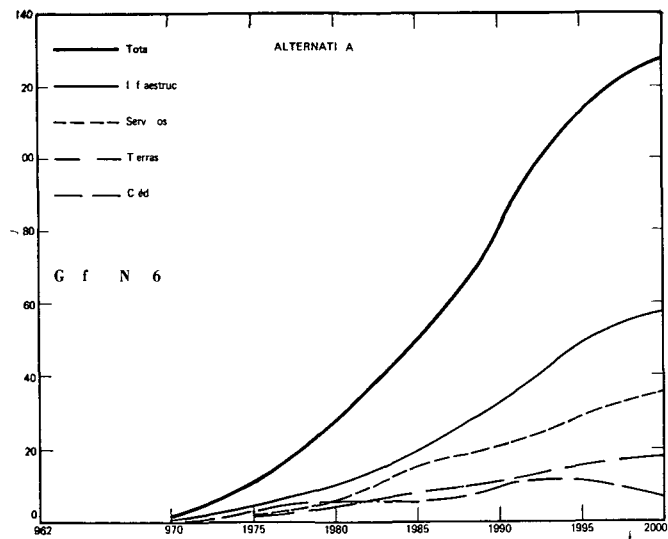
Los resultados finales se muestran en los graficos numeros 5 a 8 y en los cuadros numeros 6 7 y 8

En la grafica No 5 se comparan las necesidades financieras netas acumuladas para cada una de las alternativas de ejecucion de los programas de Reforma Agraria ya expuestos se puede observar que aunque no existe una diferencia relativa importante entre las diferentes alternativas en valores absolutos es considerable la diferencia de 17 000 millones de pesos entre las alternativas 2 y 3 en sus valores maximos ademas es importante el hecho de que la alternativa 2 muestra tendencia a la disminucion en la inversion neta anual antes que las otras alternativas (1990) lo cual permitira destinar una mayor cantidad de recursos al desarrollo economico de otras zonas dentro del sector agropecuario (Amazonia Orinoquia) o fuera de este Lo anterior nos muestra la ventaja de una tasa inicial alta en la inversion anual la cual genera una recuperacion mas rapida de estas inversiones Para dar una idea de lo que representa la ejecucion de estas inversiones para el sector agropecuario se han obtenido las tasas geométricas de crecimiento anual de las inversiones acumuladas para las tres alternativas entre los años 1972 y 1990 correspondiendo a la primera el 17o/o a la segunda el 13 5o/o y a la tercera el 15o/o Es conveniente anotar que estas tasas guardan intima relacion con sus montos iniciales de 5 000 millones 13 000 millones y 9 000 millones para las alternativas citadas en su orden a partir de 1972

Necesidades financieras netas totales
comparación de alternativas
(MILES DE MILLONES) Gráfico No 5



Necesidades financieras netas (MILES DE MILLONES)



Las graficas 6 7 y 8 muestran separadamente las necesidades financieras totales de cada una de las alternativas y su distribucion en cada uno de los programas puede observarse que en todas ellas el orden de importancia en cuanto al total de necesidades financieras es el siguiente obras de infraestructura servicios compra de tierras y credito

En las graficas siguientes se comparan las inversiones por programa para cada una de las alternativas asi

OPRAS DE INFRAESTRUCTURA (Grafica No 9)

Se compara esta grafica con la de necesidades netas totales por alternativa se observa que ambas poseen la misma tendencia en cada caso destacandose el hecho de que las obras de infraestructura son de tal magnitud que a pesar de que otros programas muestren tendencias diferentes el volumen total de inversiones refleja la fuerte incidencia de las inversiones en infraestructura

El crecimiento geometrico de las inversiones para la primera alternativa es de 16 5o/o anual sobre \$2 000 millones en 1972 para la segunda de 12 5o/o sobre \$1 000 millones y para la tercera de 11o/o sobre \$8 000 millones en el mismo año

SERVICIOS (Grafica No 10)

La comparacion de las tres alternativas indica que hay una marcada influencia de las inversiones realizadas en servicios para familias no dotadas de tierra puesto que como puede verse la tasa anual de crecimiento de las inversiones es mayor precisamente entre los años 1975 y 1995 durante los cuales se incorpora a este programa el mayor numero de familias

El crecimiento geometrico anual de las necesidades financieras netas es de 15o/o 14o/o y 14o/o para las tres alternativas en su orden entre los años 1972 y 1990

ADQUISICION DE TIERRAS (Grafica No 11)

En este aspecto el crecimiento geometrico anual de necesidades financieras es para cada una de las alternativas el siguiente 13 5o/o para la primera 11o/o para la segunda y 11o/o para la tercera entre los años 1972 y 1990

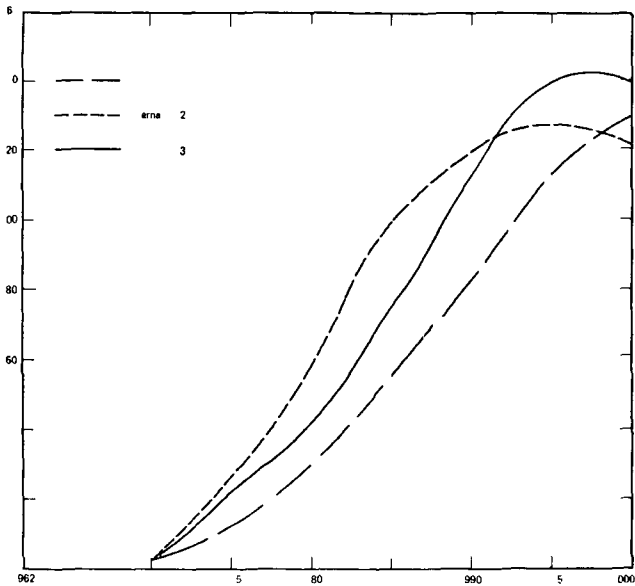
CREDITO (Grafica No 12)

En este programa no puede establecerse una comparacion entre los crecimientos geometricos de necesidades financieras debido a las grandes diferencias que muestran las tres alternativas solo cabe anotar que la alternativa No 3 muestra un valor maximo mayor por el incremento brusco de las familias beneficiadas en colonizacion con una demanda mayor de credito a mediano y largo plazo que solo empieza a recuperarse a partir de 1990

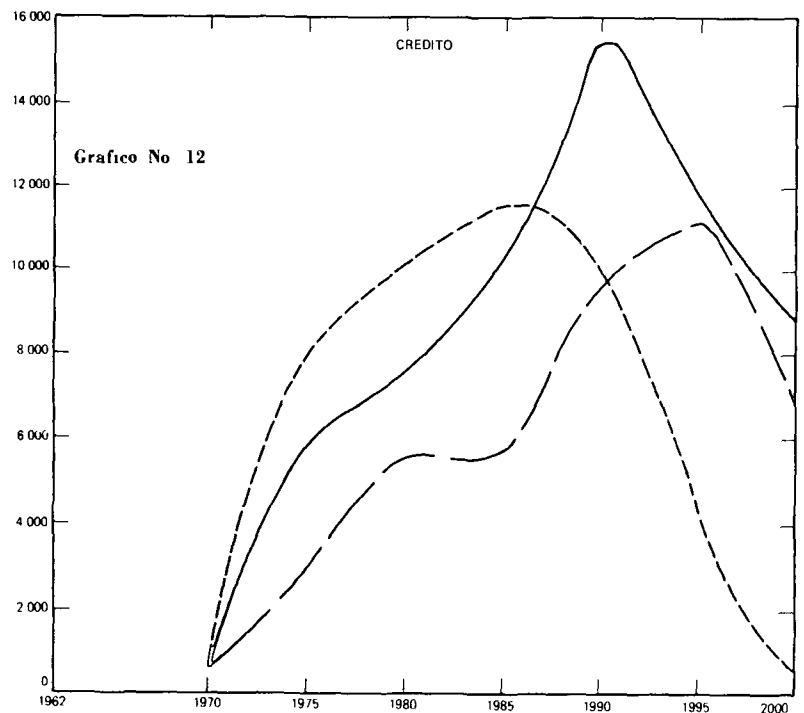
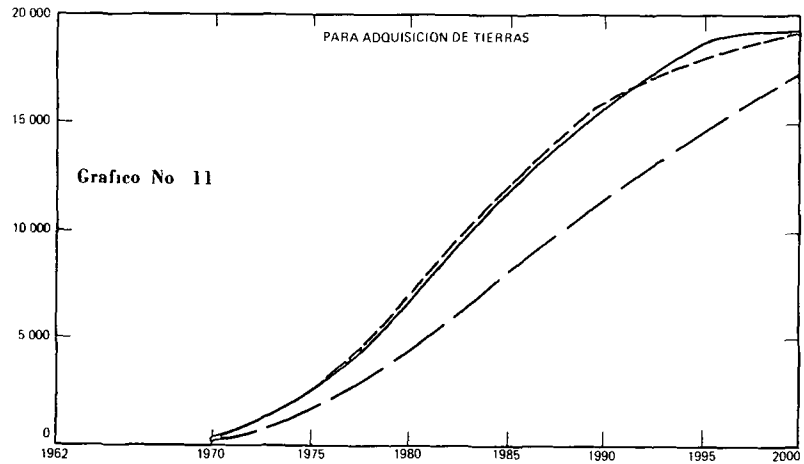
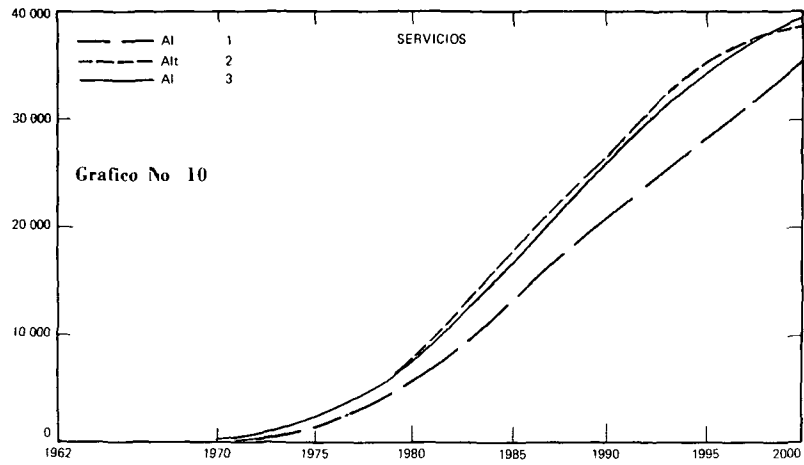
Ademas puede verse que la alternativa No 2 permite mas rapidamente que el sistema de credito se autofinancie debido a que los reintegros son mayores que los prestamos a partir de 1987

Como resumen de los analisis anteriores en el cuadro No 5 se muestran los crecimientos geometricos de cada programa y las variaciones principales en sus tendencias para las tres alternativas

Necesidades financieras netas
(MILLONES DE PESOS) **Gráfico No 9**

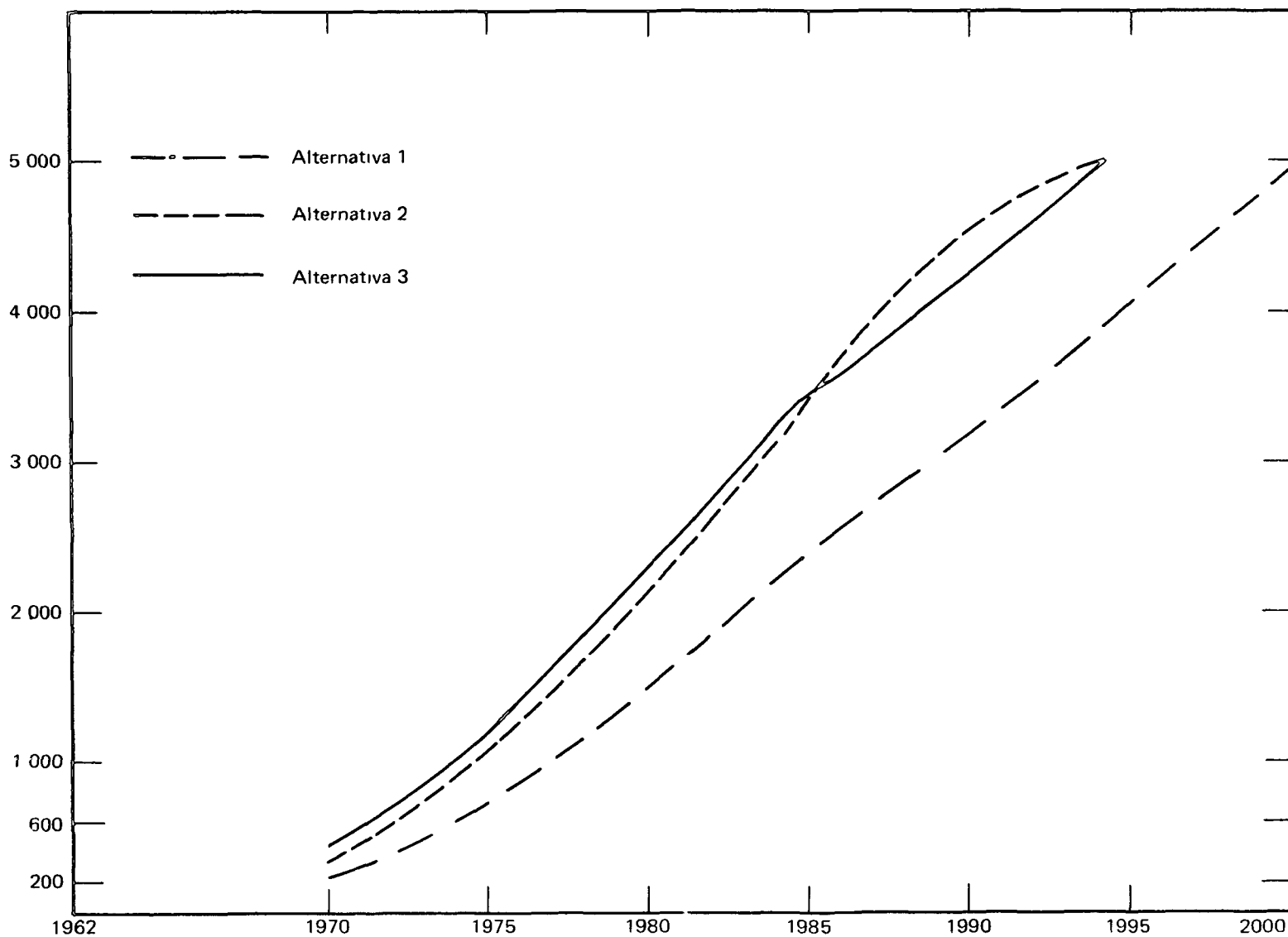


Necesidades financieras netas
(MILLONES DE PESOS)



Alternativas de adquisición de tierra necesaria para parcelación

Gráfico No 11A



Cuadro No 5

	PROGRAMAS				
	Servicios	Credito	Infraestructura	Tierras	Total

ALTERNATIVA 1Rata geometrica entre
1972 y 1990

15o/o — 16 o/o 13 5o/o 17o/o

Rata decreciente a
partir de

(1) — 1995 (1) (1)

Rata negativa a
partir de

(1) 1995 (1) (1) (1)

ALTERNATIVA 2Rata geometrica entre
1972 y 1990

14o/o — 12 5o/o 11o/o 13 5o/o

Rata decreciente a
partir de

1995 — 1990 1990 1990

Rata negativa a
partir de

(1) 1986 1995 (1) 1995

ALTERNATIVA 3Rata geometrica entre
1972 y 1990

14o/o — 11o/o 11o/o 15o/o

Rata decreciente
a partir de

(1) — 1992 1995 1994

Rata negativa a partir
de

(1) 1990 1997 (1) 1998

1) Posterior al año 2 000

Con el fin de permitir un analisis adicional en los cuadros siguientes estan los valores numéricos con intervalos de 5 años sobre los cuales se baso la ejecucion de las graficas anteriores

**NECESIDADES FINANCIERAS NETAS
CIFRAS ACUMULADAS**

(Millones de pesos)

ALTERNATIVA No 1

Cuadro No 6

Años	Credito	Infraestructura	Tierra	Servicio Zona de dotacion tierra	Servicios adiciona les (1)	Total servi cios	Subtotal	Total (2)
1970	624	619	154	111	111	111	1 508	1 659
1975	2 983	4 531	1 756	1 537		1 537	10 800	11 880
1980	5 532	10 548	4 521	4 866	825	5 691	26 292	28 922
1985	5 774	20 574	8 125	9 221	4 025	13 246	47 726	49 199
1990	9 788	32 770	11 687	12 891	7 775	16 666	74 911	82 402
1995	11 008	49 030	14 980	17 461	11 450	28 911	103 929	114 322
2000	6 701	56 778	17 625	21 757	13 700	35 457	116 560	128 217

1) Servicios que deben prestarse a familias que no seran beneficiarias de dotacion de tierras

2) Incluye 10o/o de administracion sobre la columna anterior

NECESIDADES FINANCIERAS NETAS CIFRAS ACUMULADAS

(Millones de pesos)

ALTERNATIVA No 2

Cuadro No 7

Años	Credito	Infraestructura	Tierra	Servicio zona de dotacion tierra	Servicios adicionales (1)	Total servicios	Subtotal	Total 2)
1970	884	1 788	301	111	—	111	3 085	3 323
1975	8 161	12 784	2 595	2 105	—	2 105	25 646	28 210
1980	10 968	29 558	7 069	6 946	825	7 771	55 368	60 904
1985	11 536	45 710	12 277	13 050	4 025	17 075	87 099	95 809
1990	9 874	56 691	16 224	19 162	7 775	26 837	109 928	120 925
1995	4 237	57 466	18 000	23 926	11 450	35 376	115 281	126 809
2000	310	53 265	17 584	26 002	13 700	38 702	110 862	121 948

1) Servicios que deben prestarse a familias que no sean beneficiarias de dotacion de tierras

2) Incluye 10o/o de administracion sobre la columna anterior

NECESIDADES FINANCIERAS NETAS CIFRAS ACUMULADAS

(Millones de pesos)

ALTERNATIVA No 3

Cuadro No 8

Años	Credito	Infraestructura	Tierra	Servicio zona de dotacion tierra	Servicios adicionales (1)	Total servicios	Subtotal	Total 2)
1970	785	909	174	111	—	111	1 980	2 178
1975	5 956	8 374	2 597	2 137	—	2 137	23 065	25 371
1980	7 470	16 856	6 867	6 976	825	7 801	39 004	42 952
1985	10 914	29 750	11 862	12 908	4 025	16 933	68 762	75 638
1990	15 312	49 877	15 857	18 312	7 775	26 087	107 133	117 847
1995	11 555	62 343	18 669	22 974	11 450	34 424	126 991	139 690
2000	8 699	61 139	19 372	25 756	13 700	39 456	128 166	140 983

1) Servicios que deben prestarse a familias que no sean beneficiarias de dotacion de tierras

2) Incluye 10o/o de administracion sobre la columna anterior

MODIFICACION A LA LEY DE REFORMA AGRARIA

En el momento el Gobierno Nacional piensa presentar para su aprobacion ante el Congreso Nacional una serie de modificaciones a la Ley de Reforma Agraria tendientes a agilizar algunos procedimientos engorrosos que entraban el buen funcionamiento de aplicacion de la misma que ademas de demorar las actuaciones del INCORA en la Adquisicion de Tierras causan perjuicios al

campesino que espera al propietario que muchas veces quiere una rapida definicion a su problema y a la economia y desarrollo general del pais

Dentro de las modificaciones a la Ley que se propondra esta la de la creacion de una jurisdiccion Agraria que establece medios procesales y jurisdiccionales que reunen en un solo universo todos los problemas relativos al derecho agrario que comprenden procedimientos sencillos que deben cumplirse en terminos perentorios asi como

tribunales especializados que garanticen el imperio de la justicia social en el campo modificacion que consideramos esencial

Aun así para que la reforma agraria se lleve a cabo en forma rapida vemos necesario la introduccion de otra medida legal adicional aprovechando que se tramitan las modificaciones mencionadas y es la de establecer un tope a la extension que pueda poseer una persona y sus familiares directos en el territorio nacional Es necesaria esta medida para el exito definitivo de la reforma y de su ejecucion a tiempo y creemos que el momento es oportuno Decimos oportuno puesto que el actual Gobierno Nacional y sus principales integrantes han manifestado continuamente su apoyo afirmacion de hoy y durante la campaña electoral pasada

En estas condiciones se propone

Establecimiento de un tope a la extension que puede poseer una persona y sus familiares en el territorio nacional

La imposicion de un tope a la extension total que una sola persona puede poseer dentro de todo el territorio del pais es una primera y basica aproximacion a la solucion radical del problema agrario colombiano

La imposicion de este limite estaria sujeto desde luego a las condiciones de concentracion de la propiedad y potencial de cada region permitiendo poseer el tamaño suficiente para proporcionar un ingreso adecuado aun a aquellas personas acostumbradas a un nivel de vida elevado que viven de la tierra pero en ningun caso mayor a la extension que tales personas podrian administrar sobre la base de un uso intensivo del suelo y de su atencion personal Esta extension podria variar de 50 a 100 hectareas en lugares como la Sabana de Bogota en el Tolima el Valle del Cauca el Valle del Sinu Distritos de Riego y excepcionalmente mayor de 500 a 1 000 hectareas en lugares como los Llanos Orientales Ademas de este tope individual se debe establecer otro para el conjunto de los miembros de una familia dentro del primer grado de consanguinidad descendentes y primero de afinidad destinado a impedir que la Ley sea burlada a traves de subdivisiones artificiales de la propiedad

A un mismo tiempo se fijaria un impuesto alto al exceso del tope establecido que permanezca en manos de un mismo propietario dentro de cierto plazo gravando inmediatamente ese exceso con un aumento gradual de la tasa impositiva mientras subsista tal estado

Una medida semejante ha sido sugerida ya hace algun tiempo en terminos generales por el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola en su estudio Tenencia de la Tierra y Desarrollo Socioeconomico del Sector Agrícola Colombia en el cual

se afirma En general parece necesario proveer mas adecuadas y explicitas normas para agilizar y radicalizar la redistribucion de la propiedad rustica privada las que deberian disponer en cada caso de una superficie maxima razonable que se dejaria al propietario para su explotacion tal limite podria fijarse por ejemplo en el equivalente de acuerdo con la clase y localizacion de la tierra del tamaño de la finca multifamiliar mediana Al mismo tiempo se deberia considerar para efectos expropiatorios que el tamaño de la propiedad de un individuo o sociedad es la suma de tierras por ellos poseida en todo el territorio nacional (y en una determinada fecha anterior a la legislacion para evitar transferencias ficticias) en cambio del actual criterio de considerar solamente predios individuales dentro de los limites de un solo municipio

La ejecucion de esta política ademas del numero de personas que permitiria realmente beneficiar tendria las siguientes repercusiones positivas

- a) Eliminaria la sensacion de repulsion justificada o no que causa la posesion de extensiones exageradamente grandes en manos de una sola persona así como los conflictos rurales
- b) Colocaria a los propietarios ante la alternativa de vincularse personalmente a la tierra con toda su capacidad organizativa o a desvincularse de la agricultura eliminando la tendencia a considerar la tierra como medio de inversion especulativa o como fuente de posicion social
- c) La presencia o atencion directa del propietario en su propiedad con la consecuente intensificación de la explotacion para obtener los ingresos que antes obtenia a base de explotaciones extensivas latifundistas y por ende un uso mas adecuado del suelo

Ya en capitulos anteriores se ha visto cómo el valor de la produccion por unidad de superficie es mayor en promedio para todo el pais en las fincas menores que en las grandes Aunque lo anterior no excluye la posibilidad de que en muchas fincas grandes el rendimiento por hectarea sea mayor que en las pequeñas o medianas ni la posibilidad potencial de conseguir un mayor rendimiento economico en las fincas mayores puede afirmarse sin embargo que una redistribucion como la que ocasionarian las medidas aqui propuestas incidiria favorablemente despues de cierto tiempo en la productividad de la tierra

- d) La disminucion de la oferta de mano de obra ociosa para labores agrícolas con la consecuente elevacion del salario agrícola con

lo cual se beneficiaria el sector mas desvalido de la sociedad colombiana

- e) Disminuiria el ataque tan rotundo al INCORA por parte de los propietarios de tierras que varian como una obligacion el desprenderse del exceso del tope fijado por la Ley permitiendo al INCORA efectuar una labor mas armonica

MODIFICACION DE LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE CREDITO AGROPECUARIO

Del analisis que se ha realizado del Credito Agropecuario en base a las estadisticas existentes se deducen las siguientes caracteristicas generales de la estructura del sistema crediticio agropecuario del pais

- a) Una marcada insuficiencia de los recursos para satisfacer la creciente demanda de credito como lo comprueba el bajo porcentaje de explotaciones que se benefician con este servicio ya que del total que segun la muestra agropecuaria de 1967 era de 1 497 995 aproximadamente el 30 por ciento de estos recibieron credito en 1969

Otro aspecto que corrobora esta situacion es el hecho de que la Caja Agraria solo puede conceder credito a un 65 por ciento del total de solicitudes recibidas

- b) Una inadecuada distribucion del credito manifestada por una acentuada concentracion Asi por ejemplo en el Banco Ganadero el 49 por ciento de los beneficiarios recibio el 14 por ciento del valor prestado mientras que el 28 por ciento recibio el 25 4 por ciento del valor En la Caja Agraria el 74 por ciento de los beneficiarios recibieron el 22 por ciento del valor de los prestamos y el 26 por ciento restante recibio el 78 por ciento
- c) Falta de asistencia tecnica y supervision pues a diferencia de una pocas entidades de fomento en las entidades crediticias mas importantes con excepcion de INCORA el suministro de asistencia tecnica es muy reducido asi por ejemplo la Caja Agraria suministra dicha asistencia solo a un 9 4 por ciento de los beneficiarios y la Banca privada al 29 por ciento
- d) Las garantias exigidas y la imposibilidad de llenarlas por parte de los minifundistas y pequeños propietarios ha determinado que estos sectores en su gran mayoria se hallen marginados de este importante recurso

Posibles soluciones

Para corregir las trabas que las caracteristicas anteriores representan en el desarrollo armonico del sector agropecuario se hace necesario la implantacion de modificaciones sustanciales al actual sistema crediticio del pais con miras a lograr una ampliacion de los servicios a un mayor numero de beneficiarios procurar la especializacion de las entidades prestamistas desconcentrar el credito prestar una mayor y mas eficiente asistencia tecnica y agilizar los tramites para la obtencion del credito

En estas condiciones una de las primeras medidas que debe adoptarse es la relativa a la desconcentracion del credito de las entidades publicas con el proposito de liberar recursos que permitan a dichas entidades ampliar el numero de beneficiarios dentro de los productores de menor solvencia economica Pero esto solo sera posible mediante una reglamentacion estricta de la banca oficial y privada en la que se establezcan

- 1) Un tope maximo para los prestamos que otorgue la banca oficial de acuerdo al tamaño de las explotaciones y capital de sus propietarios Con esta medida se pretende de una parte beneficiar a un mayor numero de personas y de otra inducir a los grandes productores a recurrir a la banca privada o a reinvertir parte de sus utilidades Por ejemplo podria pensarse en establecer para la Caja Agraria y el Banco Ganadero topes maximos de \$100 000 y \$200 000 respectivamente con esta medida en el primer caso se liberarian \$1 153 427 000 con lo cual podria beneficiarse por lo menos 8 980 familias nuevas y en el segundo caso se liberarian \$137 236 000 lo cual significa que se beneficiarian 377 familias mas

Las cifras anteriores representan tan solo un incremento en el numero de beneficiarios del 2 6 por ciento para la Caja y del 6 8 para el Banco Ganadero

Como se puede apreciar la desconcentracion del credito solo contribuiria en una minima parte a la solucion del problema de la falta de credito

Con el fin de que se pueda apreciar el problema que representa la falta de recursos financieros para credito se presentan las siguientes consideraciones

Asumiendo de una parte prestamos promedios para la Caja como del Banco Ganadero de \$20 000 y \$70 000 respectivamente y de otra que solo requieren del credito el 70 por ciento del numero de las explotaciones dadas por la muestra de 1967

o sea 1 049 000 distribuidas en 891 000 explotaciones agrícolas y otros 158 000 ganaderas se tiene que el monto total de crédito requerido sería de \$17 820 millones para agricultura y \$11 000 millones para ganadería cifras que comparadas con los préstamos otorgados en 1969 por todas las entidades crediticias al sector agropecuario (\$6 200 millones) significa un déficit de \$22 620 millones de pesos anuales para poder cumplir con la meta de cubrir el 70 por ciento de las explotaciones

2) Incremento de los Recursos Financieros

Las cifras anteriores están demostrando la necesidad de incrementar los recursos de crédito para el sector agropecuario los cuales podrían obtenerse a través de las siguientes medidas

- Incremento del ahorro interno lo cual se podrá conseguir mediante el establecimiento de incentivos tales como aumento de las tasas de interés y exención de impuestos en las cajas de ahorro de los bancos en tal forma que compitan con los fondos mutuos de capitalización entidades que hoy están acaparando un alto porcentaje de la capacidad de ahorro del país para dedicarlo a inversiones especulativas y en beneficio de un reducido grupo y sobre los cuales el Gobierno no tiene ningún control

- Incentivando el sistema bancario a través del establecimiento del seguro de cosecha y ampliando la asistencia técnica

- Incrementado el porcentaje de los recursos que debe destinar la banca privada al sector agropecuario estipulado por la Ley 26

- Establecimiento de sistemas tendientes a incrementar el ahorro forzoso

- Financiación con empréstitos externos pero aplicados a la producción de bienes de exportación o de sustitución de importaciones

3) Especialización de las entidades crediticias

Conjuntamente con la desconcentración del crédito en las entidades oficiales se debe reglamentar su especialización en cuanto a la clase de beneficiarios

De esta manera se pueden orientar los recursos de estas entidades al servicio de los minifundistas pequeños y medianos propietarios mientras que a la banca privada correspondería el otorgamiento de crédito a los grandes productores

4) Modificación de las garantías

Como se dijo anteriormente las garantías exigidas en la actualidad marginan del servicio del crédito a los productores de escasos recursos por tal motivo deben modificarse o reducirse los requisitos para facilitar al campesino la obtención de crédito y a la vez para agilizar las operaciones crediticias

EL MINIFUNDIO

No existe realmente una definición clara sobre lo que debe considerarse como minifundio. Sin embargo la palabra minifundio se ha asociado a la idea de una pequeña parcela cuyos rendimientos son tan exiguos que no alcanzan a proporcionar a sus poseedores los ingresos necesarios para la solvencia de las necesidades esenciales en la vida familiar. Esta idea a pesar de estar ligada con la pequeña propiedad debe asimilarse a un concepto mucho más amplio ya que si bien es cierto que la mayoría de las explotaciones pequeñas menores de 5 hectáreas caen bajo estas condiciones no es menos cierto que muchas de las explotaciones con áreas mayores pero con deficiencias físicas pueden perfectamente clasificarse como minifundistas al no producir el suficiente ingreso familiar

Por esta razón no se puede hacer una generalización total para fijar un área determinada como característica del minifundio el área que posiblemente se considere como minifundio en Nariño o en Boyacá no puede ser considerada en igual forma en el valle aluvial del Cauca o en la Sabana de Bogotá

Algunos autores han tomado como minifundista una explotación que produce menos de US\$500 netos al año que reducidos a términos per cápita equivaldrían a US\$100 sensiblemente igual al tercio del ingreso promedio per cápita nacional (1)

Lo que sucede realmente es que dada la deficiencia de datos ha preferido referirse siempre a una unidad de área cuyos datos son más fácilmente conseguibles

Al analizar las zonas tradicionalmente minifundistas bajo las anteriores circunstancias se puede ver que cada una de ellas posee su propia tipificación y por ende las soluciones que deban proponerse tienen que variar de acuerdo al caso particular que se trate

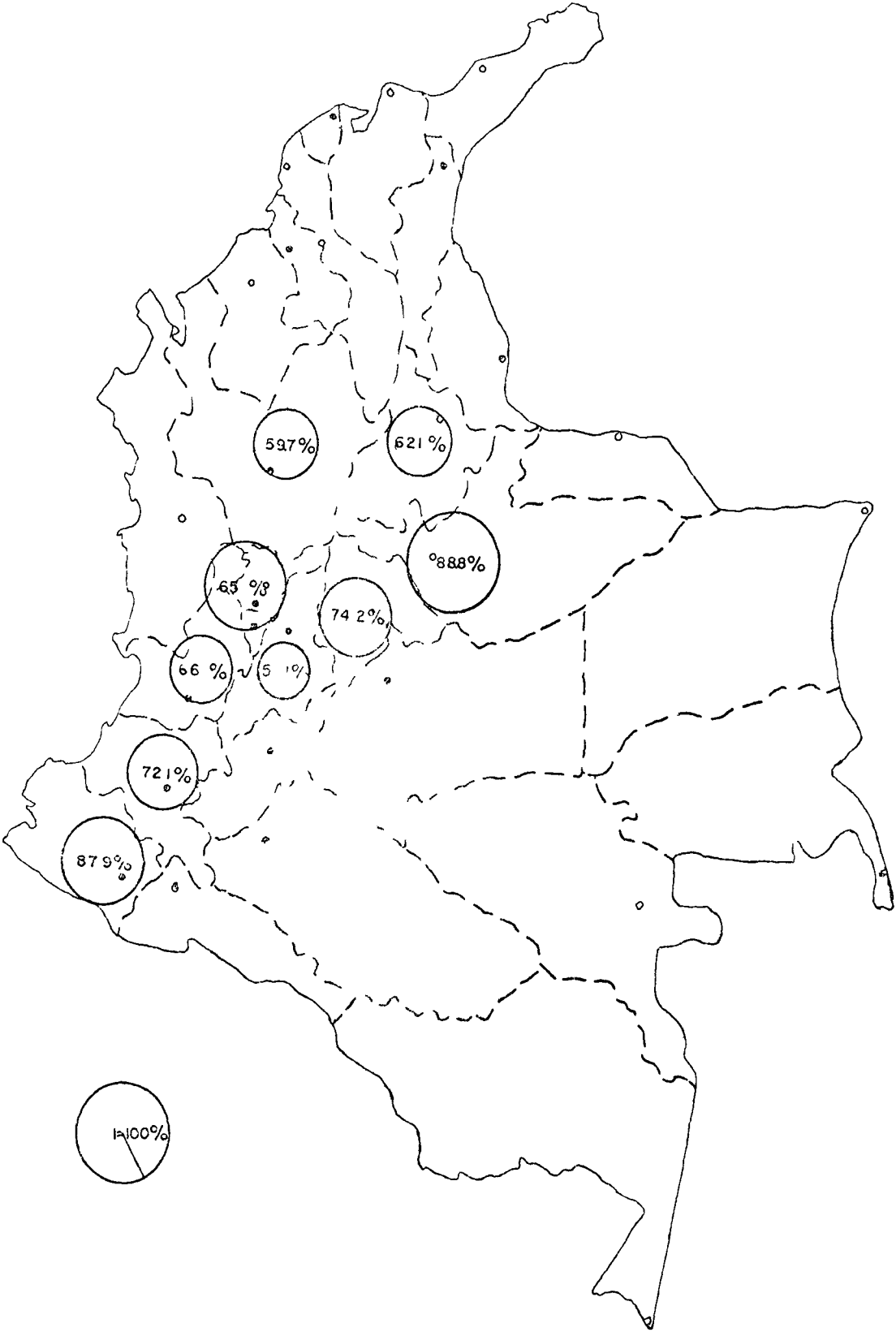
En líneas generales estas zonas se pueden clasificar en tres categorías

1 Zonas de Minifundio aparente

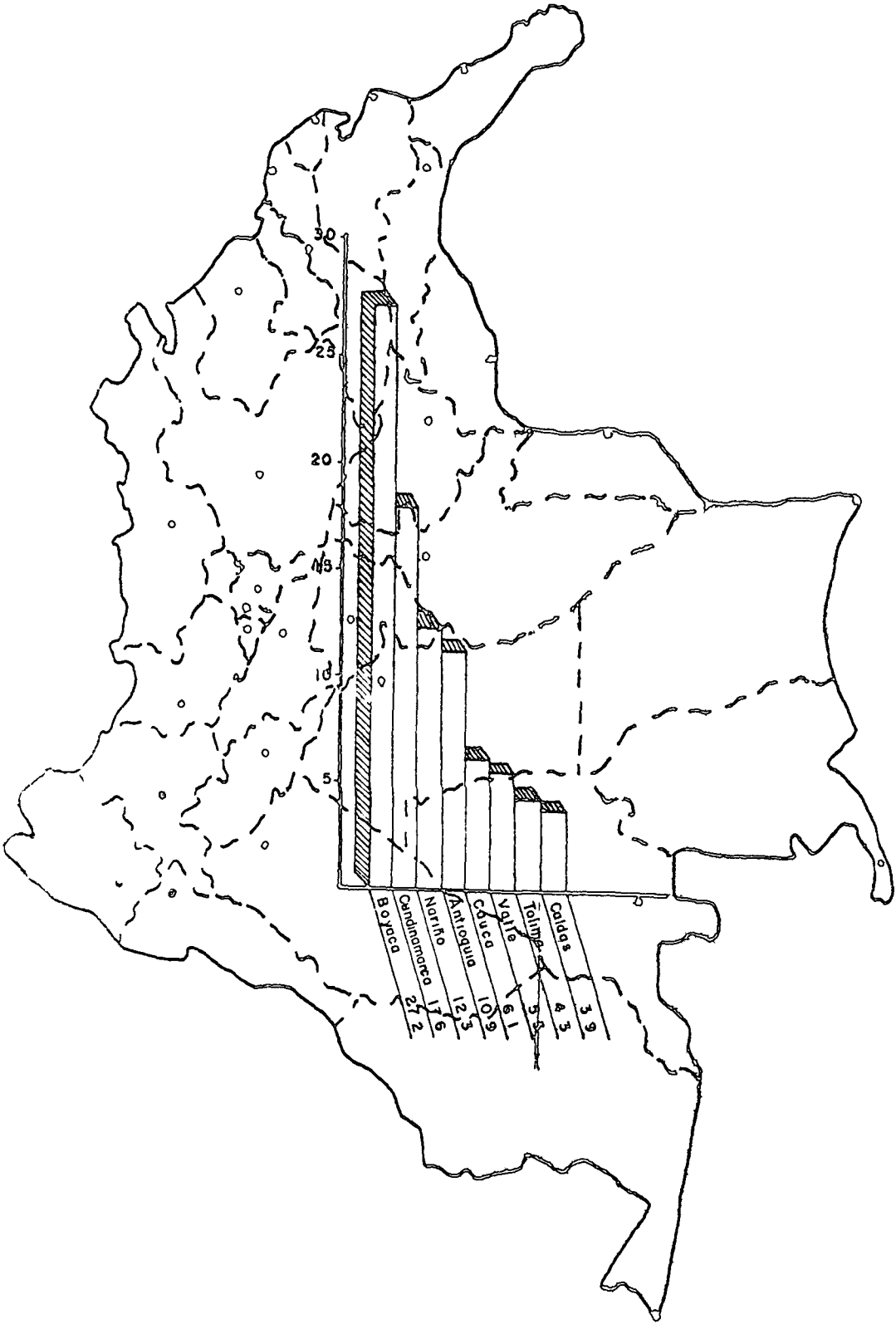
Son aquellas en donde la calidad de suelos permite en un momento dado con mejores

(1) ALBERTO FRANCO Posibles solicitudes al Minifundio en Colombia IICACIRA Mimeografiado — 1969

Distribución porcentual de los predios menores de 5 hectáreas
respecto al total por departamentos



Distribución porcentual de los predios menores de 5 hectáreas
respecto al total del país



prácticas de explotación superar la barrera de los mínimos ingresos familiares dentro del área del predio son necesidad de incrementarla

2 Zonas de complejo Minifundio—Latifundio

Se define como la coexistencia entre el minifundio y el latifundio existen fincas grandes circunvecinas a las pequeñas parcelas minifundistas que se pueden utilizar para parcelación

3 Zonas de minifundio aislado

Quizá esta modalidad de minifundio sea la de mayor problema dentro del conjunto nacional. Son zonas aisladas en donde el crecimiento demográfico ha desatado una presión inmensa sobre la tierra dividiéndola y minimizándola en tal grado que cualquier tipo de explotación tradicional es totalmente antieconómica y difícilmente dentro del área del predio se puede lograr el nivel de ingresos deseado. Tal parece ser la suerte de la zona andina quebrada de los Departamentos de Nariño y Boyacá en donde las tierras para parcelación son escasas y los recursos naturales no propician en mayo forma un tipo de agricultura intensiva

Por ejemplo en Nariño 39 de los 49 municipios que conforman el Departamento tenían según datos catastrales de 1964 más del 80 por ciento de sus predios menores de 5 hectáreas. En la zona andina de Boyacá el problema parece ser similar al de Nariño pues de 126 municipios 72 tenían más del 80 por ciento de sus predios menores de 5 hectáreas con casos extremos para Nariño en los Municipios de Contadero Guaitarilla Gualmatán Sandona y San Pablo en donde más del 96 por ciento de los predios eran menores de 5 hectáreas y en Boyacá en los municipios de Guateque Monguí y Sutatenza con más del 99 por ciento de los predios menores del área señalada

Dentro de las dos primeras modalidades de minifundio las soluciones saltan a primera vista mayor tecnificación mejor ayuda crediticia parcelaciones y posiblemente algunos proyectos de concentración parcelaria. No obstante en el tercer caso las soluciones simplistas para las primeras categorías se complican ya que ellos conllevaran traumatismos graves dentro del status quo de las gentes y un viraje diametralmente opuesto de la mentalidad misma de los campesinos

Se ha hablado de innumerables posibilidades

de solución a este problema entre otros reducción de las tasas de natalidad desplazamiento a zonas de colonización explotaciones cooperativas migraciones a las ciudades etc pero ninguna de ellas parece que sea la solución definitiva todas ellas chocan en mayor o menor grado con los valores psicológicos y morales creados a través de la sucesión de generaciones y cualesquiera de ellas al aplicarla crearía problemas de desubicación

Ante la magnitud del problema y en vista de la deficiencia del recurso tierra es imposible creer que se puedan beneficiar la totalidad de las familias que se encuentran bajo este sistema de tenencia aun bajo el supuesto de una intensificación en el desarrollo de programas de parcelación concentración parcelaria migraciones a las ciudades etc siempre seguirá existiendo un alto porcentaje de familias con parcelas que en las condiciones actuales de explotación continuaran produciendo ingresos precarios

Todo parece indicar que la medida previa a la solución de este problema sería una profunda campaña educativa tendiente a cambiar la estructura psicológica ancestral que cierra el paso a las posibles soluciones del problema capacitar a los campesinos en el desempeño de labores diferentes a las que comúnmente ha desempeñado para que de esta forma pueda ingresar fácilmente a la población urbana como elemento activo y no como un miembro más de los cinturones de miseria que circundan las ciudades

Mientras este cambio se realiza todas las entidades del sector público deben volcar sus efectivos hacia estas regiones del país para acelerar el proceso que por ser educacional es de tipo lento

La asistencia técnica bien planeada el crédito oportuno la creación de centros educativos y artesanales creación de obras de infraestructura que desembotellen estas regiones y les abran las posibilidades de vinculación a centros de consumo tanto de mano de obra como de productos creación de industrias de transformación a nivel regional creación de cooperativas que favorezcan el mercadeo y garanticen precios equitativos tanto de insumos como de productos a estos pequeños productores que por su naturaleza no pueden ingresar favorablemente a un mercado altamente competitivo

El incremento del ingreso familiar como es obvio no se podrá obtener por incremento

del area éste preferentemente debiera conseguirse a través de una mejor y mas eficiente utilizacion de la tierra. No obstante esto y a que el Gobierno ha creado diversas fuentes de informacion asequibles al agricultor la adopcion de las innovaciones de tecnicas y de diversificacion de cultivos se ven irremediamente perturbadas por los bajos niveles de educacion de los empresarios que se sienten remisos a correr nuevos riesgos

Seria importante realizar estudios sociologicos en cada una de estas regiones para determinar las fuentes de informacion que deban emplearse y asi obtener una mayor eficiencia para motivar con mas fuerza a la poblacion campesina hacia la adopcion de nuevas tecnicas. Presentamos los resultados de un estudio realizado por A Eugene Havens en una comunidad minifundista de Antioquia (1)

FUENTES DE INFORMACION SOBRE DIEZ INNOVACIONES (2)

Innovacion	Fuentes de Informacion			
	Amigos	Radio Prensa	Fomento	Visto/O Fincas
Alimentos concentrados	25	6	5	21
Abonos quimicos	3	2	3	7
Abonos animales	10	4	5	16
Matamalezas	1	0	0	3
Mejoramiento de pastos	6	0	5	3
Cerdos poland-china	2	0	2	4
Ganado cebu	2	0	0	5
Ganado cruzado	12	2	3	17
Pollos leghorn	4	0	1	4
Variedad Borbon del cafe	2	0	22	3

De este cuadro se desprende facilmente por lo menos para la comunidad estudiada que los metodos mas eficientes para promover al cambio pueden ser el trabajo con lideres naturales y las demostraciones de metodos y resultados dentro de las fincas de los campesinos progresistas pues estos sistemas constituyen metodos objetivos de transmision de una enseñanza a los cuales se puede amoldar mas facilmente la mentalidad del campesino hacia las nuevas tecnicas

Estas observaciones pueden ser validas para buena parte de los empresarios rurales pero el exito total no se alcanzara sino bajo una asistencia técnica verdaderamente planeada sobre los resultados de estudios profundos de los intereses relaciones sociales valores morales y demas factores que conforman el ego de cada comunidad y sobre todo

iniciando por el nivel que se encuentra la agrupacion para integrarlo hacia los niveles superiores

Esta asistencia tecnica debe organizarse en forma masiva de tal forma que en poco tiempo se pueda incluir dentro de este movimiento la mayor cantidad de poblacion rural minifundista. Debe ponerse especial enfasis en tres puntos esenciales de la produccion agropecuaria

- 1 Cambios en las tecnicas de cultivos
- 2 Diversificacion de la produccion
- 3 Comercializacion

Dentro del primer aspecto de cambio de las tecnicas de cultivos deben mirarse como puntos claves

- a) Preparacion del terreno tendiente a cambiar por ejemplo el sistema tradicional de la tala quema y siembra a chuzo con lo cual no solamente se estan disminuyendo las posibilidades de una buena cosecha sino tambien se esta atentando especialmente con la quema contra la normal formacion y conservacion de los suelos. Unicamente cambiando estos sistemas tradicionales se podra asegurar un incremento notorio del ingreso familiar. Indefectiblemente este cambio inicial debe ir acompañado con la introduccion de otras practicas como mejoramiento de los sistemas de siembra introduccion de semillas mejoradas control de plagas control de enfermedades introduccion al uso adecuado de abonos y fertilizantes y mejores sistemas de recoleccion y beneficio con lo cual se lograria un aumento sustancial del ingreso por parcela a la vez que el mejoramiento total de la calidad de productos

En el segundo punto sobre diversificacion deben ponerse especial enfasis en el uso de variedades adaptables a la localidad introduccion de nuevas especies y variedades con preferencia de aquellas llamadas a sustituir importaciones y aun aquellas que ofrezcan mejor porvenir dentro del comercio internacional sustitucion del pancoger tradicional por huertos verdaderamente industriales fomento de las industrias menores bajo una reglamentacion gubernamental que vigile y controle las calidades y los precios de los alimentos concentrados y abriendo para estos productos posibilidades de transformacion y exportacion

- (1) Havens A Eugene Tamesis – Estructura y Cambio. Estudio de una comunidad antioqueña. Tercer Mundo y Fac Soc U N Bogota 1966 pag 145
- (2) Los entrevistados pueden citar mas de una fuente de informacion

Por ultimo un factor tan importante que los anteriores la comercializacion La creacion de centros de acopio y cooperativas agropecuarias podrian corregir la irregularidad de los mercados en que se debaten los agricultores minifundistas eliminando los intermediarios procurando una mejor distribucion de los productos hacia mercados menos saturados a fin de conseguir mejores precios y por ende mejores ingresos y a la vez proveyendo a los agricultores de productos y equipo para la agricultura a precios mas razonables

Pero bien seria utopico pensar que solo el Incora pueda desarrollar esta campaña inmensa es necesaria la coordinacion de todos los organismos gubernamentales adscritos al sector agropecuario o no como son los Ministerios de Educación de Obras Públicas de Desarrollo Económico de Salubridad el Sena etc y con mucha más razon las entidades relacionadas directamente con el agro como el Ministerio de Agricultura con todos sus institutos descentralizados unicamente así podria llegar al desarrollo acelerado de estas regiones precarias del país

CREDITO

Simultaneamente con el desarrollo progresivo del programa asistencial y para que esta pueda cumplir con su cometido debe suministrarse el credito adecuado en cuanto a cuantia plazos intereses y modalidades para que en vez de ser elemento desintegrador y en muchos casos ruinoso para el minifundista sea un factor positivo e impulsador del incremento de la productividad y por ende del mejoramiento economico del campesino Desde luego que una medida en tal sentido implica sustanciales modificaciones en el actual sistema crediticio del país por cuanto conlleva la ampliación de la masa de beneficiarios a quienes hoy carecen de las garantías exigidas o exigibles la especialización de las entidades prestamistas descentralización del crédito y agilización de las operaciones crediticias

En estas condiciones correspondería a la Caja Agraria por ser la entidad más difundida y conocida en el

país asumir directamente la atención crediticia de los minifundistas que no puedan beneficiarse con los programas de distribución y restructuración de tierra y demás programas de la Reforma Agraria

En cuanto al monto de los préstamos estos estarán determinados por las recomendaciones que formulen los encargados del programa de asistencia técnica y según el tipo de explotación propuesto

Lo anterior supone de una parte una estrecha colaboración y coordinación entre la asistencia y el crédito en especial si estos servicios son prestados por entidades diferentes y de otra un programa asistencial lo suficientemente amplio para que su labor sea significativa dentro del crecido número de minifundistas

Educación

Dentro de una política de conjunto tendiente a mejorar el nivel de vida del campesinado quizá el factor que en su momento determinado puede jugar una gran importancia sea el relativo a la educación como elemento indispensable para que el campesino pueda asimilar y aceptar las nuevas técnicas

Sin una educación adecuada y debidamente orientada desde un principio será muy difícil pretender que el campesino acepte un cambio en sus tradicionales sistemas de explotación

Por esta razón el programa de educación y extensión debe iniciarse sino antes al menos simultaneamente con el de la asistencia técnica dando prelación a la población joven mediante el establecimiento de granjas escuelas y concentraciones agrícolas a las que se vincule estrictamente el Servicio Nacional de Aprendizaje— SENA— Centros que deben localizarse estratégicamente y prioritariamente en las regiones más altamente minifundistas

Con la vinculación del SENA a estos centros se pretende que la instrucción no se limite exclusivamente a prácticas agropecuarias sino que por el contrario se amplíen los conocimientos hacia las artesanías e industrias menores como alternativas valiosas de complementar los ingresos de los minifundistas

NOTA Los cuadros VIII-1 VIII-2 VIII-3 y VIII-4 citados en las páginas 78 82 y 83 corresponden a la publicación

LA REALIDAD RURAL Y LA REFORMA AGRARIA COMO FACTOR DE CAMBIO del INCORA

“LA REFORMA AGRARIA EN COLOMBIA”

BIBLIOGRAFIA

ACOSTA ALDANA NOHORA ROLONG DE CASALINS GLADYS Y ALZATE GIRALDO CARLOS Algunos resultados economicos de las leyes agrarias en Colombia /Tesis de Grado/ Bogota Universidad INCCA Facultad de Ciencias Sociales Escuela de Economia Agricola 1970 121 8 4 3 p

ADAMS DW Colombias land tenure System antecedents and problems Land Economics (Madison) 42 (1) 43-52 February-1966

ADAMS DW La concentraci3n de la propiedad de la tierra en Colombia En Delgado O comp Reformas agrarias en la America Latina procesos y perspectivas Mexico Fondo de Cultura Economica 1965 pp 668-674

ADAMS DW Es la concentracion de la propiedad de la tierra un problema en Colombia? Agricultura Tropical (Bogotá) 20- (11) 599-604

ADAMS DW y L MONTERO Land parcelatization in Colombia Inter-American Economic Affairs (Washington) 19 (3) 67-72 1965

ADAMS DW R PENA A y A GILES El crédito supervisado en la reforma agraria colombiana En estudio evaluativo Bogotá IICA-CIRA 1966 104 p

ADAMS DW y S SCHUMAN Minifundias in agrarian reform A Colombian example Land Economics (Madison) 43 (3) 274-283 august 1967

ADAMS DALE W Colombia s Land Tenure System Antecedents and Problems LTC Reprint No 18 from Land Economics Vol 42 No 1 February 1966 pp 43-52 Land Tenure Center University of Wisconsin Madison Wis 53706 ARC Catalog No CO 301 35 A211b

ADAMS DALE W Landownership patterns in Colombia Reprint Series No 3 from Inter-American Economic Affairs Vol 18 No 3 1964 pp 77-86 Land Tenure Center ARC Catalog No CO 301 35 A211a

ADAMS DALE W and L EDUARDO MONTERO Land parcelization in Agrarian REform a Colombia Example LTC Reprint No 16 from Inter-American Economic Affairs Vol 19 No 3 Winter 1965 pp 67-71 Land Tenure Center University of Wisconsin Madison Wis 53706 ARC Catalog No 301 35 A211

AGUILERA CAMACHO A A Planteamientos y soluciones del problema agrario colombiano En Tierra 10 Ensayos sobre reforma agraria en Colombia Bogotá Ediciones Tercer Mundo 1961 pp 105-129

AGUILERA CAMACHO A A Reforma y contrarreforma agraria En Delgado O comp Reformas agrarias en la America Latina procesos y perspectivas Mexico Fondo de Cultura Economica 1965

ANCIZAR E La realidad de la tenencia de la tierra Revista Nacional de Agricultura (Bogotá) 53 (657) 18 Enero 1960

ARANGO LONDOÑO G El verdadero problema de tierras en Colombia En Tierra 10 Ensayos sobre la reforma agraria en Colombia Bogota Ediciones Tercer Mundo 1961 pp 205-234

ARAUJO JOSE EMILIO Una sistemática en el proceso reformista Bogotá Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria 1970 21 p Mimeografiado No 133

ARIAS J M La reforma la doctrina conservadora las doctrinas de la Iglesia y las normas constitucionales En Tierra 10 Ensayos sobre la Reforma Agraria en Colombia Bogotá Ediciones Tercer Mundo 1961 pp 133-168

ARISMENDI O La acción comunal y la reforma agraria Economía (Bogotá) 2 (6) 353-381 1964

ARROYO M A El origen de la propiedad de la tierra en Colombia Economía Colombiana (Bogota) 3 (8) 351-254 Diciembre 1954

BARRACLOUGH S L A L DOMIKE La estructura agraria en siete países de América Latina El Trimestre Económico (México) 33 (130) 235–301 Abril–Junio 1966

BENAVIDES M G A Aspectos operativos de la Reforma Agraria Colombiana En Seminario nacional sobre reforma agraria para curas parrocos 2o Bogota 1966 Documentos Bogota CIRA 1965 pp 57–61

BERNAL P Land Tenure Problems of Colombia En Parsons K H R J Penn y P M Raup comps Land tenure proceedings on the International conference on land tenure and related problems in world agriculture held at Madison Wiss 1951 Madison University of Wisconsin Press 1956 pp 289–293

BERRY ALBERT PADILLA ALFONSO Land development of Colombia Bogota 1969 Mimeografiado

BERRY ALBERT PADILLA ALFONSO La distribución de Ingresos Provenientes de la Agricultura en Colombia 1960 Centro de Investigaciones para el Desarrollo Universidad Nacional Enero–Marzo de 1970

BEYER R C Land distribution and tenure in Colombia Journal of Inter-American Studies (Gainesville) 3 (2) 281–290 April 1961

BREVE HISTORIA DE LA LEGISLACION COLOMBIANA DE AGUAS QUE AFECTAN LA IRRIGACION Bogota IICA–CIRA Mimeografiado No 11 1965 19 p

BRUNORI P C El sindicalismo y la reforma agraria Economía (Bogota) 2 (4) 50–56

B I R F Current Economic Position and Prospects of Colombia Washington 1970

CARRENO VARELA B La reforma agraria Revista del Banco de la República (Bogota) 35 411 20–26 Enero de 1962

CASTRO A FRANCISCO (y otros) Evaluación de una experiencia en reforma agraria Jabalcon–Tolima–Colombia Bogota IICA–CIRA Mimeografiado No 103 1967 19 p

CHAVES M El cambio rural en Colombia Un antropólogo comenta la Ley de Reforma Agraria de 1961 Desarrollo Económico (Nueva York) 1 (4) 45–50 Noviembre–Diciembre de 1964

CHAVES M y A RONDEROS Estructura y tendencias del sector rural en Colombia Economía Bogota 1 (3) 379–407 1964

COLOMBIA La colonización agrícola y algunos problemas de la tierra en Colombia Informe preliminar presentado por Romilio Rodríguez A experto de la FAO Bogotá 1957 68 p

COLOMBIA Instituto Colombiano de la Reforma Agraria Segundo año de la Reforma Agraria Bogota 1963 109 p (Existen también informes del 1o 3o 4o 5o y 6o años)

COLOMBIA Instituto Colombiano de la Reforma Agraria Consejo Social Agrario Informe de la Primera Reunión Bogota 17 al 22 de Abril de 1963 Bogota INCORA 1963 196 p

COLOMBIA Ministerio de Agricultura Documentación sobre explotaciones agrícolas tenencia de la tierra colonización y reforma agraria en Colombia Bogota FAO 1959 Mimeografiado 69 p

COLOMBIA Ministerio de Agricultura Reforma agraria–Colombia campesina Anexo a la Memoria de 1961 Bogota 1962 238 p

COLOMBIA Ministerio de Agricultura Reforma Social agraria Bogotá Imprenta Nacional 1961 183 p

COLOMBIA Leyes estatutos etc Decreto No 1894 por el cual se crea el Instituto de Colonización e Inmigración 18 de Julio de 1953 Food and Agricultural Legislation FAO (Roma) 2 (3) 6 p 1953 (V 2/53 4)

COLOMBIA Leyes estatutos etc Ley No 135 sobre la Reforma Social Agraria 13 de Diciembre de 1961 Food and Agricultural Legislation FAO (Roma) 10 (4) 50 p 1o de Junio de 1962

COLOMBIA Leyes estatutos etc Decreto No 3177 Reglamentación de la Ley 135 de 1961 sobre Reforma Social Agraria 16 de Diciembre de 1961 sobre Reforma Social Agraria 16 de Diciembre de 1961 Carta Agraria (Bogota) (82) I–VII Febrero 1962–Anexo

COLOMBIA Instituto Colombiano de la Reforma Agraria REforma Social Agraria Ley 135 de 1961 y Decretos reglamentarios números 1241 1489 1902 1903 1904 y 22333 de 1962 con explicaciones de Hernán Toro Agudelo Bogota Editorial Iris 1962 178 p

COLOMBIA Leyes estatutos etc Ley de Reforma Agraria Decretos acuerdos y resoluciones que la desarrollan Presentación de Jaime Vidal Perdomo Bogota Ediciones Tercer Mundo 1964 320 p

COLOMBIA Leyes estatutos etc Introducidas modificaciones y adiciones al estatuto de reforma agraria 26 de Enero de 1968 Legislación Económica (Bogota) 32 (369) 71–86 Primer semestre de 1968

COLOMBIA * Leyes estatutos etc La nueva legislación agraria Bogotá Imprenta Nacional 1962 339 p

COLOMBIA Banco de la Republica Reforma agraria en Colombia Bogotá 1961 92 p

COLOMBIA Ministerio de Agricultura Memoria del Ministro de Agricultura Julio de 1969—Julio de 1970 El cuatrenio de la transformación rural en Colombia 1966—1970 Bogota Plazas 1970 128 p

COMISION EVALUADORA DE LA REFORMA AGRARIA Informe Bogota 1971 Mimeografiado

COMITE INTERAMERICANO DE DESARROLLO AGRICOLA (CIDA) Tenencia de la tierra y Desarrollo socio-economico del sector agricola Colombia Washington Unión Panamericana 1966 563 p

CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA AMERICA LATINA 11a Caracas Venezuela 5 al 20 de Octubre de 1970 Comité Técnico de Reforma Agraria La Reforma Agraria en America Latina Caracas Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación Julio de 1970 23 p (LARC/70/6) Mimeografiado

CORTES GERARDO Y COLLAZOS CARLOS Los movimientos y organizaciones campesinas en la historia de Colombia Bogota IICA—CIRA M.D No 121 1969 14 p

C N R S (CENTRE NATIONALE DE RECHERCHERS SCIENTIFIQUES) Les Reformes agraires dans les Ameriques Paris

CUADERNOS MARXISTAS No 3 Cinco Proyectos de Reforma Agraria Bogota 1970

CURRIE L La operacion Colombia En Tierra 10 Ensayos sobre la Reforma Agraria Bogotá Ediciones Tercer Mundo 1961 pp 253—264

CURRIE L Acceleration development the necessity an the means New York Mc—Graw—Hill 1966 255 p

CRUZ RIASCOS L C La extension rural ante la reforma agraria Agricultura Tropical (Bogota) 17 (7) 379 384 Julio de 1961

DAVIS L HARIAN Economics of the Property Tax in Rural Areas of Colombia September 1967 125 pp Land Tenure Center University of Wisconsin Madison Wis 53706 ARC Catalog No CO 336 2 D262

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA Muestras Agricolas 1954 y 1955

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA Muestra Agropecuaria Nacional 1964

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA Encuesta Agropecuaria Nacional 1965

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA Directorio Nacional de Explotaciones Agropecuarias Censo Agropecuario 1960 Resumen Nacional Primera y Segunda Parte

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA Boletin Mensual de Estadística No 222 Enero de 1970 MONOGRAFIA SOBRE LA REFORMA AGRARIA EN CIFRAS 180 p

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA Censo Agrícola Experimental de Tulua Valle 47 p

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA Encuesta Agrícola Nacional de 1966 28 p

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA Encuestas Agropecuarias Nacionales de 1967 1968 y 1969 Datos Preliminares

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE PLANEACION Política de Desarrollo del Sector Agropecuario Bogota 1970 Mimeografiado

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE PLANEACION Sintesis de estudios sobre el problema agrario Bogota 1971 Mimeografiado

DELGADO O La politica anti reformista el punto de vista de terratenientes En — — — — — Reformas agrarias en América Latina proceso y perspectivas Mexico Fondo de Cultura Económica 1965 pp 307 316

DELGADO E Administración rural y reforma agraria En curso internacional de reforma agraria VIII Lima 1965 Bogotá IICA CIRA 1965 Vol I 7 p (B II 2 3)

DELGADO O Bibliografía latinoamericana sobre reforma agraria y tenencia de la tierra Con un apéndice bibliográfico sobre economía agrícola política agraria sociología rural historia social agraria y derecho social agrario 1950 1961 Mexico 1962 37 p

DELGADO O La política agraria latinoamericana en relación con las reformas agrarias en Europa Asia y Africa La nueva Economía (Bogota) 3 (1) 59 115 Febrero de 1963

DESCHAMPS RAY AND JOHN P JEFFERS Opportunities for land Parcelization San Joaquin Project January 1962 18 pp Department of Atlántico Servicio Tecnico Agrícola ARC Catalog No CO 301 35-S491

DESPUJOS AUGUSTO Y FERNANDEZ MARCOS Aprovechamiento de los servicios del INA a nivel de agricultores en Buga Colombia Bogotá IICA CIRA Mimeografiado No 99 1967 23 p

DIAZ CALLEJAS APOLINAR La Reforma Agraria Intervencion ante el Senado Bogota Septiembre 22 de 1970 35 p

DUFF E A Agrarian reform in Colombia colonization or parcelization Inter American Economic Affairs (Washington) 18 (3) 39 51 Winter 1964

DUFF E A Agrarian reform in Colombia problems of social reform Journal of Inter American Economic Affairs (Washington) 18 (3) 39 51 Winter 1964

DUMONT R Tierras Vivas Problemas de la reforma agraria en el mundo México Era 1963 228 p

DUMONT R Tierras Vivas México Era 1965

DUQUE GOMEZ L Los problemas del minifundio en Colombia Economia Colombiana (Bogota) 3 (9) 577 588 Enero de 1955

ECHAVARRIA OLOZAGA HERNAN La clase dirigente y la posesion de la tierra Periodico El Tiempo Diciembre de 1970

FADUL E El incentivo tributario como complemento a una reforma social agraria La Nueva Economia (Bogotá) 1 (1) 52-67 Febrero de 1961

FALS BORDA O El desarrollo social y la reforma agraria En curso de capacitación de profesionales en reforma agraria Santiago de Chile 1963 Tomo I pp 133 210

FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS Mejora del arrendamiento rustico Estudio de la FAO sobre tenencia de la tierra preparado por John F Timmons Roma 1957 67 p (FAO-Estudios Agropecuarios 85)

FEDER E Curso y recurso de la reforma agraria Economía (Bogotá) 2 (6) 336-341 1964

FEDER E Post scriptum a la reforma agraria en Colombia, América Latina (Rio de Janeiro) 8 (1) 121-127 Janeiro-Marco 1965

FEDER E The rational implementation in land reform in Colombia and its significance for the Alliance for Progress América Latina (Rio de Janeiro) 9 (1) 81-108 Janeiro-Marco 1963

FEDER E When is land reform a land reform? The Colombia case The American Journal of Economics and Sociology (New York) 24 (2) 113-134 April 1964

FELSTEHAUSEN HERMAN Fitting Agricultural Extention to the Development needs of Colombia LTC Paper No 57 November 1968 18 pp Land Tenure Center University of Wisconsin Madison Wis 53706 ARC Catalog No CO 630-715 F324a Clearinghouse Order No PB 189-831

FELSTEHAUSEN HERMAN Local Government and Rural Service Barriers To Economic Development in Colombia June 1968 26 pp Land Tenure Center Bogotá Colombia ARC Catalog No CO 330 9861 F324

FELSTEHAUSEN HERMAN Providing Information for Resolving Farm and Community Problems LTC Paper No 61 January 1969 10 pp Land Tenure Center University of Wisconsin Madison Wis 53706 ARC Catlog No CO 301-340-9861 F324

FELSTEHAUSEN HERMAN Economic Knowledge and Participation in Farmen Decision Making in a Developed and an Underdevelopment Country LTC Paper No 33 April 1967 23 pp Also issued as LTC Reprint No 51 Land Tenure Center University of Wisconsin Madison Wis 53706 ARC Catalog No 331 762 F324a

FELSTEHAUSEN HERMAN Conocimientos y participacion local de los campesinos en Colombia y Holanda Bogotá IICA/CIRA Mimeografiado No 86 1967 16 p

FLYNN WILLIAM L Rural to Urban Migration July 1966 42 pp Land Tenure Center University of Wisconsin Madison Wis 53706 ARC Catalog No CO 301 32 F622

FLYNN WILLIAM L The process of migration to a Shantytown in Bogotá Colombia LTC Paper No 53 July 1968 17 pp Also issued as LTC Reprint No 49 Land Tenure Center University of Wisconsin Madison Wis. 53706 ARC Catalog No CO 301 32 F622b

FLOREZ VICENTE Posibilidades de desarrollo agropecuario en Urrao Bogotá IICA-CIRA Mimeografiado No 48 1966 18 p

FRANCO ALBERTO Alcances y limitaciones de la reforma de la estructura agraria en Colombia Agricultura Tropical (Colombia) 26 (7) 521-539 Julio de 1970

FRANCO ALBERTO Posibles soluciones al minifundio en Colombia Bogotá IICA-CIRA Mimeografiado No 121 1968 7 p

- FRANCO ALBERTO (y otros) Evaluacion economica del credito dirigido y extension en una region de Colombia Bogotá IICA-CIRA Mimeografiado No 126 1969 25 p
- FRANCO ALBERTO Bases para una politica agraria y de abastecimiento para Colombia Bogota IICA-CIRA MD No 48 1968 14 p
- FRANCO ARIAS A Unidad economica familiar Economia Gran Colombiana (Bogota) 3 (8) 225-229 1960
- FRANCO BARBIER A Reforma Agraria y Desarrollo economico Revista del Banco de la Republica Bogotá 36 (424) 143-149 Febrero de 1963
- FRANCO BARBIER A Distribución de tierras y reforma agraria. Revista del Banco de la Republica Bogotá 35 (421) 1371-1376 Noviembre de 1962
- GALAT J Expropiación de tierras sin indemnización En Seminario Nacional sobre reforma agraria para curas párrocos 2o Bogotá 1965 Documentos. Bogotá CIRA 1965 pp. 45-55
- GARCIA A La cooperacion rural como estrategia de desarrollo económico y social En curso de capacitacion de profesionales en reforma agraria Santiago Chile 1963 Tomo III pp 1-50
- GARCIA A Dinámica de las reformas agrarias en America Latina Santiago Chile ICIRA 1967 86 p
- GARCIA A Proceso y frustración de las reformas agrarias en América Latina Estudios internacionales (Santiago Chile 1 (3-4) 353-410 Octubre de 1967-Marzo 1968
- GARCIA A Reforma agraria y economía empresarial en America Latina Santiago Chile Editorial Universitaria 1967 305 p
- GARCIA A Tipologia del minifundio latinoamericano. Revista Mexicana de Sociologia (México) 28 (4) 829-853. Octubre-Diciembre de 1966.
- GOMEZ HURTADO A. El auténtico contenido de una reforma agraria. En Tierra. 10 Ensayos sobre la reforma agraria en Colombia. Bogotá. Ediciones Tercer Mundo 1961 pp 169-204
- GRUNIG JAMES E Information and the Economic Decision Making Processes of Colombian Peasants August 1969 28 pp Land Tenure Center University of Wisconsin Madison Wis 53706 ARC Catalog No CO 301 35 G891a Clearinghouse Order No PB 189-971
- GRUNIG JAMES E Information entrepreneurship and Economic Development a Study of the Decision Making Process of Colombia Latifundistas 1968 451 pp University of Wisconsin Madison Wis 53706 ARC Catalog No Co 301-35 G891
- GUHL E La geografía y la reforma agraria Revista del Banco de la Republica (Bogotá) 35 (411) 9-20 Enero de 1962
- HANEY EMIL B Jr The Minifundia Dilemma A Colombian Case Study LTC Paper No 56 November 1968 22 pp Land Tenure Center University of Wisconsin Madison Wis 53706 ARC Catalog No CO 301-34861 H237 Clearinghouse Order No PB 189-915
- HAVENS A EUGENE y FLYNN WILLIAM ed Internal colonialism and structural change in Colombia New York Praeger 1970 250 p
- HERRON A y ADAMS DW Los organismos de fomento agropecuario en Colombia Bogotá IICA-CITA Mimeografiado No 2 1965 15 p
- HILL GEORGE W The Peasant and Agricultural Development in Latin America Paper present at Inter-American Development Workshop on Agrarian Finance in Latin-America. Viña del Mar Chile March 16-28 1965 35 pp. Land Tenure Center University of Wisconsin Madison Wis 53706 ARC Catalog No LAT 301 444 H646 Clearinghouse Order No PB 189-977
- HIRSCHMAN A O La tenencia de la tierra y la reforma agraria en Colombia En — — — — — estudios sobre política económica en América Latina Madrid Aguilar 1974 pp 106-181
- HIRSCHMAN A O Land use and land reform in Colombia En — — — — — Journeys toward progress studies of economic policy-making in Latin America New York Twentieth Century Fund 1963 pp 95-158
- HIRSCHMAN A.O Land reform and social change in Colombia. Discussion Paper No 4 November 1963 22 pp Land Tenure Center University of Wisconsin Madison Wis 53706. ARC Catalog No CO 301 35 L253. Clearinghouse Order No PB 189-983.
- HOLT P M Colombia today—and tomorrow London Pall Mall Press, 1964. 209 p.
- HORNE GERARD, WAYNE MILES and BYRON DENNY Report of Land Survey Team August 1960 72 pp USOM/Bogotá Colombia ARC Catalog No CO 333 32 D412
- IICA (Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA) y CIRA (Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria) Anotaciones preliminares para el análisis del estado de la Reforma Agraria en Colombia Bogotá Octubre 31-1970 Mimeografiado
- INCORA— Oficina de Planeación La Realidad rural y la Reforma Agraria como factor de Cambio Bogota 1970 Mimeografiado

INCORA- Bibliografía del Sector Agropecuario
Bogota 1965 Mimeografiado

INCORA La tenencia de tierra en Colombia Bogota
1969 Mimeografiado

INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA
AGRARIA Sub-Gerencia Jurídica Programas de
adjudicación de tierras por parte del Instituto Análisis
estadístico de los resultados obtenidos Bogota
INCORA S F 14 p (inedito)

INTER-AMERICAN COMMITTEE FOR
AGRICULTURAL DEVELOPMENT Tenencia de la
tierra y desarrollo socio-económico del sector
agrícola Colombia Washington Union Panamericana
1966 563 p

JAFFE A J Reforma agraria y cambio
socio-económico La nueva economía (Bogota) (1)
5 635-656 Octubre de 1961

LIPMAN A Consideraciones sobre la reforma agraria
en Colombia como valor Revista Interamericana de
Ciencias Sociales (Washington) 2a Epoca 3 (1)
61-78 1965

LONDONO CARLOS M Economía Agraria
Colombiana Ediciones Rialp Madrid 1965 p 225

LOPEZ MICHELSEN A Hacia una verdadera
reforma que complete la Revolución en Marcha En
Tierra 10 Ensayos sobre la reforma agraria en
Colombia Bogota Ediciones Tercer Mundo 1961 pp
85-104

LLERAS RESTREPO C Estructura de la reforma
agraria En Tierra 10 Ensayos de la reforma agraria
en Colombia Bogota Ediciones Tercer Mundo 1961
pp 11-84

LLERAS RESTREPO C Planteamientos de la
reforma social agraria La Nueva Economía (Bogota)
1 (1) 18-51 Febrero de 1961

LLERAS RESTREPO C Ponencia para segundo
debate del proyecto de ley sobre Reforma Social
Agraria La Nueva Economía (Bogota) 1 (6)
715-795 Diciembre de 1961

LLERAS RESTREPO C et al Tierra 10 ensayos
sobre la reforma agraria en Colombia Seguidos del
texto de la Ley 135 de 1961 sobre Reforma Social
Agraria y el Decreto No 3177 de 1961 que la
reglamenta Bogota Tercer Mundo 1961 350 p

LLERENA JOSE y REGNIER PIERRE-LOUIS
Estudio socio-económico del Fondo de Desarrollo y
Diversificación de zonas cafeteras en el Departamento
de Caldas E-7 Bogota IICA-CIRA
Mimeografiado No 25 1965 53 p

MADIEDO ALVARO El Catastro colombiano
Bogota IICA-CIRA Mimeografiado No 43 1966
26 p

MARTINEZ MARIA EUGENIA y REYES
VICTOR Investigación temática en el Cauca
Informe Preliminar Bogota IICA-CIRA MD No
133 1970 30 p

MATTWEN EDEL Federaciones de juntas
comunales una nueva institución colombiana
Bogota IICA-CIRA Mimeografiado No 77 1967
22p

MEJIA-PALACIO J La revolución agraria Revista
del Banco de la República (Bogota) 27 (326)
1428-1429 Diciembre de 1964

MENEGHETTI M Ideas y sugerencias sobre
reforma agraria Revista Nacional de Agricultura
(Bogota) 53 (657) 8-10 Enero de 1960

MIRA JAIME Factibilidad de un aumento de la
producción y la productividad de la caña de azúcar en
el Valle del Cauca Bogota IICA-CIRA
Mimeografiado No 116 1968 60 p

MONTANA CUELLAR D La vía capitalista y so-
cialista para la Reforma Agraria En tierra 10 Ensayos
sobre la Reforma Agraria en Colombia Bogota Edi-
ciones Tercer Mundo 1961 pp 265-299 p

MONTERO E Land parcelation in agrarian reform
a Colombian-Example Bogota IICA-CIRA
Mimeografiado No 4 1965 7 p

MONTERO LUIS EDUARDO Y ADAMS DALE W
Algunas consideraciones sobre reforma agraria en
regiones de minifundio un ejemplo colombiano con
bibliografía referente a la situación colombiana
Bogota IICA-CIRA Materiales de enseñanza para
reforma agraria No 1 1965 107 p

MONTERO LUIS EDUARDO Bibliografía sobre
crédito agrícola supervisado en Colombia Bogota
IICA-CIRA Mimeografiado No 9 1965 21 p

MORAL LOPEZ PEDRO Limitaciones
institucionales y legales para la adquisición de tierras
y su adecuada distribución In - - - - -
Seminario sobre el financiamiento de la reforma
agraria Panama Rep de Panama Mayo 25-30
1964 Bogota Instituto Interamericano de Ciencias
Agrícolas Centro Interamericano de Desarrollo Rural
y Reforma Agraria

MORAL LOPEZ PEDRO Principales of Land
Consolidation Legislation 1962 144 p Food and
Agriculture Organization of the United Nations
Rome Italy ARC Catalog No 301 35 F686b

MORALES BENITEZ OTTO Reforma agraria y
Alianza para el Progreso Bogota 1963

MORALES BENITEZ OTTO Reforma agraria
Colombia Campesina Anexo a la Memoria de 1961
Bogota Imprenta Nacional 1962 445 238 p

MORALEZ BENITEZ OTTO. Esquema para una investigación sobre limitaciones legales en la aplicación y desarrollo de una reforma agraria En Seminario sobre el financiamiento de la reforma agraria Panamá 1964 Trabajos presentados Panama Taller de reproducción del IICA-CIRA 1964 38 p (Comentario de A C Vivanco) 34 p

NIÑO ANTONIO JOSE Hacia una política de desarrollo social en Colombia Bogotá Sept 1970 Mimeografiado 47 p

OLIART FRANCISCO. Empresa comunitaria y reforma agraria Bogota Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria 1969 34 5 Mimeografiado No 131

OSPINA VAZQUES H La reforma agraria en Colombia Revista de Ciencias Económicas (Antioquia) 5 (15) 695-717 Septiembre-Octubre de 1959

ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO OIT Hacia el pleno empleo Bogotá 1970

PADILLA, JORGE Investigaciones sobre algunos aspectos del latifundio en Cundinamarca E-5 Bogotá IICA-CIRA Mimeografiado No 23 1965 24 p

PAN AMERICAN UNION DEPARTMENT OF ECONOMIC AFFAIRS Reforma agraria En — — — — La administracion publica como instrumento del desarrollo Colombia Por Carlos Ramirez Cardona Washington 1966 pp 68-77

PASTRANA BORRERO MISAEL Una reforma agraria integral In — — — — — Discurso del Doctor Misael Pastrana Borrero al tomar posesión de la Presidencia de la Republica Bogotá Presidencia de la Republica Direccion de Informacion Agosto 7 1970 pp 11-12 Mimeografiado

PEÑA ANDRADE RODRIGO Y GILES ANTONIO El crédito supervisado en la reforma agraria un estudio analítico Bogotá IICA-CIRA Materiales de enseñanza para reforma agraria No 9 1966 155 p

PEÑALOSA CAMARGO E Algunos interrogantes sobre la formulación de la planeación nacional de la reforma agraria En Seminario sobre programacion y administración de reforma agraria Maracay Venezuela 1964 Documentos Bogotá IICA-CIRA 1965 pp 143-155 (Comentario de J Leiva Fonseca pp 156-160)

PHELAND JOHN Prospectus for Political Stability in Colombia with special reference to land reform Discussion Paper No 1 January 1963 11 p Land Tenure ARC Catalog No CO 301 37 L253 Clearinghouse Order No PB 189-970

PINTO JOAO BOSCO. Empresa Comunitaria de auto gestión campesina Bogotá Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria 1970 3 p Mimeografiado No 143

POSADA A J La Reforma Agraria En Delgado O comp Reformas agrarias en la América Latina procesos y perspectivas México Fondo de Cultura Economica 1965 pp 636-642

POSADA M Bases economicas para una reforma agraria Bogotá Sociedad Colombiana de Economistas 1961 6 p

POSADA Z FRANCISCO Violencia y Desarrollo Universidad Nacional de Colombia 1968

POSADA Z FRANCISCO y A J Programacion y administracion de la reforma agraria a nivel regional En Seminario sobre programación y administracion de reforma agraria Maracay Venezuela 1964 Documentos Bogotá IICA-CIRA 1965 pp 161-167

PROGRAMA REGIONAL DE EMPLEO PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE PREALC Antecedentes para política de empleo en Colombia Santiago Chile Diciembre de 1969 Mimeografiado

QUIMBAYA ANTEO El problema de la tierra en Colombia Bogotá ediciones suramerica 1967 239 p

REFORMA AGRARIA EN COLOMBIA The economist Edicion para America Latina (London) 1 (9) 13 Septiembre 8 1967

ROMERO M E Por donde deberia comenzar la reforma agraria Revista Nacional de agricultura (Bogotá) 54 (662) 26-27 Junio de 1960

SABOGAL G J R Las escuelas radiofonicas y la reforma agraria En seminario nacional sobre reforma agraria para curas párrocos Bogotá 1965 Documentos Bogotá Cira 1965 pp 33-37

SALDARRIAGA V M Las parcelaciones en la politica agraria Agricultura Tropical (Bogotá) 14 (2) 85-92 149-154 Febrero-Marzo de 1958

SCHULMAN S Minifundia agrarian reform a Colombia example Bogotá IICA-CIRA Mimeografiado No 49 1966 16 p

SEMINARIO NACIONAL SOBRE REFORMA AGRARIA PARA CURAS PARROCOS 2o Bogotá 1965 Documentos Bogota CIRA 1965 1965 112 p

SILVA COLMENARES J Situacion agraria colombiana Economia Gran Colombiana (Bogota) 5 (13) 110-126 1961

SMITH T L Conflicto de teorías sobre la propiedad de la tierra en Colombia Revista Mexicana de Sociología (Mexico) 20 (2) 371-384 Mayo-Agosto de 1958

SMITH T L Colombia 1967 383 pp University of Florida Press Gainesville Florida Price ARC Catalog No CO 301 29861 \$662

STEVENSON R J VILLEGAS H MUTIS y J CASTELLANOS La planificación agraria su interrelación con los problemas de urbanización y una reforma agraria como instrumento Bogotá Fundación Universidad de América Centro de Planificación Integral 1960 94 p

SUAREZ DE CASTRO F Colombia aplicación de la ley de reforma agraria En Delgado O comp Reformas Agrarias en la América Latina Fondo de Cultura Económica 1965 pp 665-667

SUAREZ DE CASTRO F La reforma agraria en Colombia Agricultura Tropical (Bogotá) 21 (1) 7-20 enero de 1965

SUAREZ DE CASTRO F Estructuras agrarias en América Latina IICA San José de Costa Rica 1965

SUAREZ MELO MARIO Derecho agrario apuntes en desarrollo del curso de Derecho Agrario que se dicta en la Universidad Libre de Colombia Ed prov Bogotá Universidad Libre 1967 146 p

TAMAYO H La reforma agraria en Colombia una base para su evaluación Centro de investigaciones para el desarrollo (CID) Bogotá 1970 Mimeografiado

TERNENT J A S Algunas consideraciones acerca de reforma agraria La Nueva Economía (Bogotá) 1 (3) 349-361)

THOME JOSEPH R Title Problems in colonization areas of Colombia 1962 23 pp Land Tenure Center University of Wisconsin Madison Wis 53706 ARC Catalog No CO 333 34 T465a Clearinghouse Order No PB 190 003

THOME JOSEPH R Title problems in rural areas of Colombia a Colonization example Bogotá IICA-CIRA Mimeografiado No 3 1965 12 p

TINNERMEIER RONALD L New Land Settlement in the Eastern Low-lands of Colombia December 1964 52 pp Land Tenure Center University of Wisconsin Madison Wis 53706 ARC Catalog No CO 301 35 T591 Clearinghouse Order No PB 189 916

TOBON L La explotación agrícola Revista del Banco de la República (Bogotá) 29 (343) 522-524 Mayo de 1956

TORO AGUDELO H Memoria del Ministro de Agricultura al Gobierno Nacional -1962 Bogotá Imprenta Nacional 1963

TORO AGUDELO H La parálisis de la reforma agraria En Delgado O comp Reformas agrarias en América Latina proceso y perspectivas Mexico Fondo de Cultura Económica 1965 pp 643-656

TORO AGUDELO H Plan bienal para la reforma agraria Carta Agraria (Bogotá) (Anexo al No 90 I-VIII Junio de 1962

TORO AGUDELO H Planeamiento y soluciones al problema agrario Agricultura Tropical (Bogotá) 15 (1) 13-21 (2) 77-83 (3) 145-156 (4) 213-224 y (5) 285-294 Enero Febrero Marzo Abril y Mayo de 1959

TORRES RESTREPO CAMILO Plataforma del Frente Unido del pueblo colombiano Objetivos I Reforma agraria in - - - - - Cristianismo y revolución ed Camilo el cura revolucionario sus obras Buenos Aires Schmidel 1968 p 6

TOVAR CONCHA D La tesis conservadora sobre propiedad En Tierra 10 Ensayos sobre la reforma agraria en Colombia Bogotá Ediciones Tercer Mundo 1961 pp 235-246

TROCHEZ EDUARDO (y otros) Observaciones sobre las organizaciones campesinas en los Departamentos del Meta Tolima Huila Cauca en la República de Colombia Bogotá IICA-CIRA Mimeografiado No 101 1967 30 p

UNITED NATIONS ECLA Análisis y proyección del desarrollo económico III Desarrollo económico de Colombia Mexico 1957 422 p

UNITED NATIONS ECONOMIC AND SOCIAL COUNCIL Second United Nations Development Decade

UNITED NATIONS ECONOMIC AND SOCIAL COUNCIL Second United Nations Development Decade Agricultural development in Latin-America Lima Peru Economic Commission for Latin American 14-23 april 1969 92 p /E/CN 12/829 12 February 1969/

URIBE MISAS A Un grave peligro En Tierra 10 Ensayos sobre la reforma agraria en Colombia Bogotá Ediciones Tercer Mundo 1961 pp 247-250

VALDERRAMA J EMILIO Política agraria del frente social In- - - - - Síntesis de la intervención del señor Ministro de Agricultura J Emilio Valderrama en el Senado de la República Bogotá Ministerio de Agricultura Septiembre 29 de 1970 p 14 Mimeografiado

VALENCIA L E El problema agrario en Colombia
Economía Colombiana Bogotá 4 (11) 283-302
Marzo de 1955

VAN TEUTEM ONNO Síntesis del proyecto de
crédito agrícola supervisado en el Departamento de
Caldas-Colombia Bogotá IICA-CIRA M D No
30 1968 14 p

VAZ JORGE MARQUES Un enfoque económico de
la empresa agrícola comunitaria documento de
trabajo Bogotá Instituto Interamericano de Ciencias
Agrícolas Centro Interamericano de
Desarrollo-Rural y Reforma Agraria 1969 6 p
Mimeografiado

VAZ JORGE MARQUEZ Metodología de
ejecución de la reforma agraria plan de producción
para un área de Colombia Bogotá Centro
Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma
Agraria 1970 46 p No 135 Mimeografiado

VAZ JORGE MARQUEZ INFANTE O MARIO Y
CAICEDO CARLOS EDUARDO Programa de
crédito agrícola para reforma agraria Bogotá Centro
Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma
Agraria 1970 99 p Mimeografiado

VELEZ KOPPEL ERNESTO * El crédito
supervisado del INCORA Un medio eficaz para la

promoción económica y social del campesino
Bogotá Instituto Colombiano de la Reforma Agraria
1970 p 5 Mimeografiado

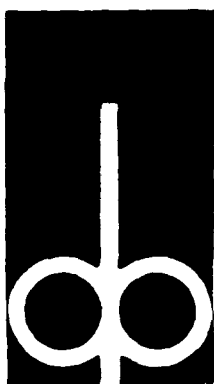
VESGA DUARTE C La Reforma agraria debe ser
económica y no política Economía Gran
Colombiana (Bogotá) 4 (10) 20-24 1961

VIDAL PERDOMO J Aspectos jurídicos de la
reforma agraria colombiana En Seminario Nacional
sobre Reforma agraria para curas párrocos 2o
Bogotá Documentos CIRA 1965 pp 39-44

VILLEGAS G La Iglesia Católica frente al mundo
rural En Seminario Nacional sobre Reforma agraria
para curas párrocos 2o Bogotá Documentos 1965
CIRA, pp 67-70

WHITTENBARGER ROBERT and EUGENIO
MAFFEI Innovativeness and Related Factors in a
Rural Colombian Community LTC Paper No 21
July 1966 22 pp Land Tenure Center ARC Catalog
No CO 301 3409861 W829 Clearinghouse Order
No PB 189 982

WISCONSIN UNIVERSITY LAND TENURE
CENTER Prospects for political Stability in
Colombia with special reference to land reform
Wisconsin University of Wisconsin 1962 11 p
Discussion Paper 1 January 1963



BANCO NACIONAL DE DATOS

Divulgacion y Promocion

Al suministrarle en forma
rápida y actualizada la
información estadística, los
estudios y las investigaciones
que usted necesite, el
Banco de Datos del DANE
agiliza notablemente el
trabajo suyo y de su empresa

SERVICIO DE CONSULTA INMEDIATA

SERVICIO DE CONSULTAS DE INVESTIGACION

PRESTAMOS

PRODUCCION DE DUPLICADOS

SUSCRIPCIONES

CANJES